AÑO XIX N.o 6,521

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO DE TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS | SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1935 | AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EN ESTADO DE GUERRA SE ENCUENTRAN DESDE AYER ITALIA Y ETIOPIA

MIL SETECIENTAS VICTIMAS ENTRE MUERTOS Y HERIDOS en el BOMBARDEO de ADOWA y ADIGRAT

EL CONSEJO DE LA LIGA SE REUNIRA HOY VIERNES PARA APRECIAR LA ACTITUD DE ITALIA

SE COMBATE ENCARNIZADAMENTE EN LA LOCALIDAD DE AUSSA

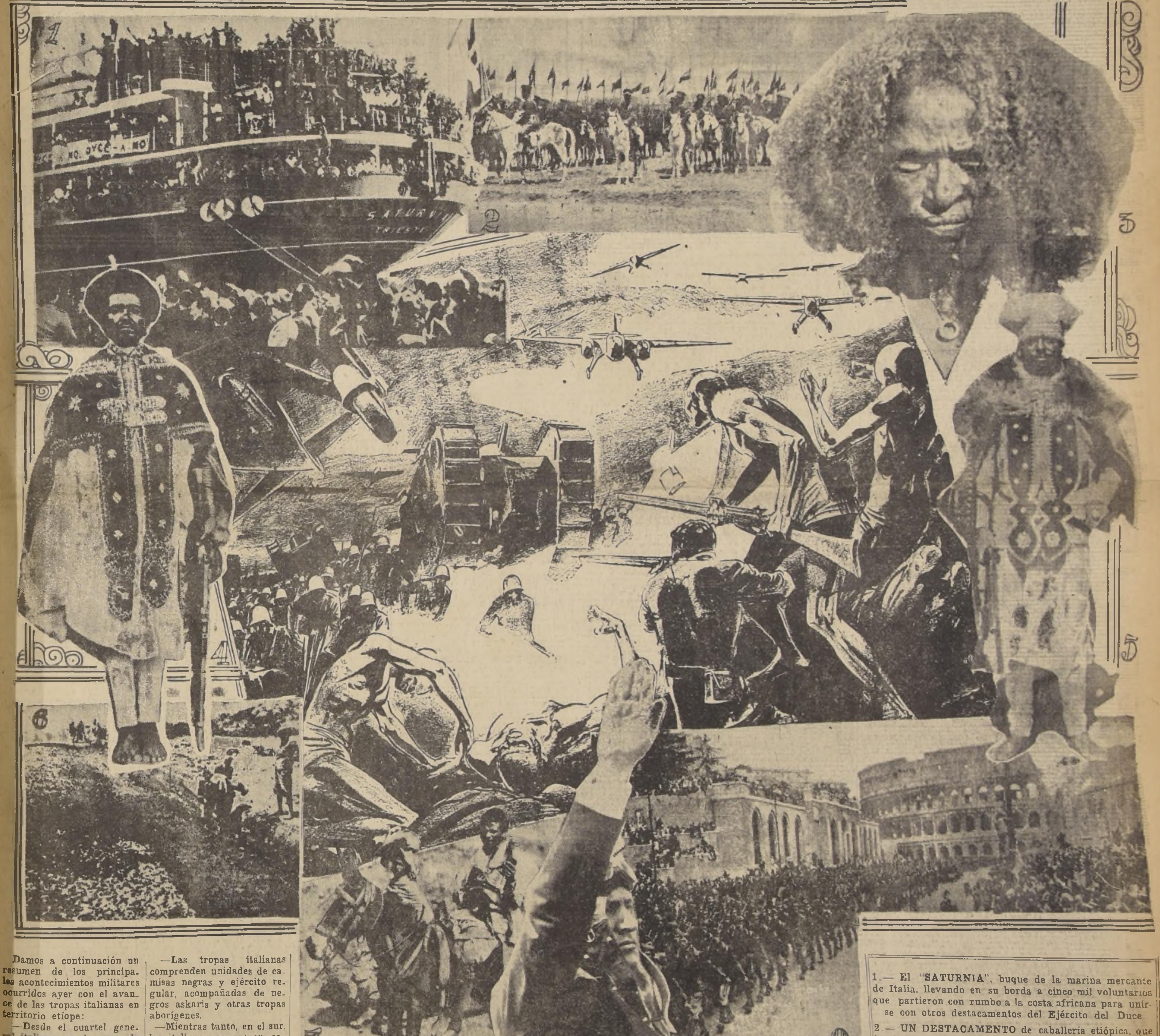

Damos a continuación un resumen de los principales acontecimientos militares ocurridos ayer con el avance de las tropas italianas en territorio etiope:

—Desde el cuartel general italiano en el campo de batalla, vía Asmara, se transmitió la noticia de la iniciación del avance de las tropas italianas en dirección a Adowa, en territorio etíope.

—A las 6.30 horas, escuadrillas de aviones de bombardeo, de combate y de exploración, cruzaron la frontera, y bombardearon Adowa y Adigrat, ocasionando muchas víctimas.

—Etiopía envió un comunicado a la Liga de las Naciones, dando cuenta de que en el bombardeo se había atacado el hospital de la Cruz Roja de Adowa. Agrega, que la batalla se está desarrollando en la provincia de Agame.

—Las tropas italianas comprenden unidades de camisas negras y ejército regular, acompañadas de negros askaris y otras tropas aborígenes.

—Mientras tanto, en el sur, los italianos avanzaron sobre Ualual y rechazaron con las ametralladoras a ochocientos etíopes que trataron de intentar una carga.

—El Ras Kabada partió desde la localidad de Dessie, con tres generales y cincuenta mil soldados a oponer resistencia a las tropas italianas que invadían el territorio por Mousa Ali.

—El Conde Galeazzo Ciano, yerno de Mussolini, dirigió personalmente la escuadrilla de aviones "Desparate"; y los dos hijos del Duce volaron en otra escuadrilla. Las primeras tropas cruzaron el río Mareb, al alba, apoyándose en fuego de ametralladoras. Luego siguió la columna principal. Debido al terreno montañoso, las tropas han tenido que seguir por los valles.

—A las 11 de la mañana, el Emperador de Etiopía, Haile Salasie, ordenó la movilización general.

—Los últimos telegramas anuncian que se está combatiendo encarnizadamente en Aussa, frente al Somali Francés.

—En círculos autorizados de Roma, se informaba ayer que Mussolini continuaría la invasión de Etiopia, sin una declaración de guerra, emulando de esta manera la actuación de los japoneses en su invasión de la Manchuria.

—En Ginebra se anunció oficialmente que el Consejo de la Liga se reunirá hoy viernes, para tratar la cuestión de la invasión de Etiopía por los italianos.

—Según las últimas informaciones, se calcula que el número de víctimas en el bombardeo de Adowa y Adigrat, ascendería a unos mil quinientos, entre muertos y heridos.

1.— El "SATURNIA", buque de la marina mercante de Italia, llevando en su borda a cinco mil voluntarios que partieron con rumbo a la costa africana para unirse con otros destacamentos del Ejército del Duce

2.— **UN DESTACAMENTO** de caballería etiópica, que hará un importante papel en la contienda. Las fuerzas montadas del Emperador Selassie, al decir de los expertos, son excelentes y bravías

3.— **EL MAS FEROZ** de los guerreros etiópicos es el perteneciente a la tribu del país de Danakil

4.— **UN SOLDADO** de infantería del Ejército de Etiopía luciendo el uniforme de gala que usa para las grandes ceremonias militares. El zapato sería un estorbo para este guerrero del Emperador Selassie

5.— **OFICIAL** del Ejército Imperial de Etiopía, llevando el uniforme de gala

6.—**LOS HABITANTES** de Eritrea, en la frontera de Etiopia, se han visto obligados a preparar trincheras

7.— **UNO DE LOS** dos millones de soldados montados del Ejército etiópico, acompañado de un criado que jamás se separa de él

8.— **MUSSOLINI** arenga a los fascistas italianos

9.— **TROPAS ITALIANAS** desfilan por la vía del Imperio, en Roma

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850. C. Oleа
INDEPENDENCIA 936. Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070. Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808. Clotilda Acuña
PORTAL EDWARDS. Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981. Claudia Barrales Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA ...
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDwards). Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.
2.— Automóviles compra-venta.
3.— Neumáticos y accesorios.
4.— Rodados en general.
5.— Arriendos buscados.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
6.— Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
7.— Turismo y veraneo.
8.— Artículos para deportes.
9.— Arboles, plantas y flores.
10.— Armas, caza y pesca.
11.— Artículos de escritorio y librería.
12.— Abarrotes y comestibles.
13.— Aves, animales y talajes.
14.— Belleza y Peluquería.
15.— Compra-venta varias.
16.— Citaciones, notificaciones y bombas.
17.— Diversos.
18.— Educación e instrucción.
19.— Profesionales varios.
20.— Empleados ofrecidos
Profs. Parts.
Domésticos.
21.— Empleados buscados
Profs. Parts.
Domésticos.
22.— Estatutos sociales.
23.— Frutos del país.
24.— Hoteles y restaurants.
Residenciales y Pensiones.
25.— Modas. Interés para el hogar.
26.— Mercadería en general.
27.— Mudanzas y transportes.
28. —Muebles y menajes en general.
29.— Materiales de construcción.
30.— Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.— Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.— Negocios e instalaciones, compra-venta.
33.— Operarios y obreros ofrecidos.
34.— Operarios y obreros buscados.
35.— Objetos y animales perdidos.
36.— Propiedades venden:
Casas, chalets
Quintas, sitios
Fundos, chacras.
37.— Propiedades compran.
Casas, chalets
Quintas, sitios
Fundos, chacras.
38.— Productos medicinales y drogas.
39.— Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.— Propuestas públicas y particulares.
41.— Personas buscadas.
42.— Permutas.
43.— Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.— Restaurants y sitios de recreo.
45.— Remates voluntarios.
46.— Remates judiciales.
47.— Sastrerías e indumentarias.
48.— Talleres y composturas.
49.— Tintorerías y lavanderías.
50.— Artículos Sanitarios.
51.— Utiles científicos.
52.— Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 8 Oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 730. Relojería Sportman. 12 Oct.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 23 Oct.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin, Nueva York 66. 24 O.

ANILLOS CALAVERA EL CRONOMETRO, San Diego 1419. 4 Oct.

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, bo etos, composturas relojes finos "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Nov.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 Dic.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

PARA AUTOMOVILES USADOS ¡¡Ultier!! Siglo XX 146 5 Oct.

¡COMPRO AUTO MODELO 1934, adelante, pago al contado, presentarlo Fábrica Vidrios "La Confianza", Santa Rosa esquina Zanjón Aguada.

COMPRO MOTO CON SIDECARS marca Harley - Davidson. Modelo 750 H.P. presentarla de 12 1|2 a 1 1|2, Carmen 1681. Oct. 4

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 17 Oct.

3.500 "ESSEX" TURISMO, FLAMANTE estado, neumáticos nuevos, vendo. Huérfanos 1339 4 Oct.

COMPRAMOS REGULADOR tractor Fordson nuevo o de ocasión. Gálvez 1043. 5 Oct.

SE VENDE DE OCASION: 3 NEUMATICOS Dunlop, usados, medida 33|600|6; cinco neumáticos Michelin, usados, con cámara, medida 33|4 1|2. Tratar: Santo Domingo 1026. 5 Oct.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones. Hermann Lalanne. Delicias 1753. 10 Oc

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1753. 10—Oc.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios. Teléfono 86150. (Distribuidor). 6 Oct.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! Importadas, 13 placas, garantidas, nadie puede vender más barato que: Santa Isabel 185. 6 Oct.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta, San Antonio 796. 23 Oct.

ARMONICE SU AUTOMOVIL. LE quedará nuevo. Use Armonix. Pídalo en los almacenes de repuestos y accesorios o donde Patricio Young. Delicias N.o 1158 B.

¡¡¡CELULOIDE!!! BUEN SURTIDO, muy buenos precios. Santa Isabel 185. 15 Oct.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

370 ARRIENDO CASA TRES PAtios, O'Higgins 1591

ARRIENDO CASA, AV. FRANCISco Bilbao 817 $ 350. 4 O.

ARRIENDASE SAN BORJA 1001 esquina comercial adecuada bar, restaurant, negocio. Molina. Bandera 156. Oficina 5. 5 Oct.

200. CASA ESTUCADA, MADRID 1868.

ARRIENDASE CASA EXTENSA, Dieciocho 257. 5 Oct.

Departamentos, piezas

MONEDA 1500, REGIAS PIEZAS, baño, teléfono. 7 oct.

ARRIENDO PIEZA GRANDE DOS balcones, calle, matrimonio sin niños. Rosas 1681.

$ 90, ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas, A. Bello 279. 7 Oct.

Locales y oficinas

$ 440 ARRIENDASE LOCAL COmercial muy central. Rosas 1033. 6 Oct.

ARRIENDO BUENA ESQUINA NEgocio y casas, no grandes varias. Tratar: San Francisco 482. 4 Oct.

ARRIENDO LOCAL CHICO. SAN Diego 1531. 7 Oct.

7.—TURISMO Y VERANEO.

A DOS CUADRAS DEL CASINO se arriendan piezas amobladas con pensión. 3 Poniente 252. Viña del Mar. Oct. 8

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

¡¡FUTBOLISTAS!! DE CAPITAL y provincias, ahorren dinero comprando su calzado directamente al fabricante. San Vicente 1419. 3 modelos distintos. Presentando este aviso 10 o|o descuento. Una pieza con tobillera $ 40. Una pieza fierro $ 35. Colo-Colo corriente, $ 25. 6 Oct.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

NARANJOS, ARBOLES Y PLANTAS, maceteros greda todos tamaños; tierra hojas de litre. Ofrece "Criadero Corral". — Alameda esquina Arturo Prat. 12 Oct.

PENSAMIENTOS FLORIDAS, LIquida Jardín Paris-Midi, Av. M. Montt 1079. 11 Oct.

SEMILLAS LAS MEJORES. ALMÁcigos, tomate, ají, pimentón, camote, etc., diríjase a Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despacho provincias. 8 Oct.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO REVOLVERES, ESCOPEtas, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

De INTERES para UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA EMPLEOS SAN Lázaro, Nataniel 242. Ofrece numerosas empleadas. Comisión: $ 7.00.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos, compro, vendo. Benavente 823.

NATURISTAS, PRUEBEN Té Luxor, de yerbas medicinales. Conserva la salud. Sobres 20 y 80 centavos. Boticas.

SEÑORITAS Y JOVENES. Enseñanza peluquería, ondulación al agua, fierro, masaje belleza, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072.

SASTRERIA CREDITO ofrece ternos de medida con facilidades. Casimires nacionales. importados. San Diego 2010.

OFREZCO, A PRECIOS fuera competencia, 6,000 naranjos Washington, Thompson, Valencia, Tunca, Paltos, varillas álamo, palmeras Fénix. Realización de manzanos. Monjitas 857.

LEA UD. "LA NACION"

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio. Exposición 136, teléfono 65998. 27 Oct.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen el mejor te "Orange", que se importa al país. $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 25 Oct.

HUESILLOS NUEVOS POR SAcos. Manuel Mont 2962.

HUESILLOS POR MAYOR Y MEnor, vendo $ 1.70 kilo. Borja 167. 6 Oct.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado. para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 oct.

SE VENDEN UNA YEGUITA Y UN potrillito chilotes, sanitos, traídos del Aysen. Santo Domingo 1026. 5 Oct.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Nov.

"PELUQUERIA PALADINO". LO mejor en ondulación Marcel permanente, al agua, tinturas, manicure. Agustinas 841. Teléfono 85868. 26 Oct.

ONDULACION MARCEL, 2.50; corte, 1.50; niños, 1.40; manicure, 2.00; masaje limpieza cutis, 3.00; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio, teléfono 87350. Set 30.

¡¡SEÑORITAS!! VISITENOS, CORte melena 1.50, ondulación. Atención propia dueña, Mme. Villacura. Puente 663.

ENEOL PARA LAS CANAS APLIcación Peluquería Loubat. Agustinas esquina San Antonio. 17 Oct.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO LANA, CRIN. PAGO hasta $ 13.50 kilo. San Diego 1915 6 Oct.

BODEGA DE LANA — COMPRO crin y lana nueva y usada, pago hasta $ 14 kilo. San Diego 1984. 4 Oct

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITErías, sombrererías, boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos los tamaños y calidad en la "Imprenta Estay". Bascuñán 457. Teléfono 88783. 16 O.

DE OCASION COMPRO Y VENdo cocinas económicas y de gas. San Diego 1531. 6 oct.

VENDO UN SMOCK EN PERFECto estado. Av. La Paz 29, piso 2. 5 Oct.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIdor: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786. Teléfono 63206. Santiago. 3 Nov.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

PRIMERA FISCALIA DE EJERCIto y Carabineros de Santiago. — Por este primer aviso, cito, llamo y emplazo a Leonidas Navarrete Guzmán para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, San Pablo 1351 a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 16-35 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco. — A. Avendaño R., Fiscal. — Bravo, Secretario.

POR ESTE PRIMER AVISO, CITO, llamo y emplazo, al cabo 2.o Ramón Castillo Castillo, para que, dentro del quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, San Pablo 1351, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 994-35, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Santiago, dos de octubre de mil novecientos treinta y cinco.—A. Avendaño R. Fiscal.—L. Bravo R., Secretario. 6 Oct.

QUIEBRA JUAN LEPE PINO, 1er. Juzgado Civil. Por auto de 20 de agosto de 1935, se ha fijado como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el 5 de octubre de 1933.—El Secretario. 7 Oct.

QUIEBRA DE ALEJANDRO ROMmer.—2.o Juzgado Civil.—Por resolución de fecha 7 de agosto de 1935, se ha ordenado poner en conocimiento de los acreedores, fallidos e interesados, la cuenta general de administración rendida en estos autos por el Síndico, la cual se tendrá por aprobada si no se objetare dentro del plazo legal.—El Secretario. 7 Oct.

QUIEBRAS SABIONCELLO Y CIA. Ltda. y Antonio Sabioncello H.— 1er. Juzgado Civil.—Por resolución de 6 de agosto de 1935, ordenóse notificar por medio de tres avisos extractados agregación a los autos ampliación inventario bienes en esta quiebra.—El Secretario. 7 Oct.

QUIEBRA ITURRALDE Y CIA.— 4.o Juzgado Civil.—Por resolución de fecha 22 de agosto de 1935, se ha ordenado poner en conocimiento de los acreedores, fallido e interesados, la cuenta general de administración rendida en estos autos por el Síndico, la cual se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.—El Secretario. 7 Oct.

QUIEBRA SUC. RENE GORICHON —2.o Juzgado Civil.—Por resoluciones de 23 de septiembre de 1935, se ha ordenado tener por aprobadas, con citación, las bases de remate propuestas por la Sindicatura relacionadas con las propiedades del Balneario de Cartajena y de Avda. Horacio Fabres N.o 1140, de esta ciudad.—El Secretario. 7 Oct.

QUIEBRA COMPAÑIA AGRICOLA de Ovalle.—Tercer Juzgado.— Por resolución de 2 de octubre de 1935 túvose por ampliada la nómina de créditos y preferencias reconocidos, con el verificado por el Fisco, por $ 151.763,20, que goza de preferencia por tratarse de contribuciones.—El Secretario. 7 Oct.

BOMBAS

12.a Cía. DE BOMBEROS. —Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 4 del presente, a las 21.30 horas, en el cuartel, de uniforme de trabajo.

POR ORDEN DEL SEÑOR CAPItán, cito a la Compañía a ejercicio combinado, para el domingo 6 del presente a las 9.45 horas. Punto de reunión: Cancha Escuela de Artes y Oficios. Uniforme: Cotona de cuero y pantalón blanco. —El Ayudante. 6 Oct.

12.a Cía. DE BOMBEROS.— CITO a la compañía para el domingo 6 del presente, a las 9.30 horas, a ejercicio en la Quinta Normal, entrando por la Av. Portales, de uniforme de trabajo.— El Ayudante.

17.—DIVERSOS.

$ 500 PUEDE OBTENER UD. CON cada diez diarios leídos. Llévelos a Huérfano 1223, oficina 1. 8 Oct.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡JOVENES, SEÑORITAS, aprendan peluquería, ganarán dinero, cursos completos porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087!!!. 7—Oct.

¡¡SEÑORITAS Y JOVENES!! ENseñanza peluquería, ondulación al agua, fierro, masaje, belleza, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 4 oct.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Mátus, Estado 32. títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 23 Oct.

ESCRITURA MAQUINA ENSEñanza perfecta, garantida, un mes, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, ortografía. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 9 Oct.

SIN COMPROMISO, ENVIANDO franqueo para respuesta, solicite hoy mismo lección gratis de prueba a Escuela de Contabilidad, casilla 13151, Santiago. 3 Oct

DIPLOMESE PELUQUERIA ARTIStica, Manicure, Peluquería, Masaje, Modas, Corte, Sombreros, Taquigrafía. Instituto Profesional. Morandé 530. 16 Oct.

100. ENSEÑANZA PELUQUERIA. Facilito herramientas. Prat 406. 6 Oct.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15 13 Oct.

JOVEN SE OFRECE PARA MOZO hotel, restaurant o cualquiera ocupación, buenos informes. Carlos Zelada, Pedro Lagos 658. 4 Oct.

AGENCIA EMPLEOS "SAN LAZAro", Nataniel 242. Ofrece numerosas empleadas. Comisión $ 7. 3 Oct.

ENFERMERA MASAJISTA OFREcese. Esperanza 455 A. 6 Oct.

ME OFREZCO PARA EMPLEADA todo servicio, con una niña chica. Contestar Santa Beatriz 196. Rita Bravo. 15 Oct.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

NECESITO GARZON, PANTEON 1131. Oct. 3

FARMACEUTICA PARA CURICO. Bases: Almirante Barroso 799. 5 Oct.

JOVEN OFICINISTA COBRADOR con espléndidas recomendaciones o mozo ofrécese. Ramírez. Chiloé 1261 5 oct.

NECESITO 2 NIÑOS PARA LA venta de chocolates en el Teatro Princesa. Atiéndese de 4 adelante. 3 Oct.

SEÑORITA INDEPENDIENTE PAra clases de baile necesito. Evers Av. Prat 1457. 4 Oct.

Domésticos.

MAESTRA DE COCINA NECESITO Casino de Investigaciones. San Martín 651. 30 Set.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COStura. Buenos informes, se necesita. Maturana 452. Oct. 7.

COCINERO RECOMENDADO PAra el campo, necesito sueldo $ 100, tratar Morandé 822, de 11 a 12.

EMPLEADA COCINA NECESITO con recomendaciones. Simpson 3, casa G. Vicuña Mackenna. 3 oct.

EMPLEADA TODO SERVICIO, atender matrimonio sólo se necesita en Carrión 1550. Oct. 3

EMPLEADA CAMA AFUERA. ARturo Prat 187. 3 Oct.

NECESITO NOCHERO. CAMILO Henríquez 519. 4 Oct.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, con recodendación necesito. Lira 953.

NIÑAS PARA COMEDOR. COMpetentes, puertas adentro, necesito. Merced 791. Hotel.

NECESITO EMPLEADA JOVEN. todo servicio con recomendaciones. Av. La Paz 458, casa 7. Oct 4

EMPLEADA PARA PIEZAS POCA familia con recomendación. Brasil 685. 4 Oct.

NIÑO PARA MANDADOS NECEsito. Franklin 1400. 4 Oct.

EMPLEADA PIEZAS NECESITASE. Compañía 2444. 5 Oct.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL "FORNOS" PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117. 14 Oct.

CENTRALISIMA, PRECIOS MÓdicos. Piezas calle, espléndida comida, baños, teléfono. Huérfanos 727. 10 Oct.

BUENOS ALMUERZOS COMIDAS al aceite, vino, $ 3.50, toda clase extras, precios económicos. Da pensión. Reparte viandas domicilio. Restaurant Trafalgar. Santo Domingo 887. 3 Oct.

EJERCITO 434, PENSION MATRImonio, pieza calle, familias honorables, 350; baño, teléfono. 13 Oct.

VICUÑA MACKENNA 138 ARRIENdo pieza amoblada, buena pensión. 4 oct.

ESPLENDIDA COMIDA A DOMIcilio, ofrece. Moneda 1511. 15 oct.

DEPARTAMENTO CALLE, COMIda familia. Alameda 1416. 4 oct.

PIEZA C|S PENSION BAÑO TELÉfono. Arturo Prat 281. 4 oct.

DELICIAS 1818 CASA FAMILIA, arrienda pieza, pensión, baño. Teléfono. 6 Oct.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡ATENCION SEÑORA! ¿QUIERE realmente vestir elegante y barato? Visite Casa Modas Madame Alice. San Diego 289. Liquidamos abrigos lana fina $ 95. 110. 145. Batas seda crepé mongol $ 110, 125; blusas seda, $ 48; trajes sastre y cazador, sólo $ 140, hechos sobre medida. Provincias contra reembolso. 9 Oct.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 9 Oct.

CON FACILIDADES PAGO, LIquidamos paletoes de felpa de medida y por metros. Espumillas seda, combinaciones seda, crepés para sábanas y toda clase de mercaderías. Coquimbo 615. Casilla 5026. Atiéndese 12 a 3 y 7 a 9 P. M. 9 Oct.

¡¡OCASION UNICA!! BLUSAS DE seda de última novedad $ 45. Alonso Ovalle 756. 9 Oct.

FABRICA ARTURO PRAT 943, trasladó su venta a 21 de Mayo 613. Trajes desde $ 39. 10 Oct.

SOMBRERIA "REAL" AV. MATTA 1016. Gran surtido en sombreros de última novedad. Transformaciones desde $ 6. 4 Oct.

GUANTES COMPUSTURAS RÁpidas, hechuras medidas, ejecuta Fábrica "El Sombrero Elegante", Rosas 895. 5 oct.

CALADOS PLIZADOS. LOS MEjores, baratos, rápidos. Delicias 862 frente Estado. 13 oct.

SOMBRERIA "MAISON INES". Arturo Prat 141, gran exposición sombreros de verano, última novedad. Precios módicos. 6 oct.

CREMA LECHUGA REJUVENE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL. ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 30 oct.

¡¡NO SE DEJE UD. ENGAÑAR!! Antes de componer sus zapatos, consulte al "Rayo Americano", primer reparador eléctrico de calzado. Echaurren 10. Ahorrará tiempo y dinero. 10 Oct.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.60, $ 1.60 1.o Nov.

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡CASA IMBARACK!! FABRICA de Tejidos de Punto. San Diego 613. Realiza su totalidad de existencias a cualesquier precio. Hay gran surtido en calcetines, medias finas c|s fallas, ropa interior para señora. Vento por mayor y al detalle. 15 Oct.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS compro, vendo. Benavente 823. 5 Oct

ILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUERO desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 14 Oct.

"TERCIADO"
Abedul 152 x 152 3m. plancha $ 37.-; por fardo 5 o|o descuento. La Introductora, A. Prat 183. 9 Oct.

POR CAMBIAR GIRO DE NEGOcio. Liquidamos muebles juegos completos, dormitorios, salón, comedor y piezas sueltas. Delicias 2456. 11 Oct.

17 Oct.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 3 Oct.

¡¡AHORRE DINERO!. COMPRANdo sus artefactos sanitarios, Brasil 42-A. 11 Oct

¡¡¡BAÑOS, CALENTADORES!!! Lavaplatos, cocinas. Fábrica: Castro 8. 10 Oct.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, Carmen 315. 10—Oc

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres, baratos. Fábrica "El Cóndor", Delicias 1789. 15 Oct.

¡¡ARTURO PRAT 563!! LE AMObiará su casa con grandes facilidades pago. 16 Oct.

COMPRAMOS ESPEJOS ANTIguos, marco bronce, porcelana y muebles antiguos. Huérfanos 1170. 8 O.

VENDO DOCENA SILLAS COmedor, americanas, tapiz brocato seda. Esperanza 48-A. 4 Oct.

SE VENDE UN JUEGO DE COmedor, uno escritorio y varios muebles sueltos. Lira 671. 6 Oct.

VENDO JUEGO HALL, TAPIZADO. Claras 639. 5 Oct.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

Fierro GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Nov.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Nov.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Nov.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Nov.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack 1.o Nov.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Nov.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Nov.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Nov.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 10 Oct.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 10 Oc.

PARA CORTINAS METALICAS acuda. San Diego 1458. 8 Oct.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536, Raúl Pinochet. 14 Oct.

MADERAS. — ROBLE DE 3 A 6 metros. Raulí y Lingue seco. Tablas piso desde 1 x 2 1|2. Tablas cielo, tapas álamo. — Gran surtido molduras. Barraca "La Frontera", Avenida Matta 1052, Verdugo Hnos. 24 Oct.

MAMPARA FLAMANTE, FINA MAdera vidrios biselados, se vende. Maturana 452. Oct. 10

EMPAQUETADURAS PARA MAquinas. Agua, gas y vapor. De asbesto puro, en trenza y planchas, grafitado, asbesto, caoutchuc, cáñamo engrasado, goma en planchas, klinquerit, etc. Ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 14 oct.

"TECHO FONOLITA" TRAVERAngelini. Depósito: Avenida Matta 875. Oficina ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. Teléfono 06033 17 Oct.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

POLEAS DE MADERA, EN TOdas dimenciones, encontrará en Delicias 3536. Pídalas a Raúl Pinochet. 14 Oct.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grampas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia.— Fundición Grajales, calle Grajales 2548 casilla 1784, Santiago.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 16 Oct.

REPUESTOS IMPORTADOS PARA segadoras, rastrillos, picadoras, arados, prensas, trilladoras y toda clase de maquinarias agrícolas ofrece la Sucesión Alfredo Froilán Espinoza. Importadora. Bascuñán 443, teléf. 83953. 31 Oct.

MOTORES ELECTRICOS VENDO ocasión. San Diego 825 13 oct.

GUILLERMO TRUJILLO, MORANdé 669, teléfono 82030. Instalaciones, reparaciones eléctricas, vendo radios ocasión, composturas en general. Precios fuera competencia. 8 Oct

SE VENDEN 2 MOTORES EN PERfecto estado para Hudson y Buick. Santo Domingo 1026. 5 Oct.

VENDO DOS EQUIPOS PARA PINtar al Duco. Sotomayor 51 7 Oct.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTAS.

TRASPASO LOCAL INMEJORAble situación. San Diego 160. 8 Oct.

VENDO VARIAS INSTALACIONES negocios. Bulnes 839. 9 Oct.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

ROMANAS Y BALANZAS ... cios muy bajos, fábrica ... go 1735.

SE VENDE EL ACREDITADO Restaurant "Magallanes" ... cas ventas. Tratar con ... Bandera 66.

VENDO ESTANTERIA ... trador, por viaje. ... Rosas 3608.

ALMACEN ESPLENDIDO ... ción barrio popular ... te vendo. Dolores 3...

$ 2.200 VENDO POR ... dad, puesto varios ... y gran utilidad. Gálvez ...

VENDO BAR PATENTE ... nal, 10 de Julio 330.

$ 700 REGALO DEC... glo puesto varios, instala... caderías. Nataniel 148.

NEGOCIO ABARROTES ... capital, vendo urgente ... medad. Tratar: Portal ... Concha, Kiosco 10.

NEGOCIO VARIOS, BA... rrio, habitación, Portu...

VENDO EN CARTAGENA ... gua peluquería El ... da frente Hotel Francia ... dencia 867.

BALANZA TOLEDO, VEN... sión. Aldunate 1999.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

CORTADORA COMPETENTE ... ropa interior para señora ... rera elastiquera y costurera competente en máquina ... necesita en San Diego ...

GASFITER NECESITO ... me 777.

NECESITO PELUQUERO ... Americana 619.

MAESTROS MARROQUINEROS necesito. Lira 484.

NECESITAMOS BUEN ... de forros, A. Prat N.o ...

NECESITASE COMPO... que sepa arreglar ... presentarse sin este requisito ... vez 1043.

MUEBLISTAS NECESITA... loé 1189.

ONDULADORA AL AGUA ... sita urgente. Salón ... Puente 557.

ZAPATERO COMPOSTURA ... cesito. Dolores 243.

NECESITAMOS VESTON... pantaloneras para obra ... Diego 255.

PREPARADA, SOMBRERERA ... sitase. Santo Domingo ... zuela).

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... breta 338991, quedo sin ... haberse dado aviso a ... cional Ahorros.

RUEGASE A LA PERSONA ... haya encontrado ... impuesto por valor de ... didos en la mañana de ... centro o góndola ... volverlos a Arturo Prat ... trata de no perjudicar ... pleado de difícil situación.

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... breta 556352, de José ... Latorre, queda nula ... dado aviso a Caja ... rros.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

65,000 CASA QUINTA ... Avenida Berlín una ... Montt. 2,550 metros ... llineros. Tratar: ...

VENDESE CASA ESQ. ... les, casa con quinta ... m2 en $ 95.000. Bascuñán ...

LINDO SITIO EN LOS ... Avenida Villaseca ... rrado, plantado. ... por 42 fondo. Agustinas ... cina 110.

LINDO SITIO 11 x 42 ... lidades, Av. Inglaterra ... Puente 682.

37.—PROPIEDADES COMPRAN. CASAS, CHALETS.

COMPRO CASA RENTA ... situación hasta 100.000 ... Casilla 2153.

VEINTICINCO, TREINTA ... tareas sin casas ... Santiago, compro. Huérfanos ... Oficina 45.

LA NACION

Santiago, octubre 4 de 1935

RETARDOS QUE EQUIVALEN A DENEGACION DE JUSTICIA

Se ha publicado en la prensa el acta de la visita de cárceles efectuada últimamente por las autoridades judiciales. Podrá verse que la mayoría de los reclamos formulados por los reos, ha incidido en la lenta tramitación de los procesos; y podrá comprobarse asimismo, que las explicaciones consignadas en el acta, como respuestas a esos reclamos, no revisten aspecto satisfactorio.

Se ha convertido ya en un clamor unánime y plenamente justificado por los hechos, la inconcebible retardación que experimentan los procesos criminales en su tramitación y fallo. Y esta lentitud no solamente afecta a la gente humilde, que carece de buenos abogados y que se consume en las cárceles, aguardando una sentencia que llega a veces, después de haberse cumplido con exceso el término de la condena, sino que se hace visible en todas las causas. Incluso en aquellas que dicen relación con la seguridad interior del Estado o el prestigio de los Poderes Públicos.

Hace poco publicó este diario una relación minuciosa de las tramitaciones dilatorias experimentadas en un proceso seguido por el Ministro de Hacienda, por graves injurias a su persona, hechas por escrito y con publicidad. De esa relación circunstanciada se desprende que el curso de un proceso se convierte dentro de los Tribunales, en un condenable juego de recursos abogadiles, amparado por la condescendencia de los propios magistrados encargados de administrar justicia.

Y este sistema no puede continuar; es imposible que continúe sin amagar no sólo la respetabilidad del Poder Judicial, sino los fundamentos mismos del régimen democrático. Este descansa en la Justicia, en la correcta aplicación de la ley, y es un axioma de sobra conocido el que establece que la justicia tardía equivale a una denegación de justicia.

Sin duda, no toda la responsabilidad de esta situación es imputable a los jueces. El código que reglamenta la ritualidad de los juicios criminales, adolece de vacíos y de defectos sustanciales, que abren la puerta para que las sanciones se diluyan en el tiempo. Pero no es menos efectivo que estos errores de las leyes adjetivas se ven a menudo ampliados por la actuación indolente de la magistratura judicial. Y correspondiendo al Presidente de la Corte Suprema señalar, al comienzo de cada año judicial, los defectos que hayan podido anotarse en la aplicación de las leyes y en la administración de justicia, no hemos tenido oportunidad de comprobar que se asigne a este gravísimo problema, relacionado con la lentitud insoportable de las causas criminales, toda la importancia que él asume en nuestra vida pública y privada.

Resulta doloroso tener que anotar el hecho de que nuestra administración de justicia se vió sensiblemente amenguada en su prestigio cuando no supo o no quiso colocarse a la altura de su elevada misión, frente a acontecimientos demoledores de nuestra vida institucional.

Con posterioridad, el Gobierno actual ha puesto todos sus esfuerzos al servicio de la recuperación de la independencia que nunca debió faltar a la Justicia.

Pero, para que la independencia de los Tribunales resulte aliada a su respetabilidad, es indispensable que la opinión pública experimente la sensación de que se administra justicia en forma oportuna. Hoy día la sensación existe en sentido inverso, es decir en el sentido de que es poco menos que inútil pretender atravesar esa selva sin fin de las tramitaciones judiciales. Y un país con tal apreciación de la Justicia no puede aspirar a una completa normalidad cívica.

CONGRESO DE ASISTENCIA SOCIAL

Hoy inaugura, solemnemente, sus sesiones el 4.o Congreso Chileno de Asistencia Social, al que concurrirán delegaciones de todos los servicios hospitalarios y de beneficencia que existen en el país. La trascendencia de una asamblea de esta índole es casi innecesario destacarla, si se considera que en Chile estamos todavía en las formas adolescentes de la Asistencia y Previsión Sociales, que deben tener organizadas los pueblos para defender la salud y la vida de sus habitantes. Hace poco más de treinta años que el primer Código Sanitario señaló rumbos elementales para encauzar la vida nacional dentro de reglamentaciones y ordenanzas, que en aquella época se combatieron como tiránicas, porque se las creía atentatorias del derecho individual.

Desde aquella época se ha evolucionado lo suficiente para llegar a comprender que la salud pública debe ser una de las preocupaciones preferentes del Estado y que todo individuo está en la obligación de vivir, no para sus deseos y satisfacciones personales, sino en función de una suma de obligaciones y deberes para con la colectividad. La labor constante de enseñanza y divulgación de nuestros organismos técnicos, ha logrado destruír muchos prejuicios y consolidar principios de higiene y profilaxis que han mejorado notablemente el standard medio de la vida; pero queda todavía un largo camino por recorrer, hasta que podamos considerarnos un país eficientemente preparado para defender al niño, para cuidar del hombre y para propulsar el progreso de la raza.

En el actual Congreso, continuando la tarea que empezara por feliz iniciativa la Asociación Chilena de Asistencia Social, se dilucidarán temas de alta importancia y significación para la cultura nacional. Especial solicitud se dedicará, en la primera sesión de la asamblea, a la hospitalización de lactantes y a la protección social del niño abandonado y delincuente, dos interesantes aspectos de la infancia desvalida, a la que aún no es posible defenderla como se debiera, a causa de la incomprensión del ambiente, de la escasez de elementos materiales y de la falta de leyes adecuadas para la protección de menores.

En la segunda sesión se estudiarán ponencias de tanto interés como la preparación del personal directivo de los hospitales, organización de los servicios de salubridad pública y reeducación profesional de inválidos del trabajo. Tres temas que pueden dar la clave para una gran estructura sanitaria, que comience con las medidas de previsión elementales para resguardar al individuo del contagio, que continúe con la curación racional y científica del enfermo, y termine con la readaptación de los que, por accidentes, han sido sustraídos a la cooperación del trabajo colectivo.

Y finalmente, en su última sesión, el Congreso abordará problemas de tanta trascendencia como la campaña contra el mal venéreo, que es uno de los flagelos que más contribuye a la pobreza fisiológica de la raza. Estudiará también lo relacionado con la conveniencia económica y técnica de la fusión de los seguros sociales, en lo que existe actualmente una verdadera anarquía, pues cada Caja de Previsión se rige por normas diversas y concede beneficios distintos a sus imponentes.

En suma, la labor que desarrollará el Congreso de Asistencia Social no solo se valorizará por la competencia técnica de los relatores, y por la importancia intrínseca de los acuerdos a que se arribe, sino que sus preceptuaciones servirán de pauta para que nuestros legisladores se compenetren de la importancia de estos temas, y transformen en leyes útiles para el país algunos de los proyectos que se propongan en las sesiones de la asamblea.

AYUDA AL PERSONAL DEL AGUA POTABLE

Los empleados y obreros que prestan sus servicios en la Empresa del Agua Potable, han solicitado que la Junta Administrativa adopte algunas resoluciones que importen mejoría para la situación por que actualmente atraviesan.

Sin duda, el espíritu del Gobierno y del legislador al adoptar últimamente arbitrios de gratificaciones extraordinarias para los empleados y obreros de la administración fiscal y de las instituciones semi-fiscales, ha sido el de contribuir a aliviar las condiciones difíciles que han acarreado para todos los que viven de sueldos o de salarios la desvalorización de la moneda y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Esta política la ha propiciado en forma especial S. E. el Presidente de la República, quien, en sus Mensajes al Congreso ha señalado, de modo preferente, la situación de injusticia en que se encuentran los empleados y obreros, y ha pedido el esfuerzo de todos —en particular de las grandes empresas— para que colaboren a la enmienda de tales condiciones. A fines del año último se dirigió también a los directores de la industria y comercio haciéndoles presente la conveniencia de conceder gratificaciones a todos los modestos servidores de estas entidades, como manera de hacerles llegar parte de los beneficios dispensados al capital, por la protección aduanera y demás medidas de ayuda a la producción decretadas por el Gobierno.

Creemos que atendido el hecho de que la Empresa del Agua Potable ha tenido buenos balances en los últimos ejercicios, puede encontrar medios de acceder a esta justa petición de auxilio de sus empleados y obreros. En todo caso, esperamos mucho del espíritu generoso y de la buena voluntad del Presidente de la Junta Administrativa el Intendente de Santiago, señor Bustamante.

Actualidad internacional

FRENTE A LA REUNION DE GINEBRA

UN LLAMADO A LA MODERACION

Por HENRI BERENGER

PARIS, septiembre de 1935

Habría que ignorar todo cuanto tiene algo que ver con la formación de los imperios, para cerrar los ojos ante el desarrollo de la política italiana en Africa Oriental.

¿Dónde está el imperio colonial que hubiera de formarse sin la fuerza y únicamente con el idealismo, tanto si se trata de Gran Bretaña, como de Francia y de Estados Unidos, para no enumerar sino los tres más importantes? ¿Habrá que recordarle a Gran Bretaña su conquista de la India, su ocupación del Sudán egipcio y su guerra con las poblaciones boers del Transvaal, desde Jameson y Cecil Rhodes hasta Lord Roberts y el Sirdar Kitchener? ¿Habrá, también, que recordarle a Francia su penetración militar en Africa Septentrional, desde Bugeaud y Lamorigiere hasta Gouraud y Lyautey; en Africa Occidental, desde Faidherbe hasta Archinard, en el Océano Indico, desde Briero de l'Isle y el almirante Courbet, hasta el almirante Pierre y hasta el general Gaglieni? ¿Habrá, en fin, que recordarles a Estados Unidos cómo procedieron al "rechazo" de los indios pieles rojas y luego de mexicanos de pieles bronceadas, en una superficie más extensa que la de Europa, entre 1786 y nuestros días?

Sería una hipocresía evidente reprocharles a los italianos el empleo de un método que uno mismo ha practicado para instalar su potencia, su comercio, su autoridad y su prosperidad en continentes y razas que nada le pedían a las naciones conquistadoras y civilizadoras. Semejante hipocresía no sólo sería algo despreciable, sino que se convertiría en instrumento peligroso para quienes pretendieran ocultarse tras ella. ¿No plantearía, por ventura, inevitablemente el problema de una revisión general de las posesiones coloniales en el mundo?

Si, en efecto, los italianos cometen un error al querer colonizar a Etiopía, ¿cómo justificarán los británicos, su deseo de colonizar Africa, desde El Cairo hasta Ciudad del Cabo, y Asia desde Jaifa hasta Singapur? ¿Cómo podría, Francia, explicar su extensión de Túnez a Casablanca, y de Argelia a Brazaville? ¿Qué hacen los norteamericanos en las Filipinas, en Tejas y en Arizona? ¿Por qué no habría de permitírsele, ahora, a Roma, aquello mismo que antes se le toleró a Londres, a París y Washington?

Dejemos de lado las gazmoñerías sentimentales, algunas de las cuales ni siquiera tienen el mérito de ser desinteresadas en el asunto de que se trata. Más bien, examinemos directamente esta cuestión. Veamos si todavía podría encontrarse un arreglo razonable.

Italia invoca la tradición del hecho colonial; Gran Bretaña invoca los textos de la Liga de las Naciones. Mientras que Roma se atrinchera tras los "precedentes" de Kitchener, de Curzon, de Roberts, etc. Londres lo hace tras los del pacto firmado como instrumento anexo al tratado de Versalles.

Los italianos, evidentemente, tienen sobrada razón al recordarle a Gran Bretaña todas las faltas de observación de las cláusulas de dicho pacto y de dicho tratado desde hace quince años, es decir, desde que abandonó el artículo referente a los castigos que debían aplicarse al Kaiser y a sus mariscales, hasta que "liquidó" las reparaciones alemanas en Lausana y firmó un acuerdo naval separado con una Alemania desencadenada contra la Liga de las Naciones y la Conferencia del Desarme.

Empero, los británicos también tienen sobrada razón al recordarles a Italia y Francia que, por iniciativa de ambas, Etiopía fué recibida como igual en la Liga de las Naciones en 1923.

También, en este punto, dejemos resueltamente de lado los rigorismos del dogma y todos los absolutismos de presuntas obligaciones derivadas de un código internacional que cada Estado no ha dejado de falsear y desconocer, tan pronto como ha podido constituír una traba para su política interior o para sus intereses exteriores.

Los absolutismos de hecho o de derecho, no pueden sino llevarnos a una guerra general, a una nueva revolución universal, que en modo alguno podría beneficiar a las grandes potencias coloniales.

La Liga de las Naciones es, indiscutiblemente, algo útil; pero no encuentra una respuesta para todo. No puede bastarse a sí misma. Luego de haberla impuesto por intermedio de su Presidente Wilson, los Estados Unidos la desconocieron por intermedio de su Senado y de sus Presidentes ulteriores. Alemania y el Japón se han retirado de ella y la han debilitado peligrosamente.

Por consiguiente, se impone la más elemental prudencia en cuanto al uso que se quiera hacer estos días en Ginebra, de la terapéutica de la Sociedad de las Naciones en la cuestión de Abisinia. Se trata, a no dudarlo, de un remedio; pero es una pócima que matará, a la vez, a médicos y enfermos, si se pretende recetarla en dosis sumamente elevada.

Por su parte, Italia haría bien en no imaginarse demasiado que su acción etíope es "un hecho puramente colonial", como lo repite el señor Mussolini. Basta con volver a leer la historia de todos los siglos para recordar que jamás hubo "hechos puramente coloniales". Hoy hay menos "hechos coloniales" que nunca. Lo que sí, hay, son hechos intercontinentales.

El hecho intercontinental de Abisinia está representado por las fuentes del Nilo, por la línea transversal que une a El Cairo con Ciudad del Cabo, por la unión entre el Mediterráneo y el Océano Indico.

Por lo tanto, es menester llegar a un arreglo, si no se quiere que haya una guerra. Para ello es indispensable que cada uno ponga algo de su parte. No es ésta la hora propicia para los absolutismos, rigorismos o dogmatismos; es la hora de un relativismo inteligente, apropiado a los lugares y a las circunstancias.

La porción conyugal y errores de la partición

CONTINENTE Y CONTENIDO.— DEDUCCIONES

(CONTINUACION)

IV

Se sabe ya que el artículo 1.178 determina la porción conyugal, y el artículo 1.176, los complementos del sobreviviente. Los complementos se sacan de la porción conyugal, que es la cuota que ha fijado la ley para formarlos.

La porción conyugal es el continente; los complementos son los contenidos. Los contenidos no pueden ser más grandes que el continente. Otra verdad de Perogrullo.

Nada de original hay en esto, pues en la partición se aplica, respecto de las demás asignaciones, este mismo principio del continente y del contenido. Así, la ley determina una mitad legitimaria, que es el continente de las legítimas rigorosas, y éstas son los contenidos. La cuarta de mejoras, es, a su vez, continente de los contenidos llamados mejoras. Y la cuarta de libre disposición es, también, continente de los legados, y éstos son contenidos.

Las legítimas rigorosas, las mejoras, los legados y los complementos, son todas asignaciones de la herencia que se sacan o deducen de sus respectivos continentes. A nadie se le ocurriría sacar un legado de la mitad legitimaria, ni una legítima de la cuarta de mejoras. Así, tampoco será posible sacar un complemento de otra cuota de la herencia, que no sea la porción conyugal.

Todas las asignaciones se sacan o deducen de la herencia; pero las deducciones se hacen en cuotas determinadas de ella, y sólo podemos deducir cada asignación de donde corresponde.

Los complementos del sobreviviente, únicas asignaciones a que tiene derecho, se deducen, entonces, de la porción conyugal, o, si se quiere, de la herencia, de la cual la porción conyugal es una cuota.

Más gráfico aún. Supongamos una cómoda de cuatro cajones, donde hay prendas de vestir; el primer cajón se ha destinado para los cuellos exclusivamente; en los otros tres cajones está el resto de la ropa. Podemos sacar del primer cajón de la cómoda uno o más cuellos, a voluntad. Podemos, también, sacarlos todos. Más cuellos de los que hay en el primer cajón, no podemos sacar. Ahora bien, si saco tres cuellos, es indiferente que diga que los saco de la cómoda o que los saco del primer cajón; pero es más preciso decir que los saco del primer cajón, porque sólo allí los encuentro. De este modo se demuestra que deducir o sacar algo de un todo, es lo mismo que deducirlo o sacarlo de una parte de ese todo, aunque bien se comprenda que hay más precisión y propiedad en decir que se deduce o se saca de la parte destinada a ese objeto.

Comparando, diremos que la cómoda es la herencia; el primer cajón, la porción conyugal; y los cuellos, los complementos. Aquí, como allá, el primer cajón es el continente, y los cuellos, los contenidos.

Sabemos, por otra parte, que todas las asignaciones efectivas de herederos y legatarios, se sacan o deducen de la herencia, pues no es posible sacarlas de otra parte. Los complementos, como asignaciones efectivas del sobreviviente, son, también, deducciones de la herencia o, con más propiedad, son deducciones hechas a la cuota de la herencia destinada a ese objeto. Más corto: los complementos son deducciones hechas a la porción conyugal.

La prueba máxima está en el artículo 959.

Se dice allí que en toda herencia se **deducirán** cinco partidas, la última de las cuales es: "5.° La porción
" conyugal a que hubiere lu-
" gar, en todos los órdenes
" de sucesión, menos en el de
" los descendientes legíti-
" mos."

Esta deducción del N.° 5.° del artículo 959, es el complemento del sobreviviente. La cuota teórica de la porción conyugal, cuando no hay descendientes legítimos, que es el caso de este número, es siempre la cuarta parte de la herencia; de modo que la frase: "la porción conyugal a que hubiere lugar" sólo puede referirse al "complemento a que hubiere lugar", según sea el monto de los bienes propios del sobreviviente.

El artículo 959 enumera estas cinco partidas como "deducciones" de la herencia; luego, los complementos, que constituyen la quinta partida, son, también, "deducciones". Otro tanto puede decirse cuando hay descendientes legítimos. Los complementos son, también, deducciones hechas a la porción conyugal, con la sola diferencia de que esta cuota teórica se computa en la mitad del acervo, según lo ordenado por el inciso 2.° del artículo 1.190, y se mide por la legítima rigorosa de un hijo.

Determinar, con precisión, las deducciones a la porción conyugal, es desatar el nudo que oculta, desde casi un siglo, el verdadero espíritu de la ley sobre la imaginariedad de los acervos de la partición.

Como se ha probado ya que los complementos son las deducciones que, según el artículo 1.176, se hagan a la porción conyugal, sólo queda por decir, a este respecto, que los tratadistas estiman, al revés, que las deducciones a la porción conyugal son las imputaciones, esto es, los bienes propios del sobreviviente. Ocioso creemos decir que estos bienes propios no se deducen de la herencia, porque no son asignaciones hereditarias. Los bienes propios del sobreviviente, en lugar de deducirse de la porción conyugal, se imputan a esa cuota, como lo dice claramente el artículo 1.176 en su inciso segundo. La imputación, o sea la parte equivalente a esos bienes propios, que queda en la herencia, es, justamente, lo único que no se deduce de la porción conyugal.

OSCAR PINOCHET C.

Marañon y el bicarbonato

"Yo, en realidad—ha respondido Marañón a un periodista que lo interrogó sobre tópicos políticos—, no puedo hablar con autoridad más que del bicabornato, y de cosas por el estilo. Lo demás son divagaciones mas o menos trascendentales". Añadió el ilustre autor de "Amiel" lo siguiente: "Hubo un momento decisivo para nuestro país, en el que los intelectuales nos vimos obligados a intervenir en la vida pública. Aquel momento pasó. El mío está entre los libros, mi cátedra y mi clínica".

Con todo, no pudo dejar de referirse a la política. Es cierto que Marañón, implantada la República, único régimen que, según él, conviene a España, abandonó la trinchera desde la cual había combatido contra la dictadura. Se refugió en su clínica y en sus libros, y no ha vuelto a mezclarse en las luchas. Prepara ahora un libro sobre el Conde Duque de Olivares, y se apresta para ingresar en la Academia de la Historia. Pero lo interesante en la entrevista es su enjuiciamiento del socialismo. En España, como en otras partes, el socialismo ha olvidado a las clases medias. Ha buscado única y exclusivamente al proletariado sin querer comprender que esa clase intermedia, que no desea las convulsiones revolucionarias, es la que da y quita, la que ofrece la resistencia para las acometidas violentas, y la que opone su sentido del equilibrio a las demasías y a los golpes. La clase media decidió con sus votos la suerte de la República; en ella se apoyó la fuerza de los intelectuales, y por ella se vino a tierra la monarquía. Fué y es la potencia vitalizadora de la política española, porque es en todo caso, como ocurre en casi todos los países, la que suministra los hombres y el esfuerzo. Está más cerca de las clases obreras que de las clases altas, por el hecho de recibir de aquéllas los elementos de integración. El socialismo español, según Marañón se ha desentendido de la clase media, y el período de agitación social constante en que ha vivido España, desde 1933, se debe, según el escritor, a esta desinteligencia de los socialistas con los componentes de la más numerosa de las clases sociales de la Península.

No es, pues, el bicarbonato lo único en que Marañón tiene competencia. El que alguna vez ha estado en la feria, no puede olvidarla. Marañón, como todo hombre de observación está más cerca de la comprensión de los problemas sociales y políticos, que muchos de los que viven dedicados a ellos. La clínica y la historia son admirables puntos de observación para entender el apasionante espectáculo de hoy.

M.

AGUA POTABLE PARA ARICA

Se mandará promulgar mañana la ley que autoriza al Presidente de la República para invertir la cantidad de $ 320.000 en la terminación de las obras de agua potable y alcantarillado del puerto de Arica, y en especial, en la adquisición de material que ellas exijan.

CONTIENDA URBANA

Ante la Ilustre Municipalidad se han trabado en lucha las diversas compañías distribuidoras de bencina, a propósito de los colores que cada una usa en las bombas respectivas. La Copec conservará el azul celeste de sus locales expendedores.

La verdad es que a la ciudad le importaría poco semejante contienda, siempre que los matices de esos cilindros, que van multiplicándose al borde de las aceras, como si fueran carabineros de punto fijo conservaran tonalidades suaves y gratas a la vista. Mucho más importante será, sin duda el mejoramiento de tal servicio: que la bencina sea pura, que se entregue la clase que se solicita, que la medida sea exacta.

SE OFRECIO UNA COMIDA AYER A D. A. BACCIARINI

EN LOS COMEDORES DEL RESTAURANT EXPRESS

El Directorio de la Cía. Aurífera Restauradora "Cucao" de Chiloé festejó ayer con un almuerzo en los comedores del Restaurant "Express" al señor Alberto Bacciarini, recientemente designado Gobernador de San Antonio, cargo que asumirá en el día de hoy. El señor Bacciarini perteneció antes al directorio de esta importante Empresa minera.

Ofreció la manifestación el señor Antonio Sabioncello Cosulic, y le siguieron en el uso de la palabra, los señores Daniel Tobar, Eugenio Brusadelli y Jorge Sabioncello.

Durante la comida se formularon votos por el éxito del festejado en el desempeño del cargo con que lo acaba de honrar el Supremo Gobierno.

Contestó el señor Bacciarini en cariñosas frases de agradecimiento.

Hacia una solucion del asunto de los servicios eléctricos

Es indudable que hubo irregularidades en el manejo de los fondos de la Compañía Chilena de Electricidad. Estas irregularidades, no obstante su existencia segura, serán difíciles de precisar y casi imposibles de atajar en el futuro. El comercio, cuya cola solamente está en nuestra tierra, y cuya cabeza se encuentra a muchos miles de kilómetros fuera, tiene innumerables procedimientos para burlar, no solamente a nuestra legislación, sino también a la sociabilidad criolla.

No seamos hipócritas. El capital extranjero consta de varias categorías: es bueno casi siempre cuando organiza alguna industria; se vuelve nocivo, cuando la industria organizada sirve a los accionistas ausentes. Es siempre nocivo cuando sirve para dar facilidad, a costa nuestra, a personas que disfrutan fuera de nuestro territorio.

La industria de la electricidad: la luz, sus demás derivados y los tranvías, está basada en la teoría del hombre de la calle, sentado en la plaza, y que piensa: "¿Cuánto ganaría yo al día si cada persona que pasara me diera veinte centavos?"

En efecto, no existe una sola industria tan popular como la de la electricidad. Industria o negocio. Todos contribuímos a ella a cada momento; por eso, el hecho de que se encuentre sirviendo a intereses distantes, y procurando beneficios a personas alejadas de nuestro suelo, es un grave daño para la felicidad colectiva. Desde el momento que nosotros tenemos una moneda baja, y ellos, los mangoneadores del negocio, una moneda alta, el asunto resulta desventajoso y deprimente para los primeros.

Los obreros de ese negocio, que suman miles, no podrán permanecer contentos y serenos desde el instante que conocen la escala de sueldos donde se revela una irritante diferencia que explotan los demagogos y la oposición política. Existe un verdadero estado mayor de los negocios eléctricos, formado por extranjeros y baluartes chilenos, que ganan desde 20 a 50 mil pesos mensuales. Los obreros ganan de 210 a 400. Si esto ocurriera hace medio siglo, o aún la mitad, no sería tan grave, pero nos encontramos en plena revolución universal, cuyo reflejo en Chile comenzó en 1920, siendo todos nosotros, los redactores de este diario por lo menos, sus ardientes partidarios. Que un hombre encuentre la manera de gastar 50 mil mensuales nos parece explicable y aún lo celebramos; pero que otro, cargado de familia gane 210, nos parece una intolerable injusticia, y creemos que si ese negocio estuviera en manos chilenas ganarían el público consumidor y el personal de empleados en general. Mucho se debate el asunto de la miseria nacional y de la dificultad para resolverla. Nosotros creemos que si el Gobierno adquiriera la Compañía de Electricidad, adquiriría al mismo tiempo una fuente enorme de entradas, abaratando al mismo tiempo la vida. Nuestros tranvías son buenos y baratos, es verdad; pero la Compañía se desquita en la luz, que es una de las más caras del mundo.

Por otra parte, debemos recordar que en casi todas las grandes capitales el servicio de tranvías es municipal, constituyendo una de las mayores entradas de los municipios. Gracias a ellas, las ciudades progresan y resuelven sus problemas urgentes. En estas columnas hemos contado el caso típico de Glasgow.

Sería de conveniencia estudiar el problema, ahora que hizo crisis, para ver la manera de dotar a nuestro Municipio con esa entrada de modo que los veinte centavos entregados desde el amanecer hasta la noche por cada ciudadano, en incesante ir y venir, fueran a enriquecer nuestras propias arcas, y no las extrañas. Ciudades europeas o norteamericanas cambiaron totalmente su estructura desde el momento que los municipios adquirieron esos servicios. En Glasgow, pocos años después de haberse terminado ese negocio, decayeron la tuberculosis y la mortalidad infantil. Un municipio sin dinero es solamente la parodia de la gran política en sesiones estériles, todo lo salivosas que ellas sean.

J. E. B.

De nuestros lectores

Sobre los ingenieros agrónomos y los "prácticos"

Señor Director:

Ruego a Ud. se sirva dar cabida en las columnas del diario de su digna dirección y en conformidad con lo dispuesto en la Ley de Imprenta al siguiente "Comentario, a raíz de la publicación de los acuerdos adoptados en la última sesión del Consejo Directivo del Instituto de Ingenieros Agrónomos.

"Dicen ellos que han estado recibiendo, por diferentes conductos, diversas denuncias de personas que usan indebidamente el título de "Ingenieros Agrónomos" en la ejecución de trabajos agrícolas y que, por su falta de conocimientos técnicos, terminan por acarrear un desprestigio a la profesión...

Para los ex alumnos de las Escuelas Prácticas de Agricultura del país y en especial para los que hemos seguido paso a paso el desenvolvimiento de las actividades del antes "Instituto Agronómico" y hoy Facultad de Agronomía ésto, no nos llama en absoluto la atención, pues siempre y en todo momento nos hemos encontrado en el desarrollo de nuestras faenas profesionales, con situaciones como la a que me vengo refiriendo, pues, desde la fundación de esa Facultad, hemos sido nosotros, los egresados de las Escuelas Prácticas de Agricultura un verdadero "fantasma" para la profesión de Ingeniero Agrónomo. Y no es, señor Director, porque ellos no hayan querido siempre aplastarnos, nó; pues jamás les ha faltado pretexto y yo me pregunto: ¿cómo es entonces que muchos de nosotros hemos logrado formarnos un ambiente expectable...? y, ¿por qué será que entre los agricultores se nos busca aún, con afán...? ¿por qué será que muchos nos prefieren..?

¿Acaso imaginan ellos, que al pretentarnos a solicitar un puesto, podemos avergonzarnos de mostrar nuestro "Diploma" que si bien es cierto sólo nos acredita como "Prácticos" no es menos cierto que nos enorgullece....? ¿Piensan, acaso que contamos con diplomas falsificados para ese objeto?

Y esto es señor Director, apesar de las trabas que la Facultad logró poner en el programa de enseñanza de las Escuelas Agrícolas. No hay que olvidar tampoco que los profesores son, o ingenieros agrónomos o simples estudiantes de los cursos superiores, los que como es lógico pensarlo dificultan en lo posible la asimilación del estudiante; el que si no se preocupa de adquirir otros medios ajenos a la Escuela par completar su enseñanza, vale falto de preparación necesaria para su buen desarrollo profesional.

Creíamos que con la adquisición del Ministerio de Agricultura, autónomo, cuyos puestos técnicos serán, sin duda ocupados por "facultados" como lo han sido y serán las Direcciones de Parcelas y Colonias, si nos permitiría a nosotros, los "Prácticos" desenvolvernos a la medida de nuestras fuerzas en: Administraciones Generales o como Técnicos: en Lechería, [illegible] Arboricultura, Cultivos, Vitivinificación, etc etc., puestos para los que somos aptos y no se nos molestaría pero vemos que no ha sido así pues parece que recién se les está abriendo el apetito de puestos a los honores a los señores "Ingeniero Agrónomos".

No es posible que intereses mezquinos, dividan tanto a dos grupos de individuos que han abrazado, en la medida de su intelectualidades, la más grande de las profesiones del hombre: la agricultura.

Anticipándole de antemano la publicación de esta carta, lo saluda muy Atte. su obsecuente y S. S.

Un ex alumno de 19[illegible]
Escuela Práctica de Agricultura de Santiago

El Gobierno y los ferroviarios

En la última entrevista de una delegación del Frente Unico Ferroviario de Chile, con el señor Ministro de Fomento, a la que asistió el señor Director General de los Ferrocarriles, nos fué grato constatar el alto espíritu de armonía y de justicia que presidió esta reunión. Debemos, en esta circunstancia, hacer resaltar el interés demostrado por el señor Ministro de Fomento, señor don Matías Silva, para solucionar los puntos sometidos a su importante consideración. Esta noble actitud, nos halaga, y nos hace ver una vez más, que el actual Gobierno está secundado por distinguidos personalidades de Estado, en las cuales podemos depositar nuestra entera confianza de ciudadanos.

Tuvimos oportunidad de ver en el señor Ministro el vivo interés de obtener del Excmo. señor Alessandri una solución respecto al 25 por ciento que actualmente se despachó en beneficio del personal de toda la Administración Pública, el cual no nos alcanza a nosotros, por la organización administrativa de la Empresa. No obstante la buena voluntad manifestada también por el señor Director General de los Ferrocarriles don Juan Lagarrigue, que manifestó a la vez, que por ahora no contaba con los fondos necesarios para satisfacer la tan justa y noble aspiración del Excmo. señor Alessandri.

Desde luego, los ferroviarios y sus familias pueden sentirse altamente comprometidos con una deuda de honor para el Supremo Gobierno, que trata, en todo momento, de llevar la buena armonía, la holgura económica y el bienestar, en general, a todos los hogares chilenos.

Este [illegible] nuestro alcanza ampliamente al señor Director General, don Juan Lagarrigue, quien está empeñado igualmente, en satisfacer al público, que requiere un buen servicio, con un personal con situación cada vez más próspera cooperando por la Empresa misma.

Como el señor Ministro queda ra de gestionar ante S. E. la obtención del 25 por ciento para los ferroviarios, le auguramos el mayor éxito en su cometido dado el buen ambiente de que hemos hecho mención.— F. G. Leyton M., Maestranza San Eugenio, Santiago.

CARLOS OSSANDON BARROS
BANDERA 168 - CASILLA 1080 - TELEFONO 65388

Casas quintas y chalets en balnearios y pueblos inmediatos a Santiago

50.000 LLOLLEO, ESPLENDIDA ubicación, chalet esquina, 2 pisos, independientes, 7 habitaciones, baño instalado, jardines, cada uno. Ossandon, Bandera 168.

50.000 SAN ANTONIO, MAGNIFICA situación, linda vista al mar, chalet moderno, 2 pisos, 4 dormitorios, baño instalado, living, comedor, galerías, salón, escritorio, toilette visita, dependencias, patio, garage bodega. Facilidades pago. Ossandón, Bandera 168.

50.000 SAN BERNARDO, CASA bien tenida, sólida, inmediata Plaza, 7 habitaciones, baño, dependencias, arboleda 1.000 metros2 Ossandón, Bandera 168.

60.000 TALAGANTE, ESPLENDIDA situación, propiedad esquina, edificios antiguos, locales, arboleda 6.000 metros2. Facilidades pago. Ossandón, Bandera 168.

60.000 PAINE, INMEDIATO ESTACIÓN, casa quinta antigua, esquina, 16 habitaciones, arboleda 8.000 metros2, parrones, gallineros, facilidades pago. Ossandón, Bandera 168.

60.000 SAN ANTONIO, CASA 2 pisos, vista al mar, 11 habitaciones, dependencias, jardín, patio 1.200 metros2. Facilidades pago. Ossandón, Bandera 168.

60.000 SAN BERNARDO, INMEDIATO Plaza, casa refaccionada un piso, hall, 8 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, 3 patios arboleda 1,200 metros2. Deuda 6,000. Ossandón, Bandera 168.

65.000 SAN BERNARDO, ESPLENDIDA ubicación, chalet moderno, esquina, hall, living, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, rodeado jardines, arboleda 900 metros2. Deuda 35.000. Ossandón, Bandera 168.

65.000 SAN BERNARDO, PROXIMO Plaza, casa quinta modernizada, 5 habitaciones, dependencias, arboleda 700 metros2, 2 locales comerciales con habitaciones. Deuda 16,000. Ossandón, Bandera 168.

70.000 MAIPU, EN LA MEJOR SITUACIÓN, en la avenida principal, góndolas a la puerta ida y vuelta, inmediato a la Municipalidad y a la Parroquia, edificio bonito y moderno, hall, salón, terraza, comedor, 4 dormitorios, pieza de baño instalado completo dependencias completas de servicio con baño instalado de servidumbre. Lindo jardín y plantaciones frutales grandes, escogidas de la mayor variedad, grandes y sólidos parrones, agua potable, instalación completa de luz eléctrica, superficie 30 x 165 metros. Deuda 15.000, que se sirve con $ 150 mensuales. Ossandón, Bandera 168.

70.000 PEÑAFLOR, CASA QUINTA 1 piso, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, arboleda frutal 7,000 metros2, parrones, gallineros modernos, muchos muebles. Deuda 30.000. Ossandón, Bandera 168.

70.000 VALPARAISO, CERRO LA Cárcel, 2 casas altos y bajos, confortables y bien tenidas, altos: hall, galerías, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios baño instalado, dependencias, jardín, garage. Bajos: galería, comedor, salón, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio, facilidades pago. Ossandón, Bandera 168.

75.000 SAN BERNARDO, PROXIMO Plaza, casa quinta antigua, bien tenida, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, arboleda 7.000 metros2, galpón. Deuda 34.000. Ossandón, Bandera 168.

75.000 LO ESPEJO, CASA QUINTA, esquina, espléndida situación, bien tenida, 7 habitaciones, baño, dependencias arboleda 10,000 metros2 parrones. Facilidades pago. Ossandón, Bandera 168.

87.000 RANCAGUA, a 2 CUADRAS de la Plaza, casa un piso, muy bien tenida, hall, comedor, 2 salones, escritorio, 10 dormitorios baño instalado, dependencias, amplia galería, patio, arboleda frutal, extenso parrón, gallineros, garage. Superficie 1,350 metros2. Facilidades pago. Ossandon, Bandera 168.

90.000 LIMACHE, EN LA MEJOR situación, casa moderna, un piso, hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada auto, arboleda, superficie 58 x 220 metros. Deuda 63.000. Ossandón, Bandera 168.

90.000 MAIPU, MEDIA CUADRA de góndolas, chalet 2 pisos, moderno, hall, living, comedor, salón, escritorios, 4 dormitorios, baño dependencias, parque, arboleda 7,000 metros2. Deuda 30.000. Ossandón. Bandera 168.

90.000 LINARES, EN LA SITUACIÓN mejor, casa un piso, sólida, 22 habitaciones, 3 patios bien arrendada. Facilidades pago. Ossandón, Bandera 168.

105.000 CARTAGENA, PLAYA Chica, chalet 2 pisos, bien tenido, frente 2 calles 1.750 metros2, 2 halls, salón, 9 dormitorios con lavatorios de patente, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda parrones, hortalizas, laguna, garage con 2 piezas para chofer. Deuda 33.000. Ossandón, Bandera 168.

110.000 QUILPUE, PRECIOSA ubicación, chalet moderno, lujoso, 2 pisos, 2 halls, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios con closets, 2 regios baños instalados con califont eléctrico y roperos incrustados, piezas para maletas, dependencias, jardines, arboleda 1,200 metros 2, parrón, hortalizas, gallineros modernos, bodega. Facilidades de pago. También permutaría por propiedad en ésta. Ossandón, Bandera 168.

110.000 PEÑAFLOR, CARROS Y góndolas a la puerta, casa antigua 1 piso, 4 hectáreas de arboleda frutal, viña, 4 habitaciones, baño instalado, dependencias. Edificio aparte con bodegas, útiles de vendimia, pieza cuidador, pesebreras, caballerizas, gallineros, 3 perquerizas de cemento. Deuda 45.000 que se sirve con 297 mensuales. Ossandón, Bandera 168.

130.000 LIMACHE, INMEDIATO estación, casa 7 piezas, baño instalado, dependencias, arboleda 21.000 metros2, rodeado de parrones, bodegas, pesebreras, casita cuidador, piscina. Deuda 28.000, saldo facilidades. Ossandón, Bandera 168.

160.000 VIÑA DEL MAR, 6 CUADRAS del Casino, chalet esquina, 2 pisos, sólido, halls, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencia, jardín, patio, garage. Deuda 30.000. Ossandón. Bandera 168.

180.000 VALPARAISO, CERRO Concepción, linda vista al mar, chalet 2 pisos, independientes. Bajos: 8 habitaciones, 2 baños, extensa galería, dependencias, amplio jardín, arboleda 1.000 metros2. Altos: 7 habitaciones, galería, 2 baños, dependencias. Deuda 65.000 Ossandón, Bandera 168.

260.000 VIÑA DEL MAR, ESPLENDIDA ubicación, casa 2 pisos, muy bien tenida, esquina, 2 halls, comedor con bow window, 2 salones, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, parque, garage. Facilidades pago. Ossandón.

7.000 CARTAGENA, SITIO 1.000 metros2. Ossandón, Bandera 168.

10.000 QUINTERO ESPLENDIDA ubicación, sitio 1.000 metros2. Ossandón, Bandera 168.

15.000 PEÑAFLOR, SITIO 3.000 metros2, una cuadra de góndolas, 3 piezas cuidador. Ossandón, Bandera 168.

15.000 LLOLLEO, SITIO 24 x 40 metros, plantaciones, espléndida ubicación, esquina, Ossandón, Bandera 168.

16.000 LLOLLEO, SITIO 21 x 30 metros, con galpón. Ossandon. Bandera 168.

22.500 EL MONTE, SITIO INMEDIATO estación, frente 2 calles, 4.500 metros2, plantaciones frutales, permutaríase por propiedad en ésta. Ossandón, Bandera 168.

37.600 MAIPU, INMEDIATO ESTACIÓN, sitio 10.200 metros2. Ossandón. Bandera 168.

40.000 VIÑAS DEL MAR, CERRO del Castillo, sitio esquina 625 metros2. Ossandón, Bandera 168.

42.000 RECREO, A UNA CUADRA del camino plano, sitio 840 metros2, cerrado, amplia galpón de cemento. Ossandón, Bandera 168.

CASAS Y CHALETS EN MACUL E INMEDIATOS

50.000 AVENIDA MACUL, CASA moderna un piso, hall, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage, arboleda 1.700 metros2. Deuda 14.000. Ossandón, Bandera 168.

55.000 AVENIDA MACUL, CHALET 2 pisos, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, jardín, arboleda 1,250 metros2, garage. Deuda 8.000. Ossandón, Bandera 168.

55.000 INMEDIATO AVENIDA Macul, casa estilo chalet, un piso, bien tenida, hall, comedor, salón, escritorio, 2 dormitorios, baño dependencias, arboleda 1.600 metros2. Ossandón, Bandera 168.

200.000 AVENIDA MACUL, ESQUINA, inmediato Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, 3 halls, comedor, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 2 garages, jardines, prados, arboleda 1,200 metros2, parrón, gallineros. Deuda 95.000. Ossandón, Bandera 168.

229.000 AVENIDA MACUL, esquina chalet moderno, sólido, 2 halls, comedor, escritorio, 5 dormitorios, ro, baño, dependencias, arboleda 4,000 metros2. Deuda 24.000. Ossandón, Bandera 168.

280.000 AVENIDA MACUL, chalet 2 pisos, sólido, hall, comedor, salón, escritorio, dormitorios, 2 baños, toilette visita, dependencias, galería, garage, arboleda [illegible] frente 2 calles. Deuda [illegible] Ossandón, Bandera 168.

360.000 AVENIDA MACUL, esquina, chalet moderno, amplios halls, comedor, escritorio, toilette de visita, dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda 6.730 [illegible] parrones, gallineros [illegible] Ossandón, Bandera 168.

En garantía de propiedad puede obtener préstamos a cortos plazos. La Oficina Ossandón le tramita operaciones con capitalistas particulares (clientes de la Oficina) y, con el Banco [illegible] de Valparaíso, Hipotecario de Chile y Caja de Ahorros. Bandera 168.

Si Ud. quiere edific[illegible] cionar una propiedad, la [illegible] Arquitectura de la Oficina Ossandón le hace el trabajo [illegible] diéndole por una suma de nada. Bandera 168.

LA MEJOR SANDALIA
EDROBAL
ALMACEN DE VENTAS
RECOLETA 899
15 Oct

46 —JUDICIALES

ESTATUTOS (Fs. 58, vta.) DE LA CIA. Minera Bellavista. — En Santiago de Chile, a diez y nueve de agosto de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán: comparecieron los señores don Nicolás Marambio Montt, chileno, casado, abogado, domiciliado en esta ciudad calle Miraflores número cuatrocientos cincuenta y cinco, por el ventisiete mil acciones; como agente oficioso y en representación de don Alfredo Ovalle Rodríguez, chileno, soltero, comerciante, de este domicilio Agustinas número novecientos setenta y cinco, quien ratificará lo obrado a su nombre por el señor Marambio, por tres mil acciones; en representación de don Julio Montero Alarcón, chileno, casado, profesor de Estado, domiciliado en San Felipe, Liceo, según poder otorgado ante el Notario de San Felipe don Ernesto Aragón Olavarría, con fecha cinco de julio de mil novecientos treinta y cinco, por tres mil acciones. El poder aludido en su parte pertinente dice: "podrá representar al pareciente, suscribir y adquirir acciones y firmar las escrituras de formación". Don Héctor Claro Salas, chileno, casado abogado, domiciliado en esta ciudad, calle Morandé número doscientos treinta y uno, por dieciocho mil acciones; don Ignacio Puerta de Vera García Huidobro, chileno, soltero, agricultor, domiciliado en esta ciudad, calle Manuel Rodríguez número setenta y siete, por cuatro mil quinientas acciones; don Caupolicán Palacios Olmedo, chileno, casado, minero, domiciliado en esta ciudad, calle Puente número quinientos treinta, por dieciocho mil acciones; don Jorge Petrinovic Karlovac, yugoslavo, casado, corredor de la Bolsa, domiciliado en esta ciudad Avenida Providencia número ciento sesenta y cinco, por sí por dos mil acciones, y en representación del señor Francisco Petrinovic Karlovac, yugoslavo, casado, industrial, domiciliado en Londres Portland Place, número sesenta, según poder otorgado ante el Notario de Valparaíso don Francisco Javier Hurtado con fecha ocho de marzo de mil novecientos treinta y protocolizado en esta Notaría con fecha catorce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro por ciento cincuenta y seis mil acciones. La parte pertinente del poder aludido dice: "formar, prorrogar, modificar, disolver y liquidar sociedades y firmar todas las escrituras que nazcan del ejercicio de este mandato". Don Ricardo Michell Villalón, chileno, casado, ingeniero de minas, domiciliado en esta ciudad calle Santo Domingo, número mil ciento setenta y seis, por tres mil acciones; don Carlos Cavallero Spinetto, chileno, casado, Jefe de Casa de Comercio, domiciliado en Viña del Mar, calle Uno Poniente número trescientos ochenta y cinco, y de tránsito en ésta, Hotel Crillón, por seis mil acciones; don Carlos Salinas Godoy, chileno, casado, corredor de la Bolsa, domiciliado en esta ciudad, calle Moneda número mil ochenta y uno, por dos mil acciones; don José M. Ríos Arias, chileno, casado, abogado, domiciliado en Viña del Mar, calle Traslaviña, número sesenta y dos, y de tránsito en esta, Hotel Crillón, por tres mil acciones; don Manuel Vivas Molinas, chileno, casado minero, domiciliado en esta ciudad calle Río de Janeiro número trescientos ochenta, por cuarenta y tres mil quinientas acciones; don Bruno Elsner Meyer, chileno, soltero, ingeniero civil, de este domicilio calle Central número cuarenta, por tres mil acciones: don Néstor Sánchez Cuadrado, español, casado, agricultor, domiciliado en Colina, Fundo "Llano de Lo Solar", y de tránsito en ésta, calle Agustinas número novecientos setenta y cinco, por tres mil acciones; don Silvio de Vescovi Gleria, italiano, casado, ingeniero de minas, domiciliado en Valparaíso calle Prat número ochocientos diez y siete y de tránsito en esta, Hotel Crillón, por dos mil acciones; don Bosko Baburovic Mandinic, yugoslavo, casado, Jefe de Casa de Comercio, domiciliado en Viña del Mar calle Cinco Norte número mil doscientos cuarenta y seis y de tránsito en ésta Hotel Crillón, por tres mil acciones; don Elías Melej Nazar, chileno, casado, farmacéutico, de este domicilio, Alameda de las Delicias número tres mil ciento cincuenta y tres, por tres mil acciones; don Pedro Luksic Ljubetic, yugoslavo, soltero, empleado, de este domicilio calle Agustinas número novecientos veinticinco, como agente oficioso y en representación de don Gonzalo Barros Ortúzar, chileno, soltero, rentista, de este domicilio Alameda de las Delicias número doscientos diez, quien ratificará lo obrado a su nombre por el señor don Pedro Luksic Linbetic, por tres mil acciones. Todos los comparecientes a esta escritura de Estatutos son hábiles para firmarla, con el domicilio y número de acciones indicados en este encabezamiento, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que vienen en constituir una Sociedad Anónima denominada Compañía Minera Bellavista, la que se re-

46 —JUDICIALES

girá por las disposiciones de los siguientes Estatutos: Estatutos de la Sociedad Anónima "Compañía Minera Bellavista". Título Primero.— Constitución, domicilio, objeto y duración. Artículo Uno. — Con la denominación de "Compañía Minera Bellavista" se constituye una Sociedad Anónima, con domicilio en la ciudad de Santiago. La Sociedad podrá establecer agencias o sucursales en el país y en el extranjero — Artículo Dos. — El objeto de la Sociedad es, en general, efectuar denuncios y cateos, solicitar concesiones y pertenencias mineras, de cualquier clase que sean; adquirir derechos, pertenencias, concesiones mineras, terrenos, maquinarias, derechos de agua, elementos de transporte, edificios, enseres, establecimientos de beneficio y toda clase de bienes necesarios para el desarrollo de la industria minera; enajenar y gravar los indicados bienes y derechos, y realizar todo acto, contrato u operación relacionada directa o indirectamente con la industria minera. Y, en especial, adquirir las acciones de la Compañía Minera Bellavista, Sociedad constituida por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad, don Fernando Errázuriz Tagle, con fecha seis de septiembre de mil novecientos treinta y dos y que es dueña de las minas Ocampo, Bellavista, Santa Carolina, Bellavista uno al ocho, Casa de Piedra uno al doce, Rencas uno al diez y seis, Farellones uno al tres, Casa de Piedra, tres al diez y seis y Farellones cuatro al ocho, ubicadas en El Asiento de Putaendo, Departamento de San Felipe, Provincia de Aconcagua, y todas las demás pertenencias mineras, mensuradas o no, que estén en el patrimonio de la Compañía Minera "Bellavista", adquisición que se hará en las condiciones indicadas en el artículo cincuenta y tres de estos Estatutos; y explotar dichas minas, realizando toda clase de actos y contratos para el mejor beneficio de los productos que de ellas se obtengan. —Artículo Tres. — La Sociedad durará cincuenta años, contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice su existencia legal y apruebe sus Estatutos. Título Segundo.— Del Capital y Acciones: Artículo Cuatro. El capital social será de seis millones de pesos, dividido en seiscientas mil acciones, de diez pesos cada una, totalmente pagadas. Artículo Cinco. — El valor de las acciones se enterará en la forma indicada en los artículos transitorios, y el capital social deberá estar colocado totalmente dentro del plazo de dos años, a contar desde la fecha del Decreto Supremo, que autorice la existencia de la Compañía y apruebe estos Estatutos.— Artículo Seis. — Las acciones serán al portador, pero sus dueños podrán retirarlas de la circulación. Los títulos serán numerados correlativamente y se desprenderán de libros talonarios, cuyo talón será firmado por la persona a quien haya sido entregada la acción; llevarán el sello de la Sociedad, la firma del Presidente o la de un director y la del Gerente, la fecha de la escritura social y la del decreto de autorización, el número de acciones que representan y la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad. Los títulos inutilizados y el talón correspondiente llevarán estampada con tinta y con letra gruesa que resalte sobre las otras, la palabra "Inutilizado", y en el respaldo del talón se anotarán el número o los números de los títulos con que se les haya reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. No se emitirá un nuevo título sin haberse inutilizado el anterior, o sin que éste se haya declarado extraviado, previos los trámites establecidos en el artículo nueve. Esto mismo sucederá cuando por cualquier motivo hubiere canje de títulos.— Artículos Siete. — Se llevarán registros de las acciones y se anotarán en ellos el número de las acciones emitidas, con el nombre y firma de las personas que las hayan recibido, las acciones retiradas de la circulación y el nombre del dueño, y las acciones que se registren antes de cada Junta para el efecto que se indica en el artículo treinta y seis. —Artículo Ocho. — Los títulos de acciones al portador podrán ser retirados de la circulación a petición de sus dueños, hecha por escrito, y desde ese momento no podrán ser transferidos, sin que previamente hayan vuelto a la circulación. Estos títulos llevarán un sello especial muy visible que diga: "Retirado de la Circulación".— Artículo Nueve. — Acreditado el extravío, hurto o inutilización de un título el poseedor de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa la fianza prescrita en el artículo cuatrocientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, y la publicación de avisos por tres días en el diario o diarios que el directorio designe, aviso en que se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el registro y en el nuevo título que se expida. — Artículo Diez. — La Sociedad no reconoce ni admite fracciones de acción. Si dos o más personas tienen participación en una o más acciones deberán designar un mandatario común que las represente.— Artículo Once. — En los casos de asignación o adjudicación por causa de muerte, el asignatario o adjudicatario de una acción retirada de la circulación, deberá exhibir el testamento, si lo hubiere, el decreto de posesión efectiva y el acta de adjudicación, en su caso, y con estos documentos, y los relativos al pago de la contribución fiscal de herencia, podrá volver la acción a la circulación, o ser retirada, a su nombre, por aquél. — Artículo Doce. — Se entenderá que todo portador de acciones, aunque no haya suscrito la escritura social la conoce y acepta, y queda obligado a cumplir estos Estatutos.— Título Tercero. — De la Administración de la Sociedad. — Artículo Trece. — La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros los que, elegidos en Junta General Ordinaria, durarán dos años en sus funciones y serán reelegibles indefinidamente — La renovación del Directorio se hará cada año por parcialidades de dos y tres directores respectivamente. — Artículo Catorce — Si, por cualquier causa no se celebrare en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de los directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que hubiesen cumplido su período hasta

46 —JUDICIALES

que se les nombre reemplazante y el directorio estará obligado a provocar, a la brevedad posible, una Junta para hacer el nombramiento. — Artículo Quince. — El directorio elegirá anualmente, después de la Junta General Ordinaria, un presidente de entre sus miembros. — El presidente que se elija lo será también de la Junta General de Accionistas. En caso de renuncia, o vacancia de este cargo en el curso del año, elegirá reemplazante en la primera reunión que celebre después de producida la renuncia o vacancia. — Artículo Diez y seis — Las elecciones de directores se harán en Junta General de Accionistas, en la forma indicada en el artículo treinta y ocho. — Artículo diez y siete.— El acta que consigne la elección de directores indicará los nombres de todos los asistentes; el número de acciones por el cual cada uno haya votado, por sí o en representación, y el resultado general de la votación. Copia de esta acta será protocolizada en una Notaría del Departamento. Toda asignación y cambio en el directorio, se comunicará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo Dieciocho. — Para ser director se requiere ser dueño, a lo menos, de dos mil acciones o ser socio colectivo o gerente de una Sociedad que posea ese número de acciones. En uno u otro caso quedarán depositadas estas dos mil acciones en la Caja de la Sociedad, como garantía, y no podrán ser enajenadas ni gravadas durante el mandato, ni antes de transcurridos seis meses, desde la fecha de la cesación del cargo, salvo que esta garantía se substituya por otra equivalente en dinero u otros valores.— Artículo diecinueve. — Los directores no podrán entrar en funciones sin constituir previamente la garantía exigida por el artículo precedente y se considerará como no nombrado el que no lo haga dentro del plazo de un mes, contado desde la transcripción de su nombramiento. — Artículo veinte — En caso de muerte, renuncia, imposibilidad absoluta de alguno de los directores o falta de asistencia o ausencia del país durante tres meses consecutivos, y si saliere en falencia, será reemplazado ese director por el tiempo que falte hasta cumplir el plazo de su nombramiento, por el accionista que el directorio designe por mayoría absoluta de votos. El nombramiento de director en todo caso es revocable por acuerdo de la Junta General de Accionistas. — Artículo veintiuno. — El directorio celebrará sesión una vez al mes, por lo menos, y, además, cuando lo juzgue necesario el presidente o lo pida un director al gerente. De las deliberaciones del directorio se dejará constancia en un libro especial de actas, que será firmado por los miembros que hubieren concurrido a la sesión. Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia al pie de la misma acta, de la respectiva circunstancia o impedimento. Artículo veintidós. — El director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición, y de ello deberá dar cuenta a la Junta General, en su primera reunión, el presidente de la Sociedad. — Artículo veintitrés. — Para celebrar sesión se requiere la asistencia de tres directores a lo menos. Los acuerdos y resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos. En caso de empate decidirá el presidente titular. A falta del presidente, presidirá el director de más edad entre los asistentes — Artículo veinticuatro — son atribuciones del directorio: a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad por intermedio de su presidente, en las facultades que determina el inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, las cuales se tendrán por expresamente reproducidas en estos Estatutos, y sin perjuicio de las atribuciones otorgadas al gerente por el artículo noveno del mismo cuerpo de leyes; b)— Administrar todos los negocios y bienes de la Sociedad, pudiendo celebrar todos los contratos y realizar todas las operaciones bancarias que estime convenientes a la buena marcha de los negocios sociales; c)— Comprar o arrendar para la Sociedad todos los bienes raíces u otros que juzgue convenientes para los negocios sociales, vender, permutar, hipotecar, dar en prenda, o arrendar los bienes raíces y muebles de la Sociedad; d) — Crear los empleos que juzgue necesarios, fijando la remuneración de que deben gozar, en la forma que lo estime conveniente, y determinar sus atribuciones; e). — Formar los reglamentos internos y de Administración y pres-

46 —JUDICIALES

cribir las reglas a que deben sujetarse las operaciones de la Sociedad; f).— Designar el gerente y los demás empleados, separarlos y fijarles su remuneración, pudiendo acordarles además gratificaciones o participaciones en las utilidades. Conferirles las facultades que en cada caso repute necesarias y determinar sus atribuciones. Para el nombramiento o separación de este personal se requerirá la mayoría absoluta de todos los miembros del directorio: g).— Acordar y convocar las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas por intermedio del presidente; h) — Presentar anualmente a la Junta General Ordinaria una Memoria informativa de la marcha de la Sociedad, un Inventario de todas las existencias y el Balance General de las operaciones de la misma al treinta y uno de diciembre de cada año: i)— Determinar y separar anualmente, antes de toda fijación de utilidades, las sumas que estime convenientes en concepto de gastos para conservar y amortizar los bienes muebles de la Sociedad; j). — Proponer los dividendos que deben distribuirse entre los accionistas; k). — Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y proponer a los accionistas su reforma; l) — Acordar la autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil; para lo cual es menester que se reúnan los votos de las tres cuartas partes de los miembros que componen el directorio, en sesión a que no concurren los directores que deben asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad y que se deje testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el gerente o con alguno de los directores o sus parientes en cualquier grado de consanguinidad o de afinidad colateral o con las firmas comerciales que representen el gerente o los directores; y m) — Delegar parte de sus facultades en el gerente, en un director, o en una Comisión de directores, y para objetos especialmente determinados en otras personas. Las atribuciones que enumera este artículo son enunciativas y no limitativas. —Artículo veinticinco. — Los directores, el gerente y demás empleados, no podrán contraer deudas con la Sociedad. — Artículo veintiséis. — Los directores tendrán una remuneración de cien pesos por cada sesión a que asistan. Además recibirán el cinco por ciento de los dividendos que se acuerde repartir a los accionistas. Este porcentaje será distribuido entre ellos en proporción al tiempo que hubieren desempeñado el cargo durante el ejercicio financiero respectivo.— Título Cuarto. — Del presidente. — Artículo veintisiete. — El presidente firmará las Memorias anuales, y demás documentos que emanen del directorio — Son atribuciones del presidente: a). — Presidir las sesiones del directorio y las Juntas Generales de Accionistas, Ordinarias y Extraordinarias; b). — Firmar con el gerente los títulos de las acciones; c). —Tomar todas aquellas medidas de carácter urgente sobre las cuales no pudiere resolver el gerente por sí sólo, debiendo dar cuenta al directorio en la primera reunión que se celebre; d). —Velar por el cumplimiento de los acuerdos del directorio y ejercer la supervigilancia de los negocios y del personal de la Sociedad; y e).— Dar en las Juntas Generales, a los accionistas presentes, todos los informes que soliciten, relativos a los intereses de la Sociedad. — Título quinto. — Del gerente. — Artículo veintiocho. —El directorio designará a la persona que ha de tener a su cargo la gerencia de la Compañía — El gerente no necesita ser accionista, y el cargo es incompatible con el de director. Las atribuciones del gerente son: a). — Realizar las operaciones de la Sociedad con sujeción a los acuerdos del directorio y del presidente, a estos Estatutos y a las leyes; b) — Asistir a las sesiones del directorio, en las cuales actuará de secretario, y sólo tendrá derecho a voz, siendo responsable con los miembros de él de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales, si no constare su opinión contraria en la respectiva acta; c). — Concurrir a las Juntas Generales de Accionistas, en las que actuará de secretario; d). — Firmar contratos que correspondan a las operaciones de la Sociedad y al cumplimiento de los acuerdos que haya tomado el directorio, y en unión del presidente o de un director, los títulos de acciones; e).— Organizar y cuidar el orden interno y económico de las oficinas y establecimientos de la Sociedad, y cuidar que la Contabilidad sea llevada en orden y al día: f) — Proponer al directorio los empleados

46 —JUDICIALES

y agentes necesarios para el buen desempeño de los trabajos; vigilar la conducta de los empleados, pudiendo proponer al directorio su destitución, en caso necesario, y suspenderlos provisoriamente mientras se reúna el directorio en los casos que él califique de urgentes y graves: g). — Despachar y firmar la correspondencia; h). —Hacer las publicaciones y demás trámites ordenados por las leyes, los Estatutos o las resoluciones del directorio: i). — Dar a los fondos sociales la inversión acordada por el directorio: j). — Presentar mensualmente al directorio un estado de los negocios y el balance de comprobación, y suministrarle los informes que lo pida; k). — Presentar anualmente al directorio el balance general de los libros de la Sociedad, acompañado de un informe que demuestre y explique la marcha de los negocios sociales; l). — Pagar las patentes y contribuciones vigentes dentro de los plazos legales; m). — Representar judicialmente a la Sociedad en conformidad a la ley y a los mandatos que le otorgue el directorio; y n) — Dar a los accionistas, durante los ocho días precedentes a la Junta General de Accionistas, y a los Inspectores de Cuentas y directores, durante el periodo de sus funciones todas las explicaciones que le pidan sobre la marcha de los negocios sociales. — Artículo veintinueve. — Tanto el gerente como aquellos empleados que el directorio determine, rendirán caución, en la forma y cuantía que acuerde el directorio, para responder a los cargos que puedan resultar en su contra en el ejercicio de sus funciones. — Título sexto. — De los Inspectores. — Artículo treinta. — Los inspectores de Cuenta durarán en sus funciones un año; podrán ser reelegidos y recibirán la remuneración que la Junta les acuerde. — Artículo treintaiuno. — Deberán examinar los Balances e Inventarios anuales, y dar cuenta por escrito de su cometido a la Junta General Ordinaria. — Título séptimo. De las Juntas Generales. — Artículo treintaidós. — Las Juntas Generales de Accionistas serán de dos clases:— Ordinarias y Extraordinarias. Cada año se celebrará una Junta General Ordinaria de Accionistas dentro de los cuatro meses siguientes al término del año de calendario precedente. El momento y el lugar de la reunión serán determinados por el directorio. En esta Junta se tratará: Primero. De la Memoria, Inventario y Balance General que debe presentar el directorio; Segundo. De la Elección de miembros del directorio; Tercero. De la Elección de dos Inspectores de Cuentas propietario y de dos suplentes; Cuarto. De la Repartición de dividendos; y Quinto. De cualquier otro asunto relacionado con los negocios sociales, con excepción de lo reservado expresamente a la Junta General Extraordinaria'—Artículo treintaitrés. — Las Juntas serán convocadas por acuerdo del directorio o por accionistas que representen un veinticinco por ciento de las acciones emitidas — Artículo treintaicuatro.— La convocatoria se anunciará en un diario de Santiago por cinco avisos dentro de los quince días anteriores a la reunión, expresándose, respecto a las extraordinarias, el negocio o negocios que se tratarán en ella. — Artículo treintaicinco. — La Junta General Ordinaria se constituirá con la concurrencia de accionistas que representen, por lo menos, una tercera parte de las acciones emitidas, y las extraordinarias con la mitad, salvo los casos que contemplan los Estatutos y para los cuales se requiere quorum especial. Si a la primera citación no hubiere número, se citará a una nueva Junta, y ésta se entenderá constituida con los accionistas que se hallen presentes dentro de los quince minutos siguientes a la hora señalada en la convocatoria. Respecto de la Junta Extraordinaria de Accionistas se estará a lo establecido en el artículo treintainueve, en los casos a que dicha disposición se refiere.— Artículo treintaiseis. — Se tendrá derecho a un voto por cada acción propia o que se represente. — Tendrán derecho a voto los accionistas que tengan sus acciones anotadas en los libros respectivos con tres días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta. Los concurrentes firmarán una hoja de asistencia en que indicarán, junto a su firma, el número de acciones de que son dueños, el número de las que representan y el nombre del o de los representados. — Artículo treintaisiete. — Ningún accionista podrá hacerse representar en las Juntas Generales, sino mediante carta poder dirigida al presidente o al gerente de la Sociedad, o por escritura pública si el

46 —JUDICIALES

mandatario es un extraño a la Sociedad. No podrán ser mandatarios para este efecto los directores ni empleados de la Sociedad, a menos que sean mandatarios generales, con administración de bienes, de los accionistas representados. — Artículo treintaiocho. —Las resoluciones de las Juntas se tomarán por mayoría absoluta de votos. Las elecciones se harán por voto uninominal y resultarán elegidos en una misma y única votación los que hayan obtenido el mayor número de votos, hasta completar el número de personas por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes las elecciones podrán efectuarse en otra forma que las señaladas en el inciso precedente. El secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre, que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad y que quedará archivado en la Oficina. — Artículo treintainueve. — Sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas constituida con asistencia o representación de la mayoría absoluta de las acciones emitidas y celebrada ante Notario, podrá tratarse y decidirse: Primero. El aumento del capital social, la prórroga del plazo de duración de la Sociedad, el cambio de su objeto y cualquiera otra reforma de Estatutos. Segundo. la venta del Activo y Pasivo de la Sociedad, su incorporación en otras empresas o su participación en ellas; y Tercero. La disolución anticipada de la Sociedad. Para los efectos de los números primero y tercero, se requerirá la aprobación del Supremo Gobierno, el cual deberá también aprobar la disolución anticipada que resulte en el caso del número segundo. En la Junta General Extraordinaria no podrá tratarse de ningún asunto que no haya sido expresamente mencionado en la convocatoria. — Artículo Cuarenta.— La Junta General de Accionistas queda autorizada para conferir al directorio, al presidente o al gerente las facultades necesarias, en todos los casos en que las conferidas en los Estatutos sean insuficientes. — Artículo cuarentaiuno. — Las actas de las Juntas de Accionistas serán firmadas por el presidente o el que haga sus veces, por el secretario y por tres accionistas elegidos por la Junta en cada caso — Título Octavo.— Del Balance, beneficios y fondos de reserva. — Artículo cuarentaidós. — El treinta y uno de diciembre de cada año se hará un Balance general del Activo y Pasivo de la Sociedad y un Inventario general de los bienes sociales, que el directorio someterá a la Junta General de Accionistas, acompañados de una Memoria detallada de las operaciones hechas y de las expectativas del negocio en lo futuro. — Artículo cuarenta y tres. Practicado el Balance anual, del beneficio líquido se destinará, según sea resuelto por la Junta a propuesta del directorio:— a). —Un cinco por ciento a fondo de reserva, hasta completar un valor equivalente al veinte por ciento del capital social; b). — A constituir fondos especiales, como ser: — de dividendos futuros, de mejoras, de previsión u otros, y c). — A repartir el saldo entre los accionistas a prorrata de sus acciones, después de deducir la remuneración del directorio. La cuota que se destine a fondos especiales de acuerdo con lo indicado en la letra b) de este artículo no podrá exceder del porcentaje máximo que la ley permita. Cuando el fondo de reserva se haya completado con arreglo a la letra a.) precedente, la Junta General resolverá el destino que debe darse a ese porcentaje y podrá cada año, a su elección, distribuirlo entre los accionistas o aumentar el fondo de reserva — Artículo cuarenta y cuatro — El directorio podrá acordar dividendos provisorios en cualquiera época que lo permita el estado de las finanzas de la Sociedad, pero respetando la reserva indicada en la letra a) del artículo cuarentaitrés. Título noveno De la disolución y liquidación de la Sociedad. — Artículo cuarentaicinco — La Sociedad se disolverá por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social, por la expiración del plazo de duración, por las demás causales legales, y por acuerdo de los accionistas, tomado en conformidad a los Estatutos.—Artículo cuarenta y seis. Disuelta la Sociedad, por cualquier motivo, la liquidación se practicará en la forma que acuerde la Junta General de Accionistas, que designará también el liquidador o liquidadores y fijará sus atribuciones y remuneraciones. Título décimo. Reforma de los Estatutos, disposiciones generales y arbitrajes. — Artículo cuarentaisiete. — Sólo podrá acordarse la reforma de los Estatutos, la adquisición del Activo y Pasivo de otra Sociedad de giro análogo, o la fusión con otras instituciones análo-

46 —JUDICIALES

gas en Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada al efecto, siempre que los concurrentes representen a lo menos la mayoría absoluta de las acciones emitidas, y que las resoluciones se adopten por mayoría absoluta de los votos presentes. — Artículo cuarenta y ocho. Las cuestiones que se susciten entre el directorio de la Sociedad o la Comisión Liquidadora y cualquier accionista, relativos a la Sociedad, o entre dos o más accionistas, por el mismo motivo, serán resueltas por un árbitro nombrado de común acuerdo por las partes, y que será arbitrador para la tramitación y árbitro de derecho para el fallo. Si las partes no se avinieren en el nombramiento del árbitro, éste será designado por el Juez de Letras en lo Civil de Santiago que estuviere de turno a la fecha en que cualquiera de los interesados se presente solicitando el nombramiento. Artículo cuarentainueve. — Todo caso no previsto en estos Estatutos, será resuelto por el directorio, de acuerdo con las disposiciones legales y el reglamento de Sociedades Anónimas. — Artículo Transitorio. — Artículo cincuenta — Desde la fecha de esta escritura y hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que deberá celebrarse para conocer y aprobar el Balance General a que se refiere el artículo cincuenta y cuatro, la Compañía Minera "Bellavista" será administrada por un directorio con todas las facultades establecidas en el artículo veinticuatro, compuesto de los señores Jorge Petrinovic Karlovac, Carlos Cavallero Spinetto, Nicolás Marambio Montt, Silvio De Vescovi Cleria y Carlos Salinas Godoy. En la Junta General Ordinaria indicada en el inciso precedente se sortearán los dos directores que deben ser reemplazados o reelegidos en esa Junta, y los tres restantes deberán ser reemplazados o reelegidos en la Junta Ordinaria siguiente. Hasta la misma Junta desempeñarán el cargo de Inspectores de Cuentas en propiedad los señores Pedro Luksic Ljubetic y Gonzalo Barros Ortúzar y en calidad de suplentes los señores Luis R. Elton Lawrence y Adolfo Adriazola Quezada — Artículo cincuentaiuno — Mientras se obtiene la aprobación suprema de estos Estatutos, el directorio nombrado en el artículo anterior, obrará como mandatario de los accionistas, con las mismas facultades que se dan al directorio en el Título Tercero. — Artículo Cincuentaidós. — Dentro del término de treinta días contados desde que la Sociedad empiece a funcionar, los miembros del directorio nombrado en el artículo cincuenta, deberán otorgar la garantía al buen desempeño de su cargo que establece el artículo dieciocho de estos estatutos, debiendo considerarse como dimisionario el que no cumpliere esta obligación. — Artículo cincuentaitrés. —Se autoriza expresamente a los señores Carlos Salinas y Silvio De Vescovi para que individual o conjuntamente, en representación de la Sociedad Anónima Compañía Minera "Bellavista" adquieran y suscriban las escrituras de compraventa de los derechos o acciones de la Compañía Minera "Bellavista" a que se refiere el artículo dos de los presentes Estatutos. El precio de venta por el total de esas acciones o derechos será la suma de tres millones de pesos o sea que se pagará cada acción o derecho a razón de treinta mil pesos, y no regirá, respecto de esta adquisición, lo dispuesto en el artículo veinticuatro, letra L, de estos Estatutos. El directorio podrá también adquirir, desde luego, las maquinarias y herramientas necesarias para la explotación de las minas ejecutar los trabajos de reconocimiento, instalar plantas de beneficio y en general efectuar todos los negocios sociales con las mismas facultades que el directorio definitivo. Artículo cincuentaicuatro. —El primer Balance General se verificará el treintaiuno de diciembre de mil novecientos treinta y seis, pero si a esa fecha la Sociedad no ha sido declarada legalmente instalada, el primer balance oficial se hará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Artículo cincuentaicinco. En todos los gastos que demande la constitución de la Compañía, inclusa la colocación del capital, escrituras, publicaciones, impuestos inscripciones, etcétera, etcétera, no se invertirá una suma que exceda del cinco por ciento del capital, o sea, de trescientos mil pesos. El directorio provisorio podrá convenir con cualquiera persona que se haga cargo de todos esos gastos mediante la retribución única de trescientos mil pesos, en el entendido de que si esos gastos excedieren de dicha suma, la Compañía no estará obligada a pagar el exceso, como tampoco podrá reclamar la devolución de lo no invertido, si esos gastos no alcanzaren a la referida suma de trescientos mil pesos. Para los efectos de lo indicado en este artículo no regirá lo dispuesto en el artículo veinticuatro letra l) de estos Estatutos. Artículo cincuentaiseis. — Si el capital de seis millones de pesos resultare insuficiente para adquirir las acciones de la actual Compañía minera "Bellavista" para adquirir e instalar maquinarias y demás elementos de trabajo, para reconocer las propiedades mineras y para los demás gastos que sea necesario efectuar, el directorio propondrá a la Junta General de Accionistas la emisión de doscientas mil acciones más, de un valor nominal de diez pesos cada una, aumentándose así el capital social a ocho millones de pesos. Modificados los Estatutos en esta forma, las doscientas mil acciones de aumento deberán colocarse preferentemente, por su valor nominal de diez pesos cada una, entre los accionistas de la Compañía a prorrata del número de acciones que posea cada uno de ellos. Solamente las acciones que no suscriban los accionistas, serán ofrecidas al público, por el precio que determine el directorio y que no podrá ser inferior a diez pesos por acción. Artículo cincuentaisiete — Las acciones que se suscriben en esta escritura se pagarán dentro del plazo de noventa días, contados desde la fecha del Decreto que autorice la existencia de la Sociedad. Las demás se pagarán al contado en el momento de su suscripción. — Artículo cincuentaiocho. — Se faculta al señor Luis Avalos Cruz para que requiera la aprobación suprema de estos Estatutos, con expresa autorización para aceptar a nombre de la Sociedad toda modificación o enmienda que para ese efecto la autoridad competente juzgue necesario introducir en ellos, y firmar los documentos públicos o privados

COLORES
AMARILLO OCRE-
NEGRO-AZUL-VE
ESPECIALES PA
CEMENTO
LA ALEMA
AHUMADA 110

46 —JUDICIALES

que sea necesario. Queda [illegible] cultado el señor Avalos [illegible] que una vez obtenida la aprobación, proceda a [illegible] o extrajudicialmente todos los trámites de la legalización [illegible] rresponda. El señor Luis [illegible] podrá delegar. El certificado [illegible] gún el decreto con fuerza [illegible] mero doscientos cincuenta [illegible] be incertarse en esta escritura así: "Superintendencia de [illegible] de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio". Número [illegible] veintiocho.— Certifico que [illegible] positada en esta Superintendencia [illegible] prospecto a que se refiere [illegible] ochenta y seis del Decreto [illegible] za de Ley número [illegible] cuenta y uno del veinte de [illegible] mil novecientos treinta y [illegible] la Sociedad Anónima que [illegible] nará "Compañía Minera [illegible] Organizan la Sociedad los [illegible] ge Petronovic, por don [illegible] trinovic; Carlos Cavallero; [illegible] Marambio; Carlos Salinas [illegible] Vescovi. Queda hecha la [illegible] bajo el número ciento [illegible] del Registro.— Santiago [illegible] agosto de mil novecientos [illegible] cinco. — Firmado.— L. [illegible] zama. — Superintendente [illegible] timbre que dice:— Superintendencia [illegible] Compañía de Seguros, Sociedades [illegible] nimas y Bolsa de Comercio [illegible] Conforme. En comprobante [illegible] siendo testigos de actuación [illegible] res Luis A. Prado y Emilio [illegible] Di copia, habiéndose pagado [illegible] ginal, seis mil pesos de [illegible] estos Estatutos. — Doy [illegible] Marambio M. — Héctor [illegible] —Ig. Puerta de Vera. — [illegible] O.— J. Petrinovic. — B. [illegible] C. Cavallero — Carlos [illegible] José M. Ríos Arias. — [illegible] —B. Elsner — Néstor Sánchez [illegible] vio De Vescovi. — B. [illegible] E. Melej. — P. Luksic. — [illegible] do — Emilio Rodríguez G. — [illegible] zuriz Tagle. — Entre líneas [illegible] vale, entre líneas [illegible] paréntesis — la — no — [illegible] Conforme con su original [illegible] da copia.—Santiago, a [illegible] to de 1935.—F. Errázuriz [illegible]

DECRETO SUPREMO — [illegible] —"Compañía Minera Bellavista" Santiago de Chile a [illegible] tiembre de mil novecientos [illegible] cinco, ante mí Fernando [illegible] Tagle, Notario Público y [illegible] se expresarán, compareció [illegible] Avalos, chileno, casado, [illegible] Agustinas novecientos [illegible] mayor de edad, a quien [illegible] puso: que reduce a escritura [illegible] siguiente Decreto Supremo: — [illegible] ca de Chile. — Ministerio [illegible] da — Santiago, trece de [illegible] mil novecientos treinta y [illegible] se decretó lo que sigue:— [illegible] mil seiscientos cuarenta y [illegible] Vista la solicitud presentada [illegible] Luis Avalos Cruz, debidamente [illegible] tado, en la que pide se [illegible] existencia y se aprueben [illegible] tos de la Sociedad Anónima [illegible] minada "Compañía Minera [illegible] ta". Teniendo presente [illegible] posiciones de sus Estatutos [illegible] trarias a la ley, a la [illegible] den público. Con lo [illegible] la Superintendencia de [illegible] Seguros, Sociedades Anónimas [illegible] sas de Comercio, por nota [illegible] nientos veinticinco, de [illegible] bre del año en curso, y [illegible] ción General de Impuestos [illegible] en oficio de fecha nueve [illegible] y de acuerdo con lo dispuesto [illegible] artículos cuatrocientos [illegible] cuatrocientos veinte y [illegible] tos veinte y nueve y [illegible] treintaitrés del Código de [illegible] Decreto. Autorízase la [illegible] apruébanse los Estatutos [illegible] dad anónima denominada [illegible] Minera Bellavista". [illegible] constan de la escritura [illegible] gada el diez y nueve de [illegible] mil novecientos treinta [illegible] Notario de Santiago [illegible] Errázuriz Tagle. Para [illegible] galmente instalada deberá [illegible] dentro del plazo de [illegible] tado desde la fecha del [illegible] creto, que el capital social [illegible] cuentra íntegramente [illegible] gado. Dése cumplimiento [illegible] puesto en el artículo [illegible] renta del Código de Comercio [illegible] cado por la ley número [illegible] de treinta y uno de enero [illegible] cientos noventa y ocho. [illegible] zón, comuníquese y [illegible] sandri. — Gustavo Ross — [illegible] transcribo a U. para su [illegible] to — Dios guarde a U. [illegible] lenzuela.—Conforme. En [illegible] te, firma siendo testigos de [illegible] los señores don Luis A. Prado [illegible] Emilio Rodríguez.— [illegible] biéndose pagado en [illegible] pesos de impuesto a este [illegible] Decreto Supremo. Doy fe. — [illegible] los. — L. A. Prado. — [illegible] dríguez G. — F. Errázuriz [illegible] Conforme con su original [illegible] da copia. — Santiago, [illegible] de setiembre de mil novecientos [illegible] y cinco.

OPTICA ROTTER
ANTEOJOS Y LENTES
ENCONTRARA A CUALQUIER PRECIO
AHUMADA 268

SEÑORES COMERCIANTES E INDUSTRIALES:

LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" ESTAN A SU SERVICIO

Sírvase Ud. de ellos y obtendrá resultados ventajosos.

15 centavos vale la PALABRA

INFORMESE DE LAS CONDICIONES QUE LE OFRECEN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

PIDA EL JABON 4
PARA EL TOCADO
EL JABON DE MO
$1.10 EL P

ABISINIA MILENARIA

Mientras se habla de abolir la esclavitud.---Como se efectúa la trata de negros.---Los "razzias."---

II

Adoptó en este asunto la misma actitud que más tarde con respecto al armamento. Evidentemente es de mayor importancia el comercio de armas; pero tampoco son despreciables estos asuntos coloniales. ¿No era preciso llegar a toda costa a una inteligencia con un país productor de marfil, oro y caucho? El adverbio más cómodo en el lenguaje diplomático, "progresivamente", debía poderse traducir al etíope. En vez de cerrar el acceso a la Sociedad de las Naciones a Etiopía hasta el día en que aboliese la esclavitud, los diplomáticos buscaron una fórmula que hiciera posible su admisión. de 1923 a 1931, es decir, durante ocho años, los peritos se esforzaron en reuniones plenarias en el seno de las Comisiones, en informes y discursos durante almuerzos y banquetes, en encontrar la fórmula salvadora. Verdad es que el Gobierno sudanés denunció en 1927 a la Sociedad de las Naciones que los árabes acababan de vender en el Sudán "una partida bastante grande de esclavos", de origen etíope. Y también es verdad que un navío de guerra inglés detuvo en pleno Mar Rojo un barco cargado de mercancía humana, compuesto de hombres castrados.

Sin embargo, la Comisión componente de la Sociedad de las Naciones aceptó la opinión del representante del Imperio etíope, el cual, en su informe, hacía notar que de una manera general "los esclavos no son desgraciados y aún están muy bien tratados". (Esto, a despecho del Foreing Office que ha descrito la vida infernla que sufren los esclavos en Etiopía).

La Comisión reconoció en seguida que el Gobierno etíope hubiera corrido un gran riesgo al intentar abolir bruscamente la esclavitud, en razón de la oposición eventual de los jefes de la tribu. La liberación de los esclavos podía tener consecuencias desastrosas. Exactamente en los mismos términos se expresaron el ministro del Zar y los diputados de los Estados del Sur la víspera de la guerra de Secesión, y así hablan hoy los partidarios de la carrera de los armamentos. La Comisión puso en guardia a Abisinia contra las "dificultades" políticas, sociales, económicas y financieras que pudiera sufrir. Tal fué el lenguaje de la Comisión. "Mientras tanto—añadía—es de desear que las potencias..."

El hecho de que este informe, redactado por lord Lugard, haya podido publicarse íntegramente, es bastante revelador del valor moral y de la entereza de esos pretendidos peritos. ¿No es con el mismo espíritu como se han arreglado las cuestiones de la trata de blancas, el comercio de opio y la fabricación privada de armas? La cobardía traba invariablemente toda tentativa de reconstrucción social. El único hombre, o casi el único, habituado a decir en Ginebra la verdad, Fritjof Nansen, tuvo que realizar por sí mismo esta labor; pero murió antes de que pudiese dar término a la tarea, y desde hace doce años el asunto no ha avanzado un solo paso.

Las declaraciones del informe inglés se coordinan perfectamente con las observaciones de los viajeros. En la capital del Imperio, ante los ojos de los embajadores blancos, continúa la esclavitud según el informe del Gobierno francés, el cual añade también, no sin cierta ironía, que acaban de ser colgados dos mercaderes. De creer las informaciones hechas por dos autores británicos, la situación a este respecto ha empeorado desde la muerte de Menelik. Avalúan el número de esclavos en la hora actual en cinco millones. Uno de dichos autores, que volvió a una provincia etíope al cabo de diez años de ausencia, encontró casi desierta la comarca: la población entera había sido vendida al extranjero. En la misma época, el emperador "recibía el presente de 140 adolescentes de uno y otro sexo, y varias mujeres jóvenes con sus niños de pecho".

La Sociedad de las Naciones, que se engríe con principios cristianos y humanitarios, no ignora nada de esto. La esposa del ex Ministro inglés de Negocios Extranjeros, sir John Simon, consagró recientemente un libro valiente a este asunto, y sin embargo, nadie en Ginebra se acuerda de hacer al representante en Etiopía esta pregunta clásica: ¿Quousque tandem...?

Pasan los años sin que ningún país se dedique a hacer algo. A pesar de que la mitad de un pueblo arrastra la vida de los esclavos del antiguo Egipto, la Comisión de la Sociedad de las Naciones se conforma con redactar informe tras informe. La Iglesia "debía" crear primero una atmósfera favorable a la abolición de la esclavitud; los sacerdotes "debían" comenzar por libertad a sus esclavos; el Gobierno "haría bien" en fijar un plazo durante el cual los libertos han de continuar sirviendo a sus amos; "debían" aumentarse los impuestos sobre los esclavos; los niños nacidos después de 1925 no "debían" ser sometidos ya a la servidumbre.

El negocio de la clandestinidad

Y aún se podrían señalar en los informes frases como éstas: "La Comisión ha examinado la cuestión de saber si los navíos de guerra tienen derecho a inspeccionar los barcos sospechosos sin pabellón o con pabellón desconocido. Este derecho les

EMIL LUDWIG

daría la posibilidad de darse cuenta si... La comisión no se arroga en modo alguno la competencia de resolver una cuestión tan delicada; pero expresa su vivo deseo de que sea examinada".

Informes tan humanitarios demuestran al Gobierno abisinio que no se juega con los cristianos blancos. Por eso se ha apresurado a promulgar una nueva ley, en virtud de la cual tanto el que ofrezca como el que venda un esclavo, incurre en el mismo castigo que un mercader de esclavos profesional; es decir, prácticamente, ninguno, pues los mercaderes de esclavos gozan de completa impunidad.

Para presentar igualmente en Ginebra un resultado concreto, el representante de Abisinia depositó en 1930 en la Sociedad de las Naciones, un memorándum con la lista de doscientos noventa y ocho esclavos manumitidos durante el año anterior. Añadía con seriedad imperturbable que entre 1924 y 1930 "centenares" de esclavos habían recobrado la libertad.

Esta única e infame relación fué traducida e impresa, y los nombres de esos 298 libertos, que durante su vida no se oyeron llamar más que por los nombres de Ismet o de Marcus, figuran con decorativos nombres de familia en los archivos de las Cancillerías. A pesar de que esos 298 hombres continúan llevando una existencia humilde, apenas dulcificada, otros cinco millones vegetan cargados de cadenas invisibles que a veces se materializan.

Todos los días surcan el Mar Rojo barcos elegantes, donde al atardecer las damas toman el fresco sobre el puente superior. A la altura de Djedda brillan en la noche unos veleros blancos. De pie en la pasarela, los oficiales les siguen con sus prismáticos, sonríen con aprobación y vuelven la vista hacia otro lado, como si todo eso no ofreciera interés alguno para ellos. Un día, sin embargo, un buque de guerra inglés se decidió a perseguir a una de tales embarcaciones. Esta embarcación se desembarazó entonces de su cargamento, arrojando por la borda a los esclavos. Mientras los ingleses se dedicaban a recoger a esos desgraciados, él tomó las de Villadiego.

Más tarde, el comandante del velero contó la aventura a sus amigos, y al terminar exclamó: "No comprendo ese amor de los extranjeros por los esclavos. Por salvar a una docena han dejado escapar un hermoso velero como el mío".

Algunos mercaderes atracan en las islas rocosas del Mar Rojo y trasmiten la mercancía a otro colega, el cual la lleva al Hedjaz. En Djedda no existe hoy mercado de esclavos; pero hay uno en la Meca y son llevados allí centenares de esclavos disfrazados de peregrinos.

La Sociedad de las Naciones está perfectamente al corriente de todo este tráfico, y los cónsules de la costa de la Península arábiga saben los nombres de todos los mercaderes. Ello no impide que la trata abastezca bien los hogares de esos mercaderes, porque un adolescente de doce años o una muchacha de 14 alcanzan precios que llegan hasta las 120 libras. Las mujeres en cinta, pero promesas de que han de seguir siendo bellas después del parto, tienen mejor venta relativamente, pues el precio se aplica a la vez a la madre y al hijo.

Quien haya hecho un viaje a la Abisinia, sabe no solamente que allá reina la esclavitud, lo que nadie trata de negar, sino también que existe el comercio de los esclavos, lo que las autoridades se esfuerzan en rechazar. Los mercados abiertos que existían hasta 1913, en las plazas públicas, aún de la misma capital, han sido sustituídos por "depósitos", singularmente en la provincia de Arraz, al norte del país. En esta región viven de la esclavitud pueblos enteros, o más bien de su dirección, ya que cada casa sirve de escondrijo, pues, antes de poder expedirla a través del desierto, el mercader tiene que ocultar cuidadosamente su mercancía. Los negros duermen generalmente en fosos disimulados con ramajes.

En el camino que siguen estas tristes caravanas se encuentran, lo mismo que antaño, cadáveres abandonados: algunos caen por agotamiento durante la marcha; otros, y éstos son los más numerosos, sucumben a consecuencias de las maniobras de castración efectuadas por personas ignorante, no sólo de la cirugía, sino de las reglas más elementales de la higiene.

Los mercaderes de esclavos abisinios, emprenden a veces "razzias" al oeste o al sur de su país— en la Kenya británica y en el Sudán—, pues el "material doméstico" no les basta. En 1927, se avaluó oficialmente en 1?9 el número de "razzias" efectuadas fuera de Etiopía durante los trece años precedentes; pero, sin duda alguna, esta cifra es muy inferior a la realidad. Generalmente están organizadas por hordas compuestas hasta de 700 hombres, que hacen irrupción en la provincia y se llevan cuantos habitantes pueden...

A los abisinios les parecen estas "razzias" tanto más legítimas cuanto que sirven para compensar ante sus ojos la fuga de esclavos etíopes al extranjero, dado que las autoridades de los países vecinos, ingleses e italianos, se niegan a devolvérselos.

Sintiéndose un traficante lesionado en sus intereses por las repetidas fugas, envió al oficial inglés de una guarnición fronteriza una carta concebida en los siguientes términos:

"¡Dios quiera hacerte justicia! El Gobierno tiene el deber de proteger a los pobres y ayudarles a conservar sus bienes. Todos los esclavos de nuestra región han tomado el camino de Gedaref. Hénos arruinados. Porque, ¿cómo trabajaremos privados de los brazos de nuestros esclavos? Te envío, pues, a mi hijo, y te pido que le ayudes en sus investigaciones. Te mando mis agradecimientos por diez veces".

Semejante demanda, redactada con elegante escritura ambánica, sobre un rollo de papel timbrado, no difiere, por lo demás, en su esencia, de las misivas dirigidas por los blancos a sus Gobiernos, cuya protección solicitan para recobrar los bienes arrancados o heredados al precio de la opresión de sus prójimos.

Recientemente un barco inglés descubrió en el Mar Rojo, a la altura de las islas Farasan, una débil embarcación ocupada por un viajero solitario. No tenía ni una sola gota de agua y sus provisiones consistían en un pedazo de pan seco. Llevaba cuatro días así en el mar. Era un abisinio, un esclavo fugitivo. Fué reconocido, entregado a las autoridades del puerto y libertado después. Sin duda en este momento los peritos de la Sociedad de las Naciones estaban deliberando y expresando sus "vivos deseos" con la conciencia del deber cumplido para redactar un informe sobre la esclavitud, en estos términos:

"Mientras tanto, se debe desear que las potencias..."

EMIL LUDWIG.

(Continuará mañana)

V I D A S O C I A L

TEATRO CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 11 de la mañana tendrá lugar la clase de psicología que dictará en el teatro de esta institución el Pbro. señor Viviani, y la que tratará sobre "La familia y los problemas de la vida efectiva". La entrada es libre. Pueden asistir quienes deseen.

Hoy a las 6.30 y 9.45 estrenará este teatro la producción cantada por Grace Moore, inolvidable intérprete de "Una noche de amor" que hoy se presenta en "Quiereme siempre", cantando Boheme, Rigoletto Funiculi funicula y la canción "Quiereme siempre". Esta cinta es para mayores y menores.

Especial y noche, "Amores de un dictador", por Clive Brook. Domingo, "David Coperfield".

FALLECIMIENTO.—

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de la señorita Dolores Bringas Aguirre, fallecida después de larga y penosa enfermedad

SOCIEDAD BACH.—

Se ruega a los miembros del conjunto coral de la Sociedad Bach la asistencia puntual a ensayo de hoy viernes, a las 18.30 horas, que se efectuará en la Facultad de Bellas Artes, Huérfanos 1373.

Los festivales con motivo del 250.o aniversario de J. S. Bach, se iniciarán el 29 de octubre.

BALNEARIO "EL RETIRO", QUILPUE.—

Lista de pasajeros que se encuentran pasando una temporada en este balneario:

Señor Rafael Torres Maillard y señora Sylvia Balmaceda de Torres, señora Sara Gallinato de Cariola, señora Adriana Carlola de Vargas e hijito, señor César Cordovez C. y señora Rosa Nebel de Cordovez, señor César Cordovez Nebel, señor Juan Zañartu y señora Olga Squella de Zañartu y familia, señor Jorge Claro Rojas y señora Inés de la Maza de Claro, señora Marta Bezanilla de Encina e hijitos, señora Blanca Bezanilla de Echevarría, señor Celso Santibáñez y señora Alejandrina Bontempi de Santibáñez, señora Sofía de Weinstein e hijita, señor Domingo Muñoz, señor José Estrada Hernández y señora Olga Morán de Estrada; señor Román de Amesti y señora Olga Alvarez de Amesti, señor Salvador Hess R. y señora Leonor Pacheco de Hess e hijita, señor Roberto Muller, señora Herminda Martín de A., señorita Mercedes Núñez, señora María Isabel Serrano de Vial y familia, señor Rene Fromin y señora Lucía Huet de Fromin, señor Javier Ortiz de Zevallos, señora Consuelo G. de Osuna, señorita Marga Osuna G. y señor Alfredo Osuna G.

"VIERNES DE MODA" EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.--

Hoy se efectuará en el Tea Room de Gath y Chaves la reunión más simpática de la semana, los "Viernes de Moda" que, como es sabido, congrega a lo más distinguido de nuestra sociedad.

La Orquesta que dirige el maestro Selesnack ejecutará un escogido programa musical, que comprende los más modernos bailables y canciones de las películas recién estrenadas en la capital.

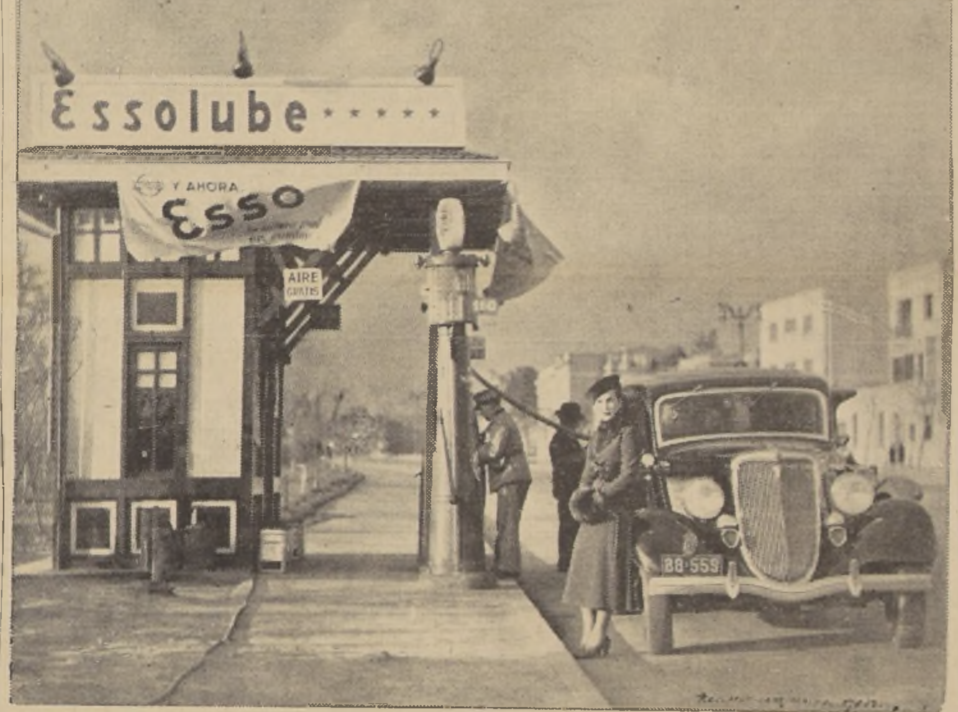

Album Señorita Carmela Arangua Rivas

REVISTA DE GIMNASIA EN EL HUMANIDADES.—

Una gran fiesta, de caracteres sociales y deportivos, será la que mañana se realizará en el Instituto de Humanidades "Luis Campino", a las 17 horas, con ocasión de la presentación anual de los alumnos del curso de gimnasia.

En esta ocasión será entregada al curso que obtenga mayores puntos por su correcta presentación la copa donada por la Sociedad Ventas de Automóviles de V. E. S.

Asistirán a esta fiesta para darle el mayor brillo, los Excmos. Nuncio de S. S., Arzobispo de Santiago, Ministro de Relaciones señor Miguel Cruchaga Tocornal, y de Educación, don Francisco Garcés Gana; Director de Instrucción Secundaria, don Carlos Atienza; jefes de secciones de la enseñanza oficial, señores Enrique Salas y Joaquín Cabezas; distinguidas personalidades de la política, el clero y la sociedad de Santiago.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

CHICLETS LAXANTES SUPRA, son eficaces, no producen molestias. Boticas Fenolftaleina. 12 Oct.

OBLEAS MARIA SON RAPIDAS en curar gripe, resfríos y neuralgias, 0,40 caja, seis obleas 2.— Boticas. 12 Oct.

"NATURISTAS" PRUEBEN TE Luxer, de yerbas medicinales, conserva la salud. Sobres 0,20, 0,80. Boticas. 12 Oct.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y presistente. 30 oct.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 17 Oct.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Persicos". Base: Salofeno, cubeba, hescametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 17 Oct.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31 oct.

HASTA 500,000 O PARTIDAS INferiores, presto, buenas hipotecas! Teléfono 74595. 5 Oct.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO. — INGENIERO DE LA Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para la reparación del camino de Tropezón a Las Condes del kilómetro 2,500, a las Puertas de Las Condes. Antecedentes consultar en la Secretaría de la oficina, Gálvez 62, diariamente. — El Ingeniero de la Provincia. G.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡OCASION!! RADIO ALTERNA, otra continua. Eyzaguirre 666. 8 Oct.

NO MALGASTE SU DINERO, evítese molestias para reparaciones o transformaciones de radio, únicamente el acreditado Taller Radio Valparaíso, Morandé 757. 7 Oct.

EL ACREDITADO TALLER RAdio Valparaíso, transformará su radio dejándosela mejor que las modernas; garantizo mi trabajo. Morandé 757. 7 Oct.

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

VENTAJOSO REMATE — POR acuerdo de los herederos de doña Clara Brown v. de Grundy, y en el estudio del Partidor, don Emilio Valdivieso Valdes, Banco de Chile Ahumada N.o 251, tercer piso, se sacará a remate público, el viernes 11 de octubre próximo, a las once horas, el sitio y casa de la Avenida Providencia N.os 2161, 2169, a media cuadra del Teatro Oriente, por el bajo mínimum de $ 100,000. La propiedad tiene una superficie de más o menos 1,500 metros cuadrados, y tiene casa habitación y garage. Demás bases y antecedentes en el estudio del Arbitro-Partidor, de 3 a 5 P. M. 10 oct.

46.—JUDICIALES

QUIEBRA ANTONIO TORRES E. 5.o Juzgado Civil. Con fecha 27 de setiembre de 1935, el Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, declaró en quiebra al comerciante de esta plaza don Antonio Torres Escandell con domicilio en Pedro Lagos N.o 1259. Los documentos o bienes del fallido deben entregarse al Síndico de Santiago y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes al fallido, so pena de nulidad. Dentro de treinta días, los acreedores de Chile y los del extranjero, con más el emplazamiento, deben presentar sus créditos al Juzgado para su verificación. Quedó designado el diario "La Nación" para las notificaciones que incidan en esta quiebra. El inventario de los bienes de esta quiebra se practicará el día jueves 3 de octubre próximo a las 8 horas.—El secretario. 4 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 28 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad de la calle 9 Oriente entre Uno Sur y Uno Norte, de la ciudad de Talca. Mínimum: $ 70.000, que se pagará: a) reconociendo $ 42.068,85 saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 15.000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo por mitades a 6 meses y un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Expediente Caja con Jirón Silva. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 5 Oct.

SOBRESEIMIENTO. — POR REsolución del 3.o Juzgado Civil de 28 de septiembre, sobreseyóse definitivamente en concurso voluntario Angel Cobelli. — El secretario. 4 Oct.

46.—JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — En Santiago de Chile, a veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Abraham del Río, notario público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Carlos Manzano, sirio, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, Avenida Manuel Montt número dos mil quinientos diez y siete, y don Teófilo Carami, sirio, casado, comerciante, domiciliado también en esta ciudad, calle del Puente número seiscientos diez y nueve, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: PRIMERO. — Los comparecientes proceden a disolver anticipadamente la sociedad "Manzano y Carami Limitada", constituída por escritura de diez y siete de enero del presente año ante mí. La liquidación la efectúan de común acuerdo, en la siguiente forma: a) El activo líquido asciende a ochenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos sesenta y ocho centavos, de los que corresponde la mitad a cada socio; b) Don Carlos Manzano adquiere el activo y el pasivo de la sociedad en la suma de ochenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos sesenta y ocho centavos, que entera con cuarenta mil doscientos veinticuatro pesos treinta y cuatro centavos que pagará a don Teófilo Carami en siete cuotas mensuales iguales de cinco mil pesos y una última de cinco mil doscientos veinticuatro pesos treinta y cuatro centavos. La suma adeudada no devengará intereses y será pagada el siete de cada mes, a contar desde el siete de septiembre próximo. — SEGUNDO. — Se deja constancia que la liquidación se ha hecho según balance practicado el treinta y uno de mayo del presente año, y que todas las operaciones posteriores a esa fecha son por cuenta del señor Manzano exclusivamente. — TERCERO. — Se faculta a don Carlos Manzano, para practicar todas las gestiones judiciales que fueren menester para legalizar la presente disolución anticipada de sociedad. Se deja constancia que la sociedad que se liquida tiene pagado el impuesto de tercera categoría correspondiente al giro del negocio, según da constancia el documento que se copia a continuación: "República de Chile. Dirección General de Impuestos Internos. Administración de la Tercera Zona. Sección Renta. Certifico que los señores Manzano y Carami, comerciantes, dueños del negocio de paquetería ubicado en la calle Puente número seiscientos diez y nueve, según declaración, balance y aviso de liquidación de negocio, han pagado los impuestos exigibles correspondientes a la Tercera Categoría de la Ley de la Renta hasta su balance final practicado en treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta y cinco. Se da el presente sólo para los efectos de la escritura de disolución de sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Carlos Manzano, y sin perjuicio de las futuras revisiones que pudieren practicarse en conformidad a la Ley sobre Impuesto a la Renta. Santiago, diez y nueve de julio de mil novecientos treinta y cinco. Firma ilegible, Contador Segundo.— Hay un sello y una estampilla impuesto de diez pesos inutilizada".—Conforme. — En comprobante firman con los testigos don Félix Ruiz Tagle y don Julio Pacheco C. Se dió copia y se pagó en el Registro cincuenta pesos treinta centavos por contribución de estampillas y reemplazo del papel sellado correspondiente. — Doy fe. — T. Carami — Carlos Manzano. — Félix Ruiz Tagl — J. Pacheco C. — Ante mí, Abraham del Río, notario 4 Oct.

MODIFICACION DE SOCIEDAD "Almarza y Compañía Limitada" — En Santiago de Chile, a veintiuno de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, notario abogado, y testigos que se nombrarán a la conclusión comparecieron: don Roberto Borgoño Donoso, chileno, casado, empleado, de este domicilio, calle Carreras número trescientos treinta, y don Agustín Almarza Rivera, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Villavicencio número trescientos setenta y cinco; mayores de edad a quienes conozco y dijeron: PRIMERO. — Que de común acuerdo proceden a disolver y liquidar la sociedad colectiva comercial de responsabilidad limitada "Almarza y Compañía Limitada" formada por escritura de once de enero de este año, ante mí, haciéndose cargo del activo y del pasivo, el socio don Roberto Borgoño.— SEGUNDO. — Que con ese objeto se ha practicado un balance general, en treinta y uno de julio último, que se protocoliza al final de este registro bajo el número... que los comparecientes aceptan en todas sus partes, el cual arroja una pérdida de dos mil ciento cincuenta y ocho pesos dos centavos, que en conformidad a lo establecido en la cláusula séptima del referido contrato, se distribuye así: a don Agustín Almarza setecientos cincuenta y cinco pesos treinta y un centavos; y a don Roberto Borgoño, mil cuatrocientos dos pesos setenta y un centavos. — TERCERO. — Que liquidada la cuenta personal de los socios, resulta un saldo en contra de don Agustín Almarza de cuatro mil doscientos veintiséis pesos. — CUARTO. — Los socios se libertan recíprocamente de cualquiera otra responsabilidad que pudiera afectarles por la citada sociedad, dándose amplios finiquitos. El certificado de la Dirección General de Impuestos Internos es como sigue: "República de Chile — Dirección general de Impuestos Internos.— Administración de la Tercera Zona. Sección Renta. — Certificado. — Certifico que los señores Almarza y Cía Ltda., comerciantes, domiciliados en Portal Fernández Concha, número novecientos veinticuatro, según su declaración de Renta y Balance de Liquidación practicado el treinta y uno de julio de mil novecientos treinta y cinco, han pagado todos los impuestos exigibles a la fecha. Se da el presente, con el exclusivo objeto de proceder a la disolución de la citada Sociedad, y sin perjuicio de las futuras revisiones que pudieran efectuarse, en conformidad a la Ley. Se deja constancia que el socio señor Eugenio Almarza se hace cargo del activo y pasivo de la firma liquidada. Santiago, treinta de agosto de mil novecientos treinta y cinco. M. Lira P., contador Renta.— Hay un timbre. Conforme. — En comprobante firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. Se dió copia. Se pagó al margen de este Registro en estampillas, por impuesto, la suma de veinticuatro pesos conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro — Doy fe. — A. Almarza. — R. Borgoño. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo G. — Ante mí, Javier Vergara R., notario. 5 Oct.

POR RESOLUCION 1 er JUZGAdo de Menor Cuantía, se rematarán en mi oficina, Moneda 1390, el 11 de octubre próximo, a las 10 horas, una máquina registradora "ANKER" N.o 40948 y un piano marca "Howard" N.o 205884; bienes embargados en ejecución Benedetti Carlos con Marambio Luis.— González, martillero 7 Oct.

46.—JUDICIALES

SOCIEDAD "WIDOW Y MIGUEZ LIMITADA".—Fs. 405 v. — En Santiago de Chile, a trece de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público y testigos que se expresarán, comparecieron don Enrique Widow Bennett, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en calle Manuel Barros Borgoño, número veinte y siete, de esta ciudad; y don Eduardo Miguez Ojeda, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Bandera número ciento treinta y uno, de esta ciudad, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que celebran un contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas — PRIMERO — El objeto de la sociedad es la venta de aparatos de radio y sus derivados, como también cualquier otro artículo que ambos de consuno acuerden. — SEGUNDO. — El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. — TERCERO — La razón o firma social será "Widow y Miguez Limitada". El uso de la razón social corresponderá indistintamente a cualquiera de los socios y la administración de la sociedad será ejercida conjuntamente. — Cuarto — El capital social es la suma de cincuenta mil pesos que los socios señores Widow y Miguez aportan por partes iguales en dinero efectivo. — QUINTO. — Las utilidades se repartirán por iguales partes entre los socios y su responsabilidad queda limitada a sus aportes. — SEXTO. — La sociedad iniciará sus operaciones desde la fecha de la presente escritura y el plazo de duración será de tres años, contados desde la misma fecha, prorrogable por igual plazo de común acuerdo. — SEPTIMO. — Las dificultades que ocurrieren entre los socios durante la vigencia de la sociedad y la liquidación de ella serán resueltas por un árbitro arbitrador, nombrado de común acuerdo por los socios, el cual procederá como amigable componedor, sin forma de juicio y sin ulterior recurso. Queda facultado don Manuel Risueño Ferraro para tramitar la legalización de esta sociedad. En comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. — Di copia, habiéndose pagado en el original, cien pesos de impuesto a esta escritura de sociedad.— Doy fe. — E. Miguez O. — E. Widow. — L. A. Prado. — Emilio Rodríguez G. — F. Errázuriz Tagle. 7 Oct.

REMATE JUDICIAL.—EL 4 DE OCtubre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle San Francisco N.os 516-20, en esta ciudad. Mínimum: $ 40,000. El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 23,905.31, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado mencionado. Juicio Banco Hipotecario de Chile con Arellano y otros. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta. $ 6,000.—El secretario $ 30

REMATE JUDICIAL. — EL 9 DE los corrientes, a las 10 horas, en 4.o Juzgado de Menor Cuantía, se rematará propiedad ubicada en Vargas 4332, comuna Yungay, esta ciudad. Mínimum posturas: $ 6,200. Bases y antecedentes en los autos "Ibarra con Fuentes" del mismo Juzgado. — El secretario. 5 Oct.

REMATE.— POR ACUERDO DE los interesados en el juicio de liquidación de la Sociedad Conyugal habida entre don Desiderio Carreras y doña Clara Avala v. de Carreras y Partición de Bienes del primero, que conoce el árbitro don Eduardo Guevara, abogado, Huérfanos 1062, 3er. piso, oficina 33, tomado en comparendo de seis de septiembre del año en curso, se rematará, con admisión de postores extraños, los siguientes bienes raíces de la sucesión, ubicados en Santiago, Comuna de Renca: Propiedad calle Zañartu 159|53|51. Mínimum: $ 20.000. Propiedad calle Luis Irarrázaval 150. Mínimum: $ 10,000. La subasta tendrá lugar en la oficina del árbitro, a las 10 horas, el día 30 de octubre del presente año. Para tomar parte en la subasta se necesita boleta bancaria a la orden del árbitro equivalente al 10 por ciento del mínimum. Bases de la licitación y títulos, en el estudio de don Eduardo Guevara, Huérfanos 1062. 4 Oct.

REMATE JUDICIAL.—EL 14 DE octubre próximo a las 15 horas saldrán a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, las siguientes propiedades: Avenida Salvador Gutiérrez Esq. Sur-poniente con la calle Entre Ríos; Avda. Salvador Gutiérrez esquina Surponiente con la calle Córdova; y Avad. Salvador Gutiérrez Esq. Norponiente con la calle Córdova. Mínimum: $ 30.000. El precio se enterará en la siguiente forma: a) Con el reconocimiento a la Caja Nacional de Ahorros de una deuda hipotecaria primitiva de $ 12,000 por el saldo de $ 10.000 a que deberá reducirse en los términos de la escritura de mútuo respectiva; b) Con $ 12.0000 al contado en dinero efectivo; y c) Con el saldo a seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual y el 12 o|o también anual en caso de mora. El pago de este saldo de precio deberá quedar garantizado con hipoteca de las mismas propiedades a subastarse. Boleta: Diez por ciento del mínimum. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil, expediente N.o 40376, Caja Nacional de Ahorros con Clara Muñoz de N., y en el estudio del abogado señor Juan Bulnes C. Morandé 117, 5.o piso.—El Secretario. 4 Oct.

REMATE JUDICIAL, BANCO NAcional. Por decreto del 5.o Juzgado Civil se designó el 23 del presente, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle Sotomayor N.o 1289 de esta ciudad. Mínimum: $ 17.000,00. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio del Banco Nacional con Andrei César, y en el Banco Nacional en la oficina del abogado don Germán Ovalle Teatinos N.o 370, 4.o piso, oficina 405. Boleta 10 o|o del mínimum. — El Secretario. 5 oct.

CAJA NACIONAL DE AHORROS — Remate Judicial.— El 14 del presente a las 15 horas ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad Carmen 1175, Pasaje Calderón, casa uno, Santiago. Mínimum $ 20,000. El precio se enterará: reconociendo deuda largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 19.289,53, por el saldo de $ 12.000 a que debe reducirse; con $ 5.000 al contado; con el saldo a seis meses. Boleta $ 2.000. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado, Juicio Caja de Ahorros con Navarrete y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El Secretario. 4 Oct.

REMATE: ANTE EL 5.o JUZGAdo Civil de Mayor Cuantía se rematará el 30 del presente a las 15 horas el sitio 14 de la manzana 3 de la Población Cousiño. Así está ordenado en autos "Sotomayor, Raúl, autorización para vender". Bases y antecedentes en Secretaría del 5.o Juzgado.—Secretario 5 Oct.

46.—JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD VEGA Y COROMINA LTDA. — Fs. En Santiago de Chile, a treinta de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público y testigos que se expresarán, comparecieron don Blas Vega Gallardo, industrial, chileno, casado, domiciliado en la calle San Isidro número mil setecientos veintisiete; y don Pedro Coromina Valle, industrial, español, soltero, domiciliado en calle Santa Rosa número dos mil seiscientos cuarenta y ocho; en representación de don Isidro Coromina Vila, español, casado, de la misma profesión, y domicilio según poder que se insertará; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: PRIMERO. — Que por escritura del veinte y uno de agosto de mil novecientos treinta y uno, en la Notaría Vergara, don Blas Vega G. y don Isidro Coromina V., constituyeron la sociedad comercial de responsabilidad limitada Vega y Coromina Limitada, en conformidad con la ley número tres mil novecientos dieciocho. — SEGUNDO. — Que de acuerdo con la cláusula quinta de la escritura social, han decidido de común acuerdo, la liquidación anticipada de dicha sociedad, bajo las siguientes disposiciones: a) Que las partes de común acuerdo avalúan la parte correspondiente de aportes y toda otra suma a que dentro de la sociedad crea tener derecho el señor Blas Vega G. socio de la firma, en la suma de treinta mil pesos, los que don Isidro Coromina V. cancelará al señor Vega en la siguiente forma: en el acto de firmar la presente escritura quince mil pesos, con cheque del Banco Español-Chile, y dos letras aceptadas por diez mil y cinco mil pesos, como vencimientos al quince y treinta de octubre del presente año; b) Que el señor Isidro Coromina V., se hace cargo desde el momento de firmar la presente escritura, del activo y pasivo de la sociedad Vega y Coromina Limitada" cesando por lo tanto toda responsabilidad de parte del señor Blas Vega G. en todos los actos de cualquier índole que tengan relación con la firma que se liquida, pasados, presentes y posteriores a esta fecha, salvo la que por la presente escritura contrae como socio y técnico de la firma a liquidarse y que a continuación se indica; c) Que el señor Blas Vega G., se compromete a mantener el funcionamiento en buenas condiciones de todas las máquinas que figuran en los libros de contabilidad. Esta responsabilidad cesará el treinta y uno de octubre del presente año; d) Que el señor Blas Vega G. se compromete a prestar sus servicios como asesor técnico hasta la fecha indicada, sin ninguna remuneración y sin que estos servicios lo obliguen a permanecer en la fábrica nada más que en las horas que sea indispensable su presencia, el demás tiempo será voluntario para él; e) Que desde el momento de firmar la presente escritura cesará toda responsabilidad de parte del señor Isidro Coromina, con respecto a los empleados señora María Morales de Vega y señor Ramón Vega Morales, haciéndose cargo el señor Blas Vega de todo lo referente a cobro de sueldos, desahucio, gratificaciones, imposiciones de retiro y cualquiera otra remuneración, para el cumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo; f) Que el señor Isidro Coromina se hace cargo de la suma que los Impuestos Internos cobran al señor Blas Vega por concepto de impuesto complementario a la renta por la presentación del año mil novecientos treinta y cinco, y que asciende a la suma de mil ciento diecisiete pesos cincuenta y cuatro centavos; g) El señor Blas Vega G. renuncia expresamente a todo derecho sobre la marca registrada Vevcolida, en favor del señor Isidro Coromina, facultándolo para que haga las diligencias de rigor a objeto tal registro quede de su exclusivo dominio; h) Los comparecientes declaran no tener ningún cargo que hacerse en cuanto a sus actuaciones como socios de la firma que se liquida dándose el más amplio finiquito. La personería de don Pedro Coromina se acredita con el siguiente mandato: En Santiago de Chile, a veinte y cinco de septiembre de mil novecientos treinta y uno, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público y testigos que se expresarán, compareció don Isidro Coromina V., español, casado, industrial, de este domicilio, calle Sable número seiscientos veintinueve; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que confiere poder especial amplio a don Pedro Coromina V. y a don Leopoldo González A., industriales, del mismo domicilio, que indistintamente cualquiera de ellos lo representen en todas las actuaciones que digan relación con la administración, desarrollo y vida de la sociedad Vega y Coromina Limitada, constituída por escritura pública de fecha veintiuno de agosto último, ante el notario don Javier Vergara, con las facultades de usar de la razón social, cobrar y percibir judicialmente o extrajudicialmente lo que se adeudare a su mandante, dentro y fuera de la ciudad, otorgar recibos, finiquitos, cancelaciones, firmar escrituras públicas y privadas, hacer depósitos en los Bancos por cuenta del mandante y girar sobre ellos, ceder, endosar y transferir letras de cambio, cheques, libranzas, pagarées y cualquier otro documento a la orden, nominativo o al portador, descontar y aceptar letras de cambio, enviar encomiendas postales y giros telegráficos, despachar y recibir la correspondencia, pagar salarios, sueldos, desahucios y comisiones, contraer obligaciones primarias y poner término a las pendientes, y en el orden judicial, entablar las demandas, querellas y presentaciones que fueren necesarias con las facultades de aceptar la demanda contraria, transigir, comprometer, absolver posiciones, deferir el juramento decisorio, aceptar la prescripción, percibir, renunciar a los recursos, términos y demás hechos que beneficien a las partes, aceptar los arbitrajes de cualquiera naturaleza y otorgarles a los árbitros las facultades que estimen necesarias, concurrir a las juntas de acreedores y adoptar en ellas las medidas que les parezcan convenientes y en general actuarán con todos los derechos, facultades y medios como si fuere el propio mandante el que lo hiciere en todo orden de cosas dentro de la sociedad indicada. En comprobante firman, siendo testigos de actuación los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Di copia, habiéndose pagado en el original cinco pesos de impuesto a esta escritura. Se pagó, además, seis pesos de impuesto notarial. — Doy fe — Isidro Coromina V. — L. A. Prado. — Emilio Rodríguez G. — F. Errázuriz Tagle, notario. Certifico que esta segunda copia está conforme con su original. Santiago, siete de agosto de mil novecientos treinta y cinco. — A. Cañas O. — Conforme. — Se acompaña el siguiente certificado: República de Chile. Dirección General de Impuestos Internos. — Tercera Zona. — Sección Renta. A. G. M. Certificado — Certifico que la firma Vega y Coromina Limitada, comerciantes, con domicilio en San Isidro mil setecientos veinte y siete, se hallan al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Se da el presente certificado exclusivamente para los objetos de disolución

46.—JUDICIALES.

de la sociedad nombrada, de cuyo activo y pasivo se hace cargo el señor Isidro Coromina. El señor Coromina se hace cargo también de los impuestos que a la fecha esté adeudando la citada firma, o de los que pudieren resultar por futuras revisiones en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Impuestos a la Renta. Santiago, treinta de septiembre de mil novecientos treinta y cinco. A. Ghigliotti. Contador Renta. Hay un timbre. Conforme con su original. En comprobante firman siendo testigos de instrumento los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Di copia, habiéndose pagado en el original la cantidad de cinco pesos en cada foja por la liquidación y cinco pesos en cada foja por ratificación de impuesto a esta escritura en el original. Doy fe. Al firmar expusieron: que presente a este acto don Isidro Coromina Vila, español, casado, industrial, domiciliado en calle Santa Rosa dos mil seiscientos cuarenta y ocho; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que acepta y ratifica en todos sus partes la presente escritura. — Doy fe.— B. Vega G. — p. p. Isidro Coromina V. — Pedro Coromina V. — Isidro Coromina. — L. A. Prado —Emilio Rodríguez G. — F. Errázuriz Tagle. 7 Oct.

5.o JUZGADO CONCEDIO A ALberto, Francisco y Matilde Margarita Fernández Alcaíno, posesión efectiva de doña Matilde Alcaíno Gabler de Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Alberto Fernández Reyes. Practicaré inventario solemne el 10 octubre, a las 17 horas, en mi oficina. — El Secretario. 4 Oct.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Juzgado Civil, agosto dos, concedióse la posesión efectiva de la herencia de María Estela Uribe, a sus hijos Hugo Orlando y Oscar Gastón Vega Uribe, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El secretario. 4 Oct.

REMATE.—El día 9 de octubre próximo, a las quince horas, ante el señor juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía en lo Civil, tendrá lugar el remate de la propiedad situada en esta ciudad, calle Santa Isabel N.o 0294. Mínimun: $ 25,688.89. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, ejecución de Protección Mutua de Chile con Aguirre viuda de Aguirre Berta.—El secretario. 4 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 28 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará en el 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el lote N.o 18, con frente a la calle Sucre, del predio en Av. Pedro de Valdivia esquina norponiente con calle Sucre de esta ciudad. Mínimum: $ 45.000, que se pagará: a) con $ 17,762 saldo de una obligación a favor de la Caja, primitiva de $ 20,000 en dinero del 5 o|o de interés y 1 de amortización anuales; b) con $ 16,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con el saldo mitad a seis y mitad a doce meses plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 4 Oct.

REMATE — EL MARTILLERO Germán Fuenzalida rematará el 11 del presente, a las 10 horas, en su almacén, Moneda 738, 36 mesas embargadas en el juicio Cía. de Seguros La Previsión con Marambio Luis. 2.o Juzgado Civil de Menor Cuantía.— El Secretario 7 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio — Remate Judicial — El 22 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará en el 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "La Chiripa" en el departamento de Loncomilla. Mínimum: $ 250,000, que se pagará: a) con $ 81.892,40, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, primitiva de $ 85,000, en letras del 7 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anuales; b) con $ 55,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con el saldo mitad a seis meses y mitad a doce meses plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja Hipotecaria con Lisandro González Tolosa. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 4 O.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial — El 17 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.os 265 275 de la calle Castro de esta ciudad. Mínimum: $ 200,000, que se pagará: a) reconociendo $ 100.352,70 saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 50.000 al contado en dinero efectivo; c) con el resto por mitades a seis meses y a un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 4 Oct.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Victoria Campos Quezada, a sus hermanos Sabino, Aníbal y Felipe Fundador Campos Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rodolfo Palacios Droguett. 7 Oct.

SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía, concedió once septiembre, posesión efectiva herencia intestada de doña Flora Salas de Ordenes, a sus hijos legítimos Flora Elena, Juan Ramón, Germán Humberto, Raúl Isidro Ordenes Salas; Modesta Ordenes de Vega, representada por Juan Ordenes, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Vega y Luis Enrique Odones Salas, representado por Juan Ordenes, sin perjuicio de éste como cónyuge sobreviviente.—El sec 5 Oct.

POSESION EFECTIVA.—EL CUARto Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia testada de don Emilio Sánchez Santa María, a sus hijos legítimos: doña María, doña Luz, doña Ana, don Eulogio, don Rafael y don Carlos Sánchez Errázuriz; y a sus nietos, señores: Carlos Adolfo, María Isabel, Berta, Eulogia, Agustín y Alfonso Sánchez Hurtado; Luz María Carmen y Teresa Sommers Sánchez; y a su cónyuge doña Eulogia Errázuriz de Sánchez, sin perjuicio de los derechos de ésta como cónyuge. 5 Oct.

46.—JUDICIALES

OCHO ACTUAL QUINCE HORAS, en mi oficina, procederé ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Fabricio Perea, Primer Juzgado Civil. Arturo Puelma. 5 Oct.

POR AUTO SEPTIEMBRE 10, Primer Juzgado Civil, se ha concedido posesión efectiva herencia Clotilde Aracena, a sus hijos naturales Rebeca del Carmen Aracena y Santiago Jesús Sanhueza y a sus hermanos Remigio, Angel, Margarita, Manuel y Clementina Aracena Escobar. Trámitase conformidad Arts. 40 a 44 Ley 5427. —Puelma, secretario. 4 Oct.

CONCEDIOSE POSESION EFECtiva herencia de don Belisario Flores a su cónyuge Rogelia Ramírez. Tramítase en conformidad a la ley 5,427, arts. 40 a 44. 4 Oct.

POR AUTO DE 30 DE SEPTIEMbre último, del juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de Manuel Rojas Varas a sus hermanos legítimos: Alberto Hernán, Luis Lautaro, Delia Esperanza, Humberto Jacobo, Arístides Raimundo, Rita Ernestina, María Mercedes y Fresia Margarita Rojas Varas, de acuerdo con el capítulo IV de la ley 3,427.— Secretario. 4 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 18 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, una propiedad ubicada en la Subdelegación de Las Zorras, en Valparaíso, de 9.470 mts2 de superficie, perteneciente a la sucesión de don Samuel O'Ryan. Mínimum: $ 60,000, que se pagará: a) con $ 35,566, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 15.000 al contado en dinero efectivo; y c) con el resto por mitades a 6 meses y un año plazo, al 7 o|o de interés anual. Bases y antecedentes en la Secretaría del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Estela Molina de O'Ryan y otros. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 4 Oct.

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE por escritura de fecha de hoy, ante mí, don Hermán Farkas Rosenberg, comerciante de este domicilio, y otro socio comanditario, formaron una sociedad comercial en comandita simple, para girar en el ramo de compraventa de artículos textiles nacionales y extranjeros y otros similares, bajo la razón social de "Farkas y Compañía", cuyo uso corresponderá al socio gestor señor Farkas. El capital social es de cien mil pesos, íntegramente aportado en dinero efectivo, en la siguiente proporción: el socio comanditario, cuarenta mil pesos; y el señor Farkas, sesenta mil pesos. La duración de la sociedad será tres años y su domicilio esta ciudad.—Santiago, veinticuatro de septiembre de mil noveciento treinta y cinco. Luis Morales Zuaznabar. Abogado, Notario suplente. 5 Oct.

REMATE — 7 OCTUBRE PROximo, 15 horas rematarán ante el 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía las siguientes propiedades de Avenida Brisas del Maipo (Cisterna) La formada por parte lotes N.os 49 y 48 del plano de la Población Las Brisas, comuna Cisterna, este departamento. Dimensiones: 16 m. frente por 58 fondo, medidos desde vértice sur poniente lote 50. Mínimum: $ 6,666.67; 2) La formada por parte lote 57 misma población. Dimensiones: 16 m. frente por 58 fondo, medidos de vértice surorlente lote 57, mínimum: 6,222 pesos 23 centavos; 3) La formada por lotes N.os 52, 53 y 54 misma población. Superficie 1,770 m2. Mínimum: $ 5.333.34. Bases y antecedentes Juzgado indicado. Juicio Colla Carmen con Sánchez Alberto.— El Secretario 5 Oct.

POR RESOLUCION DEL SEÑOR Juez del Primer Juzgado se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Lastarria Villarreal a doña Fanny Lastarria Villarreal, doña Marta y doña Berta Lastarria Cavero y de la herencia de doña Ana Lastarria Villarreal a doña Fanny Lastarria Villarreal, a don Luis de la Barra Lastarria y a doña Juana de la Barra Lastarria.— El secretario. 4 Oct.

VENGAN LOS PARIENTES MENOres Holulgue Guzmán, a la audiencia del cinco del presente, once horas, del Primer Juzgado Civil, a fin deliberar suspensión patria potestad madre dichos menores doña Isabel Guzmán. 5 Oct.

5.o JUZGADO CONCEDIO A MAría Teresa y Olga Ester Arriagada Acevedo posesión efectiva testada de don José Arriagada y doña Recareda López Arriagada.— El secretario. 7 Oct.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A Eulogio María, José Gregorio, Lucinda del Carmen, Angel Enrique, Pablo Emiseno, Elena Rosa, Rosa Elvira y Emelina Rosa Silva Ubilla posesión efectiva de don José María Silva Lorca, y a Emilio Segundo, Jaime Rolando, Alonso Ariste y José Florencio Orellana Silva, la de doña Regina de las Mercedes Silva Ubilla de Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Cristina Ubilla v. de Silva — Tramítase en conformidad Art. 44 Ley de Herencias.

REMATE JUDICIAL, — ANTE EL árbitro liquidador Comunidad calle Aldunate 958, don Aníbal Montero, se rematará esta propiedad 15 de octubre, 15 horas, en oficina del actuario, secretario. Primer Juzgado Civil. Mínimum: $ 20,000 al contado. Antecedentes: oficina del árbitro, Compañía 1264. 5 oct.

REMATE JUDICIAL.—EL 11 DEL presente mes de octubre, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la Avenida Manuel Montt N.o 1327, comuna de Providencia de este departamento. Mínimum: $ 180.000. El precio se pagará: reconociendo deudas al Banco Hipotecario de Chile, reducidas a $ 45.580.75 y $ 31.041.38, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Sabioncello". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 20.000.—El Secretario.— Obligaciones N.os 1027 del 7-1 por ciento, y 5571 del 8-1 o|c. 8 Oct.

REMATE.—EL 10 DE OCTUBRE próximo, a las quince horas, ante el señor Juez del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil, tendrá lugar el remate de la propiedad situada en la calle Andrés Bello N.o 240, de esta ciudad. Mínimun: $ 19.333.33. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, ejecución de Protección Mutua de Chile con Guzmán viuda de Aguirre Antonio.—El secretario. 4 Oct.

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— EL 15 DE octubre, las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, el fundo denominado Los Chocayes, ubicado en la sexta subdelegación del departamento de Lontué. Mínimun: $ 350,000. El precio se enterará en la siguiente forma: a) Con el reconocimiento de una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 75,000, por el saldo de $ 71.061.75 a que se encuentra reducido el capital y del documento de consolidación de servicios atrasados correspondientes a la misma deuda, primitiva de $ 9,400, por este mismo valor b) Con el reconocimiento de una deuda a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 50,000 por el saldo de $ 37,000 a que se encuentra reducido el capital c) Con $ 25.000 al contado d) El saldo, pagadero por mitades a seis y doce meses plazo, con más intereses de 8 o|o anual y 12 o|o anual en caso de mora. El pago de este saldo e intereses deberá quedar garantizado con hipoteca de la misma propiedad. Boleta 10 o|o del mínimun. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil. Expediente 48,192, Caja Nacional de Ahorros con Soc. Sabioncello y Cía. Ltda.— El secretario. Oct. 5

REMATE.— Por acuerdo herederos de Domingo Moreno y Estefanía del Carmen Pino, el 4 de Octubre, a las 15 horas, se rematará, con admisión de postores extraños, ante el Arbitro don Arnaldo Rodríguez Lazo, en Bandera 342 (Secretaría 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía), la propiedad números 1621, 1623, 1625, calle Juan Vicuña esta ciudad — Mínimun veinte y dos mil pesos pagándose $ 15.000,00 al contado, saldo restante mitad seis meses y mitad un año plazo, interés 8 o|o anual. Bases y antecedentes, estudio del Arbitro, Santo Domingo 1029, de 5 — 7. Para tomar parte en remate exigiráse boleta garantía 10 o|o del mínimun a nombre Arbitro. Llave en la propiedad, pudiendo verse cualquier hora.— Puyó, actuario. Oct. 4.

SEGUNDO JUZGADO EN 30 DE septiembre concedió posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Eguiguren Eguiguren, a sus hermanas: doña Elena Eguiguren; doña Inés Eguiguren viuda de Grez; doña María Luisa Eguiguren de Aldunate; doña Carmen Eguiguren viuda de Guzmán; y doña Marta Eguiguren de Pereira. Practicaré inventario solemne el 11 octubre actual, 15 horas.— Carlos Letelier. Oct. 7.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado de Menor Cuantía, se cita al Defensor de Menor, curador especial y parientes de la menor Carmen Cabrises Lerraur, audiencia 9 de octubre próximo, 10 horas, para oírlos sobre la solicitación de edad que ha solicitado.— El Secretario. Oct. 7.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial.— El 15 del presente a las 15 horas ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se rematará la propiedad calle Ratinoff 532, Santiago.— Mínimun $ 35.000.— El precio se enterará: reconociendo deuda largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros primativa de $ 41.318,05 por el saldo de $ 25,000 a que deberá reducirse; con $ 10,000 al contado; saldo a seis meses. Boleta $ 3,500. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado, Juicio Caja de Ahorros con Saavedra y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier— El Secretario. Oct. 8.

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros. Por decreto del 5.o Juzgado Civil de Santiago, el 18 del presente a las 15 horas se rematará la propiedad ubicada en la calle Fernando Lazcano 77, Población El Llano de esta ciudad. Mínimun $ 70.000,00. El precio se pagará: a) Reconociendo deuda a largo plazo a favor Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 46.050,22, por el saldo de $ 35.916,00 a que se encuentra reducida; b) Reconociendo deuda a largo plazo a favor de la misma Caja, primitiva de $ 8.833.77, por el saldo de $ 6.500.11 a que se encuentra reducida; c) Con $ 20.000,00 al contado, y d) El saldo por mitad a 6 y 12 meses plazo al interés anual del 8 o|o y 12 o|o en caso de mora. Boleta 10 o|o del mínimun. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado Juicio Caja Nacional de Ahorros con Kaulen Enrique y en la sección de la Caja Morandé 147, abogado don Sergio Vergara.— El Secretario. Oct. 8.

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros. El 31 del presente a las 15 horas, se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, la propiedad de la Avenida Salvador 1809 de Santiago. Mínimun $ 31.000,00. El precio del remate se entera: a) Reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 10.500,00, por el saldo a que se encuentra reducida; b) Reconocimiento. deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 10.[illegible],00, por el saldo de $ 7.000,00 a que deberá quedar reducida; y c) Con el saldo al contado. Boleta 10 o|o del mínimun. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, Juicio Caja Nacional de Ahorros con Neira Juan, hoy con Carmela Muñoz y en la sección Judicial de la Caja Morandé 147, abogado don Humberto Serani Burgos.— El Secretario. Oct. 8

REMATE —ANTE 3er. JUZGADO Civil Mayor Cuantía se rematarán el 7 de octubre próximo, 15 horas, las siguientes propiedades, ubicadas en Avenida Brisas del Maipo, Comuna Cisterna, este departamento, a) la formada por parte sitios 49 y 48 del plano Población Las Brisas. Dimensiones: 16 metros frente por 58 fondo, medidas desde vértice sur-poniente, lote 50. Mínimun: $ 6,666.66; b) la formada por parte lote 57 misma población. Dimensiones: 16 metros frente por 58 fondo, medidas desde vértice sur-oriente, sitio 57. Mínimun: $ 6,222.23; y c) la formada por lotes 52, 53 y 54, plano mencionado. Superficie, 1,740 metros cuadrados. Mínimun: $ 5,333 31 centavos. Bases y antecedentes Juzgado indicado Juicio Cotta Carmen con Sánchez Albrto.—El Secretario.

REMATE —EL 30 DE OCTUbre, a las 15 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tendrá lugar el remate de sitio y chalet que la sucesión de don Francisco Jaramillo Molina posee en el balneario de Pichilemu, calle Errázuriz, sin número. Mínimun: $ 35.000. El mismo día y a la misma hora, se rematará también el mobiliario y menaje con que está guarnecido el chalet por el mínimun de $ 3,000 y conforme al inventario. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado Autos: Protección Mutua de Chile con Jaramillo Molina Francisco, sucesión.—El secretario.

REMATE JUDICIAL.—POR REsolución Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, el catorce de octubre próximo, quince horas, saldrá a remate propiedad ubicada calle San Luis de esta ciudad, número 1275 a 1281, sitio N.o 6. Inscrita a fs. 3036, N.o 6360, de 1912, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum: $ 18,120. Juicio Mora con Muñoz.—El secretario.

46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION Y Requerimiento. — Por decreto del [...] Juzgado Civil de Mayor [...] de esta ciudad, se ha [...] notificar y requerir de [...] avisos a don Leocadio Ar[...] demanda ejecutiva inicia[da por] don Arturo Cousiño Ly[...] presidente de la Junta [...] dora de la Sociedad Anón[ima en] Liquidación, denominada [...] dad Población Cousiño [...] cual solicita se despache [manda]miento de ejecución y em[bargo] contra don Leocadio Ar[...] ser este deudor de dicha [...] por la cantidad de $ 15 [...] tereses legales y costas [...] de la escritura fecha 28 [...] zo 1930, ante Notario [...] tamirano. Al primer [...] la para el embargo la pr[...] hipotecada. En el segundo [...] fiere poder a don Albert[o] [...] el Juzgado proveyó: A lo p[rinci]pal, despáchese; a los [...] téngase presente. [...] $ 4 N.o 52,204.— H. E. [...] — Puyó, secretario. [...] posteriormente que el [...] fijara domicilio dentro de [los lí]mites urbanos en que [...] Tribunal bajo apercibimi[ento de] notificársele por el Estado [...] las resoluciones del juicio [...] gado proveyó: "Como se [pide den]tro del término de emp[...] to". Mandamiento: Sant[iago] [...] julio de 1935. Un Ministro [...] requerirá a don Leocadio [...] para que en el acto de la [notifi]cación pague a la Socie[dad Po]blación Cousiño, la [...] $ 15.435 intereses y costas [...] es deudor, según consta [...] tos. No verificando el p[ago se] hará embargo sobre [...] ubicada en Comuna de P[...] cia este departamento, [...] por lote N.o 11 de la Ma[...] que adquirió por compra [...] de Retiro y Montepío del [...] to y Armada, según escritura [...] 24 de diciembre de 192[...] da ante Notario esta ciu[dad] Eulogio Altamirano y design[...] positario al propio deudor [...] E. Mewes. — Puyó. En [...] cia notificó y requiero de [...] don Leocadio Arenya por la [...] dad indicada en el mand[amien]to, le hago saber que tiene [cua]tro días hábiles para op[oner ex]cepciones y lo apercibo [...] señale domicilio conforme [a la pre]sente resolución. — El [secreta]rio.

PRIMER JUZGADO CIVIL [con]cedió posesión efectiva [herencia] intestada de don Rufino [...] pata, a sus hijos Amelia [del] Carmen y Rufino Segundo [...] ña Garrido, sin perjuicio [dere]cho cónyuge sobreviviente [...] ría Benita Garrido Salfate. [Trami]tase conformidad arts. [...] Ley 5427.

QUINTO JUZGADO CON[CEDIO] posesión efectiva herencia [...] ro Muñoz, a su hijo Eduar[do] [Mu]ñoz Fuentes, sin perjuicio [dere]chos cónyuge sobreviviente [...] mítase conformidad artículos [40] a 41 Ley Herencias.

REMATE.—EL 30 DEL PR[ESEN]te mes de octubre, a las 15 [horas,] ante el 5.o Juzgado Civil de [Ma]yor Cuantía, tendrá lugar [el re]mate de la casa y sitio [...] de la calle Santa Mónica [...] mun: $ 88,666.66. Bases y [antece]dentes en la Secretaría del [Juz]gado indicado, ejecución de [Pro]tección Mutua de Chile con [...] Gustavo.—El secretario.

47.—SASTRERIAS [E IN]DUMENTARIAS.

SASTRERIA "LA MEN[...]" concede créditos. San Die[go] [...] teléfono 66665.

CAMISAS, CALZONCILLOS, [ca]misetas, pijamas, pañuelos, [calce]tines, ropa interior [...] djas, lanas, realiza: San [Diego] 214.

SASTRERIA CREDITO [...] ternos de medida con faci[lidades] casimires, nacionales, impor[tados] San Diego 2010.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! [...] nos niños desde $ 49,50 [...] key $ 55. San Diego 9[...]

SASTRERIA RHODE, HEC[HURAS] desde $ 95. Bascuñán [...]

ABRA SU CUENTA DE [...] la Sastrería Mack, con [...] nales obtendrá su traje [...] satisfacción. Precios de [...] No se recargan precios [...] tos. San Diego 232.

¿CAMISAS? MEDIDAS, [...] ras, composturas, $ 5, [...] Rafra, San Diego 3.

SASTRERIA "EL CREDITO [...]vo" entrega ternos, abr[igos] [...] medida, con facilidades [...] Pablo 2675.

HECHURAS FINAS $ 120, [...] formaciones, vidaduras, S[...] livar 85, frente Padres [...] ses.

SASTRERIA "LA SANTI[...]" viraduras, hechuras finas. [...] go 201.

¡¡SASTRERIA LERNER!! [...] inaugurada, ofrece ternos [...] grandes facilidades de p[ago] [...] Diego 777.

48.—TALLERES Y [COM]POSTURAS.

NO BOTE SUS MALETAS [...] letines. Llévelos a Artur[o] [...] 1151, quedan completamente [...] vas. Especialidad, esmero [y pun]tualidad.

50.—ARTICULOS [SANI]TARIOS.

BAÑOS, CALENTADORES [...] torios, excusados, bidets, [...] tos, cocinas. Gran liqu[idación] [...] Chacabuco 5. Fábrica Me[...]

52.—VINOS Y VINA[GRES]

BOTELLERIA SERLIN, [...] go 372. Haga sus pedidos [...] y licores al teléfono 8169[...]

COMPRO PERMANENTE[MENTE] 20,000 litros mensuales [...] borado 12 grados, cosecha [...] Mucha solvencia. [...] pelicha [...] correspondencia: [...] Santiago.

FUNERALES DE DON ALEJANDRO IBARRA LORING —

A una sincera manifestación de condolencia dieron lugar los funerales, efectuados ayer, de don Alejandro Ibarra Loring, cuyo fallecimiento ha producido general consternación en el vasto círculos de sus relaciones.

A pesar de haberse efectuado la ceremonia fúnebre en el carácter de estrictamente privada, ella dió ocasión a que se exteriorizara en forma amplia, el pesar que ha causado el fallecimiento del señor Ibarra Loring. Un numeroso cortejo acompañó sus restos al Cementerio.

MATRIMONIO —

El sábado 26 del presente mes se efectuará, en la Iglesia San Vicente de Paul el matrimonio de la señorita Estela Arrieta Correa con el señor Rodolfo Hidalgo Beytía.

—Circula la siguiente invitación:

Javier Errázuriz Valero y Rosa Letelier de Errázuriz participan a usted el matrimonio de su hija Rosa con el señor Fernando Morandé Dávila, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en su casa (Merced 711), el jueves 10 del presente, a las 5 P. M.

Santiago, octubre de 1935.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Roberto Schmidt Marambio con la señorita Amelia Zanzi Miranda.

EN LA LEGACION DE CHINA —

El Ministro de China en Chile, Excmo. señor Henry K. Chang, ofreció anoche una comida, en su residencia de la Legación, a la cual concurrieron las siguientes personas:

Excmo. señor Arthur Guimaraes de Araujo Jorge, Embajador del Brasil, y señora A. G. de Araujo Jorge; Excmo. señor Wilhelm Barón von Schoen, Ministro de Alemania, y señora Baronesa von Schoen; señor Alfredo Piwonka y señora Elvira de Piwonka; Hon. señor Fernando Díaz-Paúl, Encargado de Negocios de Venezuela, y señora Aurora de Díaz-Paúl; señor Agustín R. Edwards; señores Conde y Condesa de Miniscalchi; señora María Edwards Bello, señorita Madeleine Chang; señor P. W. Seng, Secretario de la Legación de China, y señora Mamie de Seng.

VIAJEROS —

Pasajeros de la Línea Aérea Nacional:

Del norte: señora Ester de Tuschaens, Sr. Pedro Contreras, señorita Alba Haly, señores Humberto Alvarez, Simón Tannenbaum, Raúl Kinast, Karl Mayer, César Acuña y Ramón Callejas.

Al norte: señores Humberto Alvarez, Francisco Becerra, Hollmie Gooelving, Manuel Grumbert, Arturo Maurelia, Francisco Cuevas, Humberto Arellano, señora Ester de Tuschaens, señorita Alba Haly, señora Eloisa de Arellano, señores Alberto Briceño, Eduardo Pérez, Oscar Parra, Samuel Castillo, René Nouveau.

—Regresaron a Valparaíso el señor Vicente Donoso Andonaegui y señora Raquel Hübner de Donoso.

ENFERMOS —

En el Pensionado del Hospital San Borja ha sido operada, con toda felicidad, la señora Mercedes Pradenas de Lavín.

—De gravedad, en Viña del Mar, la señorita Josefina Barros de la Cerda.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Mañana sábado, a las 21 horas, se llevará a efecto, en el Club de la Unión, una comida que sus amigos le ofrecerán al señor Fernando Morandé Dávila, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club hasta hoy viernes 4, a las 19 horas.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Despedida de soltera en el Crillón a la señorita Ida Bezanilla

Beca de la Asociación Norteamericana de Universitarias

para mujeres latinoamericanas que deseen estudiar en los Estados Unidos

Como prueba de amistad hacia las mujeres de la América Latina, la Asociación Norteamericana de Universitarias, ofrece una beca anual de 1,500 dólares.

Los requisitos necesarios para optar a la beca, son:

1. Ser nacional de una República latino-americana.
2. Haber cursado por lo menos cuatro años de estudios superiores o profesionales, además de los secundarios o preparatorios.
3. Tener por lo menos veintiún años de edad.
4. Tener suficientes conocimientos del inglés para comprender y sacar provecho de conferencias, servirse de libros de texto, tomar parte en las discusiones de las clases y presentar exámenes en este idioma.
5. Los estudios que se hagan, tendrán por objeto prepararse para servir al país de origen en uno o varios de los siguientes campos:

a) Educación, investigación científica, biblioteconomía, etc.

b) Previsión social o cualquier trabajo cuyo fin sea el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la colectividad.

c) Higiene y sanidad pública, y estudios relativos a la higiene de los niños menesterosos o delincuentes y de los obreros.

6. La beca se utilizará para hacer estudios avanzados en una institución de Estados Unidos, elegida por la becaria con la aprobación del Comité de Becas de la Asociación Norteamericana de Universitarias.

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA BECA

La correspondencia debe dirigirse en esta forma:

Secretary, Committee on Fellowship Awards American Association of University Women 1634 Eye Street, N. W., Washington, D. C., E. U. A.

El Comité debe recibir las solicitudes y las cartas de recomendación para la beca antes del 1.o de diciembre. **No se tomarán en cuenta las que se reciban después de esa fecha.** En el mes de febrero se comunicará a las solicitantes el resultado, para que de esta forma la agraciada con la beca tenga tiempo suficiente para hacer los arreglos necesarios y pueda estar en Estados Unidos en septiembre, mes en que generalmente principia el año escolar.

La solicitud debe dar una idea exacta de la preparación académica de la solicitante, indicando el tiempo que ha permanecido en cada institución educativa, y su experiencia— si tiene alguna— como profesora, trabajadora social, etc. También debe contener un plan detallado del estudio o investigación que piensa emprender y el fin que se persigue. Con la solicitud deben enviarse los documentos y datos siguientes:

1. Un certificado de estudios expedido por la Universidad o Escuela Profesional en donde se haya graduado la solicitante debidamente legalizado.
2. Fecha de nacimiento, certificados de salud, cartas de recomendación sobre el carácter, ideales, personalidad, dotes intelectuales y aplicación de la solicitante. A ser posible, por lo menos una de las recomendaciones debería ser de un ciudadano de Estados Unidos bien informado respecto a los ideales que inspiran el movimiento educativo en Estados Unidos.
3. Trabajos escritos— publicados o inéditos— tales como: libros, monografías, tesis, memorias de investigaciones, etc. — **Emilie J. Hutchinson**, presidenta del Comité".

MUSICA

MAÑANA SE CANTA "AIDA" EN EL MUNICIPAL, A PRECIOS REDUCIDOS

Para preparar las dos últimas funciones de la actual temporada, y que se verificarán el sábado, con "Aída", de Verdi, y el domingo con "Don Juan" la producción genial de Mozart, la Empresa ha resuelto dar descanso hoy a la Compañía.

Como está anunciado, mañana en la tarde subirá a escena la grandiosa ópera de Verdi, "Aída", que a pesar de haberse dado en diversas oportunidades en nuestro escenario, atrae mucho a todos los aficionados; ha sido pedida por el público, y además, tendrá en esta oportunidad especiales circunstancias que realzarán el espectáculo, ya que se pondrá en escena con grandiosidad única y tendrá el positivo atractivo que será concertada y dirigida por el empresario de la temporada, señor Dante Betteo, reconocido como un maestro director de especial capacidad y preparación.

Además, entre el primero y segundo actos, el gran barítono Carlos Galeffi, por deferencia a nuestro público, cantará el prólogo de "I Pagliacci", pasaje musical que tanto gusta, y en el cual Galeffi", estará magnífico.

En el reparto de "Aída", figuran, la soprano Pina Gatti, la contralto Fanny Anitúa, el tenor Pedro Mirassou, el barítono Armando Medina y los bajos Mansueto y Dahm y el tenor Tagliavini. Aparecerán muchas personas en escena y el cuerpo de baile prepara los ballet con esmero, presentando, el maestro Kawesky, una novedad coreográfica. Esta función es a precios reducidos.

El domingo se cantará "Don Juan", de Mozart, la producción genial de este gran músico. En esta obra deben tomar parte casi todos los elementos del conjunto y será protagonizada por Galeffi, además de las sopranos Spani, Gatti y Massardi, del tenor Merlini y de los bajos Mansueto y Sargenti.

Para esta función de arte lírico, de alto vuelo, y que pondrá un broche de oro a la actual temporada, se venden las localidades en la boletería del teatro, y se obsequia sus respectivas butacas a los señores abonados que pueden pasar a retirarlas a la oficina correspondiente.

Concierto de la Fed. de Estudiantes

Una de las principales actividades de la Federación de Estudiantes de Chile, durante el presente año, ha sido propender por todos los medios a su alcance a la difusión de la cultura y del arte entre los diversos sectores de la colectividad. Consecuente con este principio, se encuentra evocada esta institución a la preparación de un concierto, el que tendrá lugar en nuestro primer Coliseo, el 9 del presente, a las 18.05.

Prestigiosos artistas y los mejores elementos del Conservatorio Nacional de Música, han prestado su valioso concurso para esta interesante velada artística.

Se tiene asegurada la participación de Dorna Franulic, de Lidia Homeau, Inés Santander, Olga Solari, Clara Pásim, Inés Lobos y Víctor Tovah, etc.

Basta dar una ligera ojeada a los diversos elementos que participarán, para asegurar el éxito de la velada.

Entre algunos de los autores que se interpretarán podemos mencionar entre otros a: Debussy, Mozart, Bela Bartck, Moussorgky, Sarasate-Moskowski, etc.

Tratándose de un concierto de carácter estudiantil y de verdadera divulgación artística, los precios de las localidades serán muy reducidos.

Teatros y Cines

"DE BUENOS AIRES HA LLEGADO UN BARCO", HOY en el BALMACEDA

FESTIVAL EN HONOR Y BENEFICIO DE JOSE HAROLD Y PILAR SERRA

Hoy en vermut y noche la compañía de revistas del Teatro Balmaceda, hace las dos primeras y únicas presentaciones en Santiago de la revista "De Buenos Aires ha llegado un barco", preparada a propósito del festival de honor y beneficio de la pareja argentina Pilar Serra-José Harold, eximios animadores que desde los escenarios de diversos teatros han logrado captarse las simpatías de nuestro público.

Ambas representaciones de dicha revista, son precedidas de cine.

En la obra "De Buenos Aires ha llegado un barco" se presentan diversos cuadros de índole argentina, interviniendo la canciorista Gloria Lecaros y especialmente los beneficiados, sus gauchos guitarristas, los hermanos Alberto y Josefina Contreras, Gioconda Cappa, Ignacio Mateos, Eugenio y Rogel Retes, Rosita Hidalgo y Juan Canto y el cuerpo de baile.

La nocturna de hoy, destinada en beneficio de Harold y Pilar Serra, registra además un acto de variedades en que se presentan "Los Suplementeros Musicales, Don Romilio, Olga Donoso, Lalo Maura, Alfonso Rubio, el Canario de Arrabal y una "Noche de las Revelaciones, es decir, se presentarán varios aficionados del sector Mapocho - Independencia que tienen gran capacidad interpretativa.

COMEDIAS EN EL TEATRO COLISEO

Un nuevo juguete cómico estrenará en ambas funciones de hoy la Compañía de Comedias Breves.

"Riñas conyugales" se titula este estreno, y en él tienen destacada actuación los componentes de la Compañía.

Se iniciará el programa con el film "Deseable", por George Brent y Jean Muir.

La Compañía finaliza su actuación diaria con un acto extraordinario de variedades, en el que toman parte Carlotita y César Ureta "The Stars Boys", Olga Goldemberg, etc.

"EL CHICO DE LOS MELONES", EN EL NACIONAL

En las funciones de especial y noche, debuta hoy en el Teatro Nacional una Cía. de Comedias y Variedades. Para el debut se ha elegido la graciosa comedia en un acto titulada "El chico de los melones", en la cual tienen destacada actuación las primeras figuras de esta Cía. Además, un gran acto de variedades, en la cual tomarán parte The Star Boys".

Estas funciones comenzarán con cine, y los precios serán los de costumbre.

LAS REVISTAS DEL TEATRO DELICIAS

La Compañía Nacional de Revistas que actúa en esta sala con gran éxito, pone hoy, en vermouth y noche, la obra de Pepe Rojas y Zepeda, titulada: "El demonio tentador", en la que tienen gran lucimiento Elsa Vecksey, Totó Ubilla, Eva González, Arturo Gozálvez, Pepe Rojas, y Marujita García y sus bailarinas.

Mañana se estrenará la revista "Los reyes del jazz", y debut del Trío Histérico.

RAMON VILA DEBUTA MAÑANA

Mañana sábado en las revistas del Balmaceda hace su debut el actor cómico argentino Ramón Vila, presentándose en la revista criolla intitulada "El Hueso de la Suerte", con una curiosa imitación del Tarzán cinematográfico.

"El Hueso de la Suerte" es una revista de índole cómica popular y su responsabilidad humorística ha sido confiada a Vila, Eugenio Retes e Ignacio Mateos.

INICIATIVAS DEL T. PROVIDENCIA

La empresa de este teatro, que sirve al importante sector de Providencia y Los Leones, prepara, de acuerdo con lo que manifestó en sus anuncios del domingo pasado, algunas innovaciones importantes en el interior de la sala.

Poco a poco, pero en forma ininterrumpida, irá mejorando aun más las condiciones actuales del foyer del patio de plateas, etc.

Aunque el Providencia es un teatro que responde a las exigencias modernas, se le irá perfeccionando en todo sentido. Es ésta una preocupación que honra a su empresa.

Hoy en el Central debuta el tenor Juan Arvizu

Vivo interés existe en nuestro público, siempre justiciero para los buenos valores musicales, por oír al cantante mexicano Juan Arvizú, cuyo debut se efectúa hoy en el Teatro Central, y que es llamado "el tenor de la voz de seda".

Arvizú ha llegado a Chile después de que su fama nos era conocida. Los discos suyos lo han popularizado entre nosotros, pues, Arvizú es cantante exclusivo de la "Victor".

La jira de este artista por Estados Unidos y algunos países americanos, resultó recientemente un triunfo clamoroso. El "tenor de la voz de seda" es considerado el más valioso intérprete del rico folklore sudamericano. Canciones como "Lamento borincano", "Enamorado de tí", etc., han encontrado en Arvizú el intérprete único, por las condiciones de voz y de sentimiento del cantante.

En efecto, este tenor posee un timbre de voz suave y una escuela de canto excelente, todo lo cual le permite dar a la canción criolla todo su encanto. Es también Arvizú un cantante de estilo original, que se aparta por entero de las maneras impuestas por otros.

El programa que cantará hoy, será el siguiente:

"Rival", de Agustín Lara. (Canción criolla).

"Enamorado de tí", de Rafael Hernández. (Bolero).

"Son Kocoso" (Canción mexicana popular).

"Lamento borincano", de Rafael Hernández. Rumba).

Juan Arvizú será acompañado por el Sexteto Central. Al piano, el maestro Martínez Serrano.

El cine exhibirá "La Virgen Loca", super-producción R. K. O. Radio Pictures.

El propio Clark Gable ha anunciado que llegará el próximo lunes a esta capital

ENVIO UN CABLE AL GERENTE DE LA METRO GOLDWYN MAYER EN SANTIAGO, Mr. THOMAS HALE

SE PREPARA UN GRAN RECIBIMIENTO EN LOS CERRILLOS

El Teatro Splendid dará funciones en su honor el mismo día de su llegada

Las Oficinas de la Metro Goldwyn Mayer en Santiago, han recibido ayer un cable, dirigido personalmente a Mr. Thomas Hale, gerente de dicha firma en la Costa del Pacífico, desde Panamá, por el propio Clark Gable, en el cual manifiesta que llegará a Santiago de Chile el próximo lunes, vía Panagra.

Esta última noticia es la confirmación de nuestro servicio informativo que, en nuestras ediciones anteriores, anunciaba ya el paso de este famoso actor por nuestro país.

Manifiesta Clark Gable, en su cable, que el objeto de su viaje es nada más que el de conocer Sud América, aprovechando unas cortas vacaciones, después de la filmación de su última película "Mares de la China".

Sabemos positivamente, que la dirección del Teatro Splendid—teatro en el cual se estrenan los films de la Metro Goldwyn Mayer — ha organizado una gran función en honor de este célebre actor que se realizará el mismo día lunes, en sus secciones de tarde y noche. En ella se exhibirá la película "Alma de médico", en la cual actúa como protagonista Gable, cristalizando su más brillante labor interpretativa. Para estas funciones será invitado nuestro distinguido visitante.

Para su llegada a Los Cerrillos, la dirección de la Panagra, reservará un sitio especial para los representantes de la prensa y altos jefes de la Metro Goldwyn Mayer en Chile, pues, dado el entusiasmo que ha despertado la sola noticia de la llegada de Clark Gable, reunirá en nuestro primer puerto aéreo una inmensa multitud de admiradores. Oportunamente avisaremos a nuestros lectores la hora exacta del arribo de Gable.

RESEÑA DE LA VIDA DE CLARK GABLE

Nació en Cádiz, una pequeña ciudad de Ohio, el 1.o de febrero de 1901. Los recuerdos de su niñez son encantadores: una gallina perdida en una tormenta de nieve... su cariñosa abuela revolviendo una olla de sopa.

Cuando terminó sus años de colegio, a los 17 años, partió a Akron, decidido a recibirse de médico. Con increíble buena suerte consiguió un empleo en una fábrica de goma. De noche asistía a los cursos de una Universidad.

Una noche, varios amigos, relacionados con cuestiones teatrales, lo convidaron a una función entre bastidores. Ese fue su comienzo en el arte del teatro. Desde esa noche, el brillo de las candilejas iluminó un nuevo horizonte en su vida. Todo lo abandonó por el teatro. Su primer empleo fue de mensajero teatral. En estas circunstancias murió su madre. Su padre abandonó los trabajos de la hacienda, volvió a sus negocios de aceite en Oklahoma y, pidió a Clark que marchara con él.

En Bigheart, Oklahoma, centro petrolero, el joven Gable comenzó otra face de su vida. Desde la mañana hasta la noche estaba cubierto de aceite. Un año duró este trabajo. Rebelándose al cabo de él, partió para Kansas City.

En esta última ciudad obtuvo un empleo en un teatro, con una compañía de cómicos viajeros. Con ellos marchó durante dos largos años de variadas experiencias y, durante los cuales, actuó en todos los escenarios del Oeste, adquiriendo una gran práctica teatral.

Consiguió un empleo en Portland, en el Departamento de la Portland Oregonia. Pero el teatro le obsesionaba. De noche asistía a los cursos de una escuela de enseñanza dramática, recibiendo con ella, bien se puede decir, su primer entrenamiento profesional.

Consiguió el rol de protagonista en "Romeo y Julieta" con la compañía de James Cowl. Poco después el papel de Sargento Quirt en "El precio de la gloria" y, en seguida varias representaciones más incluyendo a "The Copperhead" con Lionel Barrymore y "Madame X" con Pauline Frederick.

En Nueva York, ya era un primer actor del teatro hablado. Su gran éxito había comenzado, en esa ciudad, con "Machenal". Al expirar la temporada teatral se le ofreció el rol de Killer Mears en "The Last Mile" para la ciudad de Los Angeles. Al actuar en esta última ciudad se le ofrecieron muchas pruebas cinematográficas, rechazándolas por no tener interés en la pantalla.

A los pocos días, la Metro Goldwyn Mayer, le ofreció un rol en "The Easiest Way" que él aceptó. Su buena actuación como el entusiasmo que despertaba en el público, llevó a esta productora a ofrecerle un papel para actuar con Joan Crawford en "Dance, Fools, Dance". Clark Gable pensó en la oportunidad que se le ofrecía por un lado y en sus inclinaciones por el teatro por el otro. Tiró una moneda al aire para que decidiera su destino. La moneda dijo: cine. Desde entonces, Clark Gable ha tomado parte en muchas películas, tales como "De fina sangre", "Tu eres mío", "Alma libre", "Encadenada", "Cuando el diablo asoma", "Susana Lenox", "Titanes del aire", "Vuelo nocturno", "La bailarina", "Alma de médico", "Aventuras de una noche", etc.

En la actualidad existe una película, filmada hace poco, que aún no conocemos de él, titulada "Mares de la China" en la que actúa con Jean Harlow y Wallace Beery y, otra que se está "rodando" en los talleres de la Metro Goldwyn Mayer, intitulada "Motín abordo".

La última fotografía de Clark Gable, el famoso astro de cine que llegará a Santiago el próximo lunes

HOY DEBUTA EL CIRCO BROADWAY EN EL BARRIO ESTACION

Para hoy en la noche está anunciado el debut del circo de fieras Broadway que hubo de suspender su presentación anunciada ayer, con motivo de la lluvia.

Después de su exitosa temporada que hizo en el barrio Vicuña Mackenna antes de salir al sur, la empresa ha decidido presentarse en el barrio Estación, con su elenco completamente reforzado, habiendo contratado para esto directamente en Lima a la famosa troupe internacional Los Artons, acróbatas únicos en su género.

Figura también como debut en la presente temporada el popular y conocido cómico Ñico, que en compañía de Chalupa, Mosquito y Miguelín, forman el mejor conjunto cómico que haya tenido circo alguno en Santiago.

Complementan el elenco los famosos hermanos Buewalards, barristas de prestigio americano; Mr. Fredy, campeón internacional del lazo; y un variado elenco de excéntricos musicales.

HOY LLEGAN LOS ARTISTAS DE LA FOLLIES REVUE

Los artistas contratados en Buenos Aires por Mariano Martínez, que debían haber llegado en la combinación del miércoles, llegarán esta noche a Santiago, debido al atraso que sufrió el transandino por el temporal de nieve en la cordillera. Con Mariano Martínez, vienen Elena Zuccotti, vedette; Nelly [illegible] acordeonista; Pepe Duarte, parodista, y el bailarín Jhonny Darling.

La Cía., como anunciamos oportunamente, debutará en el Teatro Maravillas, el viernes 11 en la nocturna, con la revista fantasía en quince cuadros: "Se necesita una vedette", original del periodista peruano Benigno A. Martínez de la Torre.

Para mañana, la empresa del Matta anuncia la gran función que se realizará con motivo del cambio de nombre del Teatro en la que tomarán parte Don Romilio, y destacados elementos artísticos. A continuación seguirá la fiesta que ofrecen los empresarios del Teatro y de la Compañía.

VELADA EN HONOR DE ARMANDO MOOCK

El martes próximo, en la función nocturna, se efectuará en el Teatro de la Comedia el homenaje que los artistas nacionales han preparado en honor de nuestro ya consagrado dramaturgo don Armando Moock, que tantos y merecidos triunfos ha obtenido en la República Argentina.

En esta velada, será reestrenada, por la mayoría de los artistas que la estrenaron, hace diecisiete años, en el mismo teatro, la obra costumbrista que más éxito alcanzara en el año 1918, y que después ha sido infinidad de veces representada con todo éxito: "Pueblecito", y de que es autor el festejado.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: "De Buenos Aires ha llegado un marco".

CINES

ALMAGRO.— Plaza Almagro. —Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Follies Bergere.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 225. — (Matadero). — Vermouth y noche: Tango bar y La aparición siniestra, 1.a

ATENAS.— Av. Portugal 1085 Teléfono 186 (Sta. Elena).— Vermouth y noche: David Copperfield.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna, 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Frasquita.

Avda. MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 122. (Matadero). Vermouth y noche: David Copperfield.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— Vermouth y noche: La mujer extraviada.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Tango bar.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Sueño de amor.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: La ópera de cuatro centavos y Ladrón galante.

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono 86685. — Vermouth y noche: La mujer extraviada.

CENTRAL.— Huérfanos 930 —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: La virgen loca.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

COLISEO.— Arturo Prat 1081 — Teléfono 53723. — Vermouth y noche: Deseable y Cía. Pedro Urzúa.

COMEDIA.— Huérfanos 1180 —Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El eterno deseo.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728. — Vermouth y y noche: La voluntad del muerto y La aparición siniestra, 4.a

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 —Teléfono 92-47. — Vermouth y noche: Pimienta y más pimienta y El diablo se enamora.

DELICIAS.— San Alfonso 17. —Teléfono 88670. — Vermouth y noche: David Copperfield y Cía. de Revistas Pepe Rojas.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319 — Teléfono 80536. — Vermouth y noche: Cuando la vida empieza y En las redes del escándalo.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Una mujer sin faldas.

ESMERALDA.— San Diego 1036 — Teléfono 87430 Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca.

EXELSIOR.— Independencia 1010. — Teléfono 60776 — Vermouth y noche: David Copperfield y Pescando en seco.

IMPERIAL.— San Diego 1344 Teléfono 89-R. 2 (Matadero).— Vermouth y noche: David Copperfield.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130. — Rotativas: Tres vidas de mujer; Vermouth y noche: El misterio de Edwin Drood.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Recompensa merecida y En la gloria.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702.— Vermouth y noche: Vivamos de nuevo y Recompensa merecida.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336. — Vermouth y noche: El eterno deseo.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia — Teléfono 41883 Vermouth y noche: El eterno deseo.

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Agua en el suelo.

MINERVA.— Chacabuco 773 — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Cuando la vida empieza y En las redes del escándalo.

MIRAFLORES.— Miraflores 378 — Teléfono 63989 Vermouth: Conferencia del Centro de Estudios Religiosos; Noche: Señora casada necesita marido.

NACIONAL.— Independencia 801 — Teléfono 63568. Vermouth y noche: El delator.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290 Vermouth y noche: Deseable.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2702 — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Tango bar.

O'HIGGINS.— San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Frasquita.

ORIENTE. — Providencia y P. de Valdivia.— Teléf. 71743. Vermouth y noche: La condesa Maritza.

POLITEAMA.— Portal Edwards. — Teléfono 80064. Vermouth y noche: Sueño de amor.

PRINCESA. — Recoleta 243. —Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Oh, Marietta.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 —Teléfono 63050. — Vermouth y noche: Mundos individuales.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Oh, Marietta.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Juana de Arco.

RECOLETA.— Recoleta 597 —Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Tres amores y El cantar de un alma.

REPUBLICA.— Av. República 239 — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Crimen sin pasión.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667 — Vermouth y noche: Deseable.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390.— Sta. Elena 125-R. 3.— Vermouth y noche: El noveno huésped y Sobre las nubes.

SAN MIGUEL.— Av. Central 1202. — Teléfono 86185. — Vermouth y noche: El hijo de la parroquia.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Nobleza obliga y Cía. Córdoba: ¡Tierra... tierra!, dijo Colón.

SELECTA.— Chacabuco 1178 — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Recompensa merecida y Naná.

SETIEMBRE.— Delicias 404. Teléfono 86404. — Vermouth y noche: David Copperfield.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Teléfono 83815. — Rotativa: Cleopatra; Vermouth y noche: La locura de un sueño.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474. —Vermouth y noche: Condesa Maritza.

MOVILIZACION EN ETIOPIA

ADDIS ABEBA, 3 (U. P.) (URGENTE).— Las fuerzas italianas cruzaron las fronteras de Eritrea con Etiopía esta mañana. Varias masas de tropa vadearon el río Mareb y marcharon hacia Adowa. Se libra una batalla en la Provincia de Agami. El Negus ordenó una completa y general movilización de todo hombre apto en Etiopía, a las 11 de la mañana.

LA LUCHA EN EL VALLE DEL MAREB

ADDIS ABEBA, 3 (U. P.)— La lucha comenzó esta mañana al amanecer, a lo largo del valle del río Mareb, librándose las primeras escaramuzas con las primeras líneas de los askari italianos, apoyados por fuego de ametralladoras, cuando aquellas avanzaron sobre las desiertas y solitarias quebradas. Un despacho sin confirmación llegó a esta capital diciendo que los italianos habían avanzado siete kilómetros por el frente Sur, o sea por Agaden, y que 800 etíopes que trataron de cargar contra ellos fueron movidos rápidamente de sus posiciones por el intenso fuego de las ametralladoras italianas.

El Ras Kabada, al frente de 50.000 etíopes, con tres generales, atraviesa a marchas forzadas el desierto de Danakil hacia el Monte de Mussa-Alí donde los italianos han establecido bases de avanzada en territorio etíope. Una batalla campal de grandes proporciones puede ocurrir entre estas fuerzas, durante la noche de hoy día, o mañana.

Kabada, quien técnicamente opera bajo instrucciones directas del Ras Siyoum, avanza desde el puesto avanzado de Etiopía, en Dessie.

BOMBARDEO DE ADOWA

A las 13.30 horas, un comunicado oficial dijo al populacho de Addis Abeba, que al amanecer, las escuadrillas de la aviación italiana habían bombardeado las ciudades del norte, Adigrat y Adowa, destruyendo 100 casas en la primera y 15 en la segunda.

El Ministro de Relaciones del Negus, Heronys, cablegrafió una protesta a la SDN, inmediatamente.

El Gobierno no tiene ninguna noticia ni detalles de los movimientos de guerra que se efectúan en el frente del Norte etíope, ni los del Sur, desde donde los italianos presionan hacia el Norte, partiendo del Somalí, especialmente de sus puestos avanzados de Ualual.

PREPARATIVOS DE GUERRA

Preparativos de guerra de última hora continuaron llevándose a cabo durante toda la mañana, y el Nagadar Ras Wollacho, consejero militar y fiel amigo del Negus, partió hacia la provincia del Tigré.

Miles de guereros con sus blancas túnicas, repartidos en grupos uniformes por el patio del viejo Palacio Imperial, contemplaban el gran tambor de guerra que hay en la terraza. Este es tan alto como un hombre, y de un color café opaco.

A las 11 horas, un gigantesco guerrero galla apareció repentinamente. Sus ojos brillaron un instante, y estirando los músculos con una flexión inusitada levantó el poderoso palo del tambor, enviando un tam-tam-tam por toda la ciudad. Esta fué la señal dada a todos los habitantes de la ciudad para que se reunieran frente al palacio y escucharan de boca del Negus el llamado de movilización.

A la vez varias recuas de mulas llevando pesadas ametralladoras partieron fuera de la capital, sin que se conozca su destino. Ochocientos hombres, a quienes el Negus recibiero anoche en Palacio, fueron equipados con armas y munición. Mas entrado el día, este destacamento también partió hacia el frente.

SIN DECLARACION DE GUERRA

Aún no se ha declarado la guerra en ninguna de las dos partes. Tampoco le han sido entregados sus pasaportes al Ministro italiano en Etiopía, Conde Luigi Orazzio Vinci Gigliucci. Sin embargo, se rumorea que hay un tren especial, del FF. CC. Djibouti-Addis Abeba, que espera órdenes. La United Press pudo imponerse de que el Ministro Vinci recibirá sus pasaportes esta noche, y que saldrá mañana de la capital. También se supo que la Legación italiana había retirado todo su dinero del banco, en Addis Abeba.

Entretanto, el Gobierno imperial de Etiopía ha enviado un destacamento de la Guardia Imperial a resguardar el edificio de la Legación italiana, y, asimismo, otras fuerzas locales para que resguarden los hogares y negocios de los residentes italianos a fin de evitar cualquier hecho desgraciado.

El corresponsal de la Exchange Telegraph Company informó que cientos de personas habían sido muertas en el bombardeo aéreo de Adowa y Adigrat, y que durante la batalla en la provincia de Agami, habían muerto, 1.700 personas.

PROCLAMA DEL EMPERADOR

El Emperador ha lanzado la siguiente proclama:

"El conflicto entre Italia y nuestro país, que nació del incidente de Ualual, el 5 de diciembre de 1934, ha durado casi un año. Soldados nuestros que escoltaban una comisión internacional y fueron atacados en nuestro propio territorio por tropas italianas.

"Después de este ataque, Italia pidió reparaciones y excusas que nosotros rehusamos. Cuando después de mucha resistencia de parte de Italia pudimos, gracias a nuestra perseverancia y a nuestros esfuerzos, que la Liga de las Naciones entregara la disputa a los árbitros, estos reconocieron unánimemente que nosotros no teníamos culpa alguna y la falta fué imputada a Italia. De aquí la razón de por qué los árbitros se negaran a condenarnos a pagar reparaciones y a presentar excusas que Italia injustamente había exigido.

"Ahora, Italia, que durante largo tiempo había ocultado su deseo de apoderarse de nuestro país, prepara el ataque.

"Desconociendo su firma en el Pacto de la Liga de las Naciones, violando las promesas solemnes de paz que nos hizo en el pacto italo-etíope del año 1928 y reduciendo a cero todos los compromisos internacionales, destacándose entre estos últimos el pacto de renunciación de la guerra, Italia se apresta por la segunda vez a violar nuestro territorio.

"¡La hora es grave! ¡Todos deben tomar las armas y correr al llamado de defensa del país! ¡Soldados, reuníos en torno a vuestros jefes! ¡Obedecédles como un sólo hombre y repeled a los invasores, mientras que los que no puedan, a causa de sus enfermedades, tomar parte activa en esta guerra sagrada, ayudadnos con vuestras oraciones!

"La opinión del mundo se ha levantado por esta agresión en contra nuestra. Dios estará con nosotros.

"¡Arriba, todos! ¡Por el Emperador! ¡Por el país!"

A LAS 5 DE LA MAÑANA COMENZO AYER EL AVANCE DE LOS ITALIANOS DESDE EL NORTE

Los hijos y el yerno de Mussolini toman parte en la aviación, en la primera expedición que se dirigió hacia el territorio etíope, con dirección a Adowa

MILLARES DE OBREROS QUE GANAN 35 LIRAS AL DIA, HAN TRANSFORMADO TOTALMENTE EL AGRESTE PAIS

DESDE EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO ITALIANO EN EL FRENTE DEL RIO MAREB, vía Asmara, 3 —(U. P.) — "Esta mañana a las 5 horas, comenzaron las hostilidades, empezando las fuerzas italianas a cruzar el río Mareb por diversos puntos, después de intensas actividades que demoraron toda la noche.

Tan pronto como se obscureció ayer se impartieron órdenes para que cada cual ocupase su sitio, pudiendo verse las siluetas de los soldados acudiendo presurosos al puesto del deber. A lo largo del lado italiano del río Mareb, que en esta región constituye la frontera entre Eritrea y Etiopía, fueron juntándose las compañías de una en una, hasta formar varias gruesas columnas.

"Con los primeros resplandores del alba, estas columnas cruzaron el río encaminándose hacia el Sur a través de los pasos en la montaña. Había llegado el momento supremo y se daba ahora rienda suelta a todo el entusiasmo contenido durante largas semanas de espera. Cantando y alegres, los sombreros en alto sobre la punta de las bayonetas caladas, los milicianos fascistas, las tropas regulares y los rifleros negros askaris avanzaban internándose en territorio de Etiopía, presas del más grande entusiasmo. Detrás seguían los transportes motorizados y caravanas de mulas cargadas con ametralladoras. Todo se movía con precisión militar, de acuerdo con los planes estudiados desde hace largo tiempo por el general Emilio de Bono y su plana mayor.

"Bandadas de aviones se alinearon en los aeródromos provisionales construídos entre las montañas, con sus motores funcionando. A una voz de mando, los gigantescos trimotores Caproni de bombardeo levantaron el vuelo y tomaron altura en espiral, hasta llegar a los 3.500 metros, necesarios para cruzar los montes y llegar sobre Adowa.

"El yerno de Mussolini, el Conde Galeazo Ciano, ex Ministro de Propaganda, me informó que Adowa estaba defendida por baterías de cañones antiaéreos.

"No sé si se ha dado algún aviso previo a la población etíope sobre los objetivos militares de Italia.

"Las gruesas columnas de infantería convergen de diversos puntos sobre Adowa, donde hace cuarenta años las fuerzas del general Baratieri, compuestas de 40 mil soldados italianos y aborígenes, fueron completamente destruídas. Las tropas italianas avanzan también sobre Adigrat.

"Las escuadrillas de aviones italianos atravesaron el río a las 6 horas. Figuraban muchos aviones, yendo los pesados Caproni rodeados por escuadrillas de aviones de combate, mientras las escuadrillas ligeras de aviones exploradores volaban a la cabeza.

"El Conde Ciano dirigía una escuadrilla, la famosa "Desesperada" y los hijos de Mussolini, Bruno, de 18 años, y Vittorio, de 19, dirigían otra escuadrilla, haciendo un total de quince aviones de bombardeo Caproni de una sola base.

"Otras escuadrillas partieron de otras bases.

"A la cabeza de las gruesas columnas de infantes iban las avanzadas de exploradores, respaldadas por ametralladoras. El ejército ha tenido que seguir los caminos que siguen los valles, debido a la naturaleza quebrada del terreno.

DESVENTAJAS MILITARES

"Cuando comenzaron los preparativos la región tenía toda suerte de desventajas militares; carecía de todo lo que es de vital importancia desde el punto de vista militar, caminos, comunicaciones, refugios, comestibles. Las dificultades eran además aumentadas por la falta de trabajadores y geográficos por ser terreno montañoso y un verdadero laberinto. Ahora todas estas dificultades han sido subsanadas: hay caminos abundantes y buenos; en una región en que los aborígenes tenían sólo un pozo hay ahora dieciocho. Vi hileras de mulas cargadas de agua en sacos de lona e hileras de camiones-estanques a lo largo del camino. No creo que el agua vaya a escasear y se siguen perforando nuevos pozos. Se han traído miles de obreros de Italia, que están construyendo y han construído asombrosos caminos de doble vía. Estos obreros admirables han labrado y cubierto de ripio maravillosos caminos que serpentean las laderas de las montañas. En un sector, durante un ahora recorrí un camino de montaña que tenía no menos de cien curvas de 180 grados. Este camino se extiende sobre una ladera cortada a pico de 300 metros de profundidad. Algunos caminos eran tan excelentes, que en los trechos rectos hicimos 94 kilómetros por hora.

"Mucho mérito de la campaña tendrá que atribuirse a estos obreros que han trabajado desde el alba hasta la puesta del sol a alturas de 2.000 a 2.800 metros, donde aun el esfuerzo de recorrer cien metros me fatigaba, después de una semana de aclimatación. Hice algunas visitas a los campamentos colgados de las laderas. En un recorrido de 400 kilómetros vi a muchos obreros que ganaban 35 liras diarias, construyendo, ensanchando o mejorando los caminos de mucho tráfico que conducen al río Mareb y los caminos que éste cruza.

"En la guerra moderna las comunicaciones son de vital importancia, como lo han visto los italianos. Un enjambre de líneas telegráficas atraviesan valles y montañas. Vi los heliógrafos funcionando en las cimas de los montes; vi hacer señales a los aviones con telas rojas extendidas sobre el suelo; vi plantas de radio de onda corta sobre camiones. Para refugio, centenares de cuarteles se destacaban sobre las laderas de las montañas, bodegas espaciosas servían para almacenes. Los hacinamientos de las provisiones de gasolina, comestibles, municiones y granos estaban disimulados y defendidos con barricadas de alambre de púa. Las laderas de los montes se veían tachonadas de pequeñas tiendas pintadas con colores neutros, para disimular su presencia.

BUEN ESTADO DE LA TROPA

"Las tropas están a la vista bien nutridas, aunque todo, excepción hecha del ganado vacuno, tiene que traerse de Italia. Comí varias veces con los oficiales y noté variedad de alimentos, siendo el aspecto de los hombres inmejorable. Almorcé con cuatro oficiales que estaban destacados con 160 soldados negros montados sobre una empinada roca que se yergue abrupta sobre una planicie tierrosa a 11 kilómetros de la frontera; nos servimos tallarines, carne de cabra, patatas, pan negro y duraznos en conserva, aun en este puesto avanzado inaccesible. Por razones militares no es posible dar los nombre de las posiciones, porque esto ha causado la mutilación de algunos de mis despachos anteriores.

FALSOS RUMORES

"Sobre los rumores que han venido circulando por el mundo desde hace meses sobre el precario estado sanitario de las tropas, después de una semana de averiguaciones puedo afirmar que tales rumores no son verdaderos. El porcentaje de enfermedades es muy bajo, porque esta altiplanicie es excepcionalmente sana. Ultimamente he visitado sin aviso previo hospitales, encontrando pocos enfermos. De una unidad compuesta de 40.000 camisas negras sólo ciados una mañana, de los cuales la mayoría eran sólo 15 enfermos fueron anunleves. Un amigo norteamericano visitó el buque-hospital en el puerto de Massanwa y encontró sólo a 29 enfermos. Se toman toda clase de precauciones por medio de la vacuna y de la quinina".—Webb Miller.

EN LA LIGA de las NACIONES

GINEBRA, 3.— (U. P.) — (Urgente).— El Emperador de Etiopía por medio de su Ministro de Relaciones Exteriores, Herouy, cablegrafió esta mañana a la SDN., protestando de que los italianos con sus fuerzas de Eritrea habían invadido su país, y que los aviones del ejército del Duce, bombardeaban la región de Adowa. En la provincia de Agame, se libra en estos momentos una batalla.

El Consejo de la SDN., ha sido convocado a reunión para el sábado en la mañana.

MUCHAS BAJAS

GINEBRA, 3.— (U. P.)— El telegrama etíope, afirma que ha habido muchas bajas entre los pobladores civiles de la región atacada, como resultado del bombardeo lanzado por los italianos en Adowa, ciudad de 5 mil habitantes, y, además, en Edigrat. Entre los muertos se cuentan mujeres y niños.

EL TELEGRAMA DE HEROUY

El texto del telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía, Bellaten Guetá Herouy, al Secretario General de la Liga de las Naciones, M. Joseph Avenol, dice como sigue:

"Sírvase comunicar al Consejo de la Liga de las Naciones y a Estados Unidos, miembros de ella, que el Gobierno etíope ha recibido en la mañana del día 3 del corriente mes de octubre, un telegrama del Ras Seyoum Manasua, Gobernador del Tigre, en el cual este jefe da cuenta de que esta mañana, los aviones militares italianos procedieron a bombardear las ciudades de Adowa y Adigrat, causando con esto la muerte de gran cantidad de habitantes civiles, entre ellos mujeres y niños, y destruyendo innumerables casas.

"Estos sucesos se están extendiendo en territorio etíope e implican la violación de las fronteras del Negus y la violación de los pactos por la agresión italiana — (Firmado). — Bellaten Guetá Herouy".

ITALIA NOTIFICA A LA S. D. N.

Italia, a su turno, envió una nota a la SDN., poniendo en su conocimiento, que el Estado Mayor del ejército italiano en el Africa Oriental había recibido autorización del Gobierno central para tomar "medidas de precaución", tales como la ocupación militar de ciertos puntos estratégicos. Agregaba que estas medidas extraordinarias se habían hecho necesarias debido a la movilización etíope.

El cable añade que varias casas fueron destruídas al volar los aviones italianos dejando caer sus proyectiles sobre las ciudades de Adowa y Adigarat.

En cuanto se recibió el telegrama, Lord Crabourne conferenció con Salvador de Madariaga, de España, presidente de la Comisión de los Trece.

El siguiente es el texto de la nota italiana a la Liga de las Naciones:

"El espíritu guerrero y agresivo que se desarrolló entre los jefes y guerreros, quienes durante algún tiempo han estado pidiendo, y ahora han logrado imponerla, la guerra contra Italia, ha encontrado su más amplia y reciente expresión en la orden general de movilización que anunció el Negus en su telegrama del 28 de septiembre. Esta orden constituye una amenaza inmediata y directa para las tropas italianas, con circunstancias agravantes deducidas de la creación de una zona neutral, como se anunció recientemente en Addis Abeba, con un motivo especioso que, en realidad, no es otra cosa que un movimiento estratégico destinado a facilitar la concentración y los agresivos preparativos de las tropas etíopes.

"El Gobierno italiano ha tenido el honor de comunicar en su memorándum del 4 de septiembre próximo pasado, los documentos que prueban actos de agresión continuos y sangrientos, a los cuales ha estado Italia sujeta en la última década, y que ha sido la consecuencia de la orden general de movilización. Esta agresión ha adquirido dimensiones de tal importancia, que son mucho más considerables y que manifiestamente envuelven peligros más graves e inmediatos, y contra los cuales es necesario actuar sin la menor dilación, por las razones elementales de la seguridad.

"En presencia de esta situación, el Gobierno italiano se ha visto obligado a autorizar al supremo comando en Eritrea que tome las medidas necesarias para la defensa.— (Firmado). Fulvio Suvich, Subsecretario de Relaciones Exteriores".

NUEVO TELEGRAMA ETIOPE

Etiopía envió un segundo telegrama de la SDN., en la mañana, anunciando que dos aviones italianos habían efectuado un segundo bombardeo sobre Adowa, a las 10 horas. Algunas de las bombas cayeron sobre el hospital que enarbolaba la Cruz Roja, como lo especifican las leyes internacionales. El telegrama no dice de ninguna baja, pero agrega que se llegaron a contar hasta 78 bombas en la vecindad de Adowa.

LA S. D. N. EN ACCION

La Comisión de los Tres se reunió a las 16.40 horas, presidida por Salvador de Madariaga, y continuó en sesión hasta las 19 horas.

Lo que se considera el primer movimiento hacia la condenación de Italia pudo verse cuando la comisión designó una subcomisión de cinco potencias para informar su juicio sobre los méritos de la disputa.

Se convocó oficialmente a reunión al Consejo para mañana. En esta sesión se considerarán los últimos acontecimientos de la situación, y tan pronto como se dictamine sobre quién es el agresor, se invocará el artículo XVI del Pacto de la SDN, que contempla sanciones económicas.

Estas incluyen, por ejemplo, un acuerdo entre todas las naciones miembros de la Sociedad, de no comprar productos italianos. Se espera que Etiopía insista en la invocación y aplicación del artículo XVI.

Una atmósfera guerrera prevaleció durante todo el día en los corredores del edificio de la Sociedad, y durante la noche, y en todas partes de la "ciudad de la paz" se pudo apreciar una extraña nerviosidad.

LOS DELEGADOS LATINO AMERICANOS

Los delegados de las Repúblicas latinoamericanas ante el Consejo: Dr. Enrique Ruiz Guiñazú y Carlos Alberto Pardo, de la Argentina; Luis de Porto Seguro y Enrique Gajardo, de Chile, y Alfredo Zaldumbide, del Ecuador, se reunieron informalmente esta tarde, poco antes de la reunión del Consejo. Discutieron la ruptura de hostilidades y la actitud que adoptarían sus respectivos países.

La Comisión de los Tres decidió enviar un mensaje al Negus de Etiopía, en respuesta a aquel en que pide el envío de una comisión de observadores neutrales al teatro de las operaciones. La respuesta decía que "los hechos subsiguientes" hacen que ahora sea innecesario el envío de observadores.

ACTUACION EFECTIVA

Algunos delegados consideran que el Consejo decidirá no hacer recomendaciones académicas, sino concentrarse sobre medidas que terminen con la guerra, como las sanciones, por ejemplo.

De acuerdo a una versión oficial, la nueva subcomisión de los Cinco examinará las circunstancias del diferendo entre Italia y Etiopía.

Esta entidad está presidida por Salvador de Madariaga, y la constituyen Gran Bretaña, Francia, España, Rumania y Portugal.

Se espera que en la reunión de mañana del Consejo, se convoque a la Asamblea para principios de la próxima semana. Esta, según se presume, sindicará a Italia como el agresor.

Los chilenos de Porto Seguro y Gajardo telefonearon una descripción de las discusiones de los trece a Manuel Rivas Vicuña, en Roma, después de la reunión.

RECTIFICACION DEL SEGUNDO CABLE ETIOPE

GINEBRA, 3. (U. P.)—Un vocero de la Sociedad de las Naciones rectificó la versión anterior del segundo telegrama etíope, que dice que cuatro aviones italianos bombardearon Adowa en la mañana de hoy, y que las bombas cayeron sobre hospitales, en los cuales flameaba la bandera de la Cruz Roja.

El telegrama agrega que dos aviones italianos hicieron un segundo bombardeo a las 10 horas; pero no menciona si hay heridos.

CON LAS FUERZAS ITALIANAS INSTANTES ANTES DE QUE COMENZASE EL AVANCE HACIA TERRITORIO ABISINIO

Buen humor de la tropa. — A hacer pincelitos con las barbas del Negus. — Soldados askaris que parecen arsenal viviente. — Comen carne cruda y caliente aún de la bestia recientemente muerta. — Hace frío. — Una batalla simulada. — Tanques de juguete...

Con el Ejército Italiano en el frente de Mareb, por propia vía Adiugri a Asmara, miércoles, 3.—(U. P.)—(Antes de comenzarse el avance de los italianos).—"Las actividades militares han sido intensificadas en las últimas veinticuatro horas; muchos caminos se han visto llenos de soldados cantando y numerosos negros askaris que se dirigen rápidamente hacia el Sur, las tropas cantan el canto que dice: "Con las barbas del Negus podemos hacernos un pincelito y pulir el taller de Benito Mussolini".

"Este canto rememora extrañamente otra campaña militar que presencié hace diecinueve años, a saber, la expedición punitiva de Pershing al interior de México. En aquel entonces los hombres de Villa cantaban "La Cucaracha", exactamente el mismo canto, sólo que las patillas de Carranza podían hacer una cinta para el sombrero del valiente Pancho Villa.

"A pesar de la SDN, de la campaña para aplastar el militarismo y de la de "hacer seguro al mundo para la democracia", las cosas no parecen haber cambiado mucho. Esta mañana a las 5, me desperté con el ruido de los camiones y después de estarlo oyendo durante una hora, me levanté; de todos modos no duermo mucho, debido al frío. Estamos a menos de 15 grados al Norte del Ecuador, pero como nos hallamos a 1.700 metros de altura, por las noches hace un frío bárbaro. En mi carpa, tapado con una frazada y mi sobretodo, todavía el frío me impide dormir.

"En el frío del amanecer pude ver cómo las hileras de camiones enfilaban hacia el Sur. Algunos de estos camiones tenían letreros que decían: "Camino a Addis Abeba".

"A lo largo de un camino que guía hacia el triángulo había hileras de altos negros askaris de la fuerza de ametralladoras ligeras y pesadas, capaces de disparar de 415 a 500 tiros por minuto. Los pintorescos guerreros eran un verdadero arsenal móvil; fuera de las ametralladoras y carabinas, muchos de ellos llevaban revolvers y largos sables curvos. Estos hombres comen carne cruda, sacada de los animales aun calientes. Son buenos para con los suyos, pero implacables para con los enemigos y matan sin piedad. Visité un campamento askaris de la fuerza de ametralladora, en la cumbre de una montaña, aislada a 11 kilómetros de la frontera. El comandante de las fuerzas italianas envió a trescientos de ellos a que bajasen a la caliente llanura arenosa y que ejecutasen un brusco ataque aislado. Desde otras de las cumbres pude observarlos como enviaban exploradores para apoyar a los askaris. Había entre ellos cristianos de la iglesia copta y musulmanes. Después del ataque los musulmanes se apartaron gritando: "¡No hay más que un Dios, que es Allah y cuán feliz es su profeta!"

"Visité el cuerpo de tanques de los camisas negras en la cumbre de otra colina a cuarenta o cincuenta metros sobre la llanura; son pequeños tanques de la altura del codo, que llevan al chofer, al operador de la ametralladora y que pueden desarrollar 60 kilómetros por hora".—WEBB MILLER.

UNA ACLARACION DE LA EMBAJADA DE ITALIA EN LONDRES

LONDRES, 3. (U.P.)—La Embajada de Italia en esta capital, facilitó la siguiente declaración:

"No hemos recibido noticias respecto del bombardeo de hospitales de mujeres y niños en la ciudad de Adowa".

Hace notar que esta noticia es completamente increíble y que se atribuye a la propaganda Etíope en vista del hecho de que Mussolini personalmente dió órdenes estrictas a los aviadores y militares que es abstuviesen de bombardear localidades habitadas por civiles.

Gran Bretaña

PARTIO EL "DISCOVERY"

LONDRES, 3 (U. P.) — El buque explorador "Discovery II" zarpó en dirección al círculo antártico.

La Comisión de Asuntos Militares francesa se reúne para estudiar el acuerdo con Gran Bretaña

PARIS, 3 (U. P.)— La Alta Comisión de Asuntos Militares de la República, con la concurrencia del Premier Laval y de los jefes de los servicios militares, navales y aéreos nacionales celebró esta mañana una reunión para estudiar los detalles técnicos del acuerdo militar con Gran Bretaña.

Las discusiones de la comisión formarán el tópico principal de las discusiones que a su vez sostendrán Laval y Eden, después que este último llegue a París, procedente de Londres, esta noche.

La United Press está en situación de decir, por haberlo sabido en fuente digna de toda fe, que el capitán Eden ha recibido instrucciones precisas del Gabinete de Londres en el sentido de rehusar todo regateo militar con Francia con respecto al asunto que hoy preocupa a los dos países.

INFORMA CERUTTI

PARIS, 3 (U. P.)— El Embajador de Italia, signor Cerutti, informó al Premier y Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pierre Laval, las últimas noticias que había recibido desde Roma, a propósito del avance italiano, y le explicó que la acción se debía a una provocación de los etíopes.

El Premier Laval se dirigirá en aeroplano a Ginebra el sábado.

LLEGO EDEN A PARIS

PARIS, 3 (U. P.)— Llegó el capitán Anthony Eden, de paso para Ginebra, conferenció con Laval y luego después el Premier francés dió un boletín que decía:

"Eden y yo discutimos la pauta y el día de reunión del Consejo de la SDN. Contemplamos diferentes métodos de procedimiento que pudiera seguirse.

"Continuaremos conversando en Ginebra".

DESMENTIDO DEL "QUAI D'ORSAY"

PARIS, 3 (U. P.)— Un vocero del Quai d'Orsay desmintió enfáticamente las informaciones de que el Premier y Ministro de Relaciones M. Laval y el Ministro sin cartera del Gabinete británico Mr. A. Eden, habían llegado a un acuerdo de acción de la Sociedad de Naciones, de ir a la ruptura inmediata de las relaciones económicas y financieras con Italia.

¡"VIVA LA NEUTRALIDAD!"

PARIS, 3 (U. P.)— Centenares de personas desfilaron a lo largo de los boulevards gritando en coro: "¡Que no se apliquen las sanciones! ¡Viva la neutralidad"!

Grecia

SE PREPARA UNA MOVILIZACION MILITAR

ATENAS, 3 (U. P.) — El Gobierno, en colaboración con los miembros del Estado Mayor, se prepara para movilizar tres clases militares jóvenes, en caso de que la situación internacional así lo exija.

Brasil

RAUL ROULIEN Y CONCHITA MONTENEGRO

RIO DE JANEIRO, 3 (U. P.)— Los actores de cine Raul Roulien y Conchita Montenegro han llegado a esta capital en viaje de luna de miel.

En el muelle fueron ovacionados por una enorme multitud.

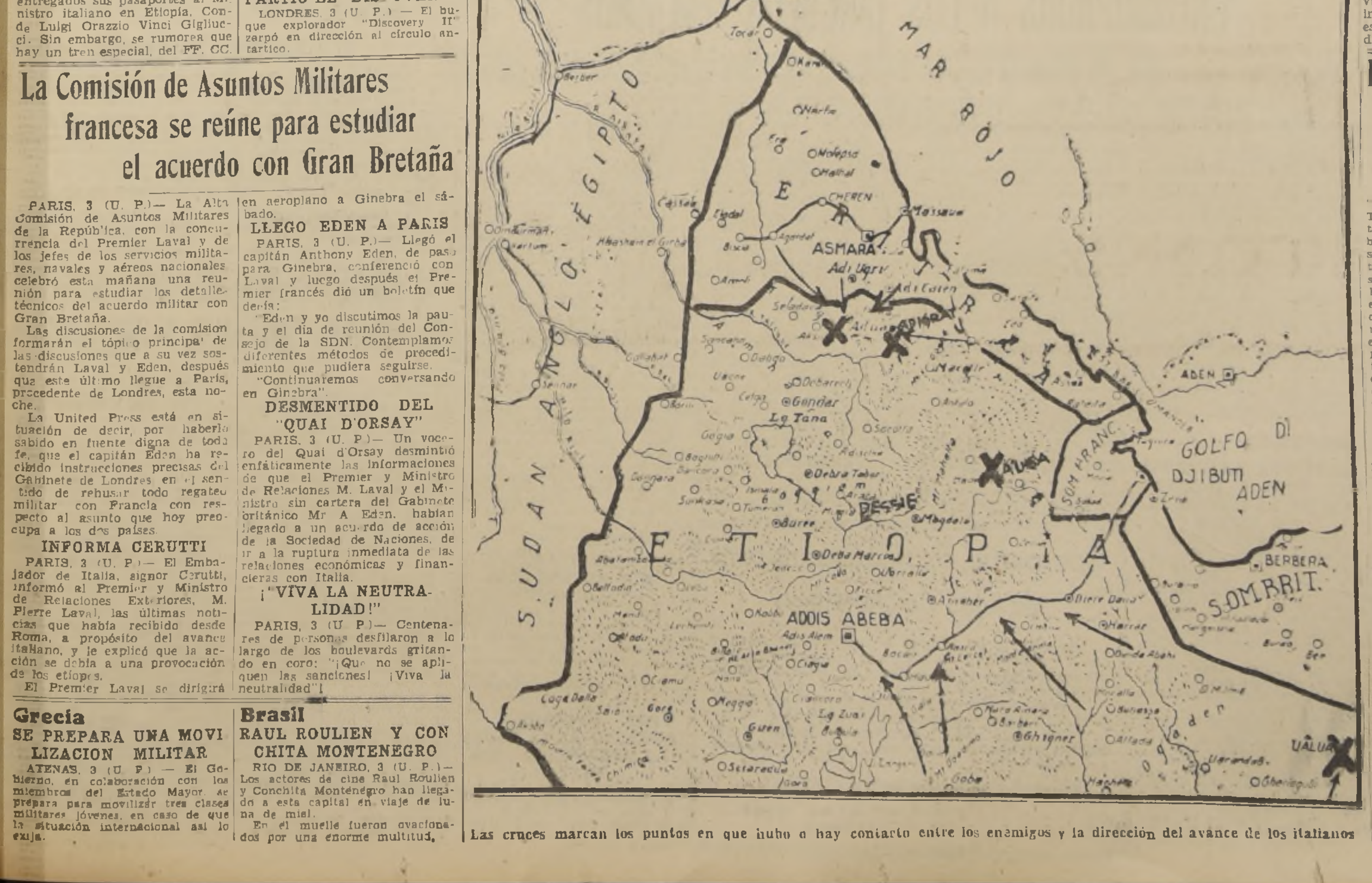

Las cruces marcan los puntos en que hubo o hay contacto entre los enemigos y la dirección del avance de los italianos

En Alemania se comenta el ardid de Mussolini para formar sus dos frentes jurídico y militar

BERLIN, 3. (Transocean). — "Italia", dice el diario "Berliner Tageblatt" en su editorial de esta noche, en que comenta el problema jurídico planteado por Mussolini, "ha tenido suficiente tiempo para preparar en todos sus detalles el paso decisivo que ha comenzado a dar ahora con el ataque aéreo contra dos ciudades abisinias, y con sus operaciones militares en Amade, no esclarecidas aún. Estos actos expresan una voluntad guerrera irresistible. A este hecho habrá que agregar la orden especial dada por un general italiano de cruzar la frontera entre Eritrea y Abisinia. Esta orden se ha publicado oficialmente en Roma con la aparente finalidad de no dejar ya duda alguna de que Italia se halla decidida a tomar las medidas defensivas militares. La expresión medidas defensivas, la encontramos en la nota que Mussolini dirigió esta mañana al Secretario General de la Liga de Naciones. Merece ser destacada esta resolución, pues hasta ahora el Duce ha sabido de manera ingeniosa no hacer caso del procedimiento judicial actualmente iniciado. A pesar de haber aceptado las proposiciones de la Comisión de los Cinco, no ha omitido negarle toda competencia. El hecho de que el Duce se dirija ahora a la Liga de Naciones para notificar oficialmente, de acuerdo con los estatutos de la institución ginebrina, de las decisiones tomadas, es de sumo interés. Hablando de la necesidad de medidas defensivas, el jefe del Gobierno italiano hace constar que es objeto de una agresión, declarando que ha sido atacado por cabecillas belicosos que en Abisinia se llaman Rases, sin inculpar al Gobierno abisinio mismo, que para él no existe. Es poco probable en tales circunstancias que Italia declare oficialmente la guerra. Estos matices son de importancia para los italianos porque con ellos defienden la tesis de que son los atacados, acordándose oficialmente por la Liga de Naciones, porque el famoso artículo 16 amenaza al agresor con sanciones. Italia procede a establecer su frente jurídico simultáneamente con su frente militar, por una parte para hacer frente a las sanciones, por otra adoptando el punto de vista que no hace guerra con un Estado soberano, sino con un conglomerado de cabecillas solamente, lo que creará el aspecto de una llamada guerra colonial.

En tal caso, la Liga de Naciones no tendría base para tratar a Italia como agresor. Será tarea del Consejo de la Liga de Naciones de poner en claro esta situación, no pudiendo admitirse como probable que haga suyo el punto de vista de Italia".

Estados Unidos

ESCEPTICISMO ANTE EL DESCUBRIMIENTO DEL Dr. CONNELL

NUEVA YORK, 3 (U. P.) — Los médicos de ésta han manifestado mucho escepticismo con respecto al valor del tratamiento del cáncer descubierto por el doctor Henry Connell, y del cual dá cuenta el boletín de la Asociación Médica del Canadá, ayer. Opinan que se necesitan cinco años para poder juzgar si realmente este tratamiento podrá curar la enfermedad.

Agregan que los resultados obtenidos por el doctor Connell son bastante comunes.

Italia invadirá Etiopía sin declarar la guerra

IMITARA AL JAPON EN EL MANCHUKUO. — SI SE LE EXIGE EXPLICACION DE SU ACTITUD, DIRA QUE LA AGRESIVIDAD DE LOS ETIOPES LA OBLIGO A TOMAR ESTA MEDIDA PARA RESGUARDAR SU COLONIAS VECINAS

EL PUEBLO TALIANO SE PREGUNTA QUE PIENSA INGLATERRA. — ES OPINION GENERAL EN ITALIA QUE HABRA SONADAS VICTORIAS. — EL COMANDO QUIERE APRESURAR LA CAMPAÑA, A FIN DE EVITAR QUE LUEGO LAS LLUVIAS INTERRUMPAN EL AVANCE

ROMA, 3. (U.P.).— Urgente.— La United Press pudo imponerse hoy día, en círculos autorizados, que Mussolini continuará la invasión de Etiopía sin declarar oficialmente la guerra, emulando el procedimiento del Japón con respecto al Manchukúo. Las tropas italianas continuarán su avance de fuerza sobre el territorio del Negus, y si se le exige alguna explicación Roma tiene intenciones de responder que la continua agresividad etíope ha exigido esta actitud a fin de cuidar de los intereses de las colonias italianas fronterizas al territorio del Negus.

CONFIANZA EN LAS FUERZAS ITALIANAS

ROMA, 3. (U.P.).—"¿Qué dice Inglaterra? ¿Cuándo comienza la guerra?" Tales son las preguntas que se hicieron durante toda la mañana de hoy día en Italia, pero el público confía en que el despliegue de las fuerzas italianas habido ayer con motivo de la movilización de prueba haya puesto fin a cualquier posibilidad de una guerra en Europa. Todo el pueblo italiano alega que tal movimiento ha demostrado al mundo entero que todos los italianos están tras el Duce, apoyándole en sus planes para la conquista militar del Africa Oriental.

La opinión general en ésta es que las fuerzas italianas obtendrán rotundos y sonados triunfos sobre las tropas del Negus antes de tres o cuatro meses o al cabo de ellos. Quieren llevar este programa antes de que las lluvias comiencen nuevamente, impidiendo así proseguir los movimientos militares. Pero por otro lado, algunos observadores militares piensan que pasarán dos años antes de lograr el dominio de todo el país.

ENTUSIASMO EN ERITREA

Un mensaje procedente de Asmara anuncia que toda la población de esta colonia se regocijó al conocer el texto del discurso del Duce del día de ayer. Desfilaron por las calles de la ciudad vivando, llenos de entusiasmo, al Duce y al Rey.

El Conde Ciano yerno de Mussolini, pronunció un discurso ante la multitud, en el que dijo:

"Estos ya no son momentos para pronunciar discursos, porque nuestras dagas brillan bajo el sol y los motores de nuestros aviones permanecen ociosos en los campos de aviación".

Confirmó nuevamente que los fascistas de Italia seguirían su marcha hacia adelante, "sin tener en cuenta las amenazas ni el chantage de nadie, hasta haber logrado una justa venganza".

BRASIL VENDE PRODUCTOS A ITALIA

La United Press también logró informarse de que el agregado comercial del Brasil había cerrado un contrato con el Gobierno italiano, para la entrega al ejército italiano de café por valor de 15 mil contos, o sea 10.000.000 de liras. Este café tiene que ser entregado dentro de 60 días. Además de los contratos de carne y café, Sparano trata ahora sobre la venta de algunos productos brasileños para el consumo de las tropas italianas.

LA NOTICIA EN ROMA

La población se muestra inusitadamente tranquila después de la aparición de las ediciones extraordinarias que anunciaban el avance de las tropas italianas. Esta notable tranquilidad se ha debido probablemente al hecho de que Italia esperaba la guerra desde hace meses sin declaración formal. Se informa que las ciudades de Provincia que la noticia del avance del ejército fué recibida con gran satisfacción, como apertura definitiva de las hostilidades.

El anuncio de las hostilidades en la Ciudad del Vaticano, sorprendió y entristeció a la ciudad.

ITALIA DEFINE SU POSICION

El Gobierno dió un comunicado que decía: "La orden de movilización general en Etiopía, bajo la presión del espíritu agresivo y guerrero fomentado entre los jefes y secuaces, que desde hace largo tiempo han pedido en alta voz y últimamente han insistido y compelido a la guerra contra Italia, representa una amenaza e inmediata para las tropas italianas de nuestras dos colonias del Africa Oriental. La amenaza se agrava con la creación de una zona neutral, creación anunciada desde Addis Abeba con miras a predisponer en mejor forma los preparativos agresivos de las tropas etíopes. La continua y creciente agresividad señalada en el memorándum italiano a que Italia ha estado sometida desde hace lustros, entra en esta forma en una fase mayor y más grave, contra cuyo peligro nos vemos obligados a actuar sin demora. En consecuencia, el alto comando de Eritrea ha recibido órdenes de actuar en consonancia. Las tropas italianas ocupan ciertos puntos avanzados más allá de sus líneas".

SUPUESTA DERROTA ITALIANA

Un vocero del Gobierno autorizó a la United Press para desmentir categóricamente la especie que los italianos hubieran sufrido una derrota a manos de los etíopes, agregando: "Sírvanse ser muy cautelosos para acoger noticias de batallas procedentes de capitales extranjeras. Especialmente en los primeros días, esas noticias debiesen ser miradas con la mayor sospecha".

OTROS QUINCE MIL HOMBRES MOVILIZO ITALIA PARA EL AFRICA ORIENTAL

ROMA, 3. — (U. P.) — Quince mil hombres más han sido movilizados para servir en el ejército del Africa Oriental.

FUERZAS NAVALES BRITANICAS DE LA MAS REMOTA PROCEDENCIA CONCENTRANSE EN EL MEDITERRANEO

También han llegado barcos al Mar Rojo. — Algunos han venido desde el Mar de la China y otros de la base de Singapur. — Llama la atención esta concentración

LONDRES, 3. — (U. P.) Las fuerzas navales británicas de la más remota procedencia, parecen estar concentrándose en el Mediterráneo. Han llegado, en efecto, unidades hasta desde las bases de la China.

Es significativa la llegada del crucero "Berwick" a Aden (Mar Rojo), procedente de Singapur, hoy, después de haber llegado ayer de la flotilla del Mar de China cuatro destróyers.

INCONFIRMADAMENTE SE ANUNCIA QUE SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE EN AUSSA

ADDIS ABEBA, 3. — (U. P.) Flash.— Inconfirmadamente se informó aquí, que se está luchando con gran encarnizamiento en Aussa.

Roma reconoce que se bombardeó la ciudad de Adowa

LONDRES, 4 (U. P.)— El corresponsal del "Daily Telegraph" en Roma comunica que personeros del Gobierno ha emitido en forma oficial que los aviones italianos bombardearon Adowa. Agregó que la escuadrilla de bombardeo comandada por el Conde Jalizzo Ciano, salió de Eritrea en vuelo de reconocimiento, pero que cerca de Adowa los etíopes dispararon a los aeroplanos. La escuadrilla siguió hacia Adowa, en donde una fortaleza abrió el fuego.

El vocero dijo también que ninguna de las máquinas aéreas había sido tocada por los proyectiles y que las bombas cayeron sobre los cañones etíopes. Declaró que la noticia de que se había bombardeado un hospital de la Cruz Roja era inexacta.

Gran Bretaña habría pedido a Washington, Berlín y Tokio que apoyen la aplicación de sanciones

AUN NO SE CONOCE LA RESPUESTA QUE HABRIAN DADO A LONDRES LOS GOBIERNOS SOLICITADOS, PERO EN ITALIA ESTA ACTITUD BRITANICA HA MOLESTADO PROFUNDAMENTE. — SE ARGUYE QUE NO HAY NINGUN DERECHO A SOLICITAR AYUDA A PAISES QUE HAN REPUDIADO LA SDN

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Forte, exclusiva para "LA NACION")

ROMA, 3.— (Especial).— En círculos de la prensa local se ha recibido información fehaciente según la cual Gran Bretaña ha interrogado a Washington, Berlín y Tokio, urgiéndoles a que den seguridades de que sus naciones tomarán parte en las sanciones económicas contempladas contra Italia.

Aunque todavía se desconoce el resultado de la encuesta británica, la opinión pública italiana ya está molesta por ese acto de parte de Gran Bretaña, cuya actitud ante la disputa ítalo-etíope en las últimas semanas, es considerada, en general, como arbitraria, especialmente por haberse Gran Bretaña embarcado en planes propios por su sola cuenta, sin consultar a los miembros de la SDN.

Esta noticia apareció hoy en la primera página de los diarios, como la última medida del Gobierno británico, con el subtítulo "Monstruosidad.— Profunda inmoralidad política.— En nombre de la SDN, Gran Bretaña sondea a Estados Unidos, Alemania y el Japón, respecto de las sanciones — Sin embargo, la SDN. aún tiene que emitir su fallo respecto de las sanciones.— Gran Bretaña no trepida en solicitar la cooperación de los países que han repudiado la SDN., como Estados Unidos, que después de promover la creación de la Institución de Ginebra, se negó a participar en ella, y Alemania y el Japón, que se retiraron.— ¿Cómo puede la SDN., ni nadie, llamar a estas naciones al debate?".— RALPH FORTE.

Repercusiones del conflicto en la República Argentina

BUENOS AIRES, 3. (U. P.)— Las Embajadas de Gran Bretaña e Italia se encuentran custodiadas por la policía, a fin de evitar posibles demostraciones.

BUENOS AIRES, 3. (U. P.)— Cuando se tuvieron noticias de la iniciación de operaciones en Africa, el Consulado de Italia se vió concurrido por un número de ciudadanos que se ofrecían como voluntarios.

La iniciación del conflicto repercutió en el Mercado de Cereales, notándose gran animación y la fijeza de precio de mercaderías. El lino aumentó 25 ... y el maíz un 15 o|o sobre el precio de ayer.

ERITREA Y EL SOMALI ITALIANO EN ESTADO DE GUERRA

MOGADISCIO, 3. — (U. P.) Flash. —Eritrea y el Somali Italiano están en estado de guerra, después de la proclamación hecha en ambas colonias por el Alto Comisionado General, de Bono.

La proclamación fué leída por el general Rodolfo Graziani, Gobernador del Somali Italiano, desde el balcón del Palacio de la Gobernación. Se leyó la proclamación ayer miércoles en la tarde.

La proclamación estipula, que aquellos "que difundan falsas noticias que perturben el orden público, serán castigados sin misericordia".

ITALIA BUSCARIA LA AYUDA DEL REICH EN CASO DE SANCIONES

ROMA, 3 (U. P.)— El Embajador alemán von Hassel fué recibido por Mussolini en las últimas horas de la tarde y sostuvieron una larga conferencia.

Se ha sabido en fuente autorizada que trataron sobre la posibilidad de que Italia obtuviera ayuda de Alemania en caso que le aplicaran las sanciones económicas.

La toma de Adowa es el objetivo inmediato de las fuerzas italianas

ROMA, 3.—(U. P.)—De fuente autorizada ha sabido la United Press que la toma de Adowa, y la unión de las fuerzas italianas concentradas cerca del Somali Francés con las cercanas a Aussa, son el objetivo inmediato de las fuerzas italianas.

Los italianos esperan poder tomar Adowa durante los próximos días, pero para completar el movimiento es preciso unir la Eritrea con el Somali Italiano. Con esto evitarían el envío de armas a Etiopía por la vía de Djibouti, en el caso de que el embargo fuera levantado.

De acuerdo con los peritos militares que estudian los despachos de prensa del extranjero, que son los únicos detalles de los movimientos militares que se publican en ésta, los italianos se mueven hacia el Norte y Oeste, a fin de unirse a las tropas de la cordillera de Bodede, cerca del Somali Francés.

Se rumorea que los italianos cruzaron el río Mareb en ocho puntos.

Por otro lado, no se espera que el Gobierno dé información alguna sobre las operaciones hasta que el movimiento haya sido completado.

Entretanto, la prensa local ha recibido instrucciones de no publicar ningún despacho del extranjero, sin autorización oficial.

EL GOBIERNO AUSTRIACO PIDE NEUTRALIDAD A LA PRENSA

VIENA, 3 (U. P.)— El Gobierno dió instrucciones a la prensa en el sentido de que informe imparcial y objetivamente sobre todo lo relacionado con el conflicto ítalo-etíope, y de mantenerse completamente neutral en el comentario. La prensa se ha mostrado con fuertes tendencias en favor de Italia.

BASTANTE FUE EL AVANCE HECHO EN EL DIA DE AYER

LONDRES, 3. — (U. P.) Flash. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en el cuartel general italiano en Eritrea, comunica que el avance italiano continuó durante el día de jueves, y que las fuerzas del Duce han avanzado bastante en las últimas horas.

La caballería nativa y los automóviles blindados encabezan la infantería. Los camiones livianos cargados, con cuatro ruedas de tracción, se sobreponen a la ausencia de caminos.

LA ACTITUD DE GRAN BRETAÑA TIENE PROFUNDAMENTE PREOCUPADOS A LOS CIRCULOS ITALIANOS

¿Ha emprendido realmente Gran Bretaña gestiones ante Alemania, Estados Unidos y el Japón? ¿Para qué tiene una poderosa flota en el Mediterráneo si solamente desea proteger sus colonias? ¿O es que realmente pretende hacer cumplir las sanciones?

ROMA, 3 (U. P.) — Quince horas después de haber iniciado su avance hacia Adowa o Adua el ejército italiano de Eritrea, el público seguía desconociendo si los soldados y camisas negras y tropas nativas habían empeñado combate con los etíopes y la amplitud de las actividades que se desarrollan.

El comunicado oficial del Gobierno es la única noticia aparecida con respecto al aspecto militar del conflicto. Esta declaración informa que las tropas ocuparon nuevas posiciones avanzadas y que el comandante en jefe ha ordenado actuar en vista de la naturaleza de la amenaza a que se ven abocados las colonias italianas. Si bien muchos italianos confían en que esta información indique que las verdaderas hostilidades han comenzado, ansían conocer noticias de guerra oficiales, dando detalles completos, ya que prácticamente toda la población tiene parientes o amigos en el ejército colonial.

Todos los observadores extranjeros expresan su asombro por la completa calma que prevalece en toda la nación, especialmente en vista del ensayo de movilización realizado ayer y que culminó con el discurso de Mussolini. Con exclusión de la aplicación de las sanciones especialmente de carácter militar, la población no abriga temores sobre el resultado de la campaña en Africa Oriental. En los círculos oficiales allegados al Gobierno se pone de manifiesto una grave preocupación con respecto a las versiones que anuncian que el Gobierno británico pregunta a Estados Unidos, Alemania y Japón si se adherirán al cumplimiento de las sanciones. Si Inglaterra realmente ha emprendido tales gestiones se desvanece por completo toda posibilidad de mejores relaciones anglo-italianas. Los italianos creen que Inglaterra ha ido mucho más allá de lo necesario para defender sus propios intereses o para mantener el prestigio de la Sociedad de las Naciones. Los funcionarios oficiales esperan con ansiedad la reunión del Consejo de la SDN, ya que la SDN en esta reunión se verá obligada virtualmente a adoptar una actitud positiva o dejar a un lado la cuestión.

En las esferas diplomáticas se cree que Gran Bretaña no permitirá que la SDN deje las manos libres a Italia.

Todos los italianos se hacen esta pregunta: "Si Gran Bretaña tiene su flota del Mediterráneo sólo para proteger sus intereses y no con propósito de hacer cumplir las sanciones, entonces ¿por qué la necesidad de mantener una gran flota anclada en el Mediterráneo?".

Mucha gente cree que Inglaterra dice una cosa, y que prácticamente demuestra otra distinta.

Las actividades de la nación han continuado con toda normalidad en el día de hoy, hecho que, según funcionarios oficiales, demuestra que Italia está resuelta a que el conflicto ítalo-etíope esté limitado completamente al Africa Oriental, conduciendo Italia exclusivamente la guerra como un conflicto de carácter colonial.

En la Bolsa de Valores se reflejó en forma muy leve la reacción ante la campaña del Africa Oriental, si se exceptúa la baja en los precios de las acciones que representan a los productores de materiales de guerra. Los financistas consideran este acontecimiento como una tendencia alcista.

Instantes de terrible inquietud para el Ministro italiano ante el Gobierno de Etiopía, Vinci

LONDRES, 3.—(U. P.)— El corresponsal del diario "Daily Telegraph" en Addis Abeba, Sir Percival Phillips, comunica que el Ministro italiano, Conde Vinci, estaba paseando en los jardines de la Legación cuando se le acercó el comandante belga Dothree, para informarle de que los aviones italianos habían bombardeado Adowa. Agrega que el Conde Vinci se mostraba nervioso. El Ministro italiano dijo que no podía confirmar este hecho. Después de esto, el comandante Dothree le dijo: "Los italianos han estado matando a mujeres y niños. El pueblo puede tomar venganza en sus cónsules".

El Conde Vinci contestó a esto con lo siguiente: "Espero que esto no ocurra". Estas palabras las pronunció con labios nerviosos.

Sigue intensamente el bombardeo de las tropas italianas en la Zona de Tigré al Norte de Adowa

LONDRES, 3.—(U. P.)— El corresponsal del "Daily Telegraph en Addis Abeba, Sir Percival Phillips, avisa que en las últimas horas de la noche el Gobernador de la Provincia de Tigre ha informado con urgencia al Emperador respecto del prolongado bombardeo de artillería que parte de las líneas italianas al norte de Adowa.

Creen los etíopes que el brusco ataque tenía por objeto provocar las represalias contra los italianos que aun quedan en Etiopía, dando así a Italia un justificativo para seguir atacando.

Sin embargo, el Emperador está dispuesto a proteger ampliamente al Ministro Vinci y otros italianos residentes.

Es probable que salgan esta tarde fuerzas militares que sirvan de escolta y salvoconducto a los Cónsules italianos.

INTERVENCION EN LA PROVINCIA DE SANTA FE DECRETO EL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 3.—(U. P.).— El Gobierno decretó la intervención de la provincia de Santa Fe. Se nombró interventor al Ministro de Obras Públicas, Sr. Alvarado.

SANTA FE, 3.—(U. P.).—El cañonero "Rosario", trayendo a su bordo marinería de desembarco, ancló en el puerto de Santa Fé.

SANTA FE, 3.—(U. P.).—A las 15.30 horas, el general Costa se hizo cargo provisionalmente del Gobierno de la provincia de Santa Fé.

BUENOS AIRES, 3.—(U. P.) — El Gobernador de la Provincia de Santa Fé, Molinas, rehusó firmar el documento para transferir su autoridad al general Acosta. En vista de esto firmaron dos testigos civiles y dos militares.

Antes de esto la comitiva del general Acosta ... a la Casa de Gobernación, la que estaba vacía, y sacó el documento. En seguida, el abogado de la Gobernación lo llevó a la residencia de Molinas.

BUENOS AIRES, 3.—(U. P.).—La Junta pro-defensa de la autonomía de la Provincia de Santa Fé, decretó que la huelga general comience a media noche, como señal de protesta en contra de la intervención federal. Por el momento no ha habido disturbios en Santa Fé; sin embargo, dos grupos que simpatiza con el decreto de intervención han hecho una manifestación pacífica ante la Casa de Gobierno la que ha sido ocupada por el General Costas, quien estará a cargo del Gobierno hasta que llegue el interventor federal. Costas anunció que no hay noticias de disturbios en toda la Provincia.

Rosario, el jefe de policía pidió al populacho que conservara el orden. Los principales edificios públicos y frigoríficos son cuidados por la policía. El interventor federal señor Alvarado, anunció que posiblemente partiría el lunes o martes de Buenos Aires con destino a Santa Fé.

Argentina

ASESINADA LA ESPOSA DEL PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE ITALIA

BUENOS AIRES, 3 (U. P.)— La señora Mauri, esposa del doctor Mario Mauri, Primer Secretario de la Legación italiana de Buenos Aires, murió a consecuencia de tres disparos que le hizo Teodoro Wirth argentino, de 38 años de edad. Wirth es de ascendencia anglo-española.

La policía anunció que el incidente se debió a que la señora Mauri rechazó las insinuaciones de Wirth.

ROSARIO, 3 (U.P.).— En la mañana de hoy la población esperó con tranquilidad las noticias que llegaban de la Capital Federal acerca del proyecto de intervención. Una vez que se obtuvo la noticia de que el decreto había sido firmado se organizó una manifestación con banderas que recorrió las calles sin alterar el orden.

España

UN MES DE ARRESTO POR CRITICAR A HITLER

BILBAO, 3 (U. P.)— Se condenó a un mes de arresto a Antonio Espina autor de un artículo en el cual criticaba a Hitler.

FALSOS RUMORES SOBRE SUBVERSION DEL ORDEN PUBLICO

MADRID, 3 (U. P.) — Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista desmienten los rumores de que se está organizando una subversión del orden público. Admiten las comisiones que los rumores lo han lanzado los elementos interesados en que subsista el régimen de excepción. E invitan a los trabajadores a mantener la disciplina y a acatar únicamente las órdenes de los dirigentes de las organizaciones a que pertenecen.

Bulgaria

LOS SANGUINARIOS PLANES DE LOS COMPLOTADOS

SOFIA, 3. (U.P.) —El Ministro de la Guerra anunció que se habían encontrado documentos en poder de los conspiradores que revelan que tenían un plan para asesinar al Rey, a la Reina, algunos miembros del Gobierno y a 40 oficiales del ejército.

Gran Bretaña

AUMENTO DE LA CUOTA DE PRODUCCION DEL ESTAÑO

LONDRES 3. (U.P.) La comisión internacional del Estaño aumentó la cuota de 5 por ciento a 70 por ciento. Será retroactiva desde el 1.o de julio debido a la escasez del metal.

LAS CORTES DIERON POR GRAN MAYORIA UN VOTO DE CONFIANZA A CHAPAPRIETA

MADRID, 3. (U. P.) FLASH. — Las Cortes acordaron un voto de confianza al nuevo Gobierno, por 211 contra 15.

Votaron la confianza al Gobierno los agrarios, miembros de la CEDA, melquiadistas, radicales e independientes. En contra votaron los miembros de la Unión Republicana. Se abstuvieron los miembros de la Ezquerra, con excepción de Domingo Palet, tradicionalistas, monárquicos, mauristas, azañistas y vascos regionalistas.

EL DEBATE

MADRID, 3 (U. P.) — A las 16.30 horas se reanudó la sesión de las Cortes con intervención del Jefe de la Izquierda Republicana, señor Barcia.

Barcia negó su confianza al Gobierno por considerarlo análogo al anterior, y explicó que la crisis había tenido como único propósito eliminar a Lerroux de la presidencia del Consejo de Ministros.

El tradicionalista Lamamie ofreció su apoyo al Gobierno en el problema internacional, pero atacó la política interna.

También hicieron uso de la palabra Calvo Sótelo y Goicochea.

El Premier Chapaprieta comenzó a hacer un resumen del debate.

Agradeció el apoyo que le presta la Cámara en las cuestiones internacionales, y defendió la actuación presidencial en la crisis calificándola de democrática y constitucional.

Refiriéndose a las elecciones dijo que consideraba antidemocrático que se llevaran a cabo con tanta frecuencia. Hizo un llamado a la Cámara para que apoyase al Gobierno en el resurgimiento económico, considerándola como una cuestión que desplazaba todos los problemas políticos en el mundo, y prometió el restablecimiento paulatino de las garantías constitucionales.

Calvo Sótelo, rectificando, declaró que, aunque era monárquico, jamás defendería una revolución que pudiera ocasionar una situación caótica en España.

Atacó a Chapaprieta, tildándolo de monárquico renegado, a lo que éste contestó que lo había sido hasta que la monarquía atropelló la Constitución. Garantizó que el Gobierno, con el concurso de todos los sectores de la opinión representados en la Cámara, no tomaría ninguna decisión que pudiera comprometer la neutralidad de España.

Salvador Martínez Moya apoyó en breve discurso la proposición de confianza al Gobierno, iniciándose después la votación.

EL CONSEJO DE LA S.D.N. DEBERA REUNIRSE HOY EN LA MANANA

LONDRES, 3.— En vista del estallido de las hostilidades en la frontera de Etiopía, el Consejo de la Sociedad de las Naciones ha sido citado oficialmente para reunirse mañana en la mañana.

El miembro británico de dicho Consejo, Mr. Eden, ha partido ya a Ginebra y se espera que el Premier francés, M. Laval se dirija al mismo punto, mañana, después del Consejo de Ministros. Se declara, además, que el delegado italiano, Barón Aloisi, ha manifestado su intención de concurrir también a la reunión.

ENTRETANTO, LA COMISION DE LOS TRECE HA SUSPENDIDO SU LABOR, COMO RESULTADO DEL PASO DE ITALIA, QUE ALTERA TOTALMENTE SUS PLANES. — QUEDA, POR LO TANTO, POSTERGADO EL TRABAJO DE PREPARACION DE LAS RECOMENDACIONES MIENTRAS SE DETERMINE SI LAS HOSTILIDADES SON UNA VIOLACION DEL ARTICULO 12 DEL PACTO. — HAY DUDA CON RESPECTO A LA COOPERACION EN LA APLICACION DE LAS SANCIONES

El Embajador de Italia en Londres, señor Dino Grandi, visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde fué recibido por el Sub-Secretario Permanente, Sir Robert Vansittart, a quien comunicó la decisión de su Gobierno de realizar el avance.

El Consejo tendrá que decidir si en este caso ha habido recurso de guerra en violación del Convenio.

Se cree posible que la Asamblea sea convocada nuevamente a principios de la próxima semana. — (British Wireless News).

LONDRES, 3.— La Comisión de los Trece, del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que ha sido constituído de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo XV del Pacto, ha estado trabajando hoy durante dos horas y media.

Se estima que, en esta ocasión, no ha discutido los últimos acontecimientos sino que se ocupó de los textos preparados por la Secretaría General de la Liga, respecto de la historia del conflicto italo-etíope con el objeto de que sean incluídos en forma jurídica en el informe de Comité. — (British Wireless News).

GINEBRA, 3.— (U. P.) — En fuente fidedigna se ha sabido que la Comisión de los Trece, ha decidido no seguir adelante con la redacción de las recomendaciones bajo el artículo 15, para dar tiempo al Consejo para que determine si las hostilidades de hoy constituyen una violación al artículo 12. Bajo el artículo 12, todos los miembros de la SDN., acuerdan someter todas sus disputas al arbitraje, al arreglo jurídico o a una investigación por el Consejo. Este artículo del Pacto de la SDN., agrega que "en ningún caso se puede recurrir a la guerra hasta tres meses después de que se tenga el informe de los árbitros, la resolución judicial o el informe del Consejo".

El Conde Vinci, Ministro del Gobierno de Italia en Addis Abeba — El famoso Comandante Eric Virgin, consultor en asuntos militares del Negus

Ante la posibilidad de las sanciones, la SDN observa ansiosa si Estados Unidos va a invocar la Ley de Neutralidad que prohibe el embarque de materiales de guerra para los beligerantes.

Los círculos de la SDN., hacen notar que el telegrama de Italia a la SDN., declara indirectamente que la guerra ha estallado, por tanto que la ley puede aplicarse.

GINEBRA, 3.— (U. P.) — Mussolini ha detenido hoy día el esfuerzo supremo de paz de la Sociedad de las Naciones al iniciar la ofensiva antes de que las recomendaciones del Consejo sean puestas sobre el papel. El avance italiano ha hecho que la Comisión de los Trece, altere sus planes, demorando la preparación de las recomendaciones hasta que el Consejo estudie mañana la situación.

Algunos delegados hacen notar que algunos miembros de la SDN., como Austria, Hungría, Yugoeslavia y Suiza, pueden rehusar participar en las sanciones, debido a la proximidad o a las relaciones amistosas o comerciales con Italia. Además, los países no miembros de la SDN., como Estados Unidos, Alemania y Japón pueden no cooperar, por lo que las medidas pueden ser un fracaso. Por otra parte, algunos miembros del Consejo, creen que si Gran Bretaña y Francia llegan a un completo acuerdo respecto a ciertos tipos de sanciones, la SDN., tendrá el apoyo unánime y los no miembros de la Corporación de Ginebra cooperarán en forma tácita.

Se espera que el Consejo considere un anuncio telegráfico para ambas partes, pidiéndoles además, que cesen de luchar y retiren las tropas.

Los extranjeros en Addis Abeba temen un bombardeo para hoy

El Negus dió libertad a los presos para que vayan a la guerra. — Se han tomado diversas medidas en la capital

ADDIS ABEBA, 3.—(U. P.)—El Negus ha puesto en libertad a todos los presos, a fin de que éstos vayan a la guerra.

Muchos extranjeros se han dirigido a los cerros de las cercanías para pernoctar. Algunos partirán mañana en la mañana hacia el mismo lugar, temiendo que los italianos bombardeen la capital al amanecer.

ADDIS ABEBA, 3.—(U. P.)— Como medidas de precaución se han emplazado cañones antiaéreos en el Palacio Real, Estación de Ferrocarriles y Plaza Menelik. La ciudad se muestra tranquila después de la nerviosidad del primer momento y los habitantes han vuelto a sus labores diarias.

EE. UU. aguarda que se definan los acontecimientos para pronunciarse

Sólo el Presidente Roosevelt puede jurídicamente decidir la situación, pero se hará aconsejar por el Dpto. de Estado

WASHINGTON, 3 —(U. P.)— Estados Unidos espera que los acontecimientos se definan en forma clara y se verifique la existencia de una guerra entre Italia y Etiopía antes de resolver el embargo sobre municiones. Se hace notar que jurídicamente sólo el Presidente Roosevelt puede decidir lo que constituye un estado de guerra, pero hay indicaciones de que actuará según los consejos del Departamento de Estado, el que, según se espera, recomendará el paso sólo cuando las hostilidades se encuentren extendidas en forma suficiente y constituyan una verdadera guerra.

EL GOBIERNO DE EGIPTO ESTA TAMBIEN APRESURANDO LOS PREPARATIVOS DE LA DEFENSA DE SU TERRITORIO

ALEJANDRIA, 3. (U.P.). — El Gobierno ha decidido, según se tiene entendido, apresurar los preparativos de defensa de Egipto, con la más amplia participación del ejército nacional.

Arribó a este puerto otro transporte con tropas británicas. Los trabajos de defensa progresan activamente, a lo largo del borde del desierto en las Provincias del Norte.

Por otra parte, se informa que los italianos están reforzando las fronteras de su colonia de Cirenaica. Detrás de ellas, se han construído fuertes dotados de cañones y trincheras y hay una dotación de carros blindados.

Se tiene entendido que las tropas egipcias están siendo trasladadas a las ciudades que carecen de defensa, como ser Alejandría y otras.

El mayor C. S. Javis, Gobernador de la Provincia de Sinaí, hizo notar en una última conferencia que el desierto de Libia al oeste de Egipto, es la barrera más efectiva contra cualquier avance hacia ella, aún cuando tiene ciertos oasis de inmenso valor como estaciones de reabastecimiento de combustible y agua para la aviación italiana.

Hizo notar que el desierto eran 500 kilómetros de terrenos áridos con solo algunos oasis y que era difícil atravesarlo por las enormes dunas.

La circunstancia de que no se comprendiera este hecho durante la Guerra Mundial, fué causa de que costara de 30 a 40.000 vidas, que eran necesarias en otras partes y que vigilaron un desierto durante un año.

"Once árabes de las tribus renussi, completamente desaseados y llenos de parásitos, lograron cruzar el desierto hasta Dakhla y se calcula que nos costó cerca de dos millones de libras la captura de cada uno, precio bastante excesivo por un árabe", siguió diciendo el Gobernador de Sinaí.

Terminó sus declaraciones, diciendo que Italia, en el otoño pasado, había ocupado el oasis de Owienat en las fronteras de Egipto y Sudán, a una distancia de 1500 kilómetros de Addis Abeba e insistió tanto que estaba dentro de su territorio que aparentemente convenció al Sudán de Egipto, como asimismo se convenció ella misma. La amenaza de guerra en Etiopía ha dado un enorme valor a estos pozos de agua como estaciones de servicios para la aviación italiana.

LAS INFORMACIONES DE WEBB MILLER, DE LA UNITED PRESS, DESDE EL FRENTE, HAN SIDO LAS PRIMERAS DEL MUNDO

LONDRES, 3.—(U. P.)— Las informaciones del corresponsal de la United Press Mr. Webb Miller desde el frente de batalla, han sido las primeras que se dieron al mundo, habiéndose estas noticias adelantado a las de la propia Cancillería italiana y a las de muchos otros corresponsales extranjeros que también se encuentran en Eritrea.

Las noticias de Mr. Miller llegaron a Roma por intermedio de la estación de radio que el Gobierno italiano tiene en la ciudad de Asmara, y fueron dadas luego que se las censuró tanto en Asmara como en Roma.

ALIVIO INMENSO HA SENTIDO MUSSOLINI DESPUES DEL DECISIVO PASO QUE HA DADO EN EL AFRICA

Ha tenido días de intensa labor, y se sabe que apenas tuvo energías para terminar su discurso durante la movilización. — Los partidos Conservador y Liberal británicos atacan crudamente la acción italiana. — Las fuerzas de ambos combatientes

LONDRES, 3.— (U. P.) Personas allegadas al Duce expresan que Mussolini se siente ahora muy aliviado, después de haber dado el paso decisivo. Sus amigos explicaron que el Duce ha estado trabajando durante muchas semanas en forma casi inhumana. Se dice que ha pasado muchas noches en vela. Los que estuvieron próximos a él durante el discurso de ayer, dicen que escasamente pudo completar las frases, y que hubo un momento que se creyó no podría continuar hablando. Observadores avezados aseguran que el discurso fué, en realidad, un grito de auxilio dirigido a Francia y Gran Bretaña, para que le dejen proseguir su programa sin destruirle a él, destruyendo la paz al mismo tiempo.

LA ACTITUD LIBERAL

Sir Herbert Samuel expresó en un discurso pronunciado en el Club Liberal: "El camino tomado por Musolini es la más directa, la más flagrante contradicción de los claros términos del Pacto Kellogg y, sobre todo, un deliberado y burlesco intento de hacer de la SDN. algo inútil y despreciable". Describió la tristísima escena del hundimiento de la SDN, del Imperio Británico y eventualmente del mundo, si la SDN no actuaba. Expresó que la cuestión de la clausura del Canal de Suez debía ser resuelta legalmente. "No diviso", dijo, "posibilidad alguna de que Mussolini pueda lanzarse a las hostilidades contra las flotas de los miembros de la SDN, porque inmediatamente serían cortadas las comunicaciones de sus fuerzas expedicionarias por el Mediterráneo o el Mar Rojo".

ACTITUD CONSERVADORA

Mr. Neville Chamberlain, Canciller del Tesoro, pronunció un discurso en Bournemouth, ante la Conferencia del Partido Conservador, que acordó, por unanimidad, aumentar las fuerzas defensivas de Gran Bretaña. Declaró que "antes de abandonar lo que actualmente parece ser la sola esperanza de llegar a establecer la paz permanente en el mundo", Gran Bretaña debería convencerse de la incapacidad de la SDN. para impedir la guerra y establecer la paz en forma colectiva.

Según las últimas estadísticas disponibles, los italianos cuentan con las siguientes fuerzas. 1.o el cuartel general del general de Bono en Eritrea, en Asmara, de compone de cuatro divisiones del ejército regular, dos divisiones de camisas negras, dos divisiones de aborígenes; en total, 150,000 hombres. 2.o el cuartel general, del general Graziani, en el Somalí, en Mogadiscio, cuenta con una división de tropas regulares y una división de tropas nativas; en total, 45,000 hombres, además de una fuerza aérea que consta de 300 a 350 aviones.

Etiopía tiene 40,000 hombres en Arussi; 48.000 en Sidamo; 40.000 en Walamo; 30,000 en Kambata; 55,000 en Gurage; 47 mil en Jimma; 35.000 en Kulo; 20,000 en Konso; 43.000 en Maji; 35.000 en Gole; 102.000 en Allegs; 55,000 en Gojjam; 100,000 en Shoa; 25.000 en Ankober; 60,000 en Gondar; 50,000 en Wolkait; 50,000 en Tigre; 50.000 en Lasta; 15,000 en Koko; 25.000 en Tigré Dankali; 43.000 en Yeju Ankali; 78,000 en Dessie, y 35,000 en Aussa.

95 tanques y una escuadrilla de aviones tienen los italianos ya en Mouss Alí para otro ataque

CON EL EJERCITO ETIOPE EN HURSO, VIA CORREO DE DIREDAUA

Oct., 3.— (U. P.)— El Gobernador de los distritos de Issa y de Gougoura, Lidji Workoe Gobena, anunció que nuevas tropas etíopes se habían concentrado a los pies del monte Moussaali. Se cree que el próximo avance italiano se hará desde Assab, por lo cual los etíopes se preparan a resistir cerca de Mousaaali de "un momento a otro". Toda el área de Ogaden y Danakil es ahora escenario de una gran actividad militar.

En esta zona se ve que las tropas se dirigen hacia el frente con gran cantidad de alimentos, armas y municiones para librar el primer combate en contra de la tentativa extranjera de conquista. Entre Diredaua y Harrar encontré una unidad de la Cruz Roja que hacía esfuerzos sobre-humanos para tratar a los soldados etíopes que sufren de malaria y otras enfermedades.

En Harrar se enferman diariamente 300 hombres y 500 en Jujiga. He visto a 200 soldados etíopes completamente enfermos en Auash, lo que ha dado lugar a que se piense que otro tanto ocurrirá en los campamentos italianos en vista de que los etíopes aclimatados no pueden soportar los rigores de la región.

En todas partes se hacen preparativos para un conflicto prolongado. Los etíopes construyen caminos militares ásperos entre Auash y Diredaua, con la esperanza de mantener una comunicación en caso de que el ferrocarril sea bombardeado.

Como preparación para la ofensiva, los italianos han reunido 95 tanques cerca del monte Moussaaali y también una escuadrilla de aeroplanos esta lista para hacer un raid a Harrar, Diredaua y Jujiga y tal vez a Auash y Addis Abeba. Esta área soportará los violentos ataques iniciales, pero su población, desde la más baja hasta la más alta condición, está resuelta a sobrevivir a los invasores.— H. R. EKINS.

Italia

PRODUCCION EUROPEA DE TRIGO EN 1925

ROMA, 3.—(U. P.).—El Instituto Internacional de Agricultura anunció que la producción europea de trigo en 1935 ha sido calculada en 22.300,0000 toneladas lo que es una cifra aproximada a la del año pasado, que fué de 22.700,000.

La producción total de centeno en el hemisferio Norte, incluyendo Turquía pero excluyendo a Rusia, ha sido calculada en 24 millones 300 mil toneladas métricas.

La producción europea de cebada ha sido calculada en 14 millones 7?0,000 toneladas métricas que es claramente la cosecha más reducida de los últimos siete años; debido principalmente a los resultados poco satisfactorios registrados en Rumania, España y Checoeslovaquia.

Un resultado análogo ha sido registrado en el Norte del Africa debido a la baja considerable en la cosecha de Marruecos. La producción de cebada en Norte América ha sido buena, casi dos veces superior a la del año pasado.

La producción de avena en Europa ha sido calculada en 24 millones de toneladas métricas, sea más o menos la misma cantidad que la alcanzada en el año 1934

Francia

UN NUEVO CHOQUE AHORA EN MOUSSA ALI

PARIS, 3.—(U. P.)..—El corresponsal del diario parisiense "L' Intransigent", en Addis Abeba confirma que ha habido un grave choque entre soldados italianos y aborígenes dankiles independientes que se produjo a raíz de que los italianos avanzaron dieciocho millas en la región de Moussa, zona en la que amenazaron las líneas del ferrocarril de Addis Abeba a Djibouti.

Entiende el diario que los británicos han preparado un detallado plan de sanciones económicas.

Deportivas

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BASEBALL

DETROIT, 3 (U. P.) — En el segundo partido por el Campeonato de Baseball Profesional del Mundo, el team de Detroit, de la Liga Norteamericana, venció al de Chicago, de la Liga Nacional, por ocho carreras a tres.

Ambos equipos llevan una victoria a su favor.

Cuatro hits que permitieron a Detroit marcar otras tantas carreras en el primer "inning", obligaron al veterano lanzador Root a abandonar el campo antes de retirar a ninguno de los contrincantes. Henshaw, que lo reemplazó, fué retirado en el cuarto "inning", y Kowalik logró terminar el partido.

Bridges, que lanzó por Detroit, lo hizo bien, y sólo concedió cuatro "hits" (golpes) a los "Cubs de Chicago", aflojando un poco, después que su equipo obtuvo tan buena ventaja.

Paraguay

LIBERTAD DE UN PRISIONERO BOLIVIANO

ASUNCION, 3.—(U. P.).—El Presidente Ayala dispuso la libertad del prisionero boliviano subteniente Mario Gutiérrez, a pedido formulado por el padre quien invocó la amistad que lo unió en Washington.

MEDALLA "DEFENSA DEL CHACO" AL PRESIDENTE AYALA

ASUNCION, 3.—(U. P.).—El Congreso Nacional, en sesión especial, confirió al Presidente Ayala la Medalla "Defensa del Chaco".

La ceremonia fué brillante. Asistió a ella el Cuerpo Diplomático, miembros del clero y del ejército.

El Presidente Ayala salió del Congreso acompañado del General Estigarribia y fué muy aplaudido.

Tres son las sanciones que propone Gran Bretaña en contra de Italia

PARIS, 3 (U. P.)— Se informa que el capitán Anthony Eden comunicó a Pierre Laval que Gran Bretaña proponía las siguientes sanciones:

Primero, no conceder créditos a Italia;

Segundo, levantar el embargo de armas en favor de Etiopía; y

Tercero, que los miembros de la SDN no compren artículos italianos.

Inglaterra cree que la primera sanción hará que Italia se doblegue dentro de tres meses, cuando los actuales stocks de artículos necesarios no se puedan reemplazar con los de los países que no pertenecen a la SDN. Cree también que la tercera sanción provocaría la bancarrota de Italia, en vista de que el 60 por ciento de las exportaciones italianas van a países miembros de la SDN; el 11 por ciento de estas exportaciones va a Gran Bretaña; el 8 por ciento a Francia y también el 8 por ciento a Suiza. A Estados Unidos va el 9 por ciento; y a Alemania, el 1 por ciento. Por tanto, estos dos países, que no pertenecen a la SDN, no pueden comprar lo suficiente en Italia para suministrar los fondos para seguir la guerra.

Gran Bretaña no se propondría clausurar el Canal de Suez

PARIS, 3. — (U. P.) La United Press tiene conocimiento por intermedio de fuentes oficiales, de que el Gobierno británico no se propone clausurar el Canal de Suez.

Brasil

MARCONI ENFERMO DE LA GARGANTA

SAN PAULO, 3.—(U. P.). — Guillermo Marconi sigue quejándose de la garganta, motivo por el cual canceló su visita a la Asamblea Nacional.

Estados Unidos

CANZONERI DEFENDERA HOY SU TITULO

NUEVA YORK, 3.—(U. P... — Mañana viernes 4, Tony Canzoneri defenderá su título de campeón del mundo, de peso liviano, enfrentando a Roth.

HOMENAJE DEL BRASIL A GARIBALDI

ROMA, 23.—U. P.).—Silvio de Castro, Encargado de Negocios del Brasil, colocó dos palmas de bronce en los monumentos a Garibaldi y su esposa Anita, como símbolo de la gratitud de Brasil por la participación de Garibadi en la guerra de "Parrapos", cuyo centenario fué celebrado.

MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE CIRUGIA DE MEXICO

ROMA, 3.—(U. U).—Eduardo Vasconcellos, Ministro de Méjico ante el Quirinal, presentó a los renombrados cirujanos Raffaele Bartinell, Roberto Alessandrini, los diplomas como miembros de la Academia de Cirugía de Méjico.

El doctor Manuel Manzanilla, secretario de la Academia, y el académico Miguel López Esnaurrizar, asistieron a la ceremonia.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 3 de octubre de 1935

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 3 de octubre de 1935.— Relator, señor Montero.

Continuó y quedó en alegatos pendientes la primera de ayer: Plaza de los Reyes con Bischofhausen.

Las de tabla no vistas.

Alegaron: En la continuación don José Maza, por el recurso, y don Juan Williams, contra el recurso.

Fallos del acuerdo:

Contra Juan Raffi, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor Bravo

1. J. Moraguez contra A. Pinto (D), acuerdo; 3. Trámite. 4. Sin personal; 5. J. R. Echeverría contra Banco Garantizador y otro (A), acuerdo; 6. J. Oelckers y Cía. contra O. Pacheco (D), acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra E. 2.o Espinoza y otros, aprobada; contra L. Alarca y otros, revocada; fallada del acuerdo: revocada Liquidación de la Comunidad del Fundo El Peuco.

Alegaron: en la agregada 2, don Enrique Montaner, revocando; en la agregada 2, don Manuel Cabezón Díaz, revocando; en a 5, don Oscar Saavedra, revocando, y don Alfredo Moreno Bruce, confirmando, en la 6, don Osvaldo Pacheco Pizarro, revocando, con don Federico Saelzer, confirmando.

Segunda Sala. — Relator, señor Burgos.

2. A. Salach con M. Ayub (D), confirmada; 4. Sin tribunal; 6. M. Herrera con A. Rojas de E. (A), confirmada; 7. abogado alegando en otra sala; 8. J. Bustos con L. A. Zúñiga (D), alegatos pendientes; 9. Mal anunciada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Confirmada del acuerdo: A. Cárcamo con A. Rey.

Alegaron en la 8. don Manuel Urrutia con don Raúl Varela.

Tercera Sala. — Relator, señor Zavala

1. Expediente de tuición de los menores E. Ulloa y otros (D), confirmada con declaración; 2. C. Visconti con D. Poblete (C), desechado; 3. A. Hirane con J. M. Sarria (D), acuerdo y diligencias; 4. Trámite; 6. Sin tribunal; 7. E. Salas con M. Vidaurre (C), inadmisible; 9. J. B. Hirlart con T. Roa (D), confirmada; 10. O. Ready con A. Cisterna (C), desechada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron en la 1, don Antonio Zuluaga, revocando; en la 3, don Nicanor Elgueta con don Osvaldo Opazo; en la 7, don Guillermo Tapia, confirmando; en la 9, don Federico Saelzer, confirmando.

Cuarta Sala. — Relator, señor Urrutia

1. y 2. Sin relator; 3. Mal anunciada; 4. R. Algomedo con E. Schulz (D), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada del acuerdo: Lira y Tagle contra A. de la Barra, confirmada. Acuerdo: la pendiente de ayer R. Dreyfus con Banco Francés e Italiano y otro.

Alegaron: en la 4, don Jorge Undurraga; en la continuación de la 5, de ayer, don Arturo Davis con don Francisco Walker.

Quinta Sala. — Relator, señor Méndez

1. M. Cañas con M. Iriondo (A), confirmada; 2. L. Middleton con S. Navarrete de V. (D), acuerdo; 3. Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: M. Remedios y otros suspendida.

Alegaron: 5.a del martes, acuerdo; del acuerdo: N. Valenzuela y otros con Castagneto Hnos., suspendidos efectos; Suc. R. Valenzuela con Castagneto Hnos N.o 4184, suspendidos efectos; id. N.o 4186, suspendidos efectos.

Alegaron en la 1, don Carlos Gatica Soffia; en la 2, don José de la Cuadra con don Agustín Ortuzar; en la continuación de la 5, del martes, don Fernando Vargas, don Benjamín Claro, don Gustavo Gallardo.

Sexta Sala. — Relator, señor Sanhueza

1. Banco Central de Chile con E. Casablanca (D), confirmada; 2. J. Gálvez de R. con N. Weinstein (A), confirmada; 3. E. Núñez con FF. CC. del Llano de Maipo (D), confirmada; 3. del Páramo y otros con G. Herrera y otro (D) alegatos pendientes para mañana a la 1.30 P. M.; 5 y 8. Sin tribunal; 10 y 6. Mal anunciadas.

Acuerdo, la pendiente de ayer, R. Figueroa contra T. Rivera de E.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron en la agregada: don Alfonso Freile Larrea, en la 1, con don Luis Dávila; con don Aquiles González, en la 3, don Nazario Chacón con don José Santa María; en la 4, don Guillermo Trucco con don Carlos Montero, alegatos pendientes

Repercusión internacional tendrá la Exposición de Animales organizada por la Soc. Nacional de Agricultura

Concurrirán a ella delegados de la Sociedad Rural Argentina y jurados extranjeros. — La calidad de este torneo será sobresaliente

La Exposición de Animales que se celebrará en la semana comprendida entre el 14 y el 21 del presente, constituirá un acontecimiento no sólo de alcance para la ganadería nacional, sino que, además, ha encontrado repercusiones en el extranjero. Estamos informados de que concurrirán a este acto delegados de asociaciones de otros países, entre los cuales se cuentan cuatro representantes de la gran Sociedad Rural Argentina, quienes han sido invitados por la Sociedad Nacional de Agricultura, organizadora del tradicional torneo. Estos últimos delegados son los señores Julián Freurs, Marciano Cano, Guillermo Garbarini Islas y Julio Genoud, ex presidente, secretario y vocales, respectivamente, de la Sociedad Rural.

JURADO EXTRANJERO

Estamos informados de que, en atención al número y calidad de los animales inscritos en la Exposición de Animales de la Quinta Normal, los jurados nacionales, en algunas categorías de vacunos, serán integrados por expertos extranjeros, que han sido contratados en la vecina República Argentina, y llegarán en breve a la capital.

GRAN CALIDAD DE ALGUNOS EJEMPLARES

Considerando que la mayoría de las razas que se exhiben todos los años son de alto pedigree, este año se contará, además, con la exhibición de finos ejemplares de ganado lechero, que han sido importados directamente por algunos de los criaderos más importantes del país. Estos animales vienen a enriquecer la dotación ganadera nacional, cuyo progreso, en los últimos años, ha sido notable.

EL LOCAL DE LA EXPOSICION

El hermoso plantel de la Sociedad Nacional de Agricultura, en que se desarrollan las exposiciones, ha sido objeto de mejoras y ampliaciones especiales, a fin de permitir cómodamente la exhibición del numeroso lote de animales— superior al de todos los años— que concurrirán a disputar los premios asignados en las diversas categorías.

A fines de octubre se efectuarán las tradicionales Fiestas de la Primavera

Diariamente ha venido reuniéndose el Comité de las Fiestas de la Primavera que, este año, estarán a cargo del Bando de Piedad del Círculo de Estudiantes Americanos, del Grupo de "Renovación" de la Universidad de Chile y del grupo de "Orientación Estudiantil que cobija en su seno estudiantes de las dos Universidades de Santiago.

HOMENAJE A ANITA LIZANA

En la tarde de ayer, el comité que tiene a su cargo el recibimiento oficial de la gran tennista chilena Anita Lizana, visitó a los dirigentes de las próximas festividades de primavera, a fin de armonizar algunos números con el programa oficial del Bando y obtener la adhesión de S. M. la Reina a este homenaje que rendirán todos los chilenos al arribo de nuestra campeona. S. M. Amelia I pidió que, en su nombre, se le invitara al gran Baile de la noche del 26 en el Club Hípico donde se le brindaría una oportunidad para felicitarla personalmente por sus grandes triunfos deportivos obtenidos en Inglaterra en los campeonatos de tennis.

LA FARANDULA DEL 26

En la tarde del sábado 26, a las 5 y media de la tarde, partirá desde el Club Hípico en dirección al centro la farándula estudiantil y de primavera. Para esta fiesta se cuenta con la adhesión de numerosísimas casas comerciales y de instituciones santiguinas.

LA EXPOSICION DE PRIMAVERA

Numerosos artistas, aficionados y estudiantes, ya han enviado sus trabajos para la gran exposición de primavera que abrirá el comité para los días 24, 25, 26 y 27 del presente. El conocido artistas don Camilo Mori, ha aceptado al comité hacerse cargo de la dirección artística de esta Exposición. Los interesados pueden concurrir con affiches, pinturas, esculturas y caricaturas.

LA VISITA DEL TENOR MIRASOU

A mediodía de ayer, conforme lo anunciamos, S. M. la Reina Amelia recibió en su casa habitación la visita del tenor de la Lírica Italiana que actúa en el Municipal, don Pedro Mirasou, quien le hizo entrega de un hermoso canastillo de flores naturales. Acompañaron en esta visita al señor Mirasou, algunos miembros del Comité Universitario Unido de la Fiesta. Los visitantes departieron con S. M. cordialmente algunos instantes.

EN EL HOSPITAL SAN BORJA

S. M. visitó ayer el Hospital San Borja, invitada especialmente por don José Manuel Balmaceda, siendo recibida por la Madre Superiora y algunas religiosas del establecimiento, visitando las diversas reparticiones de esa casa de salud, en compañía de algunas damas de honor y miembros del Comité Universitario Unido que la acompañaron.

OTRAS VISITAS

En las últimas horas de la tarde, recibió la visita de las señoritas Margot Rogers y Nena Pratts, quienes pasaron a cumplimentarla y a felicitarla por su designación como Reina de las fiestas.

Reina entusiasmo en Valparaíso ante la próxima llegada de Anita Lizana

El comité local pro homenaje a nuestra campeona, dió término a la confección del programa de festejos

El Comité Nacional Pro Homenaje a Anita Lizana ha recibido ayer noticias desde Valparaíso de que se encuentra ya totalmente organizado el programa de festejos con que en ese puerto se recibirá a la campeona chilena, que viene en el "Orduña".

El comité local de Valparaíso está formado por un representante de la Asociación de Tennis, por personeros del Círculo de la Prensa, por dos regidores municipales, y por los representantes del Comité Nacional.

El secretario general del Comité de Valparaíso, señor Ramón Cortés, llegó anoche a Santiago, y ha informado al Comité Nacional detalladamente de los distintos homenajes que se le rendirán a Anita, dando cuenta también del enorme entusiasmo que en todos los círculos porteños reina por hacer lo más significativa posible la llegada de la joven deportista chilena.

El programa esbozado, consiste en la recepción popular a Anita, en el muelle, el 21, la velada de gala en el Teatro Victoria, la misma noche; gran baile en el Balneario El Recreo el día 22, y el 23 partida de Anita a Santiago.

El sábado 2 de noviembre volverá nuestra campeona a Valparaíso, donde se le ofrecerá un banquete y baile en el Club Valparaíso, y el domingo 3 festival deportivo en el Estadio de Playa Ancha.

HOY EMPIEZA LA ELECCION DE "COMPAÑERAS UNIVERSITARIAS"

Durante todo el día de hoy y mañana sábado, hasta las 12 horas, se verificarán en todas las Escuelas las elecciones de "Compañeras Universitarias". El llamado hecho por el Comité Organizador de las "Fiestas de los Estudiantes" para realizar estas votaciones, ha despertado gran entusiasmo entre los universitarios.

En las diversas Escuelas se preparan verdaderas campañas electorales en favor de las respectivas candidatas.

LA REINA DE LAS FIESTAS

Como lo hemos informado, un jurado especial designará mañana sábado a las 18 horas, de entre las "Compañeras Universitarias" elegidas, la Reina de las Fiestas de los Estudiantes, quien en compañía de aquellas, presidirá todos los actos que se realizarán.

La proclamación de la Reina, y los Juegos Florales tendrán lugar el lunes 14, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En este acto, el poeta premiado en el Concurso Literario a que se ha llamado, leerá su trabajo.

Modernos Hospitales, Casas de Socorro y Postas de Auxilio se construirán en todo el país

OCHO MILLONES SE CONSULTAN PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE VALDIVIA, Y UNA SUMA IGUAL PARA EL CLINICO DE CONCEPCION. — UN PLAN QUE CONSULTA LA INVERSION DE 148 MILLONES DE PESOS

Acaba de ser promulgada la ley N.o 5,710 que concede 94.000.000 de pesos para nuevas construcciones, habilitaciones y el general mejoramiento de los hospitales del país. Estos fondos se sumarán a l[os] otorgado hace poco por la ley N.o 1,564, que autorizó una operación por la suma de $ 53.900.000, entre la Beneficencia y el Seguro, para construcciones hospitalarias.

Se va a disponer, en consecuencia, de una suma crecida para aplicar un programa amplio de modernización y ampliación de los establecimientos hospitalarios del país.

Para la aplicación de este programa, según hemos sido informados la Junta Central de Beneficencia se atendrá a las disposiciones que hay vigentes sobre división del país en 12 zonas hospitalarias, al frente de cada una de las cuales se consulta un Hospital Regional y en coordinación con él, Hospitales Provinciales, departamentales, Casas de Socorro y Postas de Primeros Auxilios. Se evita así la repetición innecesaria de servicios y el que en localidades demasiado próximas entre sí existan institutos semejantes de determinadas especialidades, que pueden atenderse con mayor [efi]ciencia y economía centralizadas en el respectivo hospital provincial, regional o departamental.

La inversión de la suma que se consulta para cada localidad se halla suj[eta] al estudio de la respectiva Junta Local de Beneficencia, en unión con el Departamento de Arquitectura y el Departamento Médico de la Junta Central de Beneficencia. Una vez elaborado el plan se requiere el pronunciamiento de la Junta Central para proceder a continuación [con] los planos definitivos y a la petición de propuestas.

En estas condiciones, se han aceptado ya las propuestas públicas correspondientes para la construcción del nuevo Hospital de Valdivia del Puerto Montt, San Felipe y otros establecimientos y se encuentran ya listos los estudios de los nuevos hospitales de diversas localidades.

OBRAS YA AUTORIZADAS

Las obras autorizadas por la ley 5,710, son las siguientes:

Localidad	Suma
Arica	$ 500,000.00
Pisagua	30,000.00
Iquique	7.000,000.00
Tocopilla	1.500.000.00
Calama	100.000.00
Taltal	400,000.00
Chañaral	300.000.00
La Serena	500.000.00
Hospital [illegible] Valle	200.000.00
Copiapó	500,000
Freirina	250,000
Hospital de Vallenar	200,000
Coquimbo	50,000.00
H. de Coquimbo	300,000.00
Salamanca	50,000.00
La Ligua	600.000.00
Hospital de Vicuña	200,000.00
Petorca	400.000.00
Hospital de Illapel	200,000.00
San Felipe	700,000.00
Los Andes	1.800.000.00
Cabildo	200,000.00
Valparaíso	13.000.000.00
Quillota	500.000.00
Putaendo	80.000.00
Casablanca	60,000.00
H. de Casablanca	100,000.00
San Antonio	450.000.00
Melipilla	100,000.00
SANTIAGO:	
Construcción de un hospital sanatorio de tuberculosos	$ 5.100,000.00
Para ampliar los servicios del Instituto Nacional de Radium	500,000.00
Para construcciones de una escuela deficientes mentales, incluso internado gratuito pagado, para la adquisición de los terrenos necesarios	2.000,000.00
Casa Nacional del Niño (incluso propiedades rurales)	3.000,000.00
Hospital del Salvador incluso terminación de la Clínica Oftalmológica	2.300.000.00
Hospital San Borja	1.000.000.00
Hospital Barros Luco	1.000.000.00
Hospital San Luis	1.000,000.00
Hospital Roberto del Río	1.500,000.00
Para ampliar los servicios del Manicomio Nacional	7.000.000.00
Para el Hospicio de Santiago	800,000.00
Hospital Arriarán	500,000.00
Sanatorio Marítimo en el Departamento de San Antonio	570 000.00
Buin	60.000.00
Graneros	10.000.00
Doñihue	40 000.00
Rancagua	850 000.00
Rengo	400,000.00
San Vicente de Tagua-Tagua	100,000.00
Peumo	135.000.00
San Fernando	400.000.00
Chimbarongo	120.000.00
Rosario (Sta. Cruz)	100.000.00
Santa Cruz	400,000.00
Pichilemu	300.000.00
Teno	150.000.00
Curicó	440.000.00
Curepto	150.000.00
Hospital de Hualañé	100.000.00
Vichuquén	100.000.00
Talca	500.000.00
Molina	300 000.00
Constitución	500.000.00
San Javier	1.500.000.00
Linares	200.000.00
Parral	200.000.00
Cauquenes	200.000.00
Chanco	20 000.00
Quirihue	100.000.00
Bulnes	200.000.00
Chillán	2.500.000.00
Yungay	10,000.00
Concepción	200,000.00
Talcahuano	2.500.000.00
La Florida	180 000.00
Tomé	100 000.00
Yumbel	20.000.00
Coronel - Lota	500.000.00
Arauco	20.000.00
Lebu	400.000.00
Cañete	120.000.00
Los Angeles	500.000.00
Mulchén	400.000.00
Nacimiento	150.000.00
Angol	200.000.00
Collipulli	500.000.00
Traiguén	2.800.000.00
Victoria	300000.00
Lautaro	100,000.00
H. de Lautaro	150.000.00
Temuco	4.000 000.00
Curacautín	500.000.00
Nueva Imperial	280,000.00
Pitrufquén	200.000.00
Loncoche	250 000.00
Valdivia	100.000.00
La Unión	2.000.000.00
Río Bueno	200.000.00
Osorno	1.500.000.00
Puerto Octay	20.000.00
Maullín	10.000.00
Calbuco	40 000.00
Ancud	300.000.00
Castro	800.000.00
Achao	100.000.00
Aysen	535.000.00
Natales	200,000.00
Magallanes	3.000.000.00

De los 13.000.000 de pesos destinados a Valparaíso, la Junta Central de Beneficencia invertirá preferentemente la suma que sea necesaria para transformar el Hospital Van Buren en Hospital General Mixto.

UN AMPLIO PLAN

Por otra parte, la ley N.o 5,564, dispone la construcción de las siguientes obras hospitalarias en el país:

Obra	Suma
Construcción del nuevo Hospital Regional de Valdivia	$ 8,000,000
Construcción de un Hospital Clínico en la ciudad de Concepción	8,000,000
Construcción del Hospital Sanatorio para tuberculosos de Valparaíso	5.000,000
Para terminar la Asistencia Pública de Valparaíso	700,000
Para terminar la Escuela de Enfermeras del Hospital Van Buren de Valparaíso	130,000
Para la Sección Estadística del Hospital Van Buren de Valparaíso	20,000
Para habilitar la Sección Mujeres del Hospital Van Buren de Valparaíso	100,000
Para la Sección de Medicina Interna del Hospital Van Buren de Valparaíso	20,000
Para reparaciones en la Sección Cirugía General del Hospital Van Buren de Valparaíso	30,000
Para terminación del Hospital Regional de Talca	3.000,000
Para el Hospital de Illapel	200,000
Para el Hospital de Coquimbo	300,000
Para el Hospital de Ovalle	200,000
Para el Hospital de Vicuña	200,000
Construcción del Hospital Sanatorio de "El Peral" (Santiago)	3,000,000
Terminación del Sanatorio de Putaendo	3.000,000
Construcción de pabellones destinados a la hospitalización de brotes epidémicos en Santiago y Casa de Convalecientes, cuando no sean ocupados en la hospitalización indicada	2.500,000
Construcción y terminación del Hospital de Puerto Montt	3.000,000
Reparaciones y nuevas construcciones del Hospital de Tocopilla	500,000
Para un Pabellón de Niños, Pabellón Psiquiátrico y Servicio de Medicina del Hospital del Salvador de Antofagasta	1,000,000
Hospital Clínico de Niños de Santiago	5.550,000
Para la terminación y ampliación de los servicios del Hospital de Chañaral	400,000
Preventorio de Niños	1.000,000
Sala de Niños en el Hospital de Arica	200,000
Terminación del nuevo Hospital de La Serena	1,000,000
Arreglos en el Hospital de San Felipe	800,000
Instalación de servicios higiénicos en el Hospital de Coinco	20,000
Ampliación y mejoramiento de los servicios del Hospital de Rengo	200,000
Arreglos en el Hospital de San Vicente de Tagua-Tagua	150,000
Ampliación de los servicios del Hospital de San Fernando	300,000
Ampliación de los servicios del Hospital de Santa Cruz	200.000

Ampliación de los servicios del Hospital de Curicó (Pabellón de Niños) ..
Mejoramiento de los servicios y ampliación del Hospital de Molina ..
Ampliación y habilitación de servicios del Hospital de Linares ..
Habilitación de servicios del Hospital de Parral ..
Reparaciones en el Hospital de Bulnes ..
Pabellón de Cirugía y reparaciones en el Hospital de San Carlos ..
Prosecución de trabajos de pabellones en el Hospital de Cañete ..
Maternidad del Hospital de Los Angeles ..
Habilitación de servicios del Hospital de Angol ..
Ampliación de servicios del Hospital de Lautaro ..
Pabellones para tuberculosos en Magallanes e instalación de servicios de neuropsiquiatría ..
Construcción del nuevo Hospital Roberto del Río, en Santiago ..
Reparaciones en el Hospital de San José de Santiago ..
Reparaciones en Hospital de San Luis de Santiago ..

Hoy elige directorio la Unión Industrial del Cuero

Se reúne a las 19 horas, en el local de costumbre

Con numerosa asistencia de delegados y directorios de Sindicatos y personales del gremio del cuero, se efectuó una amplia Asamblea, donde se echaron las bases de la Unión Industrial del Cuero, se estudiaron algunas reivindicaciones inmediatas importantes y se acordó finalmente reunirse hoy viernes, a las 7 de la tarde para elegir la Mesa Directiva de la Unión.

Como se sabe, esta Unión Industrial, como la de los Tabacaleros, ha sido auspiciada por la Central Sindical Unida con la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile.

FERROCARR[ILES] EN CONSTR[UC]CION

En los diversos ferroc[arriles] actualmente se en[cuentran en] construcción en diver[sos puntos] del país, trabajan [...] distribuidos en la [siguiente for]ma:

Corte Alto a Maullín [...]; [Pa]ñihue a Coltauco, 65; [...] Licanten, 80; Cocule a L[...]co, 217; Peleco a Purén [...]; [An]tofagasta a Salta 105; [...] Las Raíces, 273.

D E L   I N T E R I O R

Hoy correrá Combinación Transandina

LOS ANDES, 3.— La combinación trasandina, retardada a causa del mal tiempo reinante en la cordillera, correrá extraordinariamente mañana.

El tiempo continúa amenazante en toda esta región. —(Rodríguez).

TARAPACA

Varias casas destruyó un incendio

IQUIQUE, 3.— Un gran incendio destruyó, en la madrugada, varias casas de la calle Thompson al llegar a Eleuterio Ramírez.

Entre los edificios afectados se cuentan un pequeño negocio, el local de la Asamblea Liberal y el Club Balmaceda. El fuego apareció en el interior de la sastrería boliviana del señor Pedro Miranda.— (Méndez).

ANTOFAGASTA

Fuertes vientos y heladas intensas azotan Calama

ANTOFAGASTA. — Desde el 27 último, la zona que comprende Calama y pueblos vecinos, ha sido afectada por un fuerte temporal de viento.

Las dos últimas noches, esta zona ha sufrido, a consecuencias de intensas heladas, que han quemado los pastos. Las pérdidas son cuantiosas para la región.— (Peña, corresponsal).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

ARICA, 3. — El diario "El Pacífico" ha iniciado una suscripción pública a fin de reunir fondos para plantar de árboles principales calles de la ciudad.

LIMACHE, 3. — El contador de la renta, señor Humberto Fuentes, ha sido ascendido y trasladado a Santiago.

—La Municipalidad estudia el mejoramiento del alumbrado público de Limache, San Francisco y Olmué y su implantación en el barrio los Maitenes.

—La alcaldía ha decretado la clausura del Teatro París por no reunir las condiciones de seguridad reglamentarias.

LA CALERA, 3. — Se ha fundado la Sociedad Cooperativa y Colonia Agrícola de Consumo Industrial.

El directorio quedó compuesto en la siguiente forma: presidente, señor Exequiel Tobar A.; secretario, señor Eulogio Cataldo, gerente señor Raúl González; consejeros señores José M. González y Rómulo Saravia y suplentes Luis Cárdenas y Rafael Rojas.

LOS ANDES, 3.— El Regimiento Andino N.o 2 "General del Canto", se encuentra haciendo vida de campaña.

SAN FELIPE, 3. — Treinta años de servicios en el magisterio nacional han cumplido las maestras de este departamento señora Carlota Vásquez, de la escuela de Santa Filomena; Emma Alfaro, de la escuela Estación Panquehue; y Carmelina Fernández, de la escuela El Tambo.

—Se encuentran en esta ciudad, en visita de inspección, los siguientes funcionarios de camino: ingeniero visitador, señor Ricardo Lerach e ingeniero provincial, señor Alejandro Lacaye.

PAINE, 3. — En bastante mal estado se encuentra el puente sobre el estero Angostura, por lo que es necesario proceder a su pronta reparación.

RETIRO, 3. — Se ha hecho cargo de su puesto el nuevo oficial del Registro Civil, señor Aquiles Poblete Gutiérrez, que desempeñaba igual cargo en San Fabián.

QUIRIHUE, 3. — La Municipalidad acordó contratar un empréstito de cien mil pesos, para pagar el servicio de alumbrado público, refaccionar el teatro y ejecutar otras obras de adelanto local.

—El directorio de la Asamblea Conservadora ha citado a una amplia reunión para el domingo, a fin de elegir el nuevo directorio.

SANTIAGO

El día de San Francisco en El Monte

EL MONTE, — Con mucho entusiasmo se hacen los preparativos para la celebración de las fiestas de San Francisco, que tendrán lugar en este pueblo los días 4, 5 y 6 de octubre.

Como números principales habrá: Una solemne procesión en honor del patrono del pueblo; partidas de foot-ball entre el Deportivo Andarivel y Unión Católica; biógrafo al aire libre, fuegos artificiales, ramadas durante los tres días, matchs de box, grandes carreras a la chilena, partida de basket-ball entre el Club Flecha de El Monte, partidas de rayuela, juegos populares, etc.

Todos estos números serán amenizados por la banda de músicos de los Talleres de San Vicente.— (Mela).

O'HIGGINS

Festejos postergados

RANCAGUA, —A causa del tiempo fueron postergadas hasta el sábado y domingo próximos, los festejos del 121.o aniversario del sitio de Rancagua, que debían efectuarse hoy.—(O' Ryan).

TALCA

Funerales del coronel retirado Sr. Oscar Castro

TALCA, 3.— Con gran solemnidad se efectuaron los funerales del coronel en retiro señor Oscar Castro Donoso, vastamente vinculado a distinguidas familias de Santiago, Talca, Valparaíso y Los Andes.

En la iglesia San Juan de Dios se oficiaron unas solemnes honras fúnebres, formándose a continuación el cortejo en dirección al Cementerio, en donde tropa del Regimiento "Chorrillos" le rindió los honores de ordenanza.— (Iturriaga).

CONCEPCION

El "Día del Hospital" en Concepción

CONCEPCION, 3.— Con brillo se celebró el "Día del Hospital". Con este motivo el presidente de la Junta de Beneficencia, señor Manuel Arístides Benavente, acompañado de un numeroso grupo de médicos y caracterizados vecinos, visitó el Hospital de San Juan de Dios.

Los visitantes recorrieron detenidamente las diversas secciones del establecimiento, retirándose gratamente impresionados del pie en que se encuentra. El director, Dr. don Darío Pulgar fue muy felicitado.— (González).

VALDIVIA

SOBREPRODUCCION DE TRIGO HABRA EN LA PROXIMA COSECHA

OSORNO, 3.— En la última sesión celebrada por el directorio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, se trataron importantes problemas relacionados con la agricultura.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

El señor Bórquez Scheuch dió cuenta de los estudios hechos por la Junta de Exportación Agrícola para resolver el problema del trigo y de la harina, mediante la exportación de estos productos a algunos de los países de Sud América.

Se encuentran muy avanzadas las gestiones para colocar una partida de 30.000 quintales de harina en Ecuador en compensación con el plátano.

Con respecto a Perú y Bolivia, se han encontrado dificultades mayores, por cuanto estos países poseen una industria molinera fuertemente protegida con derechos aduaneros.

HABRA SOBREPRODUCCION

El señor Nusser se refirió a la cantidad de hectáreas sembradas en el presente año y a los cálculos que se han hecho sobre la producción de la próxima cosecha, la cual se estima que tendrá un exceso de dos millones de quintales métricos de trigo. Esta sobreproducción podría acarrear un grave trastorno en el mercado de trigo y en la economía agrícola en general, por lo cual estima que debe encararse de un modo preferente. Considera el señor Nusser que debe irse al establecimiento de almacenes Warrants, que emitan vales de depósitos que puedan descontarse. Estos almacenes funcionan en otros países con espléndidos resultados.

ALMACENES WARRANTS PARA CEREALES

El señor Bórquez expresó que la Caja de Crédito Agrario ha venido estudiando el establecimiento de almacenes Warrants solamente para este cereal; pero para ello necesita de la dictación de una ley especial que le permitiría redescontar los vales en el Banco Central, pues no podría comprometer sus fondos propios en estas operaciones, ya que su capital lo necesita imprescindiblemente para atender al desarrollo de sus operaciones de política agraria.

Estas facultades significarían para la economía nacional una inflación monetaria que estaría garantizada por una mercadería, como es el trigo, [...] suma que pasaría [...] cientos millones de [...] lo cual constituiría [...] perimento que hasta [...] no se ha hecho en [...]

El señor Buschm[ann ex]presó que creía [...] manejada esta infla[ción ...] produciría efectos [...] dores en el valor de [...] neda, sino que, por [...] trario, contribuiría [...] rar el comercio de [...] agregando que la [...] ción de los billetes [...] no pasaría de tres [...] meses, por cuanto [...] cultores se apresur[arían a] liquidar sus existen[cias de] trigo y no a esper[...] ellas.— (Correspons[al]).

50 años de servicios [...] C. de Bom[beros]

CUMPLIO EN OSORNO [...] GUILLERMO KAPS[...]

OSORNO, —Cincue[nta ...] como miembro del [...] Bomberos de [es]ta, cump[lió ...] ñor Guillermo Kapste[...] guida personalidad que [...] cado los mejores es[...] vida al servicio de la [...]

Con este motivo ha [...] de múltiples manifesta[ciones ...] parte de sus compañeros [...] res y de todos los círculos [...] Actualmente es miembro [...] rio del Cuerpo de Bomb[eros ...] titución que, en recono[cimiento a] su labor, le ha entregado [una me]dalla de oro.—(Viveros).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

CASILLA 109
TELEFONO 4427

NOTICIAS BREVES DE VALPARAISO

El vapor "Bodegraven" llegó ayer a este puerto, procedente de Hamburgo e intermedios, con abundante carga y algunos pasajeros, entre los que se cuentan cuatro turistas que hacen un viaje redondo en esta nave.

—El próximo lunes zarpará de este puerto, con rumbo a Talcahuano, la escuadra activa, que comanda el contralmirante Allard.

—La Junta de Auxilio Escolar tiene el propósito de enviar al campo durante las vacaciones, a dos mil escolares porteños.

—Nuevamente los "cacos" han puesto de moda en Valparaíso el viejo "cuento del tío". Ayer cayó en sus redes un caballero extranjero, al que le levantaron 270 marcos, y una regular suma de dinero chileno.

—El domingo se trasladará a Santiago la delegación de boxeadores porteños que tomará parte en el campeonato amateur de este deporte.

—En el Club de Viña del Mar se ofrecerá hoy una comida en honor de don Fernando Morandé Dávila, con motivo de su próximo matrimonio.

—La Municipalidad de Valparaíso tiene el propósito de establecer, el próximo año, el salario familiar. Esta determinación ha sido recibida con agrado entre los obreros de la corporación.

—Sus compañeros de Impuestos Internos despidieron anoche, con una comida, al señor Javier Edwards Ortúzar, que ha sido trasladado a Concepción.

—El Rotary Club celebró ayer su reunión semanal, en el transcurso de la cual trataron diversos asuntos de interés.

Se reunió nuevamente el Comité de Defensa

El Comité de Defensa y Resurgimiento de Valparaíso, celebró ayer en la mañana, una nueva reunión, a la que concurrieron varios periodistas de Santiago y los directores de los diarios locales.

En esta reunión se discutieron los mismos temas que se abordaron en la última reunión en presencia del Alcalde de San Antonio y de los parlamentarios señores Prieto y Moreno.

El Comité les ofreció un almuerzo en el Club Valparaíso.

Football se juega en Playa Ancha el domingo

SE DEFINE CAMPEONATO

La reunión oficial de football que se realizará el domingo en el Estadio Municipal de Playa Ancha, tiene especial interés, ya que de los resultados de sus partidos depende el campeonato porteño.

En efecto, si Sportiva logra vencer al Ferroviarios, victoria que, por línea, debe adjudicarse, seguirá avante en el campeonato. En cambio, si los "negros" logran hacerle una mala pasada a los "rojos", éstos echarán marcha atrás y dará opción a Wanderers o Viña del Mar, para tomar la delantera.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegaron:
Bodegraven, de Hamburgo.
Allipén, de Corral.
Castro, de Lota.

Hoy llegan:
Mapocho, de Guayaquil.
Santa María, de San Antonio.
Puchoco, de Coronel.

Mañana llegan:
Magallanes, de Iquique.
Fresia, de Pisagua.
Castilla, de Iquique.
Chiloé de los Canales

Domingo 6:
Taltal, de Iquique.

Lunes 7:
Saarland, de Corral.
Rygja, del Callao.

SALIDAS

Ayer salieron:
Santa María, para San Antonio.
Tirúa, para Lebu e intermedios.
Perú, para Iquique e intermedios

Hoy saldrán:
Cautín, para Guayaquil.
Allipén, para Arica e interm.
Don Alberto, para Lota.
Huasco, para Lota e intermed.

Mañana saldrán:
Santa María, para N. York.
Castilla, para Iquique e interm.
Castro, para Arica e interm.
Alb. Haverbeck, para Corral.
Bodegraven para Hamburgo e intermedios.

Domingo 6:
Magallanes, para Puerto Montt y canales de Chiloé e intermedios.

En $ 1.228.900 se avaluaron terrenos para Correo Central

Informamos en nuestra edición de ayer, que la Comisión de Hombres Buenos había emitido el informe correspondiente al avalúo de los terrenos y edificios que será necesario adquirir y expropiar para construir el Correo Principal de esta ciudad.

Aún, cuando nada oficial se nos ha informado al respecto, sabemos que, por unanimidad, esta Comisión habría avaluado esos terrenos y edificios en la suma de $ 1.228.900.

En esta cantidad estaría incluída, también, la indemnización que correspondería a los comerciantes que deberán desalojar los locales que ocupan actualmente.

La Sala "Profesor García Guerrero" se inauguró ayer

EN EL HOSPITAL VAN-BUREN DE ESTE PUERTO

Se inauguró en la mañana de ayer, la Sala "Profesor Daniel García Guerrero" del Hospital Van-Buren, establecimiento en el cual el distinguido facultativo prestó sus valiosos servicios durante largos años.

Con este motivo, se descubrió una hermosa placa conmemorativa y pronunció un brillante discurso el doctor, don Carlos Schwazenberg, quien rindió un sentido homenaje al doctor García Guerrero y se refirió a su personalidad.

La Sala "Profesor García Guerrero", será destinada a la atención de los enfermos tuberculosos.

El "Viña del Mar" hará servicio de carga y pasajeros

Hemos sido informados, que el vapor nacional "Viña del Mar", de la firma Torres y Ward, que se dedica actualmente al comercio de cabotaje en los puertos de nuestro litoral, hará también, desde una fecha próxima, servicio de pasajeros entre Valparaíso y puertos del norte.

EL "DIA DEL HOSPITAL" SE C[ELE]BRO EN LOS ESTABLECIMIEN[TOS] DE VALPARAISO Y VIÑA

Diversos actos se realizaron en los hos[pitales] San Agustín, Van Buren, El Salvador y [Hos]picio de Viña del Mar. — Asistieron [las] autoridades

Una vez más se celebró ayer "El Día del Hospital", fiesta que se viene realizando desde hace cuatro años, con singular éxito.

Con este motivo se desarrollaron en los Hospitales San Agustín, Van-Buren, El Salvador y Hospicio de Viña del Mar, atrayentes programas que hicieron vivir momentos de grata alegría a los enfermos. En estos actos tomaron parte, además del personal de esos establecimientos, conocidas personas de nuestro mundo social y artistas que prestaron gentil[mente su] concurso.

LAS AUTORIDA[DES]

Las autoridades civ[iles y mi]litares concurrieron a [las fies]tas que se llevaron a [cabo en] los Hospitales.

En el Hospital San Ag[ustín se] ofreció un almuerzo al [que asis]tieron el Intendente, [don Ma]nuel Fernández Garc[ía, el co]mandante de la Guarn[ición, co]ronel Benedetti, don [...] densan, personal méd[ico del] establecimiento y otras [persona]lidades.

Caracteres de especial brillo tuvo ayer la celebración del Día del Hospital

S. E. NO PUDO CONCURRIR POR ENCONTRARSE ENFERMO. — EMOCIONANTE Y CARIÑOSA FUE LA VISITA DE MILES DE PERSONAS A LOS HOSPITALES DE NIÑOS. — LOS DIVERSOS ACTOS SE REALIZARON CON TODO BRILLO Y ENTUSIASMO. — EL MINISTRO DE SALUBRIDAD VISITO LOS ESTABLECIMIENTOS

Ayer se celebró en Santiago, "El Día del Hospital", con diversos actos realizados en los establecimientos hospitalarios de la capital.

Desde las primeras horas de la mañana los diversos nosocomios se vieron muy concurridos por personas que llevaban flores y regalos a los enfermos, especialmente a los hospitales de Niños.

En todos los establecimientos se izó el pabellón nacional, a los acordes de la Canción Nacional, desarrollándose enseguida un programa que comprendía funciones teatrales, actos deportivos, repartición de cigarrillos, dulces, frutas y objetos obsequiados por el comercio.

Bandas militares y de carabineros amenizaron los diversos actos.

EN EL MANICOMIO NACIONAL

A las nueve de la mañana se realizó en la Casa de Orates una solemne misa de campaña que fué oficiada en el Parque del establecimiento.

Público numerosísimo visitó durante todo el día el Manicomio, y recorrió las diversas secciones de la Casa.

En la tarde se efectuó la inauguración de un busto en memoria del ex Director de la Casa de Orates, doctor don Jerónimo Letelier.

A las 16 horas dió comienzo a una gran kermesse que resultó todo un éxito y a las 18 horas después de haberse realizado algunos actos deportivos, se llevó a efecto un baile que estuvo muy concurrido y que se prolongó hasta las 21 horas.

Asistentes al almuerzo en la Casa de Orates, con motivo de el "Día del Hospital"

VISITAS DEL MINISTRO

El Ministro de Salubridad visitó ayer los diversos establecimientos, en donde se le hizo una cariñosa recepción por parte de los enfermos. Acompañó al Ministro en estas visitas el Director General de Beneficencia doctor Otero del Río. También concurrieron a los hospitales el Alcalde de Santiago don Absalón Valencia, el Intendente de la provincia don Julio Bustamante, otras autoridades, altos funcionarios de la Administración Pública y distinguidas personalidades.

EN EL HOSPITAL ROBERTO DEL RIO

Emocionante fué la visita que miles de personas realizaron ayer a este Hospital de Niños. Los enfermitos fueron objeto de regalos y atenciones de los visitantes.

En la tarde se efectuó una velada a cargo del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, con un lucido programa artístico.

EN SAN FRANCISCO DE BORJA

A mediodía se sirvió un almuerzo en este establecimiento para las enfermeras y personal del establecimiento.

También se ofreció un vino de honor por la Dirección del Hospital a los consejeros y personal médico.

El día transcurrió con diversas festividades deportivas y artísticas.

EN EL HOSPICIO

En Hospicio reunió en un almuerzo que se sirvió a las 10.30 horas a todos los asilados de la Casa.

A las doce se festejó con una manifestación al personal auxiliar.

En la tarde hubo repartición de caramelos, chocolates, cigarrillos, funciones de cine y finalmente, a las 17.30 horas una gran comida a asilados y hospital, que resultó una nota simpática.

EN EL SAN JUAN DE DIOS

Un brillante programa se realizó en este Hospital, sobresaliendo el concurso atlético, en el cual se disputaron valiosos premios donados por las casas comerciales, el aperitivo ofrecido por la Dirección al personal médico auxiliar y el almuerzo especial a los enfermos, que fué servido por damas de la sociedad.

Se cerró el día con una velada literario musical a cargo del personal femenino del Hospital.

EN EL MANUEL ARRIARAN

El programa que se había confeccionado para este Hospital se cumplió en todas sus partes y resultó muy lucido amenizado por la Banda del Grupo de Defensa Anti Aérea.

El Jefe de Servicio de Policlínico, doctor Arturo Baeza Goñi hizo entrega de un significativo recuerdo al señor León Baillón T., por haber cumplido 20 años de meritoria labor en dicho servicio.

EN EL INSTITUTO DEL RADIUM

En este establecimiento se realizó un interesante programa de festividades para los enfermos y personal, al que concurrieron su Director Doctor Leonardo Guzmán, autoridades, médicos de la capital y un numeroso público.

Fueron repartidos diversos objetos, artículos y dulces a los enfermos.

La Dirección del establecimiento ofreció en la tarde un té, que dió lugar a una simpática manifestación.

Prestaron su concurso a la celebración de estos festejos en el Instituto del Radium, las siguientes firmas: Casa Santiago Webb, Empresa "Zig-Zag", Salón "Lucerna", Pastelería "Selecta" y Casa de Radios del Pasaje Matte a quienes la Dirección del Instituto no encarga agradecer sus obsequios.

S. E. NO PUDO CONCURRIR

POR ENCONTRARSE ENFERMO

Por encontrarse delicado de salud, S.E. el Presidente de la República, no concurrió ayer, como en otros años, a los establecimientos hospitalarios con motivo de celebrarse las festividades del "Día del Hospital".

Sigue estudiando reforma de la ley de empleados PP.

El Consejo Superior del Trabajo

El miércoles celebró sesión la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo, presidida por el señor del Pedregal, con asistencia de la mayoría de los miembros que la componen, y de 16 delegados de las distintas organizaciones, que, dado el interés que tienen en el estudio de la reforma de la Ley de Empleados Particulares, han enviado representantes, a fin de dar a conocer sus puntos de vista sobre la materia.

El señor Baltra, representante de los empleados que actuaron en la redacción del proyecto en estudio, continuó dando a conocer las razones que se tuvieron en vista al proponer estas modificaciones a la ley, quedando con la palabra para la sesión que se celebrará en la tarde de hoy, a las 19 horas.

Se ha encarecido la asistencia de los miembros de la Comisión Permanente y de las personas citadas a la reunión que se llevará a efecto en la secretaría general, ubicada en Huérfanos 772, sexto piso, departamento 308.

Sesionó el Consejo Técnico Militar

Presidido por el Ministro don Emilio Bello Codecido, sesionó ayer el Consejo Técnico Militar, organismo que asesora el señor Bello en la solución de todos los problemas técnicos relacionados con la secretaría de Defensa Nacional.

Se trataron problemas relacionados con problemas económicos del personal de las fuerzas armadas.

Colecta para escolares indigentes de Porvidencia

Hoy, a las 16 horas, se reunirá el profesorado primario de la comuna de Providencia en la Escuela N.o 68, Avda. Providencia 1836, a fin de distribuir las comisiones que participarán en la colecta pública del 8 de octubre próximo.

Esta colecta ha sido debidamente autorizada por la Municipalidad de la comuna, y está destinada a proporcionar desayuno a los niños indigentes de las escuelas primarias de Providencia.

Los vecinos que quieran colaborar en esta empresa pueden enviar sus donaciones al presidente del Comité Comunal Escolar, señor Francisco Hinojosa, Avda. Providencia 1836.

Sociedad Nacional de Meteorología

Esta institución celebra hoy, a las 19 horas, en la Sociedad Nacional de Minería, Moneda 759, una sesión general extraordinaria, con el objeto de elegir Mesa Directiva para el período 1935-1936.

La primera sentencia judicial a que ha dado origen la ley de Control de Cambios

Fué dictada ayer por el Juez del 5.o Juzgado del Crimen. — Relación de los antecedentes

Ayer se dictó sentencia en el juicio que ante el 5.o Juzgado del Crimen de esta ciudad, seguía la Comisión de Cambios Internacionales en contra de los señores Luis y Pedro Pubill y Julián Alvarez.

27,000 PESETAS

Hace más o menos un mes la Comisión de Control de Cambios pidió a la Sección de Investigaciones, esclareciera la significación de un aviso aparecido días antes en la prensa y en el cual se anunciaba la venta de 27,000 pesetas.

Investigaciones practicó las diligencias del caso e hizo la denuncia correspondiente ante el 5.o Juzgado del Crimen de esta ciudad. El juez, don Camilo Bustos ordenó instruir el sumario de rigor, a cuyo efecto dictó orden de prisión en contra de los señores mencionados más arriba.

De acuerdo con lo prescrito por el artículo 3.o de la ley 5.107 el señor Camilo Bustos encargó reos a los inculpados, quienes posteriormente obtuvieron su libertad bajo fianza.

En las declaraciones prestadas durante la instrucción del sumario, el señor Luis Pubill manifestó haber vendido al señor Julián Alvarez la cantidad de 30.000 pesetas a tres pesos cincuenta y cinco cada una. Agregó, además, que estas pesetas eran de propiedad de su hermano Salvador Pubill, quien se encontraba en España y que lo había encargado para que las negociara en Chile.

LA SENTENCIA

Después de largas consideraciones el juez señor Bustos absolvió al señor Pedro Pubill y condenó a Luis Pubill a 21 días de prisión y multa de ciento cinco mil seiscientos pesos, y a don Julián Alvarez R., a diez días de prisión, e igual multa, sumas que pasarán a beneficio fiscal.

En el segundo considerando de la sentencia se establece que se suspende la ejecución de las penas anteriores por el período de 3 años, apercibiéndose a los reos para que se enmienden, so pena de ser condenados a cumplirlas si delinquen de nuevo dentro de este término.

Según nuestras investigaciones, el señor Salvador Pubill encargó a sus hermanos que negociaran las 30,000 pesetas que él se disponía a traer a Chile, con el objeto de establecer en este país, conjuntamente con sus hermanos, una industria de tejidos. En la imposibilidad de traer de España el capital necesario para la instalación de esta industria, porque en este país existe una ley de Control de Cambio similar a la nuestra, se negoció una permuta de fondos, de tal manera que no importara exportación de capitales de ninguno de los dos países. Esta situación, que se evidenció en el sumario, sería la que indujo al magistrado a pronunciarse en la forma que hemos expuesto.

Repercusión ha tenido el conflicto africano en Santiago

Desde 1918, el público no se había mostrado tan interesado por un suceso internacional

SUSPENDIDAS TRANSACCIONES EN LIBRAS Y LIRAS

Desde que se puso término a la conflagración más formidable que registra la historia de la Humanidad, en noviembre de 1918, no se había notado en la opinión pública local mayor expectación ante un suceso internacional como la registrada ayer, a raíz de las noticias sobre el conflicto africano. El triste recuerdo de los sucesos europeos de hace veinte años, el balance horroroso de aquella guerra, en que murieron diez millones de hombres y veinte quedaron inutilizados para toda la vida, la visión trágica y horrenda de los campos de batalla, no puede menos que haber acudido sobrecogedora a la mente de los ciudadanos.

EL PUBLICO Y LA GUERRA

La maraña impenetrable de los intereses europeos, los movimientos de la más poderosa escuadra del mundo en el Mediterráneo, las actitudes recelosas de las potencias, el discurso contundente del Duce, han sembrado el desconcierto en todos los espíritus y no hay uno que no se pregunte si aquellos cuadros siniestros de la Guerra Europea se repetirán nuevamente, con mayores horrores y mayores desgracias.

Con estos pensamientos, centenares de hombres, mujeres y niños se han detenido ayer ante las pizarras de este diario y han devorado con vivo interés las columnas de informaciones cablegráficas.

Esa ha sido la reacción del público ante los sucesos del Africa.

LA BOLSA NEGRA

Es curioso anotar cómo el peligro de una nueva conflagración europea ha tenido sus repercusiones inmediatas en el mercado de monedas local. Desde luego los corredores de la llamada Bolsa Negra han mostrado muy poco interés por las libras y liras, llegándose hasta registrar el caso de muchos, que han rechazado toda transacción con esta clase de monedas. También ha sido sensible la baja de muchos otros valores europeos.

SEGUROS PARA EL SALITRE

Por otra parte, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo ha sido notificada por la gran compañía británica de seguros Lloyd, que se ha resuelto denunciar de los contratos de seguro para los embarques de salitre, la cláusula de guerra. Anuncia la compañía que se reserva el derecho de ofrecer en otra oportunidad nuevas primas para esos embarques.

LOS ITALIANOS DE CHILE

Los italianos residentes en Chile han seguido con especial interés los sucesos en que está comprometida su patria, y es así como, a pesar de la asamblea amplia del miércoles en esta capital, los residentes en Santiago han seguido acudiendo a la Cancillería de la Embajada en busca de noticias oficiales.

Los ciudadanos que se han presentado como voluntarios para marchar a la guerra se aprestan para embarcarse el 26 del presente en el "Orazio", que los llevará desde Valparaíso a Génova.

CUATRO CASAS DE LIMPIEZA PARA UN MILLON DE PERSONAS

La Dirección de Cesantía no podrá mantener 8 de estos establecimientos, por el resto del año

EL TIFUS HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE

La Comisión de Cesantía ha notificado a la Dirección General de Sanidad que, a contar desde el 30 de septiembre último, no seguirá financiando ocho casas de limpieza que prestan sus servicios en distintos puntos de la ciudad. Esta determinación se debe a la escasez de medios económicos para mantenerlos.

EL TIFUS AUMENTA

El número de enfermos de tifus exantemático alcanzó ayer en Santiago a 102. Esta cifra acusa un considerable aumento desde Fiestas Patrias, ya que en esos días la existencia de tifosos no pasaba de 60.

En estas circunstancias, nos decía ayer un funcionario de Sanidad, la supresión de ocho casas de limpieza crea un problema considerable, ya que Santiago quedará con solamente cuatro establecimientos.

Otro punto que es importante consignar, es el que se refiere a la ubicación de las distintas casas de limpieza, que concuerdan con los establecimientos o sitios de concentración de trabajadores, quienes, con esta facilidad, acudían a bañarse con bastante frecuencia. Asimismo, en estos establecimientos se atendían desinfecciones y desinsectizaciones de ropas, servicios que quedarán considerablemente restringidos.

UN MILLON DE PERSONAS

En el último año se atendieron en las Casas de Limpieza más de un millón de personas, con un gasto medio de 30 centavos al año por cada persona.

Es interesante consignar que los gastos son muy bajos, ya que cada casa de limpieza, pagando personal, servicios de agua y otros, gasta 30 mil pesos mensuales.

Por su parte, la Municipalidad, también ha notificado a Sanidad que no podrá seguir financiando la Casa de Limpieza ubicada en la calle Bío-Bío, y que servía el sector Matadero.

SE BUSCAN LOS MEDIOS

Hemos tenido conocimiento que la Dirección General de Sanidad solicitará los fondos necesarios a fin de que no se paralicen servicios de tanta importancia social, y al efecto, se dirigiría al Gobierno, proponiendo un medio de financiamiento por el presente año.

Sabemos también que esta cooperación se buscaría en el Ministro del Trabajo, quien se ha mostrado muy interesado por la solución del problema.

SOLO CUATRO CASAS

Virtualmente, quedarán funcionando cuatro casas de limpieza. Dos de ellas son permanentes, y las mantiene la Dirección de Sanidad, una la Tracción Eléctrica, y una la Caja de Seguro Obligatorio.

Se nos ha informado que las escuelas públicas se resentirán también con esta supresión, ya que los alumnos concurrían periódicamente a estos baños.

GRATIFICACION AL PERSONAL A JORNAL

LOS DE SANIDAD LA RECIBIRAN LA PROXIMA SEMANA

En la próxima semana se iniciará el pago de la gratificación al personal a jornal de la Dirección General de Sanidad.

Esta gratificación comprende solamente al personal que se encuentra en actual servicio.

Antes que expire el modus vivendi, se firmará el tratado chileno=peruano

Fué despachado favorablemente por la Comisión Diplomática del Perú

Nuestro Embajador en Lima, señor Luis Subercaseaux, comunicó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el Tratado de Comercio chileno-peruano fué despachado favorablemente por la Comisión Diplomática la cual lo entregó a la Asamblea Legislativa para su aprobación.

Es muy posible que el Tratado sea aprobado totalmente antes que termine la vigencia del Modus Vivendi, cuyo plazo expira el 31 del presente.

El señor Subercaseaux agrega que el Ministro de Relaciones del Perú, señor Concha, está vivamente interesado en el despacho del Tratado de Comercio entre ambos países.

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION DE LUIS STROZZI

A las diecisiete horas de hoy inaugura una Exposición de sus obras en la Casa Eyzaguirre el pintor señor Luis Strozzi, uno de los valores más destacados de la pintura chilena y que ha conquistado un nombre cultivando el paisaje.

Con una larga y fructífera labor con la que se ha labrado un sólido prestigio, Luis Strozzi está en la actualidad en la plenitud de sus facultades.

En la Exposición que abre en la Casa Eyzaguirre presentará cerca de treinta y tantas telas, la mayoría de las cuales son paisajes.

Al acto de la apertura de la Exposición se ha invitado a distinguidas personalidades de nuestro mundo social y artístico.

Sobre accidentes del trabajo habló el Sr. Pérez Lavín

En la Escuela de Servicio Social

Ayer dictó su segunda y última conferencia en el local de este establecimiento, el jefe de la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, señor Francisco Pérez Lavín. Esta charla como la anterior, fué de un gran interés para las alumnas y Visitadoras Sociales.

Empezó el conferenciante haciendo una síntesis de su lección anterior, enunciando los fundamentos de la ley, sus principales beneficios y sus defectos.

Los accidentes en su gran mayoría, dijo, pueden y deben evitarse, y como los más son producidos por causas de orden psicológico, hay un campo precioso en la batalla preventiva para la Visitadora Social, que por su elevada y apostólica misión está continuamente en contacto con los obreros y sus familias y puede advertirles con su bondadosa autoridad el peligro que en cada segundo espera al obrero descuidado y la seria responsabilidad tanto moral como material que afecta al patrón en todo accidente del trabajo que puede costar la vida a un obrero y llevar el dolor y la miseria a un hogar.

Invitó el conferenciante a las alumnas y Visitadoras a iniciar una campaña de prevención contra un flagelo que es más oneroso y sangriento que la guerra misma y les ofreció para ello los conocimientos, los recursos y la experiencia de la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros que él dirige.

Al terminar su disertación el señor Pérez Lavín fué muy aplaudido.

Oficial de reserva a maniobras

El subteniente de reserva don Pablo Rivas Serrano ha sido autorizado para para participar en el período de campaña y maniobras de la segunda división de Ejército con el Batallón de Tren General Cruz.

SE PIDE LA NACIONALIZACION DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

Comité entregó un memorándum al Ministro de Hacienda

HOY SERA RECIBIDO POR EL Sr. ROSS

En el día de ayer, el Directorio del Comité Pro Nacionalización de los Servicios Eléctricos entregó al Ministro de Hacienda un memorándum en el cual se solicita al Gobierno la adopción de diversas medidas tendientes a la nacionalización de dichos servicios.

El Ministro señor Ross, recibirá hoy al Directorio del Comité firmante del memorándum, cuyo texto es el siguiente:

Señor Ministro de Hacienda:

En representación del Instituto de Cooperación Obrera de Chile, institución con personería jurídica, con todo respeto venimos en presentarnos a SS. y en manifestar lo siguiente:

Bajo los auspicios de esta colectividad, se formó en nuestro local social, el Comité que hoy se denomina "Comité Pro Nacionalización de los Servicios Eléctricos". Los componentes de este comité, son ex tranviarios y tranviarios en servicio activo en la que se denomina Cía. Chilena de Electricidad y Cía., de Tracción de Santiago.

Por presentaciones anteriores, hemos hecho al S. Gobierno, reclamos de la forma, como estas Cías. violan las Leyes Sindicales y de Empleados Particulares. Tal es así, y en su conocimiento debe estar, que estas Cía. no han abonado nunca las "gratificaciones" a que tienen derecho obreros y empleados por años servidos.

La situación de ex tranviarios, depende en forma directa de la acusación que el señor Ministro está preparando contra la Cía. por violación de la Ley de Cambios Internacionales.

Por estas consideraciones, venimos en solicitar respetuosamente a SS. nos haga la gracia de poner lo que esté de su parte, a fin de que este juicio salga a la brevedad posible, como también sea inflexible con esta Cía., llegando hasta la requisición de los bienes de estas Cías. para que después sean nacionalizados, pues este es el momento más oportuno, para que el Estado tome por su cuenta la dirección de un servicio que es tan útil y necesario como lo es el agua.

También queremos rogarle por la presente ponga lo que esté de su parte, para que no sean burlados los intereses de los tranviarios tanto en actual servicio como de las ex pues bien conocidas son de todos nosotros, las artimañas que la actual dirección de estas Cías. se gasta para eludir sus obligaciones.

Confiados en que el señor Ministro nos ha de ayudar en esta campaña, nos es altamente grato quedar de SS. sus Attos. y S. S. — Raúl Correa Mena, presidente del Instituto — Juan de la Rivera, secretario — Luis Ayala [illegible], presidente del Comité Pro Nacionalización de los Servicios Eléctricos — Manuel Messina, secretario.

Se promulgará importante ley en favor de algunos ferroviarios

Hoy se mandará promulgar una ley, en cuyo artículo primero se establece que el personal de los Ferrocarriles de Arica a La Paz, de Iquique a Pintados, de Lebu a Los Sauces, y de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sin distinción alguna, que esté cesante por cualquier causa que no sea renuncia voluntaria o separación del servicio, tendrá derecho a desahucio de un mes de sueldo o de salario por cada año completo de servicios.

Tendrá derecho, asimismo, a desahucio el personal que quedase cesante por renuncia exigida por la Administración del ferrocarril o motivada por enfermedad, que le impida continuar en el servicio, circunstancia ésta que deberá ser acreditada por el servicio sanitario del ferrocarril.

Para los efectos anteriormente indicados, el administrador, el ingeniero ayudante de la administración y el contador general, tendrán los mismos derechos que el personal a contrata.

El personal que en virtud de disposiciones vigentes es nombrado por el Presidente de la República, se considerará como personal a contrata.

Expresión de gracias a la Reina de la Primavera

Un preso agradece los obsequios recibidos

En su oportunidad dimos a conocer a nuestros lectores la generosa iniciativa de la Reina de la Primavera, S. M. Amelia I, encaminada a aliviar la suerte de uno de los presos de la Cárcel Pública de esta capital.

Damos a continuación el texto de una carta que recibimos ayer, en la que el beneficiado, Alvaro Morales Cea, agradece a la señorita Talavera Balmaceda, los obsequios y las atenciones de que se le hizo objeto:

"Señor Director de "La Nación". — Presente.

Señor Director:

Por intermedio de "La Nación", que tuvo a bien dar publicidad a mi carta de fecha 23 de septiembre, vengo a dar mis más sinceros e infinitos agradecimientos a la distinguida señorita Amelia Talavera Balmaceda, S. M. Amelia I, por la atención que se sirvió dispensarme, ordenando desde Molina, donde se encontraba, que el secretario del Bando de Piedad se acercara hasta aquí para hacerme entrega de un obsequio que se sirvió enviarme.

Aprovecho la ocasión para hacer extensivos mis agradecimientos a las distinguidas personas que me han honrado con sus obsequios, al Alcalde y capitán Croquevielle, por la atención que han dispensado a estas personas.

De Ud. atto. y S. S. — Alvaro Morales Cea. — Cárcel Pública, Galería 15".

Concurso para Secretario del 2.o Juzgado de Menor Cuantía

En el Pleno celebrado en la tarde de ayer por la Corte de Apelaciones de Santiago se acordó llamar a concurso por el término de ocho días, a contar desde esta fecha, para proveer el cargo de secretario del Segundo Juzgado de Menor Cuantía de esta ciudad, vacante por renuncia del titular.

Con un programa atrayente, Ñuñoa inicia hoy su Fiesta de Primavera

La Velada Bufa promete alcanzar éxito. — Proclamación de la Reina Inés I, se hará por el poeta laureado, don César Moreno

EL PROGRAMA GENERAL DE FIESTAS

Con la Velada Bufa, que se llevará a efecto esta noche en el Teatro Rialto, se da comienzo a las festividades primaverales que se han organizado en la Comuna de Ñuñoa, bajo el auspicio del Club de Ñuñoa y de "La Prensa del Tercer Distrito".

El programa de esta noche es el siguiente:

Primera Parte:

1. Obertura por el Orfeón Tranviario.
2. Canto a la Primavera, por el poeta premiado con el 1.er premio. Tema: b), señor Fernando Cabrera.
3. Presentación de S. M. Inés I, y su Corte de Honor, compuesta por las señoritas: Lucía Moreno, Marta Lathrop, Inés Latrrop, Dora Herrera, Marta Etcheverry, Marta Duccaud, Berta Olivares, Dora Muñoz, Marina Contreras, Marta y Lucía Labbé, Sara Puelma, Marta Lagos y Esperanza Ried.
4. Proclamación de la Reina, por el poeta laureado con el 1.er premio. Tema a), señor César Moreno García.
5. Jazz.
6. Conjunto de guitarras, por los "Huasos Maulinos".

Segunda Parte:

1. Orquesta.
2. Proclamación del Rey Feo, señor Luis Navia, en canción coreada por los asistentes.
3. Monólogo cómico, por Lucho Córdoba.
4. Canción, por Lucy del Río, "La Reina del Tango".
5. ¡Te quiero..., tonto...!, comedia en 1 acto por la Compañía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía.
6. Las diez de últimas...

Después de la velada se servirá a la Reina, en el Club de Ñuñoa, una copa de champagne, y se organizará una atrayente reunión, a la que pueden asistir los socios de dicha institución.

Asimismo, en la Terraza del Teatro Rialto, se organizará un baile, después de la velada, para cuyo efecto se ha contratado una regia orquesta.

EL BAILE DE MAÑANA

El baile de mañana será a las 10 P. M., en el Club de Ñuñoa, Av. Macul 61.

El local ha sido arreglado regiamente. Se ha preparado una iluminación a giorno, habrá regias orquestas y toda clase de entretenimientos.

El precio de las entradas es de $ 10 para los socios, y $ 15 para los que no lo son.

Varias son las sorpresas que se preparan para esta ocasión.

Las entradas, que son limitadas, debido a la capacidad del club, están próximas a agotarse.

EL CORSO EN MACUL

El número que mayor atracción ha despertado entre la población de Santiago, especialmente, es el gran Corso de Flores que tendrá lugar el próximo domingo, a las 5 de la tarde en la Avenida Macul.

El directorio del Club de Ñuñoa, que preside don Federico Lathrop Lyon, discernirá valiosos premios a los coches y carruajes mejor adornados.

La Reina S. M. Inés I y su Corte de Honor, además de circular en un carro especial en este corso, tendrá un palco especial que, como todas las decoraciones de las fiestas, está a cargo del conocido artista señor Carlos Godefroi.

El precio de las entradas para los coches y carruajes es de $ 20. Los peatones no pagan.

Simultáneamente con el corso habrá una orquesta en el local del club, donde se organizará otro baile.

En suma, el Corso de Flores de la Avenida Macul, está llamado a constituir un éxito sin precedentes en esta clase de festividades, tanto para la Comuna de Ñuñoa como para la de Santiago.

EN LA PLAZA DE ÑUÑOA

Durante los 3 días de estas fiestas habrá en la plaza de Ñuñoa juego de serpentinas y bandas de músicos.

Paseo de disfrazados habrá también el domingo próximo en la mañana, y se acordarán premios para los mejores que se presenten.

En la mañana de hoy se inaugura el 4.o Congreso Nacional de Asistencia Social

El acto se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. — Presidido por el Ministro de Salubridad, doctor Castro Oliveira. — Se entregará un diploma de honor al doctor Alejandro del Río, por sus desinteresados servicios a la Beneficencia. — El programa general de la conferencia

Con la primera lección que dictó ayer el profesor, Dr. Isauro Torres, Director del Servicio Médico de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, se iniciaron, prácticamente, las actividades del Cuarto Congreso Nacional de Asistencia Social que se celebrará en esta ciudad hoy, mañana, el domingo y el lunes.

El doctor Torres, con su lección de ayer, dictada en el salón de honor de la Universidad de Chile, a las 7 de la tarde, dió comienzo el curso especial de "Administración Hospitalaria", dedicado a los alumnos del último año de la Escuela de Medicina.

A la primera clase de ayer, y a las que se sucederán una vez terminadas las labores del Congreso, concurrieron médicos venidos de provincias y los directores de todos los hospitales de Santiago.

VISITA AL INSTITUTO NACIONAL DEL RADIUM

Primeramente, de 4 a 6, un grupo de miembros del Congreso estuvieron de visita en el Instituto Nacional del Radium, que dirige el profesor Leonardo Guzmán.

Allí se pudieron imponer del funcionamiento del Instituto y los servicios de que consta. El doctor Guzmán con detalles de interés los casos que se han atendido, el control de enfermos que se lleva y la labor post-hospitalaria. Llamó la atención de los visitantes el sistema de control, que es perfecto y minucioso.

El doctor Guzmán expuso una idea que fué bastante celebrada y es la instalación de policlínicos anexos a los hospitales para la vigilancia de los enfermos en su período ambulatorio, con el objeto de seguir de cerca el éxito obtenido por las curaciones de radium.

INAUGURACION DEL CONGRESO

En la mañana de hoy, a las 10, en el salón de honor de la Universidad de Chile, se efectuará el acto inaugural del Congreso con asistencia del Ministro de Salubridad, doctor Javier Castro Oliveira.

El programa de la sesión inaugural, es el siguiente:

1.o— Discurso del Presidente de la Asociación Chilena de Asistencia Social y del Congreso, Doctor Lucio Córdova.

2.o— Discurso del Director General de Beneficencia y Asistencia Social, Doctor Sótero del Río.

3.o— Discurso del Secretario General de la Asociación, Doctor Germán Greve, haciendo resaltar los méritos de los servicios premiados por la institución:

4.o— Repartición de Diplomas.

I.—Al Hospital, de San Agustín de Valparaíso, un diploma de honor, por presentar en 1932 una cifra de días-estada de enfermos por demás encomiable (Concurso de 1933).

II.—Al Hospital de Cañete, una mención honrosa, por presentar la más baja cifra de días-estada de enfermos en 1932 (Concurso de 1933).

III.—A la Maternidad de Antofagasta, una mención honrosa, por ser el mejor servicio de maternidad de menos de 50 camas en el país (Concurso de 1933).

IV.—A la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile, por ser considerada como sobresaliente en sus servicios (Concurso de 1934).

V.—A la Farmacia del Hospital de Viña del Mar, una mención honrosa, por su buena organización y eficiencia (Concurso de 1934).

VI.—Al Patronato Nacional de la Infancia, un diploma de honor, como el mejor servicio de protección a la Infancia en el sentido social económico en el país (Concurso de 1934).

VII.—Al doctor don Alejandro del Río un diploma de honor, por considerársele la persona más meritoria por sus servicios desinteresados a la Beneficencia pública o privada (Concurso de 1935).

VIII.—Al Dispensario del Seguro Obligatorio de Valparaíso, una mención honrosa, por considerársele el mejor organizado de los de este servicio (Concurso de 1935).

PROGRAMA MUSICAL

El profesor Américo Tritini tendrá a su cargo el programa musical, acompañado de los maestros concertistas, señores R. Vásquez, J. Baron y B. Cohen.

Esta orquesta interpretará los siguientes trozos: "Le Deluge" de Saint Saens; "Canción de Solveing" de Grieg; "Meditación" de Thaïs, de Massenett, y "Mattinata" de Leoncavallo.

LA PRIMERA SESION DE TRABAJOS

La primera sesión de trabajos se realizará esta tarde, a las 3, en el salón de honor de la Universidad, conforme a la siguiente pauta:

1.o Designación de los vicepresidentes honorarios y secretarios auxiliares del Congreso, a propuesta de la mesa directiva.

2.o Designación por aclamación y a propuesta de la mesa directiva de la Comisión de Conclusiones del Congreso y de la comisión que fije los temas para el próximo Congreso.

3.o Tema: El Servicio Social en Chile y su porvenir.

Relación de la señora Leo C. de de Bray, directora de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago y de la señorita Raquel Braga, Visitadora Social del Hospital y Hospicio de Viña del Mar.

Discusión.

4.o Tema: Eficiencia de nuestros Métodos de Asistencia a los cesantes.

Relación del señor Manuel Araya Vargas, miembro de la Comisión de Cesantía, Santiago.

Relación de la señora Leo C. de de Bray, Directora de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago.

Discusión.

5.o Tema: Hospitalización de lactantes.

Relación de los señores: doctor Luis Calvo Mackenna, Director de la Casa Nacional del Niño, Santiago, y doctor Santiago Muzzo P., médico pediatría del Hospital de San Agustín, de Valparaíso.

6.o Tema: Protección Social a la Ancianidad.

Relación del doctor Gustavo Fricke, Director del Hospital y Hospicio de Viña del Mar.

Discusión.

7.o Tema: Protección Social del Niño Abandonado y Delincuente.

Relación del señor Samuel Gallardo, Juez de Menores de Santiago.

Discusión.

MAÑANA A LAS 9 A. M. ES LA SEGUNDA SESION DE TRABAJOS

La distribución de los temas que se han de tratar en la segunda sesión ha experimentado algunas modificaciones, por lo que damos en esta edición, la sesión que celebrará el Congreso mañana a las 9 de la mañana, siendo esta la segunda sesión de trabajos.

El orden de temas, es en siguiente:

1.o Tema: Conveniencia Económica y Técnica de la fusión de los Seguros Sociales.

Relación del señor Santiago Labarca, Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio.

Relación del doctor José Vizcarra, Médico Jefe de los Consultorios de la Ley 5,054, Valparaíso.

Discusión.

2.o Tema: Necesidad del Servicio Social en las grandes industrias.

Relación de la señorita Guillermina Gronemeyer, Visitadora Social de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

Relación del señor Octavio Arteaga, Director del Departamento de Bienestar de la Compañía Minera e Industrial de Chile, Lota.

Discusión.

3.o Tema: ¿Qué organización debe darse en Chile a la Salubridad Pública?

Relación del doctor Sótero del Río, Director General de Beneficencia y Asistencia Social.

Relación del doctor Víctor Grossi, Médico Jefe de Salubridad de Aconcagua Valparaíso.

Discusión.

4.o Tema: ¿Qué es un Hospital Moderno y como debe dirigirse?

Relación del doctor Enrique Laval, Jefe del Departamento Médico de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social.

Discusión.

5.o Tema: Prevención y Asistencia Social de la Ceguera.

Relación del doctor Víctor Grossi, Médico Jefe de Salubridad de Aconcagua, (Valparaíso), y de la señorita Raquel Braga, Visitadora Social del Hospital y Hospicio de Viña del Mar.

Discusión.

LA TERCERA Y ULTIMA SESION DE TRABAJOS, MAÑANA EN LA TARDE

El Congreso de Asistencia Social celebrará su tercera y última sesión de trabajos, mañana sábado, a las 3 de la tarde, en el mismo salón de honor de la Universidad de Chile.

En esta oportunidad leerán sus temas, harán relación de ellos y propondrán conclusiones, las siguientes personas:

Doctores: Humberto Recciones y Aníbal Ariztía, sobre "Orientaciones del problema médico social del niño"; doctores Waldemar Cutts y Tulio Banderas, sobre "Forma en que debe abordarse el problema de las enfermedades venéreas"; doctores Luis Gajardo e Isauro Torres, sobre "Preparación del personal directivo de los Hospitales"; doctores Teodoro Gebauer e Isauro Torres, sobre "Reeducación profesional de inválidos del trabajo".

ACTIVIDADES DEL DOMINGO

El domingo, a las 9.30 A. M., los congresales podrán visitar la Planta Central P... Leche; en seguida ... Servicio Social de ... cia, donde se les ... ritivo; en seguida, ... Open Door de El Pe... Asociación Chilena de ... Social ofrece almu... tarde excursión a S... Maipo para visitar los ... salud.

Para la excursión ... es requisito indispen... miembros del Congres... la secretaría, Mon... gistrar sus nombres ... timbre su tarjeta, ... facilitará la excursión ... el número exacto de ... para que sean ... movilización y en ...

La clausura del Con... nes, a las 10 A. M.

Fiesta habrá el domingo en Las Salinas

ASISTIRA EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Con motivo de la recordación del combate naval de Angamos, durante la Guerra del Pacífico, el Director General de la Armada ofrecerá el 8 de octubre un banquete en Las Salinas.

A esta fiesta concurrirá el Ministro de Defensa Nacional y numerosos altos jefes de la Armada, Ejército y Aviación.

ALMUERZO A UN ESCRITOR

Mañana sábado se efectuará en el Centro Catalán, Huérfanos esquina de Bandera, el almuerzo que los escritores ofrecen a Carlos Sepúlveda Leyton, con motivo de la publicación de su novela "La Fábrica", que acaba de editar la Ercilla. Hay hasta el momento las siguientes adhesiones: Manuel Eduardo Hübner, Angel Cruchaga, Santa María, Jerónimo Lagos Lisboa, Luis Alberto Sánchez, Carlos Préndez Saldías, Germán Luco, Domingo Melfi, Alberto Romero, Benjamín Morgado, Rafael Rojas, Luis Durand, José María Souvirón, Januario Espinosa, Alfonso Escudero y Alfredo Gandarillas. Los que deseen podrán inscribirse durante el día de hoy en la Librería Nascimento.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones se han mantenido buenas, con nublados parciales en todo el territorio.

Una perturbación que empieza a manifestarse por el Oeste del país, afectará al Extremo Sur y posiblemente se extenderá hacia el Norte, modificando las condiciones del tiempo que actualmente predominan.

Las temperaturas en el día de ayer fueron: Mínima: 0.5 (0.5 grados bajo cero). Máxima: 10.606.

Sol sale a las 6 horas 17 minutos: Puesta, a las 18 horas 47 minutos.

Luna sale a las 10 horas 34 minutos; Puesta a la 1 hora 31 minutos del día 5 de octubre.

Fase: Cuarto Creciente, mañana.

Oficina Meteorológica de Chile.— Quinta Normal.

Mañana se inicia el Concurso Hípico de dos días que organiza la Escuela de Carabineros

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DEL INTERIOR, FORMAN EL JURADO DE HONOR. — NUMEROSOS PARTICIPANTES SE ENTRENAN CON ENTUSIASMO

Mañana sábado a las 14 horas se inicia en la Escuela de Carabineros, ubicada en el cantón militar de la calle Antonio Varas, el gran concurso hípico oficial que le corresponde a este Regimiento, por rodaje del calendario ecuestre de la Federación Deportiva correspondiente.

Durante la mañana y tarde, la Escuela de Carabineros se ha visto muy concurrida con numerosos jinetes civiles, militares y amazonas, que entusiastamente se alistan para participar en este gran festival deportivo.

EL JURADO

Constituirán el jurado las siguientes personalidades:

Presidente de Honor: S. E. el Presidente de la República; vicepresidente de honor: Ministro del Interior don Luis Cabrera.

MIEMBROS DE HONOR

Señor Intendente de la provincia, don Julio Bustamante.

General en Jefe del Ejército, don Oscar Novoa F.

Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río.

General del Aire, don Diego Aracena.

Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia.

Presidente de la Federación Ecuestre, don René Ponce.

Presidente del Club Hípico, don Alvaro Covarrubias.

JURADO EFECTIVO

Presidente: general de Carabineros, don Humberto Arriagada Valdivieso; vicepresidente: coronel don Manuel Besoaín Ramírez.

JURADO TECNICO PARA MAÑANA

Coronel don Pedro Silva Calderón.

Mayor don Eduardo Maldonado Mercado.

Vocal Sr. Guillermo Schacht.

LAS PRUEBAS PARA MAÑANA

Recorrido: sobre nueve obstáculos para suboficiales de Carabineros y Ejército, montando caballos fiscales, que no hayan participado nunca en concursos hípicos. Altura máxima: 1.20 mt.

2.a PRUEBA.— A las 16 horas: Recorrido sobre diez obstáculos para oficiales de Carabineros de la guarnición de Santiago, con exclusión del personal de planta de la Escuela. Habrá tres premios.

3.a PRUEBA.— A las 16.30 horas: Postillón race. Recorrido sobre diez obstáculos para socios afiliados a la Federación Nacional de Deportes Ecuestres, montando cualquiera clase de caballos.

OTRAS PRUEBAS

Diversas otras pruebas se verificarán a continuación, y a juzgar por la gran demanda de localidades, este concurso que se inicia mañana promete un brillante éxito deportivo social.

Funcionarios ... Línea Aérea Na... a Europa

Nos hemos informado ... el Consejo de la Lí... Nacional ha encom... Director de la L... dante de escuadrilla ... Sáez, y al consejero ... miro Figueroa, ... viajar a Europa el ... ximo con el objeto ... en Francia una ... nes Potez adquirida ... contrato ad-referéndum ... Línea Aérea Nacional ... mismos funcionarios ... visitarán varias fáb... peas para estudiar ... ción de anfibios ... vicio a Valparaíso y ... giro para el servicio ...

FALLECIO EL MAYOR VILLARROEL

Anteayer dejó de ... ta capital el mayor de ... del Pacífico don ... Sus funerales se ... con los honores de ... cuales los rendirá un ... regimiento Buin.

El cortejo partirá a ... ras de Teguald... 1047 ...

NUEVAS O... PUBLICA...

Como lo hemos ... siones anteriores, ... de aquel ferrocarril ... una población mode... objeto se espera ... la ley respectiva.

—Fué aceptada ... ra la construcción ... para las oficinas pub... meche, por la suma ...

—La suma de ... tinó para reparación ... ceo N.o 1 de Hombres ... raíso.

NOTAS POLITICAS

Nada hace temer un cambio de la actual mayoría de Gobierno

Los últimos acuerdos demócratas desmienten ciertas informaciones que anunciaban cambios políticos

Los acuerdos a que llegó ayer la Agrupación Demócrata de Santiago, en orden a designar una comisión que se encargue de concretar las aspiraciones de la democracia, a fin de que ellas sean consideradas en el memorandum que estudia la comisión política del partido, para someterlo a la consideración de los representantes conservadores y liberales, como base de un sólido entendimiento entre estos tres partidos, han venido a dar un enérgico desmentido a las publicaciones que, con extraña insistencia, ha venido haciendo una hoja de la tarde, que se dice bien informada. Dichas informaciones anunciaban que serias incidencias internas en el Partido Demócrata impedirían el mantenimiento de la actual combinación conservadora-liberal-demócrata, y que, debido a esta situación, se produciría un cambio en la composición de la actual mayoría que acompaña al Gobierno del Excmo. señor Alessandri.

Sin embargo, nada de eso ha ocurrido; por el contrario, el acuerdo aprobado por la Agrupación de Santiago facilita las negociaciones del partido con sus actuales aliados, y la misma publicación que se había empeñado en hacer aparecer al Partido Demócrata en una situación difícil para el mantenimiento de la actual combinación de mayoría, reconoce, en su edición de ayer, que la situación del partido tiende a consolidarse, al mismo tiempo que se afianzan sus relaciones con los partidos Conservador y Liberal.

Nosotros estamos en situación de afirmar que en ningún momento la actitud del Partido Demócrata ha hecho peligrar la actual mayoría, y que en el Directorio General Demócrata ha existido y existe una fuerte corriente favorable al mantenimiento de la posición política del partido.

MAÑANA SE PONDRA TERMINO AL MEMORANDUM DEMOCRATA

La comisión política del Directorio Demócrata se reunirá mañana a las 16, a fin de proseguir el estudio del memorandum, que será sometido a los partidos Conservador y Liberal, y en el cual se considerarán los puntos presentados por la Agrupación de Santiago.

Según nos informó ayer uno de los miembros de dicha comisión, es muy posible que en esta reunión quede terminado el memorandum.

OPINA UN DIRIGENTE CONSERVADOR

Confirmando nuestras anteriores aseveraciones, un destacado político conservador nos informó ayer que no había ningún fundamento para hablar de la formación de una nueva mayoría con exclusión del Partido Demócrata, por cuanto las relaciones entre conservadores, liberales y demócratas, continuaban en el mismo temperamento de armonía y cordialidad, y que, en ningún momento, se puede decir que el anunciado memorandum pueda ser factor de desunión entre estas colectividades.

LA CIRCULAR DE LA MESA DEMOCRATA

La circular que la mesa demócrata dirigirá a las agrupaciones, constituye, también, un nuevo y enérgico desmentido a los rumores acogidos por cierta prensa, relativos a un posible cambio de la posición política del Partido Demócrata.

Asamblea Social Republicana de la Calera

El Directorio General tomó nota de una comunicación enviada por la Asamblea Social Republicana de La Calera, donde se da cuenta de la reorganización de ese organismo político, en cumplimiento de un acuerdo del Directorio General de fecha 9 de mayo del año en curso.

En dicha comunicación se hace presente que los elementos eliminados de la asamblea por la comisión reorganizadora, han lanzado panfletos y escrito artículos de prensa para mixtificar la opinión y aparecer como que ellos han declarado disuelta la asamblea de La Calera. Numerosos fueron los asambleístas eliminados de los registros porque no merecían seguir figurando en las filas del Partido Social Republicano.

También se pone en conocimiento del Directorio General, que en sesión celebrada últimamente se designó el siguiente directorio:

Presidente, señor Francisco Mayol Lorié; primer vicepresidente, señor Luis Gardella Cabrera; segundo vicepresidente, señor Atanasio Silva Riveros; secretario, señor Arturo Venegas Lara; prosecretario, señor Germán Contreras Sánchez; tesorero, señor Luis A. Hernández Vera; directores, señores Pedro Aguilera Rojas, Ignacio Cataldo Carvajal, Isidoro Moncada Méndez y Francisco Ocaranza G.

Además se integraron las comisiones calificadora y electoral, con las siguientes personas.

Comisión calificadora, señores: Francisco Mayol Lorié, Atanasio Silva Riveros y Pedro Aguilera Rojas.

Comisión electoral, señores, Pedro Aguilera Rojas, Angel O. Aros, Francisco Fredes, José I. Cataldo Villalón y José Tiburcio Villalobos.

Delegado ante el Directorio General fué nombrado don Francisco Mayol Lorié. Se acordó intensificar la propaganda e ir a la fundación de nuevas asambleas en Limache, Puchuncaví y otros pueblos, labor que desarrollará la nueva mesa que preside don Francisco Mayol Lorié, vicepresidente del partido, quien ha tenido una destacada actuación en la propaganda y organización de numerosas asambleas de la provincia de Aconcagua.

Centro Demócrata Santiago

ESTA TARDE CELEBRARA UNA IMPORTANTE REUNION

Hoy, a las 18 horas, se llevará a efecto la sesión inaugural del Centro Demócrata Santiago.

Al iniciar su sesión se rendirá un homenaje a la memoria de los señores Zenón Torrealba, Honorio Henríquez, Isaías González, Jonatás González, Malaquías Concha, Luis Correa, Alfredo Franco Z., Demócrito Silva, Arturo Gutiérrez y Carlos Porra.

Se designará en esta sesión el directorio que tendrá a su cargo la misión de darle su definitiva organización, de acuerdo con su declaración de principios, ya publicada.

A la misma hora se reunirá el comité pro unificación de la democracia de Chile, quien dará a conocer sus aspiraciones a las agrupaciones del país, en una circular.

A las 21 horas se efectuará la comida de confraternidad que desde hace algún tiempo vienen celebrando estos comités. A esta comida han adherido los señores Horacio Azócar, Antonio Poupin, Carlos Rojas, Eulogio Arellano, Bernardo Quiroga, Santiago Tejías, Luis Planells, Andrés Aguayo, Juvenal Villagrán, Heriberto Arnechino, Manuel Araya, Arístides Novoa, Oscar Parrao, Julio Morales, Marcial Villarreal, Leónidas Leyton, Manuel O'Ryan, Robinson Paredes, etc.

Asamblea Departamental Democrática del 2.o Distrito

ACUERDOS ADOPTADOS EN SU ULTIMA REUNION

Dentro del propósito de una amplia acción de organización y propaganda del Partido en el 2.o Distrito, el Directorio Departamental en su última reunión acordó:

1.o Nombrar una comisión organizadora de un club que será el hogar de los democráticos del 2.o Distrito.

2.o Hacer una jira de propaganda por las comunas.

3.o Facultar a la mesa para adquirir 500 ejemplares de los nuevos reglamentos del Partido.

4.o Nombrar comités de propaganda en los distintos sectores de la comuna de Quinta Normal.

5.o Nombrar una comisión encargada de la atención de los correligionarios en la mesa inscriptora, facultándola para prestarle la ayuda necesaria para el cumplimiento de sus deberes cívicos.

6.o Convocar a junta general ordinaria para el próximo domingo a las 16 horas, en la secretaría, Villasana esquina Andes.

TELEGRAMAS SOBRANTES

EN EL TELEGRAFO DEL ESTADO

En la Oficina del Telégrafo del Estado se encuentran sobrantes los siguientes telegramas: Heinz, Eduviges Barría, Jarquis, Custodio Poblete, Amada Aste, Alberto Barrera Irizunza, Chez Henry, Gunderman, Alfredo Miranda, Raquel Núñez, Alvaro Montero, Enriqueta V. de Espinoza, Raposo, Torrens, Venturino, Aurora Rodríguez Valturino, Armando Holzappel, Duchesne.

La próxima Concentración Nacional de Jóvenes Conservadores

Se activan los trabajos preparatorios en Santiago y provincias

A medida que se acerca la fecha de la celebración de la Concentración, que se llevará a efecto en Santiago, los días 11, 12 y 13 de octubre, aumenta el interés con que la juventud conservadora espera las actuaciones de este torneo de orientación política juvenil. Particularmente han sido las juventudes de las provincias las que han denotado gran interés, porque se evite cuidadosamente toda la posibilidad de que la Concentración vaya a degenerar en una academia de discursos, y porque, al contrario, se logre hacer de ella una verdadera reunión de estudio, de pensamiento serio, sereno y resuelto, para cimentar con solidez la base ideológica del Partido y las aspiraciones claras de la juventud.

La concentración, luchará por conseguir un plan neto de pensamiento y de acción, que sea un llamado entusiasta para toda la juventud que no tiene intereses creados ni por crear.

Esta aspiración ha tomado forma concreta en todos los trabajos y reuniones preparatorias con que se busca aumentar el radio de amplitud del movimiento de los jóvenes conservadores.

Estos trabajos se continúan en todas partes con mayor entusiasmo, dada la proximidad de la fecha en que se ha de realizar la conjunción nacional de las juventudes en Santiago.

En el día de ayer hubo extraordinaria actividad en la Secretaría General de la Concentración.

SEXTA COMUNA

El próximo domingo 6 se celebrará a las 11 de la mañana una reunión general a la cual han sido citados todos los jóvenes conservadores que pertenecen a esta circunscripción y a la cual se ha invitado a varios miembros de la Comisión Organizadora.

SECRETARIAS DE LAS COMUNAS

Publicamos la lista de las Secretarías con sus direcciones y la hora de atención para los efectos de que todos los conservadores e interesados en la Concentración, pidan instrucciones y datos referentes a ella.

PRIMERA.— Todos los asuntos referentes se atienden en la oficina del señor Juan Díaz en el edificio del Banco de Chile, Of. 528.

SEGUNDA. — Santo Domingo 1651. De 12 a 2 y de 6.30 a 9 P.M.

TERCERA.—Sotomayor 578 de 7 a 8 P. M.

CUARTA.—Delicias esq. Scott. De 6 a 8 P. M.

QUINTA.—Centro Carlos Walker, Independencia 330.

SEXTA.—Centro Social Católico Recoleta, Recoleta 516.

SEPTIMA.— Marín 425. De 6 a 8.30.

OCTAVA.— Alonso Ovalle 827; de 6 a 9.

NOVENA.—Centro Social Católico Bascuñán.

DECIMA.— Club Javier Eyzaguirre.

A todas las personas que hayan firmado solicitudes de adhesión que pasen a recoger sus tarjetas a las Secretarías de los Centros en que hayan firmado o a la Secretaría General de Compañía 1255.

A LOS JOVENES DE SAN MIGUEL

Se nos encarga avisar que se atienden todos los asuntos relativos a la Concentración, diariamente en el local del Partido, ubicado en María Auxiliadora esquina de Don Bosco.

QUINTA NORMAL

Para los mismos efectos, avisamos que se atiende en la Secretaría ubicada en Mapocho 4331.

Esta noche sesiona la Junta Provincial Radical

Para esta noche está citada, por orden del Comité Ejecutivo, la Junta Provincial Radical.

La mesa directiva someterá a la ratificación de los señores delegados el acuerdo adoptado en una de sus sesiones anteriores, de celebrar en el próximo mes de noviembre una convención provincial.

Citaciones Políticas

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO.— Cita a reunión para hoy a las 18.30 horas, en Agustinas 1148.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD RADICAL DE LA SEPTIMA COMUNA.— Cita a sesión ordinaria para hoy viernes, a las 19 horas, en el Club Radical, Ahumada 262 A.

La nacionalización de los servicios eléctricos

PIDE LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.

(VERSION OFICIAL DE LA SESION DE AYER)

Bajo la presidencia del primer vice señor don Héctor Muñoz Ayling, sesionó anoche extraordinariamente la Asamblea Radical de Santiago con una numerosa asistencia de asambleístas.

Trató en primer lugar de la situación que se le ha creado a numerosos ex servidores de Carabineros, que se encuentran en actual cesantía, con motivo de la demora en recibir de la Caja de Previsión respectiva, la devolución de las imposiciones hechas a esa Caja.

A este respecto el señor Julio Cordero observó que, a pesar de haberse aprobado por el Congreso una ley especial que obligaba devolver a los ex imponentes los fondos acumulados, esta ley no había sido promulgada, y que tenía antecedentes para estimar que se estaban ejercitando influencias para obtener que esta ley fuera vetada por el Ejecutivo, lo que envolvería una grave injusticia para un núcleo numeroso de ex Carabineros que se encuentran hoy en situación precaria.

Después de un ligero debate, en el que participaron los señores Salazar, Labarca y Muñoz Ayling, se aprobó por unanimidad el siguiente voto:

"La Asamblea Radical de Santiago, en conocimiento de que se están ejercitando influencias para impedir la promulgación de la ley que ordena a la Caja de Previsión de Carabineros la devolución de los fondos acumulados por los ex imponentes, acuerda hacer público su deseo porque esta ley sea promulgada a la brevedad posible por el Ejecutivo".

Se abrió, después, debate sobre las irregularidades que comete y ha venido cometiendo la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, y que son del dominio público, aprobándose al respecto el siguiente voto:

"La Asamblea Radical de Santiago, ante la confirmación de irregularidades denunciadas en su seno, desde hace varios años a esta parte, cometidas reiteradamente por la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., irregularidades que envuelven francas y concretas violaciones de las leyes del país, ya con el fin de no pagar los respectivos impuestos, ya con el fin de burlar a sus empleados y obreros en el pago de las gratificaciones que les corresponden, ya para sacar al extranjero sumas de capitales que esas mismas leyes prohiben, y ante el anuncio de que esta vez el Gobierno procederá con la debida acuciocidad y energía, declara:

a) Que se reserva, para manifestar su juicio sobre la conducta gubernativa al respecto, hasta que pueda adquirir el convencimiento de que los gobernantes han cautelado verdaderamente el interés nacional; y

b) Que, siendo el momento oportuno para ver realizada su cara aspiración de que esos servicios sean nacionalizados, une una voz más, a la manifestada por otras instituciones para que el Gobierno proceda cuanto antes a reincorporar esos servicios al patrimonio nacional.

Se acordó, además, comunicar este acuerdo a las asambleas de las provincias de Santiago y Aconcagua, invitando a la próxima sesión de la asamblea a los organismos sociales, políticos y obreros que se interesen por este asunto a fin de iniciar una campaña de opinión para obtener la nacionalización de esta industria.

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA DE SANTIAGO

Cita a sesión extraordinaria para hoy viernes, a las 18.30 horas, con el fin de despachar asuntos de suma urgencia que quedaron pendientes en la sesión pasada.

Dada la importancia de ellos se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Tienden a desaparecer los peq... grupos parlamentarios

Tres senadores y varios diputados aba... ron sus actuales partidos, e ingresar... Radical

COMENTARIOS QUE A ESTE RES... TO SE HACEN EN LOS CIRCUL... POLITICOS

Tema de favorables comentarios de los círcu... ticos y parlamentarios ha sido, durante los últimos ... el proyecto que se evidencia en determinados ... políticos en el sentido de ir a la eliminación ... ños grupos o partidos a fin de robustecer las ... rrientes de opinión con el ingreso de los ... que por diversas razones habían abandonado ... tivas tiendas y formado pequeños partidos ... llevar una vida lánguida, sin tener ideología ... sin contar, tampoco, con arraigo en la ...

En los comentarios que se hacían ayer en ... greso, se ponía de manifiesto las ventajas ... mejor resultado de la labor parlamentaria ... greso de los parlamentarios de los partidos ... didos a las filas de los grandes partidos, lo ... cara un enorme beneficio para la acción ... en esta forma se podrá estudiar y discutir ... dedicación y en un ambiente de serenidad ... que se sometan a la consideración del Congreso.

A raíz del anuncio que hicieron los ... res Wachholtz y Azócar, de que renunciarían ... de miembros del Partido Radical Socialista, ... que aún mantienen, a pesar de las gestiones ... ron ayer los dirigentes de este partido, ... don Miguel Angel Rivera, se ha anunciado ... el diputado del mismo partido, don Jorge ... donará sus filas para ingresar, conjuntamente ... senadores nombrados, al Partido Radical ... que varios diputados independientes, cuyo ... ce llegar a seis, seguirán el mismo camino.

Informaciones que hemos recibido ... corresponsal en Iquique, nos anuncian ... cido la unificación definitiva de los radicales ... y que se constituirá un solo directorio para ... bleas en que se hallaba dividido el partido ... gresará la fracción de los radicales socialistas ... listas que dirige el senador Bustamante, ... gresó a esta combinación.

El jueves se celebrará en Iquique un ... despedir al diputado don Ernesto Torres ... Santiago a reanudar sus actividades parlamentarias ... también ingresaría al Partido Radical ... tamente con el diputado don Humberto ...

Agrupación Demócrata de San Antonio

Numerosos correligionarios recibieron el lunes en San Antonio al diputado don Santiago señor Arturo Torres Molina quien, especialmente invitado, asistió a esa asamblea.

La visita del diputado Torres tenía por objeto acercarse al alcalde y ... glar la situación producida al Centro Social Demócrata de ese puerto, como asimismo lo relacionado con el nombramiento de gobernador.

Gracias a la atención demostrada por el gobernador y alcalde señor Cruzat Vicuña, el diputado Torres dejó liquidada esta molesta situación que se había producido a los demócratas de San Antonio.

También recibió el señor Torres a una delegación de pescadores, quienes le rogaron insistiera en la petición que anteriormente le habían formulado; asimismo, una comisión de obreros le hizo ver la necesidad de que las habitaciones de la Población Barrancas fueran ocupadas por los obreros habitantes de ese puerto, que en la actualidad carecen de vivienda; le denunciaron, además, la enorme carestía de los artículos de primera necesidad, que hacía desesperante la situación de sus familias.

Presupuesto ... de ...

Ayer pro... dos de las ... encargadas ... supuestos d...

La 2.a s... presidida p... Hernán Fig... del Ministro ... Ross, del ... Departamen... Oficina de ... comisión de ... to de Hacien... correspondie... Impuestos ... cación del ... diente.

La 1.a subc... asistencia d... rior, y del ... mo Departa... tudio del ... rior, dejando ... nos pequeño... el martes a ... el estudio ... fensa Nacio...

El señor ... metió comu... a quien co...

Acto segui... muerzo en ... cial Demócr... mularon vo... S. E. señor ... presidente ... del Estay.

ITURBIDE VA TRAS SU CONSAGRACION DEFINITIVA

La rentrée de Gran Emir, y la presencia de Sahri y Ripley, darán gran brillo al clásico "Valparaíso Sporting Club"

El principal atractivo de la reunión de pasado mañana en el Club Hípico es el clásico "Valparaíso Sporting Club", para caballos de 3 y 4 años, a peso de reglamento, sobre un recorrido de 2.000 metros y con una recompensa de 18 mil pesos el vencedor.

Solamente 4 competidores han ratificado inscripciones, pero si consideramos que ellos son precisamente los 4 mejores caballos de la cancha, se comprenderá que no hace falta ningún otro.

De antemano tiene aquí la cátedra su favorito, y ese es Iturbide, el notable descendiente de Izarra, que, al imponerse en forma holgada en la milla del "Premio Club Hípico", confirmó ser el crack de las pistas chilenas.

De entonces acá, el pupilo de Cavieres ha seguido su training sin novedad, y es fama que ha quedado en óptimas condiciones después de su peligrosa "reentrée".

La pista blanda, que es de esperar tengamos el domingo, ha mejorado la chance de Iturbide, de manera que su pronóstico es algo obligado para el cronista y no es muy probable que sea en esta oportunidad cuando caiga de su pedestal el brillante ganador del último Derby.

Una vez más, es Sahri, la llamada a escoltarlo en el marcador, ya que Gran Emir, aunque está muy bueno y es todo un crack también, hace más de un año que no corre, y Ripley no es enemigo precisamente para estos rivales, y además el mal estado de la cancha le ha quitado gran opción, conocidas sus pocas aptitudes para las pistas anormales.

A pesar de la superioridad de Iturbide y justificado, por lo tanto, el enorme favoritismo que debe corresponderle, siempre la prueba es esperada con el mayor interés por el aficionado, pues como decíamos antes, estamos en presencia de lo mejor de la cancha actualmente en training.

A continuación damos los competidores y sus montas respectivas:

Gran Emir, 59.—J. Carrasco.
Iturbide, 59.—J. M. Baeza.
Ripley, 59.—R. Donoso.
Sahri, 57.—M. Villena.

ESTRUENDO, IMPETUOSO, FALCYLLENA, FADISEA Y FROMENTAL

se encargarán de dividir las opiniones en el clásico "Ismael Tocornal"

El segundo clásico de la tarde, premio "Ismael Tocornal", es un difícil handicap sobre 1.400 metros para caballos de 3 años ganadores y caballos de 4 años y más que hayan ganado entre 15 y 100 mil pesos.

De los doce rivales, que serán de la partida, la elección se complica en extremo, pues la atinada distribución de pesos ha dejado con chances muy parecidas a Impetuoso, Estruendo, Celestial, Falcyllena, Fadisea, Ferryboat, Moscatel, Fromental, Bandolera y Es Iluso, para no citarlos a todos.

Estruendo, reciente ganador sobre Celestial y Ferryboat, en los 1.100 metros del "Carlos de Monery", debe ser el preferido de la opinión, pero hay que reconocer que lleva enemigos muy serios en Impetuoso, que día a día está corriendo más; el formidable corral de Humberto Pérez, compuesto por Celestial y Falcyllena, dos que ostentan trainings completísimos; Fadisea que el domingo pasado se perdió de vista delante de elementos de cartel, como Volney, Moscatel y otros; Fromental, cuyo brillante triunfo del domingo puede aquí repetirlo; Bandolera, que ha estado corriendo con lucimiento en Chile, y Es Iluso, que al amparo de los 44 kilos que le han correspondido ha quedado en condiciones especiales como para encargarse de la sorpresa.

Hasta el momento, nuestras preferencias están por Estruendo.

Montas de los competidores:

Impetuoso, 61.—M. Villena.
Estruendo, 58.—M. Baeza.
Celestial, 55.—J. Herrera.
Falcyllena, 51.—J. Zúñiga.
Fadisea, 51.—F. Santander.
Ferryboat, 51.—L. Ahumada.
Moscatel, 51.—J. Leyton.
Fromental, 50.—J. Carrasco.
Bandolera, 44.—C. Chávez.
Coronado, 44.—C. Sánchez.
Es Iluso, 44.—J. Morales.
Estambul, 44.—C. Guerra.

EL IMPORTANTE REMATE DE MAÑANA

El espléndido conjunto formado por los Haras Santa Isabel, El Peral y Chile

Mañana a las tres de la tarde saldrán a remate en el Tattersall del Club Hípico, los "yearlings", de los Haras Santa Isabel, El Peral y Chile, formado por un numeroso y selecto grupo de productos que seguramente alcanzarán grandes precios en la subasta, pues se trata de animales de gran origen, como que vienen de reproductores consagrados, como Salpicón, Firmament, Tagore, Campanazo y El Maestro.

Del Haras Santa Isabel, sobresalen, Pretil, por Salpicón y Pretalia; Salado, por Salpicón y Papa Frita; Infinito, por Firmament y Excelsa; El Alba, por Firmament y Vestale; Nebuloso, por Firmament y Salvolatile; Celestino, por Firmament y Monjita; Como No, por Firmament y Como se Llama, y Bólido, el medio hermano de Rococó y lo mejor del grupo, a nuestro juicio.

La potrillada, que este año presenta el señor Bushell, es sencillamente insuperable, y con razón el distinguido criador ha recibido tantas y merecidas felicitaciones. El éxito de este remate está asegurado.

Del Haras El Peral, vienen 16 productos también de grandes méritos, como resultan Sendai, en Sweet Cyra; Salermo, en Cut and Go; El Mago, el hijo de la recordada Sierra Leona; Jilbaro, en Jinetta II; Dayelín, en Belle Alliance; Souriya, por La Princesa y Shalamar, la propia hermana de Kashmir y Sahri.

Del criadero del señor Reckmann, han impresionado óptimamente, Schubert, por El Maestro y La Banda; Gual, un precioso Polydipsia en Gomela; Nanini, por Commuter y Nurse y Polaca, también por Commuter.

DE EVIDENTES ATRACTIVOS ES EL PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

Ubicando los favoritos y descubriendo sorpresas. — Una recorrida a los buenos barreros. — Montas y competidores

PRIMERA CARRERA.— 1,800 METROS. — CONDICIONAL

GLUGLUCELD 55, J. Alarcón.— A la distancia va bien, y como la pista pesada le acomoda mucho, resulta carta inmejorable.

CUMBERLAND 54, M. González.— Viene dando mucho el Maidstone. Al parecer será el favorito de la cátedra.

BALA DE ORO 53, M. Villena. —Ganó bien el domingo, pero como es ñato que no repite, no lo cotizamos.

LA SERRANA 50, L. Ahumada. — Es muy fatal la chica. Siempre corre con contratiempos. Es un golpe con probabilidades.

TAIA 50, J. Morales.— La tenemos por mala para el barro. Si no fuera así, resultaría una ñancaca de paita.

GUARAPON 49, M. Rivera.— Lo más que sabe hacer, es llegar cuarto.

HENARES 49, F. Santander. —Va peligrosamente liviano. De un viaje, dicen que es la cosa. Nada nos cuesta creer.

SEGUNDA CARRERA.— 2.000 METROS.— CONDICIONAL

ALGUACIL 56, R. Ravello. — Nada ha hecho hasta aquí para tomarlo en cuenta.

GENERAL GRANT 56, J. Herrera.— Es por Urbión y Pacofala. No tiene por dónde ser malo. Seguirlo, dice la tabla.

NADIR 56, J. Zúñiga.— El gran precio se tiró por papelón en su debut.

TRICAUCO 56, R. Urbina. — Debutante, por Torpedista y La Triste. Les va decayendo la fama a los hijos de Torpedista.

BEDOUINE 54, L. A. Morgado. — Es mala la pobrecita descendiente de El Peral.

CALCEDONIA 54, J. Alarcón. —Como siempre, le falta distancia, aquí tiene la oportunidad precisa para salir de perdedores. Nuestra favorita.

TANDERA 54, M. Villena. — Llegó tercera de Rosewood y Príncipe Azul. Ahora debe escoltar a Calcedonia, y a lo mejor, la gana también.

TERCERA CARRERA.—1,100 METROS.—HANDICAP

DELTA 58, R. Ravello.— Corrió sin figurar el domingo pasado, donde ganó Bala de Oro.

RUSTICANO 58, F. Pastene. —Se vió muy bueno al escoltar a Nevers. Ahora va en su tiro, y si lo ganan, será por puntos.

VENENITO 57, J. Silva.— Es una bala, pero en los cien finales, entrega el buque.

FALSIDIA 56, F. Santander. —Malas sus últimas performances. No insista.

GIN SOWER 56, J. Carrasco. —En el Chile se ha lucido. Si no extraña la mano, debe ganar. Nuestro gusto.

JEZABEL 56, E. Asenjo.— Un golpe como para salir de todas las pellejerías del año.

LARACHE 56, P. Muñoz. — Es mejor de lo que se cree. Por lo mismo, cúbrase con él.

FANATICA 55, J. Herrera. — Hace dos años ya que le quitamos el saludo.

AMOR PAGANO 53, L. A. Morgado.— Un producto muy regular, pero preferimos a Gin Sower. Queda el de Peralta para segundo.

NANCAGUA 52, J. Alarcón.— Es una bala, pero le falta calidad para las finales.

PIBRAC 52, R. Urbina.— Actuará de corista en el ya modesto conjunto.

VISTO ESTA 52, J. Donoso.— Llegó cuarto en la ganada por Fiorentina a Bamboleo y Sin Bombo. Poco título.

TINTORERA 50, C. Guerra. —La ganó en el Chile Salmerón por cabeza. Gran opción y buen dividendo.

CAMILA 46, C. Chávez. — Muy bonito es, pero no corre ni cobre.

CUARTA CARRERA.— 1,500 METROS.—CONDICIONAL

VIEJO VERDE 60, A. Gutiérrez.— La distancia debe exceder a sus medios.

LOS LAURELES 58, J. Silva. —Lo tenemos como malo subido.

RANQUELERO 58, J. Alarcón. —El grandote puede encargarse de la avería. No se olvide.

MME. BONAPARTE 57, M. Cuevas.— Se va a sentir mal con los 57 kilos que le correspondieron.

ARDEUR 56, M. Villena.—Con esta monta hay que estar atento.

FLORECIDA 52.—L. Leyton. La ... — Es muy delicada de piernas; si no corre de punta, no pone en acción sus medios. Con Zúñiga puede venirse de un viaje.

PAPITO 55, M. González. — Desgraciadamente no corresponde a los desvelos de su distinguido entraineur.

OURACAN 53, M. Rivera. — Mejora por minutos. Lo creen fijo, y ahí queda la "nombrá".

BARATITA 52, C. Bravo. — Corriendo con mucha suerte, puede pagar placé.

DARDO, 52.—J. Donoso. No tiene nada que hacer aquí.

FLORECIDT 52.—L. Leyton. La tordilla, ganó su primera carrera como un crack. Como ya sabemos los puntos que calza, la hacemos nuestra favorita.

HENDERSON 52.—C. Rojas. Por el momento no lo tomamos en cuenta.

TRAPALONA 51.—F. Santander. Es mala, además en barro no anda.

FIRMAMENTO 49.— C. Chávez. Peleará los tres últimos lugares.

VIGOROSO 47.—L. Ahumada.— Llegará de la manito con el anterior.

DOBLONA 46.—C. Leiva. No la creemos capaz.

CARA-GUA 45.—P. Correa. En Ounaco, la están esperando.

FIORENTINA 45.— J. Morales. Ganó bien el domingo pasado. Puede repetir el guiso.

ÑATOCA 44.—A. Vidal. Hace 8 meses corría el doble que ahora.

5.a CARRERA.—1,400 METROS.— CONFIDENCIAL

GERARDO 56.—E. Rebolledo. Lo tenemos en alta estima y sin más ni más, lo hacemos nuestro favorito.

ADAM DUX 5.— J. Carrasco. Pelea muy estrecha con el anterior. El Nid d'or es bueno a las derechas.

ALCISTE 55.—M. Villena. Bien está, pero los de arriba la vuelven loca.

BACHELOR 55.— A. Gutierrez. No repetirá el sapo de cuando salió de perdedores.

BAMBOLEO, 55.—J. Zúñiga. Está mejorando de a poco, pero no para estar todavía a la altura de Gerardo y de Adam Lux.

KASABI 46.—C. Chávez. Compañera de Bamboleo. No es capaz tampoco.

GAYOLA 55.—C. Guerra. Buena la importada y si cae, lo hará con todos los honores.

ASPASIA 54.— J. Herrera. La enemiga precisa de los pesados. Del placé no puede bajar.

PETERHOF 54.—R. Ravello. Se va volviendo pura facha, fama y bolina.

FLACIDO 53. (J. Molina). — Inscrito en dos. En ninguna de las dos nos tinca.

PRAVIA, 53.—L. Ahumada. Muy corredora se ha visto y resulta el golpe más probable.

FRITURA 51.— F. Santander. Hasta las galerías vendrá bien. De ahí para arriba, no respondemos.

ATREVIDO 8.—J. Donoso. Lleva el nombre por ironía.

EYBAR 46.— E. Canales. Debutante por Maidstone y Estepa. No es peligro.

8.a CARRERA.—1.100 METROS.— HANDICAP

SANDOKAN 61.—E. Asenjo. A pesar del peso de reglamento, nos gusta para ganador y no hay más que hablar, amigo conejo.

GITANESCO 60.—J. Silva. Hace mucho tiempo que no corre. Pasamos.

MALEFICIO 60. — M. Baeza. Gran carta y más ahora con la monta del maestro.

PANCUL 59.—E. Rebolledo. Lo vimos finalizar muy mal en días pasados.

EUCALIPTO 57.—R. Ravello. Es lo más probable que se tire el salto en el Chile, en donde se gasta un saco de opción, y además por aquellos lados corre el doble que por acá.

BANDOLERA 56. — J. Molina. Está muy buena, pero la encontramos un poco pesada.

SAVONAROLA 55. —J. Carrasco. Ya sabemos que en barro no menea pata.

ATLANTE 53. —J. Herrera. Lleva encima el pecado enorme de ser ganador del Debut.

ORTELLO 49.—J. Morales. La pista le va a venir de perlas. Nuestro pálpito.

SORPRENDENTE 48.— F. Santander. En el handicap va bien. Tiene opción y paga bueno.

EL MANZANO 47.—C. Chávez. Se asoma al marcador muy de tarde en tarde.

SUECIA 45.—C. Guerra.— Hace rato que no puede levantar la cabeza.

9.a CARRERA.— 1,100 METROS

SALTERRA 60.—J. Silva. Con 60 kilos y en pista pesada, la descartamos de frentón.

MIAMADA 55, (J.L. Díaz). — Ganó bien a Huayquemil, pero aquí es otra cosa.

PUNTO Y BANCA 55.—J. Zúñiga. Mantiene su gran estado, pero a 3 kilos de Hapsburgo, el hueso resulta muy duro.

HAPSBURGO 52.— M. Villena. En esta serie debe abusar. Desde luego nuestro favorito.

PAMPADUNGUERA 50.—L. Ahumada. Está muy buena y es fama que les gusta en fija.

PARACELSO 49.— P. Muñoz. Compañero de la anterior y también de gran chance.

FLACIDO 49.—J. Molina. Nos desilusionó su performance del domingo detrás de Miamada y Huayquemil.

QUINTANA 48.—C. Guerra. Cada vez que corre, lo creen fijo y siempre bueyes negros.

SALADILLO, 47. (M. Rivera. Lo creíamos muy superior.

SOLAPADA 46. —C. Chávez. Hay que esperar la temporada de Viña. Allá se luce.

SORBONA 46.—M. González. — Ahora la prepara Cáceres. A pesar de todo, pasamos.

TRISTINA 46.— C. Rojas. No hay que desestimarla. A estos pesos, corre mucho.

El "crack" de las pistas chilenas

ITURBIDE, el notable hijo de Henry Lee e Izarra, considerado por la opinión como el crack de las pistas chilenas, y que se perfila como gran favorito para el clásico "Valparaíso Sporting Club", prueba básica de la reunión del domingo próximo en el Club Hípico.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA. — 1,200 metros

ULARIO 56, W. Fuentes. —Debuto en el Club en la de Revuelta, y no asomó en parte alguna. Aquí le sucederá otro tanto.

LEONCAVALLO 56, F. Pastene. — Otro que se inicia en estas aventuras y que no parece de cuidado por ahora.

PIÑONERO 55, G. Valencia. — Déjelo pasar sin miedo, por que es inofensivo, como el whisky con panimávida.

PRINCIPE ALEJO 55, L. A. Morgado. — Nadita de mal se condujo en su primera presentación. Rogamos no descuidarlo.

STACATTO 55, J. Silva. —Uno que va a resultar a corto plazo, pues se ha visto muy regular.

BATALLON 54, J. Alarcón. — Es el desteñido de malo, pues a todo toque se clasifica último peladito.

PAN VICH 53, J. Morales. — Un buen dividendo y con bastante opción, pues ya conoce el marcador.

DESCUIDO, 52, C. Chávez. — Por línea, hay varios que lo tienen ganado, así es que lo dejamos a un lado.

PARTENAIRE 52, H. Jara. — En el papel resulta completamente fijo, y es, desde luego, nuestro favorito.

PILLOLCO 52, L. Ahumada.— Si supieran la paliza que se le espera, ya se habría dado a la fuga.

EL FAYUM 51, A. Correa. — Ha figurado en el placé, pero sus recientes performances son desastrosas.

TOCUYO 51, L. Leyton. — Nos informan que ha progresado, pero aquí se le presenta muy duro el hueso.

MALICORNE 50, L. Fuentes.— Para los que andan a caza de lo inesperado.

ANONIMO 48, C. Leiva. — Es el enemigo preciso de nuestro recomendado Partenaire.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 metros.

TULIPAN 61, L. A. Morgado.— Un veterano, que con el peso de reglamento ha quedado para la miseria.

GOTERON 56, J. Donoso. — Hace poco que ganó su primera carrera. Con suerte, es capaz de meterse en el marcador.

CAMILA 55, L. Fuentes. — Apronta para estafar, pero a la postre, los estafados son sus partidarios.

CUERNAVACA 55, R. Ravello. — Un dato al oído, y cuidadito con pregonarlo.

GARIPAUCHA 54, A. Gutiérrez — Es bien discreta la muchacha y nada nos extrañaría verla imponerse al galope.

MAUVIETTE 54, J. Molina. — Un placé fijo y con mucha cara de ganador.

PETREYO 54, R. Urbina. — Una vez más llegará de las mechas con su comadre Mauviette.

JEANNE d'ARC, 53, J. Donoso — Ganas no le faltan de anotarse un tanto, y aquí puede conseguirlo.

AMPARAME 52, J. 2.o Vergara. — Corrió en la prueba que ganó Lily Damita, y llegó confundido entre los coristas inofensivos.

ASTORIA 52, L. Ahumada. — A decir verdad, no nos entusiasma mayormente.

ROSE d'AMOUR 51, A. Vidal. — Va francamente favorecida en el peso, con respecto a varios de sus enemigos. Defenderá nuestro pronóstico.

FOGONERO 50, C. Leiva. — Fracasó sin atenuantes en la de Lily Damita, por cuyo motivo no lo cotizamos.

PRISMATICO 50, J. Morales. — Su reciente campaña es infame, así es que no se le puede asignar chance.

MANICURA 48, E. Gaete. —No figuró en la competencia que se adjudicó Maipina el día 28.

MAL NACIDO 47, C. Guerra.— Andaba de veraneo, así es que lo prudente es abstenerse por esta vez.

TERCERA CARRERA. — 1,200 metros.

RICACHONA 60, E. Asenjo. — Conserva su estado inmejorable y seguramente venderá cara la derrota.

CHATEAU LAGARDE 56, J. Zúñiga. — A esta mano se desempeña admirablemente y es una de las mejores chances en esta competencia.

GITANESCO 56, J. Silva. — Hace un lustro que no corre y por otro lado, está parchado desde la cruz hasta la cola.

EUCALIPTO 54, R. Ravello.— Ganó a la marcha a Atlante y Americanita, cargando 58 kilos. Estimamos que debe repetir.

WHOPEE 53, J. Molina. — Cuidado con este, que es muy atrevido y en el handicap va como se pide.

CUARTA CARRERA. — 1,200 metros.

REALIDAD III 58, R. Donoso. — A estos kilogramos vemos difícil que logre desempeñarse con éxito.

BEAU GESTE 57, R. Ravello. — Bien se ha desempeñado últimamente, y no obstante el peso, debe estar en la quemada.

BECASSINE 56, L. Ahumada. — Aunque pequemos de exagerados, creemos que no lleva velas en este entierro.

EL SIRDAR 56, H. Jara. —Entró último en la prueba que le ganó Smoke a Interregno.

LILY DAMITA 55, A. Gutiérrez. — Se vió sobresaliente al ganar a Mauviette. Debe ser un placé achancacado.

TINTORERA 55, R. Pérez. — Perdió de mañosa en su anterior. Estimamos que debe estar entre los primeros.

VIVIDORCITA 55, J. Silva. — Es ligera, pero resulta que al final le fallan los neumáticos.

NANCAGUA 54, J. Alarcón. — Difícil es, pero en ningún caso imposible.

NETTER 54, L. A. Morgado.— Ha tomado abono al último lugar, y de ahí no se mueve por ningún motivo.

PAPUSA 54, J. Donoso. — La pasarán atracada desde que se muevan.

PIBRAC 54, L. Leyton. — Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.

DEVOTA 53, C. Araos. — Lleva su narigada de chance y paga una billetada enorme.

PENELOPE 53, L. Fuentes. — Guarda con esta, que va a salir de un momento a otro con una barbaridad.

MAIPINA 50, J. Moraes. — Nuestra carta, pues la vimos ganar al galope corto y baja 3 kilos esta vez.

QUINTA CARRERA. — 1.200 metros

LARACHE 58, P. Muñoz. —Es muy regular el potrillo, pero los 58 kilos nos infunden "pavura".

COLICUCHA 57, W. Fuentes. — Haga méritos y después hablamos. ¿No le parece?

FALLULA 56, (E. Asenjo). — Mantiene su estado sobresaliente, y creemos que del placé no puede bajar.

LEONINA 56, (J. Morales).— Hace un lustro que no deja ver su esbelta silueta por el marcador.

TORONJO 55, (H. Jara). — Penúltimo se clasificó en la competencia que ganó Estocolmo el domingo último.

WLADIMIR 55, (J. Silva). — Se impuso a la marcha sobre Partenaire y aseguran que viene con intenciones de repetirse el guiso.

COPERNICO 54. — No corre.

READY 54, (L. Ahumada). — Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

CAUTELADA 53, (C. Bravo). —Si la ayudan con una buena parafina, es muy capaz de darnos un mal rato.

PORCENA 53, (O. Núñez).— Medios no le faltan, pero por esta vez, prescindiremos de ella.

MAY GAME 52, (L. Leyton) —A estos kilogramos lo vemos completamente fijo, y desde luego es nuestro preferido para el sitio de honor.

CHAMBON 51, (G. Valencia). —Mientras no produzca una performance decente, no se le puede tomar en cuenta.

SAETA 51, (J. Molina). — El golpe preciso y precioso, y no le cuenten a nadie.

SALUDO 51, (R. Urbina). — Nunca nos han convencido sus bondades y menos en esta ocasión.

SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS

INDIO MANSO 62, (E. Asenjo). — El pobre veterano debía largarse a provincias a ganarse el puchero, pues, aquí pierde el tiempo.

NEVERS 55, (J. Molina). — Mantiene su training espléndido, pero se nos ocurre que en la distancia lleva un serio enemigo.

SORBONA 55, (J. Alarcon). —Lleva su narigada de chance y paga muy buenos billetes.

BLASCO 54, (J. Alarcón). — El otro día lo creían fijo y no figuró. Esta es la ocasión para desquitarse.

BUEN TINTO 53, (L. Soto). —El candidato de todos los aficionados a empinar el codo.

ÑATOCA 52, (R. Donoso). — Remató cuarta en la prueba que ganó Miamada, performance que le da innegable opción.

GLORIOSO 50, (H. Jara).— Hay que catear la laucha antes de largar el gato.

LA ARAUCANA 49, (J. Zúñiga). — Téngase presente, que esta vez baja seis kilos.

VISTO ESTA 49, (R. Urbina). —Es una bala y como acaba de llegar cuarto en la carrera que ganó Fiorentina, debe ser el ganador.

VYLHO 48, (O. Godoy). — Aún no se ha descubierto el explosivo que le conviene a este bicho.

SEPTIMA CARRERA. — 2.000 METROS

BULL DOG 60, (A. Gutiérrez) —Póngale hasta el molido y todo seco a ganador, por que en este lote es fijo.

TIYEN 58, (R. Ravello). — Esta se ha visto francamente mala, así es que la descartamos sin temor.

QUIROMANCIA 57, (J. Carrasco). — Calidad le sobra a la pupila de Cáceres y estimamos que es la llamada a pelear la torta con el tordillo.

BENARES 54, (J. Molina). — Muy honorable su reciente campaña. Puede ser la encargada del dividendo de la carrera.

ROYAL LIGHT 54, (F. Santander) — Destaca grandes probabilidades a estos kilos, le dejamos el último placé.

CANTEMIR 52, (J. Zuñiga). —Llega por estos lados en busca de nuevos horizontes. Puede que le vaya mejor que en el Club.

ARPENTEUR 49, (M. Gonzalez). — Pésima su actuación en los dos mil metros que ganó Ferragúz, en el Club, pues remató fuera del marcador.

CHIN CHI LA 46, (L. Ahumada). — Atraviesa por su peor momento, y no lleva visos de componerse.

RUGGERO 46, (J. Morales). —Cuarto de Smoke, Interregno y Malharito se clasificó el día 29. Puede ser el lance.

MISS CHEPA 44, (C. Guerra). — Su preparador tendrá que ir a buscarla a la curva y traerla al hombro hasta el pesaje.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS

GALOPANDO 61, (E. Asenjo). — Se ha visto sobresaliente el veterano. Es el juego preciso para el desquite.

AMERICANITA 57, (J. Silva). —Por su tercer puesto detrás de Eucalipto y Atlante, debe andar entre los primeros.

LADY BROWN 57, (R. Donoso). — Macanuda la receta que ha descubierto su compositor. Hará lucida pelea una vez más.

TAT-ATA 56, (J. Alarcon).— Mejora por minutos el pupilo de Pérez, pero creemos que se fué muy arriba en el handicap.

MADELEINE 53, (J. Carrasco). — Si no es quemada, será punto bordeado.

PRECAUTORIA 53, (J. Molina). — Su fracaso del domingo en el Club, le resta opción en esta oportunidad.

EL MANZANO 51, (L. Leyton). — Para los que estén con los últimos diez pitos en la faltriquera.

RANITA 50, (L. Ahumada).— Guarda con esta, que es muy capaz de dejarnos en la vía.

GOMORRA 49, (J. Morales). —Después de profundos estudios hemos llegado a la conclusión de que es la ganadora.

MATANCILLA 49, (J. Donoso). — Si la pista está pesada, resulta seria enemiga.

FANATICA 45, (C. Guerra). —Dista mucho de ser el bueno elemento de otras temporadas.

Mañana se inicia el clásico torneo nacional de Amateur[s]

LOS NUMEROSOS EQUIPOS Y LA CALIDAD DE ELLOS, HAN DESPERTADO ENORME ENTUSIASMO

HOY SE EFECTUARA EL EXAMEN MEDICO. — MAÑANA SE REALIZARA EL PESAJE

EL PROGRAMA DE LA PRIMERA RUEDA

Enorme entusiasmo ha provocado el anuncio de la primera rueda del campeonato nacional de box que, como los años anteriores, éste se efectúa con el concurso de la mayoría de las Asociaciones que están afiliadas a la Federación de Box de Chile.

Arica, Iquique, Tocopilla, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Sewel, Concepción, Valdivia, Osorno, Linares, etc., estarán esta vez representadas por sus mejores exponentes, dándole así a la competencia una importancia especial que no siempre es posible atribuirle.

Parece que este año las Asociaciones han revivido. Es así como Concepción, que hace años no se hacía representar en este torneo, nos envía ahora una delegación completa, y es sabido que los penquistas han sido siempre hombres buenos, pudiendo recordar a Juan Pinto, el maravilloso peso mosca que durante muchso años fue el punto alto de esa delegación.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

La primera rueda, que está anunciadaa para mañana, es de bastante interés. Muchos de los elementos que ya conocemos por actuaciones que han tenido en otros años, pudiendo citar entre éstos a Jorge Cid, José Cepeda, Francisco Bahamondes, Enrique Olguín, Juan Vargas, Dionisio Seguel, Emilio Cáceres, Miguel Aronowski. Todos estos aficionados son conocidos de nuestro público y por cierto que forman un conjunto de peleadores de primer orden, muy capaces de dar brillo a cada uno de los combates en que intervienen.

SOLO DOS SANTIAGUINOS

Del equipo de Santiago, que siempre constituyen la mayor atracción, sólo actúan dos mañana. El primero es el peso mínimo Roberto Santana, quien tiene por rival a nuestro conocido Jorge Cid, y el segundo, Juan Cuvertino, que enfrenta al universitario Aronoswki.

Santana, con su reciente triunfo sobre Ibáñez, a quien venció por K. O., se colocó en el puesto primero de los elementos de su peso y esa performance extraordinaria lo capacita hoy para imponerse sobre Cid, que es un peleador fuerte, pero sin tino ni conocimientos, pues recordamos su actuación frente a Guillermo López el año pasado en defensa del título de Santiago en el peso mínimo, donde el científico defensor del Badminton lo dominó sin contrapeso.

En cuanto a Cuvertino, vale tomar muy en cuenta la opinión de Ascui que dirige el equipo de Santiago, quien ha dicho que uno de los hombres que le inspira más confianza es el valiente y fuerte peso medio mediano.

Además, sus actuaciones en el campeonato último de Santiago fueron reveladoras y el muchacho evidenció que, como no sea obra de la casualidad o mala suerte, el título de Chile debe este año quedar en su poder.

LOS IQUIQUEÑOS

Si bien los de Santiago constituyen una atracción en estas competencias, los iquiqueños le siguen en mérito cada año. Los nortinos desde las primeras veces que compitieron se destacaron por su bravura y resistencia y seguramente este año, han de ser nuevamente los rivales encarnizados y valerosos de los nuestros en la mayoría de las categorías.

Para mañana les corresponde actuar a Francisco Bahamondes y Ernesto Sampson.

El primero intervino el año pasado en el peso gallo, donde fué vencido por Juan Sánchez en una pelea maravillosa y sensacional y en la que Sánchez tuvo que apelar a todos sus conocimientos para dominarlo. Es un gran peso gallo que este año debe clasificarse entre los finalistas.

En cuanto a Sampson en el peso liviano no lo conocemos, pero en los entrenamientos se ha revelado como un gran peleador y fuerte golpeador.

SEWELL TIENE TRES HOMBRES

Hay interés por ver este año a los represenatntes de Sewell. Durante todo el año han estado viajando a esa localidad delegaciones de nuestros mejores clubes y todas han sido vencidas por los defensores del Mineral del Teniente. Se les reconoce como peleadores de buena fibra y seguramente mañana dejarán bien puesto el nombre de su Asociación.

Jorge Cid, que perteneció en Santiago a los registros del Vicente Salazar, hoy actúa por esa localidad y de su capacidad ya hemos hablado. De Sofanor Castillo y Alejandro Hernández, no tenemos sino antecedentes que nos han sido suministrados por los que han ido a esa y los han visto actuar y estamos en situación de adelantar que son dos buenos exponentes.

UNO QUE LLAMARA LA ATENCION

Entre los que pelean mañana figura en el peso medio Rosendo Herrera, de San Bernardo. Este aficionado era de Valdivia y se vino a Santiago en busca de un campo de acción más amplio. Llegó hasta el gimnasio del Badminton, donde se inscribió y trabajó un tiempo, pero luego por su situación debió irse a San Bernardo donde se le dió trabajo, y hoy viene defendiendo los colores de la naciente Asociación de San Bernardo.

Herrera, a quien conocemos, es un exponente destacado del peso medio. De grandes condiciones físicas y técnicas, fuerte golpe, etc., ha de ser este año una de las revelaciones en esta categoría.

EL PESAJE

El pesaje de las aficionados que figuran en el programa de mañana, se hará mañana a las 11 en la secretaría de la Federación de Box.

EL EXAMEN MEDICO Y DENTAL ES HOY

Hoy a las siete de la tarde en la Federación de Box, se procederá el examen médico dental de los aficionados que figuran en el programa de mañana.

EL PROGRAMA INICIAL DEL CAMPEONATO

Damos a continuación el programa completo de la reunión inicial del campeonato nacional de box ficionado:

CATEGORIA MINIMO:
Roberto Santana, Santiago; Jorge Cid, Sewell.

CATEGORIA MOSCA:
José Cepeda, Iquique; N. N. Carabineros.

CATEGORIA GALLO:4
Francisco Bahamondes, Iquique; Sofanor Castillo, Sewell.

CATEGORIA PLUMA:
Héctor Salgado, San Bernardo; Manuel Arancibia, Ferroviario.

CATEGORIA LIVIANO:
Ernesto Sampson, Iquique; Enrique Olguín, Ferroviario, Juan Vargas, San Bernardo; N. N. Carabineros.

CATEGORIA MEDIO LIVIANO:
Dionisio Seguel, Valdivia; Emilio Cáceres, Ferroviario; Juan Cuvertino, Santiago; Miguel Aronoswki, Universitario.

CATEGORIA MEDIANO:
Alejandro Hernández, Sewell; Rosendo Herrera, San Bernardo.

EL LOCAL

Como informamos en párrafo aparte, el local para el campeonato nacional será uno ubicado en la Av. General Bustamante, a escasos pasos de la Plaza Baquedano.

A LAS 21.30 HORAS

El espectáculo comenzará a las 21.30 horas en punto, con el fin de darle término a una hora conveniente, pues hay que hacer notar que este año las peleas son a cinco rounds en vez de tres.

MEDIOS DE LOCOMOCION

Es de hacer notar a nuestros aficionados que el local de las peleas por su ubicación ofrece las mayores comodidades, pues tiene a una cuadra y media tranvías de las líneas Ñuñoa, Plaza Egaña, Av. Matta, San Pablo, Catedral, Los Leones, Macul, Bella Vista, Quinta, Alameda y autobuses de estas mismas líneas en ambas direcciones.

Las entradas

Las entradas para el campeonato nacional de box, dada la amplitud del local donde se desarrollarán los espectáculos, se han fijado a precios populares.

Diariamente y durante todo el día pueden solicitarse desde hoy a la Federación de Box de Chile, la reserva de los asientos numerados, pudiendo también hacerlo por teléfono al N.o 84311.

México B. C.

Esta institución ha enviado a su presidente, señor Alberto Serrano, la siguiente comunicación, con motivo de su onomástico:

"Distinguido presidente:

Nos es altamente grato tomar la representación de nuestra institución, para dirigirnos a usted a nombre de ella y en el propio, presentándole los mejores parabienes y haciendo votos por su salud y felicidad personal al lado de su digna familia.

El México Boxing Club, queriendo hacerse mejor eco en el onomástico de su presidente y actual secretario de la Federación de Box de Chile, dentro de su modestia y de los escasos medios de que dispone, por usted conocidos, exterioriza su cariño con el sencillo obsequio que le adjuntamos y que, dentro de una insignificancia material, representa moralmente el ascendiente que usted ha sabido captarse dentro de la colectividad, desde el más alto y delicado puesto.

Reiterándole nuestros cariñosos saludos, quedan de usted sus Attos. y SS. SS.— Oscar Pizarro, vicepresidente; Humberto Vásquez Mellafe, secretario general; Víctor Paulsen Espinoza, tesorero general; Vicente Hidalgo, protesorero; German Lázaros, secretario; Manuel Muñoz, director; Luis Magalón, director; Raúl Poblete Quezada, asesor del directorio".

DIA Y NOCHE TRABAJAN EN LA CONSTRUCCION [DEL] LOCAL PARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE [BOX]

Cinco mil personas podrán presenciar estos encuentros. — El lo[cal se]rá cerrado por la más amplia carpa que hay actualmente en [Chile]

Ha sido digno de aplauso el acierto y esfuerzo de la Federación de Box de Chile, para resolver el punto relacionado con el local para los espectáculos del Campeonato Nacional de Box Aficionado.

Como habíamos informado a nuestros lectores, se cuenta en la actualidad en Santiago con otros locales ya instalados, pero que no ofrecen comodidad al público por su ubicación, pues están fuera de todo recurso de locomoción.

La Federación de Box, en la evidencia de que hacer el campeonato en esos locales sería ir a un fracaso, resolvió obtener lo necesario para montar uno ad-hoc, que ofrezca las mayores comodidades a nuestros aficionados y es así como logró obtener un terreno que queda ubicado en la entrada de la Avenida General Bustamante, por la Plaza Baquedano, al costado de la Estación de Pirque.

Convergen allí un número de tranvías y autobus que facilitan la llegada del público de todos los barrios más populares de Santiago y esto es ya una comodidad inapreciable para nuestro público.

LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION

Ha sido necesario terraplenar el sitio donde será ubicado el Estadio, en una extensión aproximada a ochenta metros por cincuenta. En esta tarea se han ocupado más de cien hombres que han trabajado durante día y noche.

Hoy se empezará el trabajo de instalación de las galerías y carpa. La carpa, y a su vez la galería, es la más [amplia que] hay en Chile, y la P[...] ha debido traerla del [...] de estaba trabajando [...] para poder contar [...]

Baste solo consignar [...] de que se colocarán [...] para cinco mil personas [...] puede dar una idea [...] plitud de ésta.

OTRAS COMODIDA[DES]

Además, se ha tratado [...] al público las mayores [comodi]dades. Se abrirán [...] de galerías y una p[...] plateas.

Funcionarán cinco [...] dispuestas en forma [...] aglomeraciones a los [...] e interiormente se [...] lando todos los servicios [...] pensables para mayor [comodi]dad de los asistentes.

Ig. Sepúlveda B. C.

FALLECIMIENTO DE UN SOCIO

El miércoles pasado falleció en esta capital el señor Juan Lagos, hijo, socio de esta institución. Su fallecimiento ha sido muy sentido entre los miembros de la institución, donde el señor Lagos había desempeñado el puesto de matchmacker, con gran acierto.

Los funerales del señor Lagos se realizaron ayer tarde concurriendo a este acto un gran número de socios del Ignacio Sepúlveda y sus relaciones particulares.

El directorio de la institución nos encarga darle el pésame a la familia del señor Lagos, a nombre de todos los socios.

LOS TROFEOS PRESIDENTE DE [LA] REPUBLICA E INTENDENTE DE SANTIAGO

El Campeonato Nacional, tendrá este año como estímulos, valiosos trofeos. Merece citarse en primer lugar el del Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri, consistente en un valioso trofeo de bronce.

El Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, envió ayer a la Federación de Box, una preciosa Copa, y aparte de éstos, la Federación pondrá en disputa el trofeo Temístocles González y Humberto Pérez Castro, en recuerdo de la memoria de estos señores que ocuparon puestos directivos en la Federación de Box de Chile.

El trofeo Presidente de la República, será para aquella Asociación que durante dos años consecutivos, o tres alternadamente, obtenga [...] mero de campeones, [...] ñor Intendente de San[tiago ...] ra las Asociaciones [...] ten equipos por lo [...] ocho participantes, a[...] a éstos, dos puntos p[or ...] ganada. La Asociación [...] tenga mayor número [...] en el presente campeo[nato ...] dará en posesión [...] mente del premio del [...] tendente de la Provincia.

El trofeo Temístocles González, será para el me[...] nente del equipo de [...] ros, Cuerpo al que pert[...] señor González, y el [...] nombre de don Hum[berto Pé]rez Castro será para [...] nado que, a juicio de [...] cos de la prensa [...] reúna las mejores [...] técnicas.

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(Pista de arena muy liviana)

ARPENTEUR, montado por L. Leyton, pasó: 700 mts. en 45 2/5 después de un descanso, repitió en 45 3/5.

MARIA VALESKA, montada por M. Rivera y Chateau Margaux por aprendiz pasaron 1200 mts. en 1.23 2/5. Ganó la primera un cuerpo.

WHOPEE, montado por J. Molina pasó: 600 mts. en 37 4/5 después de un descanso, repitió en 38 2/5.

ATREVIDO, montado por J. Morales pasó: 700 mts. en 46 después de un descanso: repitió 600 mts. en 37.

ROYAL LAIGHT, montada por aprendiz pasó: 1400 mts. en 1.32.

KADICH, montada por R. Urbina, pasó: al carretón 1.200 mts. en 1.24 2/5.

ARDOROSO, montado por C. Rojas pasó: 1400 mts. en 1.33 2/5.

CELAJE, montado por aprendiz pasó: 700 mts. en 45 2/5.

SAVONAROLA, montado por J. Donoso y Trapalona por aprendiz pasaron 700 mts. en 45 2/5, ganó Trapalona por tres cuerpos, después de un descanso repitieron 600 mts. en 38 4/5 llegaron iguales.

BALA DE ORO, montado por A. Silva, pasó 1800 mts. en 2.2.

RUSTICANO, montado por J. Carrasco, pasó: 700 mts. en 45 2/5.

TRICAUCO, montado por R. Urbina, pasó: vuelta en 2.16.

BRUMARIO, montado por M. Rivera, pasó: 1400 mts. en 1.33 3/5.

TRAGICA, montada por C. Leiva, pasó: 500 mts. en 32 2/5.

CHIN CHI LA, montada por P. Quezada, paso: 800 mts. en 55, después de un descanco: repitió en 54 3/5.

VILLA FRANCA, montada por L. Fuentes e Yzar Zuri por aprendiz pasaron 1400 mts. en 1.36, llegaron iguales.

ES ILUSO, montado por Arm. Silva, pasó 700 mts. en 46, después de un descanso: repitió: igual.

FIORA TOSCA, montada por J. Zúñiga, pasó: 1400 mts. en 1.32 2/5.

HAPSBURGO, montado por C. Rojas, pasó: 500 mts. en 30, después de un descanso: repitió 700 mts. en 43 1/5.

BARDO, montado por J. M. Baeza pasó: 700 metros en 45 2/5.

OURACAN, montado por M. Rivera, pasó: 600 mts. en 38 4/5 después de un descanso, repitió 700 mts. en 43 3/5.

CELESTIAL, montado por J. Zúñiga, pasó: 400 mts. en 24, después de un descanso: repitió: 500 mts. en 31.

SOLAPADA, montada por aprendiz pasó: al carretón 800 en 56.

CHIRIPAZO, montado por aprendiz pasó: 1200 mts. en 1.21 2/5.

SAKUSKA, montada por R. Donoso pasó: 700 mts. en 45 4/5.

TELEMACO, montado por F. Santander y Kaiser, aprendiz pasaron 500 en 31 2/5, después de un descanso: repitieron en 31 3/5. Ambas veces llegaron iguales.

BEDOUINE, montada por L. Morgado pasó: 500 mts. en 32 2/5, después de un descanso, repitió en 32 3/5.

CANTEMIR, montado por J. Zúñiga y Sin Saber, J. Molina pasaron 800 mts. en 50 3/5 ganó: Cantemir por varios cuerpos.

FRITURA, montada por F. Santander y Oculta, aprendiz pasaron 600 en 37 4/5 llegaron iguales, repitieron en 39, ganó Oculta por tres cuerpos.

TANDERA, montada por M. Villena y Old Master, aprendiz pasaron una vuelta en 2.22 2/5 ganó: Tandera por varios cuerpos muy fácil.

GENERAL GRANT, montado por J. Herrera pasó: 800 mts. en 51 después de un descanso repitió en 52 2/5.

RENE ADOREE, montada por R. Donoso pasó: 400 mts. en 25.

FIRMAMENTO, montado por aprendiz pasó: 800 mts. en 38 después de un descanso repitió 700 mts. en 45.

HOLGAZANA, montada por J. Zúñiga y Babitt por M. Rivera pasaron 1400mts. en 1.34 ganó Babitt por dos cuerpos.

HAVILAND, montado por F. Pastene, pasó: 1400 mts. en 1.35 4/5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

Galopando, (E. Asesjo), pasó 200 metros, en 12 2/5; repitió en igual distancia.

[...]cachona (E. Asenjo), 200 metros en 12 1/5; repitió igual.

Menestra (G. Galab), pasó 200 metros 16; repitió en 13 2/5.

Fogonero, (S. Galaz), pasó 200 metros en 13; repitió igual.

Amor Pagano, (L. Sala), pasó 400 metros en 27.

Biroquete, (J. Muñoz), pasó 400 metros en 26 3/5.

[...]ncono, (C. Arao), pasó 400 metros en 26 3/5.

Negret (J. Silva), pasó 400 metros en 26 4/6.

Netter (L. Soto), pasó 600 metros en 42 3/5.

Cuartilla (L. Bravo), pasó 1,000 metros en 1.10 2/5.

Little Fool (A. Vidal), pasó 1,200 en 1.23 1/6.

Marjina, (J. Brito), pasó 400 metros en 25 4/5; repitió en 26.

Vesubino (J. Vergara), pasó 200 metros en 12; repitió 400 en [...]

[...]misa[...] (S. Galaz) pasó 600 metros en 41 1/2 y repitió igual.

Clairon, (J. Muñoz), pasó 600 metros en 42.

Princi Igor, (C. Araos), 600 metros en 39.

O[...]te (G. Valencia), pasó 1,000 metros en 1.12.

Brujería, (M. Videl), pasó una vuelta en 1.52.

Tiyen (R. Rebolledo) paso una vuelta, en 1.47.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

Venenito, (G. Valencia), pasó 30 metros en 13; repitió en 1 3/5.

Indio Manso, (E. Asenjo), pasó 400 metros en 25: repitió igual.

Salteo (aprendiz) pasó 400 metros en 25 4/5, repitió 600 en 40 4/5.

Rose d'amour, (aprendiz), pasó 400 metros en 25 3/5.

Cara-Gua, (O. Núñez), pasó 1 000 metros en 1.9.

Cautelada, (C. [...]avo), pasó 400 metros en 24 3/5.

Matancilla (C. Bravo) pasó 600 metros en 37 3/5.

Flácido (C. Barra), pasó 400 metros en 26.

Nicaragua (R. Ravello), pasó 400 metros en 2[...].

La Quiltra, (A. Vidal), pasó 400 metros en 26.

El Gallito, (aprendiz) pasó 400 en 27.

Fadisca (M. Quezada), pasó 600 metros en 38.

Rosellón, (aprendiz, pasó 400 metros en 24 4/5.

Peterof, (L. Barra), pasó una vuelta en 1.49 2/5.

Sandokán (E. Asenjo), pasó vuelta 400 metros en 34 3/5.

Saeta (A. Vidal, pasó 400 metros en 26.

Flecha de Oro, (M. Quezada), pasó 600 metros en 40 2/5.

Samuelillo (J. Oregon), pasó 400 metros en 25 3/5.

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LAS PROXIMAS INSCRIPCIONES

SABADO 12 DE OCTUBRE

I.—Premio ESPAÑA.—(Clásico). 2,000 metros.—Para todo caballo ganador.— Handicap. — Inscripción: $ 75.—Ratificación: $ 40 el lunes 7 de octubre.—Premio: $ 15,000 al 1.o.

II.—Premio AMERICA. — 1.400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 50 kilos: Inscripción: $ 60. —Premio: $ 8,000 al 1.o.

III.—Premio ARAGON — 1.500 metros.—Para caballos de tres años, ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15 mil.— Handicap — Inscripción: $ 45.—Premio: 6,000 al 1.o.

IV.—Premio CASTILLA.—1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 12,000.—Peso: 17 kilos. —Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 5.000. —Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5.000 al 1.o.

V.—Premio PEDRO DE VALDIVIA.—1,000 metros.—Para caballos de cuatro años y más, que hayan ganado más de $ 12.000.— Handicap.—Primera serie. Inscripción: $ 50.—Premio: $ 6.500 al 1.o.—Segunda serie, Inscripción $ 45; premio $ 10.000 al 1.o y las demás series: Inscripción: $ [4]0; premio, $ 5 500 al 1.o.

VI.—Premio GRAN CARRERA DE VALLAS.—(Clásico). — 4,000 metros m.m.—Para caballos de cuatro años y más.—Handicap.— Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 20 el lunes 7 de octubre.—Los caballos que no se hayan inscrito podrán hacerlo hasta el lunes 7 de octubre, pagando tres veces el valor total de la inscripción.—Premio: $ 8.000 al 1.o.

VII.—Premio [...]DIADOR.—1.100 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 5[.] kilos. Inscripción: $ 60. —Premio: $ 8.000 al 1.o.

IV Premio LADY SYMINGTON. 2.000 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 40.000.—Peso 47 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 2.000 ganado sobre $ 10.000. —Inscripción: $ 55.—Premio: $ 7.000 al 1.o.

V.—Premio LA GRIPPE.—1.500 metros.—Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15.000.—Handicap.—Primera serie: Inscripción: $ 45; premio: $ 6.000 al 1.o; segunda serie Inscripción: $ 4[.]; premio $ 5.500 al 1.o y las demás series Inscripción: $ 40; premios [...]000 al 1.o.

VI.—Premio LHASSA. — 2.400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 20.000.— Handicap.—Inscripción: $ 70. — Premio: $ 9.000 al 1.o.

VII.—Premio LAST REASON[...] De remate.—1.400 metros.—Para caballos de cuatro años y más que se rematen en $ 10.000.— Peso: cuatro años, 57 kilos, cinco año y más, 59 kilos.—Descargo de tres kilos a los caballos que se rematen en $ 8.000; de seis kilos, a los que rematen en $ 6.000, y de nueve kilos, a los que se rematen en $ 4.000.—Recargo de tres kilos ganadores de una carrera desde el 1.o de abril de 1935; y de cinco a los de dos o más carreras desde la misma fecha.— Jinetes aprendices. Los aprendices de 2.a categoría tendrán un descargo de un kilo.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 5,000 al 1.o.

DOMINGO 13 DE OCTUBRE

I.—Premio NATHAM MIERS COX.—(Clásico).—1.100 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado [...] $ [...].000 y $ 120.000.—Handicap.—Inscripción: $ 80.—Ratificación: $ 30 el lunes 7 de octubre.—Premio: $ 12,000 al 1.o.

D E P O R T E S

Cuatro "grandes" jugarán el domingo

Badminton con Audax, y Españoles con Santiago

Interesantes aparecen los programas anunciados por la Sección Profesional para el domingo próximo, como que habrán de participar algunas parejas de reconocido renombre en nuestro ambiente deportivo.

En primer término, tenemos a la pareja Audax Italiano v. Badminton, que medirán sus fuerzas en Carabineros, lance que alcanzará contornos de inusitada importancia por el progreso visible del "once" rayado y la reacción observada en el conjunto que capitanea Giudice.

Si estos adversarios, como es de suponer concurren con su plana mayor completa, no hay duda que la afición disfrutará de un espectáculo de primer orden, abundando las alternativas fuertes, mediante ataques violentos y decisivos hacia la valla opuesta.

Por lo que respecta al match Santiago v. Unión Española, programado para Santa Laura, será igualmente digno de verse, ya que se encontrarán dos equipos parejos, expertos y disciplinados, que día a día van convenciendo al público de las cualidades que distingue a sus respectivos defensores.

La performance hecha por el conjunto recoletano ante el Audax, con quien logró empatar a fuerza de corazón y entusiasmo, permite pensar que el elenco rojo tendrá que luchar denodadamente si no quiere exponerse a sufrir un contratiempo que puede serle perjudicial para el efecto del apetecido avance en el cómputo.

Completarán estos programas los partidos por la selección nacional.

Finalmente, en los Campos de Sports, para el domingo, igualmente se ha fijado el lance oficial entre los primeros equipos del Alianza y Carlos Walker M. encuentro que pondrá frente a frente a dos cuadros de efectivo valer dentro de su categoría.

Los seleccionados por el Campeonato Nacional

Siguiendo el desarrollo del torneo nacional, organizado por la Federación, el domingo deberán medirse San Bernardo con la Asociación Santiago y Puente Alto con Renca, haciendo de preliminar, respectivamente en los programas fijados en Carabineros y en Santa Laura.

La preparación a que han estado sometidos estos equipos y el natural deseo de preponderar que les anima, será un factor decisivo durante el desarrollo de cada contienda, ofreciendo al público una serie interminable de hermosas jugadas.

Es de esperar pues, que los cuatro contrincantes hagan acto de presencia con su mejor gente, de manera que sobre el terreno se imponga sencillamente el más fuerte y experto de los rivales.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

UNION VETERANA A VITACURA.— Partirá a las 14 horas del domingo, desde la Plazuela de Los Leones, para jugar con el Guillermo Martínez.

DEPORTIVO LUIS XV.— A las 14 horas del domingo, los tres equipos, con el Luis A. Muñoz Moyano, en la cancha Santiago.

REAL MADRID a CALERA DE TANGO.— Partirá a las 12 horas, desde Maruri 620, con los tres equipos.

PEREZ CUCURELLA CON EDUARDO LOCH. — Mañana, a las 15 horas, los dos equipos, en la cancha San Ramón.

DEP. ALCANTARILLADO con PAVIMENTACION COMUNAL. —Mañana, a las 14 horas, los tres equipos, en la cancha de Gran Avenida esq. Gambeta.

LA LAGUNA con IRIARTE HNOS.— A las 14 horas del domingo, los tres equipos, en la cancha de la Población Buzeta, Maipú.

Campeonato de football del Deuma

Por el campeonato del Club "Deuma" jugarán mañana los siguientes equipos:

A las 2.50 P. M. Kulenkampff con Banco Anglo. Arbitro señor Manuel Bobadilla.

A las 4.10 P. M. Williamson con Orion. Arbitro señor Fco Suárez y a las 5.20 P. M., se enfrentarán los equipos del Club "Deuma" con Bolsa de Comercio. Arbitro señor Olate.

Estas partidas se llevaran a efecto en el Estadio Italiano. Actuarán de directores de cancha los señores Roberto Russ y Saldías.

Nuevos cursos de gimna[sia] para hombres de negoc[ios]

Los ha iniciado el Instituto "Vida Sa[na]"

A las interesantes actividades de Educación Física que desarrolla en nuestra capital el Instituto "Vida Sana" con creciente número de alumnos y alumnas de nuestra sociedad, se han de agregar nuevos cursos que, bajo la competente dirección personal de su director Sr. B. Kocian, de reconocido prestigio internacional han sido organizadas a pedido del numeroso público, especialmente dedicados a los hombres de negocios, profesionales, niños, niñas y damas que pueden concurrir a las clases de gimnasia en las horas de la madrugada, mediodía y la tarde.

El Instituto Vida Sana, en pocos meses de vida ha conseguido, mediante sus modernos, eficaces y amenos procedimientos científicos, captarse de verdadera simpatía y granjearse prestigio por sus evidentemente satisfactorios resultadlos que se han operado en los centenares de alumnos, prestando de esta manera inapreciables servicios a la juventud y especialmente a las damas y personas mayores, todos los cuales disfrutan de los beneficios que estos cursos les reportan.

La labor del Instituto está controlada por el médico de la capital, Dr. Alejandro Bravo, quien hace un profundo examen físico-médico a todo aspirante a las clases y después de determinado período de ejercicios, a fin de comprobar los progresos alcanzados. Además del vasto horario de las clases, el señor Kocian dicta a los alumnos más aventajados clases especiales de práctica y teoría de l[a Educación] Física, a fin de prepar[ar...] ra extender esta bene[ficio] también a los niños [...] de populosos barrios [...] dad y de hogares de [...] humilde, cuya situación [econó]mica no les permite [...] a un centro de esta [...]

Asimismo ha tenido el [...] Vida Sana una actuación [...] cada durante sus partid[os de Vo]lley Ball, juego que se [...] puesto desarrollar jun[to ...] demás juegos recreativ[os].

En la temporada d[...] el Instituto Vida Sana [...] de las clases que ya [...] y el auge que tomarán [...] sos de la Madrugada, [...] un vasto programa de [...] des al aire libre, en las [...] excursiones y campa[...] raniegos, cuyo programa [...] do dará a conocer [...] mente.

Por este motivo, la [...] del Instituto Vida Sana [...] a las personas interesa[das ...] obra y en la participac[ión ...] actividades, quieran [vi]sitar su local en el [...] nández Concha 960, [a] fin de adquirir mayor[es infor]mes y matricularse [...] cursos a la brevedad [...]

Las personas que [...] senciar las clases de [...] pueden hacerlo en los [...] guientes:

Damas: Curso "B" [...] jueves y sábados; Cu[...] lunes, miércoles y [...] balleros: Madrugada [...] miércoles y viernes, [...] 8.30 y Crepúsculo, [...] lunes, miércoles y [...] 6.45 a 7.45 P. M.

Asoc. Infantil de Football

Partidas fijadas para el domingo:

CANCHA SANTIAGO

Escuela Normal Juvenil con Santiago Juvenil, a las 11.15 horas.— Arbitro: será designado.— Director de turno: delegado del Morning Star.

CANCHA AUDAX ITALIANO

Magallanes Juvenil con Unión Española Juvenil.— A las 11.15 horas.— Primeros equipos, a las 10.15 horas.— Los árbitros serán designados.— Director de turno: delegado del Audax Italiano.

Excursiones y p[...] de skis del Deportivo Nacio[nal]

La Sección Skis del [De]portivo Nacional ira e[l] 6 del actual a Los C[...] fin de continuar la [...] los deportes en la [...] inscripciones se cierra[n ...] las 12 horas en [...] San Diego 110.

Por su parte, la [...] cursionismo prepara [...] mingo también una [...] la Casa de Piedra (E[...] Los interesados pued[en inscri]birse hasta el sábado [...] horas.

Para los días 12 y 13 [...] niza un viaje al [...] Permanente, en la [...] ya de Algarrobo.

—Los directores de [...] Excursionismo están [...] ra el martes, a las [...] en la secretaría.

Importantes los lances de basket-ball del domingo

Tres partidos por la División de Honor

ESPAÑOLES CON INTERNACIONAL

La Asociación de Basketball de Santiago, ha fijado para el domingo, el siguiente caendario:

DIVISION DE HONOR.—Olea v. Deportivo Nacional; Mercurio v. Green Gross, y Unión Española v. Internacional.

PRIMERA DIVISION.— Tabú v. Sirio, y Asociación Cristiana v. Universidad.

TERCERA DIVISION "B". — Comercio Atlético v. Olea. y Tabú v. Asociación Cristiana.

CUARTA DIVISION "A". — Manuel Montt v. Famae: Tabú v. Sirio, y Comercio Atlético v. Colombia.

CUARTA DIVISION "B". — Olea v. Israelita, y Bando de Piedad v. Estrella.

NOVICIOS "A".— Universidad v. Cabrera Gana.

DIRECTORES DE TURNO.— Se han designado los siguientes directores de turno: señores Urrutia y Laporta, y delegados de los clubs Famae, Rafael Franco. Iberia y Cabrera Gana.

Deportivo Sat con Famae

El domingo próximo se efectuará un interesante encuentro entre los equipos superiores de la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros y de la Fábrica del Ejército, en disputa de once hermosas medallas de plata donadas por la primera de las instituciones nombradas.

El encuentro en referencia es uno de los números programados para las festividades que se celebrarán con motivo del aniversario de la Fábrica del Material de Guerra del Ejército.

Salvo modificaciones de última hora los equipos se presentarán en la siguiente forma:

DEPORTIVO SAT

Fuentes
Palacios Vega
Saavedra Galvarino Cubillos
Vargas Vega Herrera
Rojas Miqueles

O

Núñez Alcaino
Osorio Garay Calderón
Aguilera Jiménez Morgado
Valenzuela Carrizo
Bonilla
FCA. del EJERCITO

Club Deportivo Montemar

En la última sesión esta institución ha elegido el siguiente directorio para que rija los destinos de la entidad durante el período 1935-36:

Presidente, señor Fortunato Beas H.

Vicepresidente, Sr. Juan Partarrieu N.

Secretario, señor Jorge Osses Z.

Prosecretario, señor Raúl Saavedra.

Tesorero, señor Belisario Enríquez Rozas.

Protesorero, señor Carlos Vidal.

Directores: señores Edmundo Duque, Enrique Retamales y Humberto Garetto.

Delegados, señores Carlos Vidal y Enrique Castillo.

Capitanes, señores Jorge Osses y José Andaluz.

Carlos Navarrete, muy grave

A última hora se nos ha informado que el ex delegado del Club La Cruz, señor Carlos Navarrete, sigue bastante grave.

Sus amigos pueden verlo en el Hospital San Juan de Dios, Sala Sacramento, cama 175.

Liga Gráfica de Deportes

Mañana termina la competencia de esta Liga con el partido entre los segundos equipos del Instituto Geográfico y San Vicente que jugarán a primera hora en la cancha Medicina 1.o A continuación se medirán los primeros cuadros, a fin de formar el team que defenderán los colores de la Gráfica en el match Inter-Liga con la Asociación Providencia, que ha de efectuarse próximamente.

Liverpool Wanderers jugará en Llay-Llay

El domingo jugarán en Llay-Llay los equipos del Liverpool con los del Deportivo Comercio.

El primer elenco del Club Metropolitano se hará representar así: Olmedo, Cepeda, Salinas, Abarca, Tello, Ulloa, Alfaro, Fernández, Germain, Contreras y V. Abarca.

Campeonato inter-bancario de atletismo

Cita para hoy a las 7.30 de la tarde, en el local de la Sociedad de Empleados de Bancos, Huérfanos esq. de San Antonio, a todos los delegados deportivos de los Bancos y Cajas de esta ciudad, para fijar las bases del próximo Campeonato Atlético, que se efectuará en la segunda quincena del mes de noviembre del presente año".

Centro "Hijos de Tarapacá" inaugura su cancha de football

El próximo domingo se llevará a efecto la inauguración de la cancha de football cedida al Centro. Como un número del programa deportivo confeccionado, se llevarán a efecto dos partidos entre los jugadores del Centro y de la Fábrica Morice y Cía., en la que militan, en su totalidad, elementos nortinos de destacada actuación en nuestras canchas. Los capitanes nos encargan recomendar la asistencia de todos los jugadores a las 14 horas, en el Centro, para partir en góndolas a la cancha que queda ubicada al salir el camino a Renca.

Además, después de los partidos anotados, se llevará a efecto una fiesta íntima en honor de las señoritas Marina Petit y Juana Tello, que les ha cabido actuar en forma descollante en el Comité Femenino del Centro.

Carrera por equipos tendrá el Royal el domingo

El Círculo Atlético Royal verificará en la tarde del domingo próximo la carrera por equipos de dos competidores, y en ella intervendrán todos los fondistas de este club. Esta prueba se realizará en la Quinta Normal, debiendo cada competidor cubrir una distancia de 4 kilómetros 300 metros.

Los equipos serán formados entre los siguientes atletas: Juan Acosta, Juan Becerra, Manuel Avilés, Juan Saavedra, Alfredo Campos, Oscar Pérez, Manuel Campos, Osvaldo Pérez, Justo Núñez, Raúl Céspedes, Rogelio Pavéz, Alberto Salazar, Gmo Cebra, Alejandro Muñoz, Gmo Lara, Pablo Ronda, Javier Caro, Alfredo Bolvalán, Erasmo Godoy, Carlos Hernández, Carlos Alarcón, José Osorio, Jorge Flores, Osvaldo Leyton y Gmo. Tapia.

ENTRENAMIENTOS

Como de costumbre, esta tarde habrá entrenamiento en la Quinta Normal, de 18 a 19 horas, y deben concurrir todos los atletas antes nombrados.

Asoc. de Football Quinta Normal

Esta dirigente ha fijado las siguientes partidas para el domingo:

Deportivo Comercial con Roca Mapocho tres equipos.

Patricio Lynch con Figueroa Alcorta, dos equipos.

Deportivo Famae con Walter Müller, cuatro equipos.

Las horas y árbitros serán fijados en la sesión que celebró anoche esta Asociación.

CITACIONES

1.o DE MAYO F. C.— Jugadores de los tres equipos, el domingo, a las 13.30 horas, en Alameda esq. Exposición.

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA.— Directorio hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO CHELSEA —Jugadores del primer equipo, mañana, a las 15 horas, en la cancha de Carabineros.

DEPORTIVO LA LAGUNA. — Jugadores de los tres equipos el domingo, a las 13.30 horas. en la cancha de la Población Buzeta.

DEPORTIVO COMERCIAL. — Junta general hoy, a las 21 horas, a la sección basketball, en San Pablo 2602.

DEPORTIVO 20 DE ENERO —Directorio hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

Deportivo San Juan de Dios F. C.

Ultimamente se reorganizó este Club, formado por personal del Hospital de este nombre y cuyo directorio quedó constituído en la siguiente forma: presidente, señor [illegible] Pizarro; vicepresidente, señor Carlos Cornejo; secretario, señor Oscar Urene; prosecretario, señor Andrés Concha; tesorero, señor Fundador Jara; protesorero, señor Dionisio Rodríguez; directores, señores Osvaldo Fuentes y Nazario Salinas; utileros, señores Luis Jiménez y Manuel Vargas; director técnico de los equipos de football, Dr. Juan Lombardi; capitán del primer equipo, señor Andrés Concha; vicecapitán, señor Víctor Maura; capitán del segundo equipo, señor Domingo Bustos; vicecapitán, señor Julio Bravo.

Small Star v. Almirante Simpson

Estos dos conjuntos se enfrentarán el próximo domingo, con sus tres equipos en la cancha Santa Filomena, principiando los terceros a las 14 horas, para seguir después con los equipos superiores.

ACTIVIDADES GREMIALES

RENOVO DIRECTORIO EL SINDICATO GENERAL DE DUEÑOS DE AUTOBUS

En junta general de empresarios de autobus, celebrada anteayer, se eligió nuevo directorio del Sindicato General, por renuncia del anterior, recayendo el nombramiento en las siguientes personas:

Presidente, don Osvaldo Garretón S.; secretario, don Humberto Aguero Q.; tesorero, don Horacio Fuentes L.; directores, los señores Luis Galvez M. y Vicente Herrera C.

Se nos informa que el nuevo presidente es un distinguido abogado, que cuenta con grandes simpatías dentro del gremio de dueños de autobus.

Elencos de aficionados en actos del Dpto. Cultural

Festival en que actuarán los Cuadros "Universitario" y "Eloy Rosales"

Hoy, de 15 a 18 horas, se seguirán distribuyendo entradas gratuitas en el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, para la velada teatral que ofrece mañana sábado, a las 14 1|2, en el Balmaceda.

Actuarán esta vez, fuera de concurso, los siguientes elencos de aficionados: la Academia Artística Teatral Universitaria, con la obra cómica "Despedida de soltero" y el Conjunto Eloy Rosales, con el sainete campero, de Carlos Paniagua, titulado "Canta guitarra".

En los entreactos se presentará, participando en el tema musical del Tercer Certamen del Depto. Cultural, el Trío de Guitarristas "Los Criollos" Lo integran los señores Luis A. Rojas, Luis Galaz y Mario Barahona.

Fallecimiento de los Srs. Alfredo T. Campos y Ernesto Muñoz V.

HOY SE EFECTUARAN SUS FUNERALES

Ayer ha fallecido el señor Alfredo Tobías Campos A., meritorio miembro del personal de empleados de la firma Barahona Hnos., donde gozaba de general estimación. Sus funerales se efectuarán hoy, a las cinco de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Serrano 240. Se invita a sus relaciones y amigos.

La "Unión Social Mutualista", informa el sensible fallecimiento de su consocio, señor Ernesto Muñoz Valdovinos, que se distinguió por su cooperación a la colectividad. Los funerales tendrán lugar hoy a las cuatro de la tarde, partiendo el cortejo desde el Instituto Médico Legal.

PELICULA DE LA HABITACION POPULAR EXHIBIRA INTERESANTES ASPECTOS DE LAS COOPERATIVAS Y POBLACIONES OBRERAS

Será una demostración de los frutos logrados por las leyes sociales de la vivienda. — Está siendo filmada por el Instituto de Cinematografía Educativa. — Sus fines

La Junta Central de la Habitación, con autorización del señor Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, he hecho filmar una película informativa de la habitación popular en el país, con interesantes aspectos y actividades de las Cooperativas y Poblaciones Obreras, cinta con cuya exhibición se estimularán los propósitos y esfuerzos que debe gastar cada ciudadano modesto por tener y costear su hogar propio, a la vez que se probarán los progresos sociales alcanzados, en grado considerable, gracias a las diferentes leyes de la vivienda.

SE EXHIBIRA ANTE EL CONGRESO DEL TRABAJO

Una Comisión de la Junta de la Habitación, presidida por el Director del Departamento de la Habitación, don Carlos Alcalde, acaba de informar al Ministro señor Serani, de los puntos ya filmados y de Cooperativas locales y Poblaciones de provincias, pertenecientes a aquel organismo, que también integrarán esta película ilustrativa.

En la misma entrevista se cambiaron ideas acerca de la exhibición de la cinta en reunión plenaria de los delegados asistentes a la próxima Conferencia Internacional del Trabajo a celebrarse en Santiago.

CON EL CONSEJERO Sr. CARLOS ACOSTA

La dirección de esta cinta cinematográfica ha estado a cargo del Consejero de la Habitación, señor Carlos Acosta A., en compañía del técnico operador, señor Heyssmann, quienes se han desempeñado con celo especial. El señor Acosta Avalos nos ha hecho sobre el particular las declaraciones siguientes: "Con el objeto de que el obrero y el empleado se interesen por acogerse a los beneficios de las leyes de la habitación, se han tomado, por los Estudios del Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, diferentes pasajes de diversas poblaciones y cooperativas, sus actividades sociales, la vida laboriosa de los adquirientes y sus familias, sus casitas llenas de flores y alegradas por sus hijos, los trabajos de la Sección Técnica-Agrícola del Departamento de la Habitación y en general de todo lo más útil para evidenciar los progresos alcanzados por las leyes sociales. También se agregarán, para darlas a conocer, y por financiamiento separado, las Cooperativas de Constano, como la Cooperativa Chile, que tiene edificio propio, diez mil socios y que gira con cerca de tres millones de pesos.

En resumen, la película resultará digna de mostrarse en Chile y en el extranjero. Se ha tratado sobre su exhibición en los teatros de Santiago y de provincias del sur y norte del país, como asimismo del Perú terminó diciéndonos el Consejero señor Acosta Avalos.

UNA EXHIBICION PARCIAL

De acuerdo con el Director del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, se ha fijado una exhibición de todo lo que ya tiene filmado la película de la Vivienda Popular, para el próximo lunes, a las cinco de la tarde, en el Salón de Actos del Departamento. Pueden asistir los dirigentes sociales y cuantas personas que lo deseen. Habrá, además, un programa de arte.

Escuela de la Unión Social Mutualista

CURSO VESPERTINO.

Ponemos en conocimiento de los interesados que el lunes próximo, a las 7.30 P. M., empezará a funcionar en el local de la Unión Social Mutualista San Francisco 748, un curso gratuito para empleados y obreros de ambos sexos.

La matrícula está abierta en el mismo local.

Resumen de las asambleas de trabajo

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.— Junta de directores hoy, a las 22 horas. También los miembros de la Comisión Pro Reforma de Estatutos.

SINDICATO PROFESIONAL de OBREROS de POMPAS FUNEBRES.— Cita a junta general para hoy, a las siete de la tarde, en Dávila N.o 970. La sesión es amplia para los miembros del gremio y Sindicatos del ramo.

ASOCIACION DE OBREROS Y OBRERAS TRANVIARIOS de SANTIAGO.— Llama a junta general ordinaria para mañana sábado, a las 21 horas, en Av. El Pino N.o 810.

CIRCULO DEL PERSONAL EN RETIRO DE CUERPOS DEL ORDEN PUBLICO.— Asamblea general ordinaria hoy, a las cinco y a las cinco y media de la tarde, en segunda citación. Local: Nataniel 61.

ASOCIACION de EMPLEADOS CESANTES PRO TRABAJO.— Junta general mañana sábado, a las cinco de la tarde, en Huérfanos 1249.

Comité Ejecutivo Central Sistema Saavedra

En su última reunión, efectuada bajo la presidencia del titular, don Raúl Correa Mena, el comité tomó los siguientes acuerdos: Pedir ratificación de poderes a todos los representantes de las organizaciones afiliadas a este comité; enviar una exposición a las diversas organizaciones del país dando a conocer el nuevo sistema Elec-Curativo con que cuenta la ciencia moderna; llevar a cabo un ciclo de conferencias públicas sobre la importancia del sistema Saavedra, tanto para las clases proletarias como para las organizaciones mismas que deseen aprovechar las bondades y ventajas del referido sistema; se designaron las siguientes comisiones de poderes, señores Olegario Gómez, J. de la Rivera y Heriberto Pinchera; y se aceptó la petición de la Sociedad Unión de Tipógrafos para que preste sus servicios profesionales el señor José María Saavedra.

OBREROS, EMPLEADOS Y FAMILIAS DE MELIPILLA PRESENCIARAN FESTIVAL GRATUITO

Selecto programa de arte y de conferencias ofrecerá allí delegación del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo

Entre los actos que el próximo domingo ofrecerá gratuitamente, como siempre, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, se destaca el festival de arte y cultura que llevará a cabo, a las 10.30 horas, en el Teatro Serrano, de Melipilla.

Una delegación especial se trasladará a la ciudad indicada, por el tren de las 8 horas, que parte de la Estación Central. Será recibida por autoridades y dirigentes sociales de Melipilla, pueblo donde reina general entusiasmo por esta visita.

El programa definitivo que desarrollará el Departamento Cultural es el siguiente: 1. Obertura al piano, por el maestro Juan D. Naranjo; 2. Canciones chilenas por la soprano señorita Lissette Lyon; 3. La Cultura, Obligación Humana, charla, por el señor René Hurtado Borne, jefe de la Sección Espectáculos del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo; 4. Canciones internacionales, por la soprano señorita Lissette Lyon; 5. Recitación por el primer actor chileno Guillermo Carvallo; 6. Organización Social, breve charla por el Sr. Francisco Lira, funcionario del Departamento Cultural; 7. Canciones en guitarra, por el Trío Montero Rey. En la segunda parte: 1. Obertura al piano; 2. El Conjunto del Departamento de Extensión, pondrá en escena la comedia campera "El beso, en un acto, original de Matías Soto Aguilar, con intervención de los celebrados artistas nacionales María Godoy, Lissette Lyon, Alejandro Olivares y Guillermo Carvallo.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

OCTUBRE 3 DE 1935

	Base s/cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.37	
Libra	4.9025	94.96	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.295	7.868
Lira		1.575	1.968
Belga		3.269	4.086
Reichmark		7.788	
Peseta		2.642	3.302
Corona sueca		4.905	6.131
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.247	5.308
Florín hol.		[illegible]	[illegible]
Schilling aust.		3.649	4.561
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Obras Públicas, 91 c.
Deuda Interna, 91 3|4 v.
Casino Viña, 92 1|2 tv.
Caja 6 3|4, 95 3|8 v.
Hip. 6-1, 97 v.
Hip. 7-1, 96 1|2 c.
Hip. 8-1, 100 1|4 c.
Valp. 6 1, 97 t.
Debentures 75 1|2 vm.
Electr. 6 3|4, 80 t.

BANCOS

Central 1 1250 v.
Chile, 250 t.
Hipotecario, 721 c.
Italiano, 74 v.
Osorno, 167 v.

MINERAS

Amigos, 5 3|8 vp.
Andacollo 13 vp.
Batuco, 0.80 c.
Carahue, 3 1|4 v.
Carmen, 5 cp.
Condoriaco, 6 vp.
Chañaral, 22 3|4 tp.
Dichas, 0.55 v.
Disputadas 18 vp.
Elisa ,10 1|4 vm.
Lebu, 5 3|8 tp.
Lota, 35, 1|2 vc.
Marga Marga, 1 60 v.
Monserrat, 24 vm.
Minervas, 1 v.
Onix, 1 3|8 t.
Oploca, 150 vc.
Oruro, 110 vp.
Patiño, 337 tm.
Presidenta, 2 v.
Schwager, 47 1|2 tpv.
Tocopilla, 113 1|2 tp.
Vacas, 3 v.

PETROLERAS

Copec, 17 v.

GANADERAS

Gente Grande, 104 vp.
T. del Fuego, 284 1|2 tp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 37 vm.
Cerveza, 81 cc.
Ch. Fósforos, 56 v.
Cristales, 30 3|4 v.
Electr. Ind., 53 1|2 t.
Fiap, 28 v.
Gas Santiago, 90 v.
Lamifún, 54 t.
Paños Tomé, 51 1|2 cc.
Papeles y Cartones, 76 vn
P. Concepción, 37 cc.
Ref. de Viña, 114 1|2 vc.
Telégrafo, 24 1|2 vc.
Vapores 21 3|4 tpv.
Sacos, 76 1|2 cc.

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 50 v.

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño al contado, £ 225 0 0; no varió. A plazo, £ 215.10.0; subió 0.10 0

Cobre Standard al contado, £ 35.6 3; subió 0 5.0. A plazo, £ 3513.9; subió 0.6 3.

Plata, 20 43. Subió 0.0.6.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

Agustinas 1042

COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.70	6.85
Dólares	24.	25.
Libras	117.	120
Francos	1.50	1.60
Pesetas	3.35	3.55
Liras	1.50	1.60
Reichsmark	8	9
Francos suizos	7.50	8
Guldens Holanda	15.80	16.50
Schillings Austria	4.20	4.80
Francos belgas	0.70	0.85
Coronas Suecia	5.80	6.30
Coronas Dinamarca	4.50	5.
Coronas Checoeslovaquia	0.95	1.15
Coronas Noruega	6.60	[illegible]
Dólares Canadá	23.	24.
Yens Japón	6.70	7.10
Sucres	1.80	2.10
Colombianos	10.	11.
Reis Brasil	1.20	1.30
Bolivianos	1.25	1.45
Uruguayos	10.	10.50
Escudos Portugal	1.05	1.20
Libras Peruanas	57.	58.
Oro Chileno	475.	485.
Libras oro	190.	198.
Dólares oro	39.	40.

Mercado de valores

ALZA EN LOS PAPELES DE MAYOR MERCADO.— ACTIVIDAD EN BONOS.— EN TITULOS DE SOCIEDADES, EL MERCADO SE VIO POCO MOVIDO

Menos activo que el del miércoles fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Los lotes fueron poco numerosos, concretándose la actividad de la plaza a negocios sobre contados papeles mineros e industriales.

En Bancos figuraron 300 Chiles: en Ganaderas, 300 Fuegos, y en bonos, 704,500 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios reaccionaron cerrando los de mayor mercado, firmes y de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

41000 Caja 6-3|4, 95 1|4.
150000 Caja, Oct. 6 3|4, 95 3|8.
52000 Caja, 6 3|4, Ag., 95 3|8.
45000 Hip. 6-1, 97.
10000 Valp. 6-1, 97.
18000 O. Públicas 7-1, 91.
21000 R. Interna 7-1, 91 3|5.
100 Banco Chile, 250.
300 P. Concepción, 37
59 Gas Stgo., 90 1|2.
2000 Dichas, 0.60.
500 Batuco, 0.90.
4100 Batuco, 0.80,
3000 Batuco, 0.90,
1000 Batuco, 0.85.
100 Tocopilla, Oct. 31, 113 1|2.
2000 Batuco, 0.80.
200 Lamifún, Oct. 31, 53.
300 Lamifún, OD., Oct. 31, 53.
100 Lamifún, Oct. 17, 53.
100 Fáb. de Sacos, Oct. 31, 77.
2500 Andacollo, Oct. 17, 12 3|4.
3000 Andacollo, Oct. 17, 12 3|4.
4000 Andacollo, Oct 31, 12 3|4.
500 Andacollo, Oct, 17,12 5|8.
7000 Andacollo, Oct. 31, 12 5|8.
500 Andacollo, Oct. 31, 12 3|4.
1000 Amigos, Oct. 31, 5 1|2.
500 Amigos, OD., Oct. 31, 5 1|2.
2000 Amigos, Oct. 31, 5 3|8.
1000 Lebu, Oct. 31, 5 3|8.
200 Tocopilla, Oct. 31, 113 1|2.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

1500 Amigos, 5 1|2 Oct. 31.
2500 Andacollo, 12 3|4, Oct. 31
1800 Andacollo, 12 3|4, Oct. 17.
1000 Andacollo, 12 7|8, Oct. 31
500 Tocopilla, 113, Oct. 31
400 Patiño, 336, Oct. 17.
100 Patiño, 337, Oct. 31.
300 Patiño, 339, Oct. 31.
200 Patiño, 340, Oct. 31.
100 Patiño, 339 1|2, Oct. 31.
1000 Chañaral, 22 3|4, Oct. 17
100 Fuegos, 284 1|2, Oct. 31.

2.a Rueda

6500 Caja, 6 3|4 CCT, 95 3|4.
1000 Caja Hip 6-1, 97.
76000 Hip., 6-1, 95 7|8.
63000 Hip 7-1, 96 1|2.
100 Banco Chile, 250.
200 Fáb. de Sacos, 76 1|2.
95 Gas Stgo., 90.
50 Co. Industrial, 95.
660 Electr. Ind., 53.
1000 Marga Marga, 1.60.
1500 Onix, 1.1|4.
1000 Onix, 1.3|8.
1000 Amigos, Oct. 31, 5.3|8.
2200 Carmen, Oct. 31, 5.
1500 Andacollo, Oct. 31, 12 7|8
3000 Andacollo, Oct. 31, 12 7|8
100 Andacollo, 12.7|8.
200 Oruros, Oct. 31 110.
300 Lamifún, Oct. 17, 53 1|2
300 Lamifún, Oct. 17, 53 3|4.
200 Fuegos, Oct. 31, 284 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

200 Lamifún, Oct. 31, 54
100 Lamifún, Oct. 17, 54.
1000 Andacollos, Oct. 31, 12 7|8

3.a Rueda

10000 Hipot. 6-1, 96 7|8.
10000 id. 97 OD.
32000 id. 97.
3000 Deuda Int. 7-1, 91 3|4.
50000 Elect. 6 3|4, 80.
1000 Dichas, 0.60.
1000 Dichas, 0.55.
116000 Hipot. Valp 6-1, 97.
100 Río Chile, 250.
150 Elect. Ind., 53 1|2.
100 Patiño, M. 337.
200 Andacollo, M. 12 3|4.
500 Andacollo, Px., 12 7|8.
1800 Andacollo, Px., 13.
1000 Amigos, Px., 5.3|8.
500 Tocopillas, Px. 113.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

19000 Casino, 7-2 92 1|2.
10 Tabacos, 116.
300 [illegible]ap. Oct. 17, 28.
1000 Lebu, Oct. 17, 5 3|8.
100 Lamifún, Oct. 31, 52 1|2.
100 Lamifún, Oct. 31, 53.
100 Lamifún, Oct. 31 53 1|4
200 Lamifún, Oct. 31, 53 1|2.
100 Tocopilla Oct. 31, 113 1|2.
1200 Andacollo, Oct. 31, 12 3|4
3000 Andacollo, Oct. 31, 12 7|8,
200 Andacollo, Oct. 17, 12 7|8
400 Andacollo, Oct 17, 12 3|4
200 Cartones, Oct. 17, 76

2.a Rueda

500 Vacas 3.15.
1100 Vacas, 3.10.
4000 Vacas, 3.
2150 Vacas, 2.95.
1500 Vacas, 2.90.
100 Patino, Oct. 31, 336
5000 Andacollo, Oct. 31, 13.
6000 Andacollo, Oct. 31, 12 7|8.
500 Cervezas, 81.
300 Fuegos, Oct. 31, 284.
200 Schwager, Oct. 31, 47 1|4,
600 Oruros Oct. 31, 110.
1200 Vapores, Oct. 17, 21 3|4.
100 Tocopilla, Oct. 31, 113.

FLUCTUACIONES

DE 28 FLUCTUACIONES SUBIERON 13 Y BAJARON 15 TITULOS

SUBIERON

BONOS

Casino Viña, 92 1|4 a 92 1|2.
Caja 6 3|4, de 95 1|4 a 95 3|4.
Hip. Valp 7-1, de 96 7|8 a 97.
Electr. Ind. 6 3|4-1|2, de 79 1|4 a 80.

MINERAS

Amigos, de 5 1|4 a 5 3|8.
Andacollo, de 12 3|4 a 13.
Onix, de 1 1|4 a 1 3|8.
Oruro, de 109 1|2 a 110.
Patiño, de 333 a 337.
Tocopilla, de 112 1|2 a 113 1|2.

INDUSTRIALES

Lamifún, de 53 a 54.
Paños de Concepción, de 36 a 37
Papeles y Cart., de 75 3|4 a 76

BAJARON

BONOS

Obras Públ., de 91 1|2 a 91.
Hipotecario 7-1, de 97 a 96 1|2.

BANCOS

Chile, de 251 a 250.

MINERAS

Batuco, de 1 a 0.80.
Dichas, de 0.70 a 0.55.
Lebu, de 5 1|2 a 5 3|8.
Lota, de 35 3|4 a 35 1|2.
Schwager, de 48 1|2 a 47 1|4
Vacas, de 3.30 a 3.

GANADERAS

T. del Fuego, de 285 a 284 1|2

INDUSTRIALES

Cervezas, de 81 1|2 a 81.
Cristales, de 31 a 30 3|4
Gas de Stgo., de 91 a 90
Sacos, de 78 a 76 1|2.
Vapores, de 22 a 21 3|4.

REMATES DE HOY

Menajes de casas en Agustinas 715, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Anaya, a las 10 horas.

Menaje de casa en Catedral 1893 ante el Martillero de Hacienda, señor Víctor Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Bar Restaurant "Olimpia", en Huérfanos 1045, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Moneda 2310, ante el Martillero de Hacienda, señor Carlos Briceño, a las 14 horas.

Propiedades, calle Castro 454 al 488. Mínimum $ 600.000. Infante 1434 al 1454. Mínimum $ 120 000 en Catedral 1242, Of. 1, a las 16.1|2 horas.

Propiedad: Puntilla N.os 56 - 74, en Cerro Toro, Valparaíso. Mínimum $ 30.000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Africana, San Diego 804, a las 9.30 hrs.

La Favorita, San Diego 702, a las 10.30 hrs.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 15 horas.

El Cóndor, San Pablo 2296, a las 16 horas.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CART AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

	Sept. 20-935 £	sh.	d.	Cotizaciones de la semana anterior Sept. 13-935 £	sh.	d.
PRODUCTOS						
Lana, por libra			10¼			10¼
Salitre, por 118 libras	—	—	—		—	9
Cobre, por (3 meses) ton.	35	0	0	34	3	9
Plata fina, por Onza Troy			35⅝			31 15/16
Estaño por (3 meses) ton.	226	15	0	222	0	9
Trigo, por 480 libras		27	0		25	0
Cebada, por 448 libras (nominal)		25	8		23	9
Cebada Chevalier, por 448 libras (nominal)		31	6		31	6
BONOS						
Chilean 4½% Sterling Loan of 1886	15½%					
Chilean 6% Sterling Loan of 1911	15½%			15½%		
Chilean 7½% Sterling Loan of 1922	17½%			17½%		
Chilean 6% Sterling Loan of 1929	15½%			16½%		
ACCIONES						
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons Ordinary Stock	19%			19%		
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid	1½			1½		
Nitrate Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid	2⅜			2¼		
Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10 £ 5 paid	Desct.	7	6		7	6
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 1 paid		6	6		6	6
Bank of London & South America Ltd.	4	0	0	4⅛	0	0
Lautaro Nitrate Co. Ltd 7% Cumulated Preference (Sterling)		6	3		6	6
Compañía de Salitre de Chile 7% Prior Secured Sterling Bonds	75%			75%		
Compañía de Salitre de Chile. Shares "B" Preferred		0	9		0	9
Whitehall Electri. Investments Ltd. 7½% Cumulated Preference		25	0		25	0
Poderosa Mining Co. Ltd.		1	6		1	6
Swedish Match Co. "B"		15	9		17	0
3½% War Loan	102%			[illegible]		
4% Funding Loan 1960-1990	110%			[illegible]		

Esta cotización representa que el vendedor pagará [illegible] por acción para liberarse de la responsabilidad de £ 5 que existe sobre las acciones "A".

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central San Francisco 85 teléfono 28; Posta N.o 2. Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero; Ñuñoa Irarrázaval Villaseca, teléfono 83015; Providencia, Av Providencia 1581 teléfono 89958; San Miguel Av. San Miguel 1877 teléfono 61572.

ASILOS

Caridad Colón 3034 teléfono 62251; Salvador, Av Ossa 1080, teléfono 211 Guilleos; Mtaernal, Av Matucana 159 teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 68 Estación; Santa Rosa Vergara 602, teléfono 81118

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 84231, teléfono 68322; Niños-Huemul, Placer Rosa 1234 teléfono 61781. Del Río Matucana 345, teléfono [illegible] Estación, Salvador Av Salvador 277, teléfono 62307; Salvador Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux [illegible] 2002, El Salto, Recoleta 1307; Del [illegible] 2334, teléfono 61128; San Borja (Matrona) 82940; San Borja (Pensionado) Padres 29 teléfono 81977. San Luis, J. M. Infante 434 teléfono 69618; Hospicio, Av. Portugal 101.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE

Burgos, Gran Avenida 6264; Aracena, Vicuña Mackenna 1125; Rojas, 1745; Silva, San Diego 2490; Drapkin, Bascuñán 1501; Progreso, Cochrane San Diego 401; Alemana, Bascuñan 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2150; Niagara, Cochrane 798; González, Carmen 1379; Hispano Chilena, Carmen 702; Andes, Gran Avenida 8934; Schmeisser, San Francisco 90, Viñez, Chiloé 1601; Hoffmann, San Pablo 3895; Carvajal, Mapocho 4052; Bremen, J. J. Pérez 5373; Septiembre, Delicias 401; Gómez, Catedral 2201, Milán, Delicias 2477; San Martín A. Varas 201; Benjerodt, Estado 397, Cruz Blanca, Av. Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Pob. Bulnes, Renca); De la Cruz, Av. Providencia 1981; Seminario, Seminario 101; Bilbao, Av. Francisco Bilbao 1299; Ñuños, Av. Irarrázaval 1286; Soza, Av. Irarrázaval 3137; Castillo, Loreto 1624; Venus, Santos Dumont 870. Centenario, Av. Recoleta 2398; Vivaceta, Pinto 2081; Chile, Av. Independencia 1798; Imperial, F. Vivaceta 3602.

AÑO XIX N.o 6,521

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 165.00
American Can, 140.50
American Foreign Power, 5.37
American Metals, 24.75
American Radiator, 15.87
American Smelting, 47.50
American Tel. y Tel. 136.87
American Tobacco, 100.50
American Woolen, 9.25
Anaconda Copper, 20.25
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Dalaware Pref., 103.50
Armour III. (A), 4.—
Armour III. (Prior P.), 59.25
Bethlehem Steel, 36.25
Canadian Pacific, 9.25
Case Threshing Machine, 78.62
Cerro Pasco Copper, 56.25
Chile Copper, 21.75
Chrysler Motors, 71.37
Columbia Gas, 12.12
Consolidated Gas, 27.25
Continental Can, 85.62
Du Pont de Nemours, 127.50
Eastman Kodak, 151.75
Electric Power y Light, 4.62
Fox Film, no se cotizó.
General Electric, 32.25
General Fod, 32.62
General Motors, 45.00
Gillete, 15.62
Goodyear Rubber, 16.87
Hudson Motors, 13.62
International Business Machines, 175.00
International Cement, 27.00
International Harvester, 56.00
International Nickel, 29.62
International Tel. y Tel., 9.00
Kennecott Copper, 24.50
Kroger Grocery, 27.12
Lambert Corporation, 21.75
Lehmann Corporation, 88.00
Loew, 42.25
National Cash Register, 16.62
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 21.25
North American Corporation, 19.00
Otis Elevator, 18.00
Pacific Gas, 25.75
Pan American Airways, 37.00
Paramounth Pictures, 10.75
Patino Mines, 13.25
Pennsylvania Railroad, 25.12
Public Service New Jersey, 39.12
Radio Corporation, 7.25
Standard Brands, 12.75
Standard Oil California, 32.37
Standard Oil New Jersey, 42.62
Socony Vacuum, 10.75
Texas Corporation, 18.50
Texas Gulf Sulphur, 31.87
Unión Carbide, 64.62
Union Pacific, 94.25
United Aircraft, 18.75
United Fruit, 64.00
United Gas Improvement, 15.37
United States Leather, 7.12
United States Steel, 42.75
Warner Brothers, 6.75
Warren Bros., 2.62
Westinghouse Electric, 75.00
Woolworth, 60.00
American Gas, 33.50
Atlas Corporation, 11.12
Brazilian Traction, 7.50
Cuban American Sugar, 5.75
Electric Bond Share, 11.62
Niagara Hudson Power, 7.25
Standard Oil Indiana, 24.50
Swift International, 29.25
United Gas, 4.00
Bankers Trust, 55.50
Chase National Bank, 28.00
First National Bank Boston, 38.25
National City Bank, 27.00
Chile bonos 6%, 1960, 13.00
Chile bonos 6% 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6% 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2% 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4% 1961, 13.12
Chile Caja 6% 1961, 11.50
Chile Caja 6% 1962, 12.00
Perú bonos 6% 1960, 14.25
Perú bonos 6% 1961, 14.25
Perú bonos 7% 1962, no se cotizó.
Lautaro 6% 1954, 17.37

CAMBIO

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.90 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5825 centavos por franco.
Italia, 8.1375 centavos por lira.
Bélgica, 16.89 centavos por belga.
Suiza, 32.55 centavos por franco.
Alemania, 40.21 centavos por reichsmark.
España, 13.65 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.57 centavos por florín.
Argentina, 32.66 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.75 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.387 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.25 centavos por corona.
Noruega, 24.61 centavos por corona.
Dinamarca, 21.86 centavos por corona.
Portugal, 4.4662 centavos por escudos.
Austria, 18.90 centavos por schilling.
Brasil, 8.5762 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.70 centavos por yen.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió activa hoy, bajo la influencia de la perspectiva internacional. Primeramente declinó algunas fracciones, pero luego experimentó un mejoramiento moderado.

El algodón abrió con alza de 50 centavos, y con precio de 11.18 centavos por libra, para las entregas en octubre.

La libra esterlina abrió a 4.90 1|4 dólares.

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —La tendencia de la Bolsa de Valores, a las 13 horas, era floja e irregular.

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —La Bolsa de Valores cerró con alza de fracción a más de dos puntos y tranquila.

El trigo cerró con baja de un centavo por bushel; el algodón, con baja de 50 centavos. La libra esterlina, a 4.8975. Las ventas alcanzaron un total de 1.450,000 acciones.

CEREALES

BUENOS AIRES, 3.— (U. P.) —Cierre del mercado de cereales:

Trigo, 9.40 nacionales.
Avena, 7.00
Cebada, 5.05.

ALZA PRECIO DEL TRIGO

LIVERPOOL, 3.— (U. P.)— A causa de las noticias sobre la guerra, el trigo para entregas este mes ha alcanzado una alza de 7 chelines 1|2 penique por quintal.

Esta alza constituye el alza mayor que se ha registrado en octubre y, al mismo tiempo, la mayor del año.

EL ORO

LONDRES, 3.— (U. P.) —El precio del oro es de 141 chelines con 10 1|2 peniques por onza, para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 760,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 3.— (U. P.)— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.90 1|2 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.50 francos por libra.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 3.— (U. P.)— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.18 francos, y la libra esterlina, a 74.40 francos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 3.— (U. P.) — Los Bonos Chilenos del siete un medio por ciento, de emisión de 1922, se cotizaron a 16.30, y los del 6 por ciento, de 1926, a 15.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 3.— (U. P.)—Las acciones de la Lautaro Nitrate and Co., se cotizaron a 5.50.

DEBENTURES

LONDRES, 3.— (U. P.)—Las Debentures del 5 por ciento, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 67.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 3.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.90 dólares.
Francia, 74 31|64 francos.
Bélgica, 29.025 belgas.
Alemania, 12.19 reichsmark.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26 schillings.
Holanda, 7.255 florines.
Italia, 60.31 liras.
Suiza, 15.06 francos.
Suecia, 19.385 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.93 pesetas.
Japón, 14.06 peniques.
Argentina, 17.83 nacionales.
Checoeslovaquia, 118.12 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 3.— (U. P.) —Cotizaciones del cambio libre; comprador.

Dólar, 3.61 1|2.
Libra esterlina, 17.70.
Cien francos franceses, 23.80.
Cien liras, 29.40.
Cien pesetas, 49.35.

METALES

NUEVA YORK, 3.— Oct. (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc, 4.50.
Plomo, 5.10.
Estaño:
Octubre, 49.15.
Noviembre, 48.65.
Diciembre, 48.40.
Enero, 48.15.
Plata, 65.37.

Cobre: el mercado de este metal cerró firme, cotizándose para el interior a 9 centavos, y para el exterior, a 8.825.

LONDRES, 3.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.50.
Tungsteno, la unidad, 31.75.
Bismuto, la libra, 3.50.

LONDRES, 3.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 17-18-9; entrega futura, £ 17-18-9.
Estaño:
Entrega inmediata, 225; entrega futura, 215-10.
Cobre Standard:
Entrega inmediata, 35-6-3; entrega futura, 35-13-9.
Cobre Electrolítico:
Entrega inmediata, 39-10; entrega futura, 40-5.
Zinc:
Entrega inmediata, 16-10; entrega futura, 16-15.

Todos estos precios son al vendedor.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 3.— (U. P.) —La plata en barras se cotiza a razón de 29.437 peniques, la onza

CEREALES

CHICAGO, 3.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO: diciembre, 1.0612; mayo, 1.0525.
MAIZ: diciembre, 0.6175; mayo, 0.6012.
AVENA: diciembre, 0.2925; mayo, 0.3012.

LINAZA

DULUTH, 3.— (U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en octubre a razón de 1.7925 dólares.

WINIPEG (Canadá), 3.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO: octubre, 0.96; diciembre, 0.9650
AVENA: diciembre, 0.3237; mayo, 0.35

WINIPEG (Canadá), 3.—(U. P).— La linaza se cotizó para su entrega en septiembre a razón de 1.46 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.57.
Enero, 2.21.
Marzo, 2.18.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —Al término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 11.44
Marzo, 11.77
Junio, 12.08
Septiembre, 12.38

CAUCHO

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 11.81.
Latex Crepe, fino, para entrega inmediata, 12.06.
Latex crepe, grueso, 11.93.
Up River, fino, en lugar de la producción, 11.
Up River, fino para entrega inmediata, 10.75.

LANAS

MELBOURNE, 3.— (U. P.)— Las ventas de lana cerraron con buena competencia.

La lana merino, de calidad superior, se vendió a 19 3|4; la peinada, de 15 1|2 a 19 1|4. Los compradores principales fueron de Yorkshire y Japón.

SYDNEY, 3.— (U. P.)— La lana de mejor calidad mantuvo ampliamente el precio de 15.3 libras esterlinas por bala, registrado en los tres primeros días de venta.

AMBERES, 3.— (U. P.) — En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca, de clase fina, tipo "Tops", para octubre y entrega futura, 26.25 peniques por kilo.

Lana seca, clase fina, a 24.75 francos por kilo.

ROUBAIX Y TOURCOIGN, 3. —(U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana seca, peinada, clase fina, a 18.60 francos por kilo.

ALGODON

LIVERPOOL, 3.— (U. P.) Hoy se vendieron 1,200 balas de algodón, registrándose los siguientes precios, en peniques por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 6.25.
Enero, 6.15.
Marzo, 6.18.
Mayo, 6.19.
Julio, 6.18.

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.30.
Octubre, 10.98.
Diciembre, 10.92.
Enero, 10.96.
Marzo, 11.02.
Mayo, 11.09.

Se sigue buscando la ubicación del lugar de hundimiento del "Lusitania"

COPYRIGHT de la FEATURE SYNDICATE INC.

por Gilbert McAllister.

A bordo del SS. "Orphir", octubre 3.—El capitán Russell me dijo hoy día, que si lograba conseguir diez posiciones precisas y honradas, obtenidas por testigos del hundimiento de hace 20 años, el trabajo de localización del "Lusitania" sería cosa de días solamente.

Pasamos todo el día en las afueras de Kinsale entrevistando a docenas de pescadores y otros que pueden ofrecer alguna luz o información de valor sobre el hecho. Nuestros resultados fueron bastante insatisfactorios hasta que encontramos a Denis O'Leary, un hacendado que vive cerca de la Punta Vieja de Kinsale.

Nos contó que al hundirse el "Lusitania" él había tomado la posición del lugar desde los campos de su hacienda. Russell comprobó esta afirmación con su compás, y luego la marcó en la carta marina de salvataje. Indicó, también, que esta información podría ser muy valiosa.

La tormenta continuó con toda su furia durante la noche, causando mucha ansiedad a bordo del "Orphir". Esta mañana nos vimos obligados a permanecer anclados en la bahía de la caleta baja de Kinsale.

Hoy día, por primera vez durante esta semana, el barómetro comenzó a subir. Esta es una buena indicación de que la búsqueda puede reanudarse dentro de poco.

Mrs. Bryce, cuñada de Lord Bryce, quien fuera Embajador británico en EE. UU., fué entrevistada hoy día en Glengariff, Irlanda, y dió algunas confirmaciones adicionales a la conclusión a que ha llegado Russell, de que la localización del "Lusitania", de acuerdo con las pruebas entregadas durante la investigación de su hundimiento, es falsa.

Mrs Bryce declaró que un amigo de ella había visto hundirse el "Lusitania" desde Bantry, una ciudad a 58 millas al sureste de Cork. Esto significa que el barco no se fué a pique tan al este como se pensaba hasta ahora.

Por lo tanto, la búsqueda en la nueva área, hacia el oeste, ofrece mayores esperanzas, y es posible que ofrezca buenos resultados.

Feria El Matadero

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Transacciones (peso) efectuadas en el remate de ayer jueves:

NOVILLOS

10 con 5138, a 2.08, Las Cabras, P. M.
10 con 5602, a 2.08, Rosario, E. C., dest.
10 con 5422, a 2.07 1|2, Las Cabras, Hda. C., dest.
10 con 4660, a 2.06, Las Cabras, P. M.
11 con 5022, a 2.05 1|2, Quillota, A. G., dest.
10 con 5154, a 2.04 1|2, San Vicente, A. V. dest.
10 con 6229, a 2.04 1|2, Lo Arcaya, Com. I.
10 con 5380, a 2.04, Las Cabras, Hda. C., dest.
11 con 5242, a 2.03 1|2, Quillota, A. G. dest.
7 con 3844, a 2.03 1|2, Rosario, E. C. dest.
8 con 3934, a 2.02 1|2, Hospital, M. L. dest.
10 con 4472, a 2.01 1|2, Hospital, M. L. dest.
10 con 5582, a 2.01 1|2, Rihue, F. M. dest.
9 con 3228, a 2.01 1|2, Rosario, E. C. dest.
10 con 6034, a 2.00, Lo Arcaya, Com. I.
10 con 5754, a 1.99, Rosario, E. C., dest.
10 con 5400, a 1.99, San Vicente, A. V. dest.
10 con 5232, a 1.99, Las Rosas, Com. C. C.
9 con 3994, a 1.98 1|2, Rihue, D. y C.
10 con 6634, a 1.98, Lo Arcaya, Com. I.
10 con 5294, a 1.97 1|2, Bulnes, D. Z., dest.
10 con 5372, a 1.95 1|2, Bulnes, D. Z., dest.
9 con 4980, a 1.94 1|2, Rihue, F. M. dest.
11 con 5404, a 1.93, Lo Herrera, Com. Lo H.
10 con 5030, a 1.93, Lo Herrera, Com. Lo H.
10 con 5888, a 1.90 1|2, Las Rosas, Com. C. C.
8 con 3860, a 1.86 1|2, Rihue, D. y C.
10 con 4903, a 1.77 1|2, Colina, A. G.
10 con 4898, a 1.74, Colina, A. G.
10 con 4370, a 1.66 1|2, Colina, A. G.
10 con 4020, a 1.62 1|2, Colina, A. G.
7 con 2882, a 1.51, Lanco, E. B.

VACAS

10 con 4844, a 1.80, Colchagua, C. L., dest.
12 con 5212, a 1.86 1|2, Colchagua, C. L., dest.
10 con 4384, a 1.78, Mailos, P. P.
10 con 4210, a 1.70, Colina, A. G.
6 con 2448, a 1.65, Colina, A. G.
6 con 2284, a 1.62, Lanco, E. B.
5 con 2194, a 1.58, Peñaflor, L. M.
5 con 1954, a 1.37 1|2, Peñaflor, L. M.

BUEYES

6 con 4408, a 1.05, San Vicente, R. Z., dest.
4 con 2654, a 1.81, Codao, J. L.
5 con 3488, a 1.80 1|2, Paine, C. C.
5 con 3134, a 1.78 1|2, Codao, J. L.
5 con 2770, a 1.75, Curicó, A. O., dest.
6 con 3792, a 1.72 1|2, Rihue, D. y C.
6 con 3940, a 1.70 1|2, Rihue, D. y C.
4 con 3154, a 1.70 1|2, Nos, L. M.
4 con 2400, a 1.68 1|2, San José de Tango, J. A.
6 con 3334, a 1.66, Rihue, D. y C.
5 con 3302, a 1.65 1|2, L. M.
7 con 4242, a 1.65, Curicó, A. O., dest.
6 con 4002, a 1.63, San José de Tango, J. A.
6 con 3332, a 1.50, Colina, A. G.
5 con 3624, a 1.50, Colina, A. G.
4 con 2228, a 1.50, Colina, A. G.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY	
GANADO MAYOR	
Bueyes	89
Novillos	357
Vacas	64
Vivos	45
Vara	64
Total	519
GANADO MENOR	
Terneros	149
Corderos	1097
Cerdos	439
Cabros	145
Caballos	11
Total	1841

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.60	a	2.70
Id. de 2.a	2.45	a	2.50
Id. de 3.a	1.60	a	1.70
Novillo 1.a clase	2.70	a	2.80
Id. de 2.a clase	2.60	a	2.65
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.70	a	2.80
Id. 2.a clase	2.60	a	2.65
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Cordero lechón, 1.a		a	3.80
Id. de 2.a	2.00	a	2.20
Id. de 3.a	1.40	a	1.50
Oveja, 1.a clase	2.00	a	2.20
Id. 2.a clase	1.50	a	1.60
Id. 3.a clase	0.70	a	0.80
Cerdo 1.a clase	3.50	a	3.60
Id. 2.a clase	3.20	a	3.30
Id. 2.a clase	1.80	a	2.00
Grasa en rama, 1.a	2.70	a	2.80
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	3.30
Cuero de novillo		a	3.30
Cuero de vaca		a	3.40
Cuero de macho, desde 36 kg.		a	3.00

Cueros de ovejuno y cordero, de $ 200 a 300 docena.
Cuero de cordero lechón, a $ 64 docena.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (134) Por EDGAR RICE BURROUGHS

—"¡Tómame en tus brazos, amor mío...!"— murmuró Nemone, casi desvanecida. Tarzán se pasó la mano por los ojos, como si quisiera quitar un velo que le nublaba la vista. Aprovechando aquel momento de su vacilación, la Reina echó los brazos al cuello de Tarzán, exclamando en tono suplicante:— "¡Amame, Tarzán, soy tuya...!" Esta vez no estaba M'Duze para venir a interrumpirla en su idilio amoroso.

—"¡Amame...!"— repitió Nemone con voz ahogada, deslizándose hasta el suelo. Tarzán miró a la Reina, arrodillada a sus pies, y el encanto que había ejercido sobre él desapareció. La veía ahora tal como era en realidad: una mujer loca y cruel, que se complacía en arrojar a las fieras a los hombres indefensos. El hombre-mono se estremeció, indignado y disgustado.

Todo lo noble que había en Tarzán se rebeló contra ella. El hombre-mono se irguió con un leve gruñido. Nemone cayó al suelo, donde permanecía silenciosa y rígida. Tarzán se dirigió hacia la puerta. Luego volvió sobre sus pasos y tomando a la Reina en sus poderosos brazos, la colocó sobre un diván. Los feroces rugidos de Belthar volvieron a sacudir las paredes de la estancia...

La Reina abrió los ojos, echando una mirada interrogativa al hombre inclinado sobre ella. De repente se puso de pie de un salto, presa de salvaje furia. Tarzán sabía que, habiéndola desdeñado, le infería una ofensa tan grande, que la mujer no se la perdonaría jamás. Recordó las palabras que le había dicho que algún día lo arrojaría a los leones...

DUDA EXPLICABLE

(De un diario norteamericano)

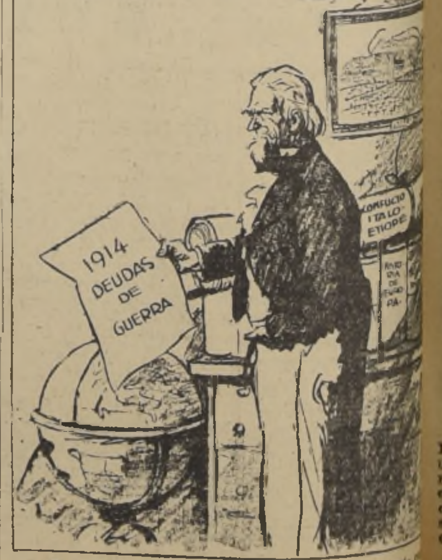

—Bueno. El asunto se pone muy grave; pero, con ...
do, ¿qué es lo que me corresponde hacer?